

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Letras y Estudios Culturales

Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos

Agroecología en el sur de Ecuador

Construcción de territorios para la reproducción y sostenimiento de la vida

Enma Kamila Torres Orellana

Tutor: Sofía Zaragocín Carvajal

Quito, 2026

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional		
	Reconocimiento de créditos de la obra	
	No comercial	
	Sin obras derivadas	
Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia		

Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Enma Kamila Torres Orellana, autora del trabajo intitulado “Agroecología en el sur de Ecuador: Construcción de territorios para la reproducción y sostenimiento de la vida”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo, por tanto, la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficios económicos. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, así como usos en red local y en internet.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

7 de abril de 2026

Firma:



Resumen

Territorio y territorialidad, en relación al campesinado, es un tema de estudio con un valioso recorrido en América Latina. Sin embargo, la cuestión de la construcción de territorios agrarios articulados al saber tiene una trayectoria menor. Esta investigación contribuye significativamente acerca de la importancia que tiene el saber campesino, en un momento de transición hacia nuevos territorios agrarios corporativos sostenidos en la cuarta revolución industrial. Así, la pregunta principal de esta tesis es cómo y qué territorios se construyen en relación a los saberes agrarios, considerando el modelo campesino agroecológico y el modelo corporativo agroindustrial.

La investigación se realizó en la comuna de Illapampa, parroquia Octavio Cordero, cantón Cuenca. Se empleó el método etnográfico con técnicas cualitativas de investigación sustentadas en un proceso de observación participante. Durante el trabajo de campo se aplicó principalmente entrevistas en profundidad y cartografía social, que fue complementada con investigación documental en fuentes primarias. Una de las contribuciones más relevantes del estudio es la construcción de la historia del territorio de la comuna y el develamiento de conflictos territoriales y disputas en las que el saber campesino ha estado permanentemente en riesgo por diferentes proyectos de desarrollo. Además, se discute la necesidad de profundizar cómo funciona la lógica de la modernidad capitalista y sus efectos sobre el saber agrario campesino, en el contexto de la difusión de políticas desarrollistas en diferentes escalas.

Palabras clave: comuna, saber campesino, injusticia epistémica, territorios campesinos, proyectos de desarrollo, agroecología

A mi hijo amado, Abraham, quien me da certezas en los momentos de incertidumbres.

A Jose, mi compañero de vida, que ha estado en todo momento con su amor y paciencia.

A mi amada familia, a mi padre, a mi madre, a mis hermanas, a mis sobrinos y sobrinas.

A las mujeres y hombres de la Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador
que, con su sabiduría, cuidan las semillas y luchan por sus territorios.

Agradecimientos

La investigación y la escritura de la tesis doctoral fue un proceso de mucho esfuerzo, especialmente, porque las largas jornadas de trabajo remunerado que se suman a las tareas de cuidado han hecho que la presentación final de esta labor académica se haya extendido. Sin embargo, debo decir que disfruté sobremanera del trabajo de campo, así como de la paciencia y soledad que implicaron las largas jornadas de fines de semana, feriados y tiempos de descanso dedicados a leer, analizar datos y escribir. Esta tarea ha sido muy gratificante y se lo debo a muchas personas: a Sofía Zaragocín Carvajal, mi gratitud infinita por la sabiduría y generosidad que ha tenido como directora de la investigación. Su mirada crítica y respetuosa, su agudeza para orientar la problemática tratada han sido fundamentales para mi trabajo. Con ella aprendí a escuchar “lo que el campo tiene que decir” y a tener confianza en mi propio trabajo. Las reflexiones e intercambios con Sofía estimularon el proyecto, enriqueciendo mi proceso académico como investigadora y valorando el compromiso social de esta labor.

La tesis tiene un valor significativo para mí al comprender que el conocimiento es colectivo. El trabajo no hubiese tenido la misma profundidad sin los vínculos de militancia con las mujeres de la Red Agroecológica del Austro (RAA) y de la Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador (CCAEC). A mis compañeras y compañeros les debo una profunda gratitud y el compromiso de seguir caminando por el sueño de una vida digna tejida a través de esos vínculos tan necesarios entre las mujeres del campo y la ciudad. Gracias, compañeras: Mayita Torres, Nancy Minga, Tatiana Rodríguez, Bélgica Jiménez, Nancy Huaca, Lorena Salcedo, María Encalada, Mama Charito, Virginia Tipanluisa, Paulina Serrano, Rocío Albarracín, Benjamín Macas. Las largas discusiones, debates y reflexiones mantenidas en la organización han fortalecido y complejizado mi comprensión de lo que significa trabajar por la soberanía alimentaria y por la justicia social para el campesinado.

A las y los comuneros de Illapampa, a quienes pude conocer gracias a los vínculos creados con la RAA, les debo mi sincera e infinita gratitud por su generosidad al permitirme trabajar en su territorio. Me dieron un voto de confianza y mantengo con la comuna mi compromiso de seguir cerca, como una compañera con quien pueden contar. Le doy mis gracias, especialmente a Rosita Sinchi, quien como presidenta de la comuna

me brindó su tiempo y acompañamiento durante el trabajo de campo. Muchas gracias por todo lo aprendido en Illapampa.

Agradezco a Cristian Shirvi por su generosidad, las largas conversaciones sobre el saber campesino y su experiencia profesional en las comunidades de Azuay y Cañar.

Por otro lado, quiero extender mi gratitud a la Universidad Andina Simón Bolívar por la beca concedida, sin la cual, cumplir el sueño de un doctorado no sería posible. Gracias a Catherine Walsh, la directora del programa que nos recibió con tanto cuidado en Quito y se aseguró, con mucho detalle, que pudiéramos seguir con el proceso en medio de la pandemia que interrumpió el curso normal del doctorado. Ella es una inspiración para un inmenso número de investigadoras e investigadores de América Latina, para pensar en la importancia de las prácticas insurgentes tan necesarias en nuestros países, así como la necesidad de construir en colectivo desde y con los sujetos y sujetas que narran y piensan otros mundos posibles.

Gracias a todas las personas que conforman el Área de Cultura de la UASB, al director del programa, a las y los docentes que contribuyeron con sus enseñanzas durante los cursos, a la profesora Miriam Lang y al profesor Santiago Arboleda que estuvieron a cargo de la línea de investigación de territorio y territorialidad y guiaron el proceso de los proyectos de tesis. También extendiendo las gracias a la profesora Alicia Ortega quien acompañó con mucha dedicación y afecto las dificultades que trajo la pandemia para poder seguir adelante con la segunda parte del curso del doctorado. A Adriana Rodríguez le debo mi agradecimiento por su amistad y apoyo absoluto a embarcarme en el proyecto del doctorado.

Me gustaría reconocer con gratitud a mis compañeras y compañeros del doctorado con quienes compartimos lecturas, reflexiones, discusiones en clases y momentos de amistad fuera del aula.

Quiero expresar mi gratitud al Dr. Francisco Salgado, rector de la Universidad del Azuay, porque nunca dudó en brindar su apoyo absoluto a mi solicitud para cursar el doctorado. Gracias por crear las condiciones para ausentarme de las clases y emprender la mudanza a Quito y dedicarme a tiempo completo a tomar los seminarios del programa.

Durante el trabajo de campo y la escritura, tuve amigas y amigos, compañeras y compañeros que, de una u otra manera, nutrieron mi formación. Quiero agradecerles mucho por esos momentos de reflexión y aprendizaje. Un especial reconocimiento, mi gratitud y amor, lo merece Jose, mi compañero de vida, quien con su pasión por la geopolítica y su mirada crítica escuchó con mucha atención algunas lecturas y pasajes de

mi trabajo. Gracias por la compañía a mi querido hijo Abraham, por su tiempo y comprensión. Gracias por estar en algunos momentos del trabajo de campo a mi lado.

A mi compañera Martina Caretta, le agradezco por estimular aún más mi gusto por la investigación y todo lo aprendido junto a ella en estos años de intenso y comprometido trabajo académico en Ecuador.

A Gabriela Eljuri, mi compañera y amiga de la carrera de antropología, gracias por la escucha, las recomendaciones y por emocionarse con mis relatos etnográficos de la tesis. A las compañeras y compañeros del Colectivo de Geografía Crítica, con quienes en medio de la pandemia y del inicio del doctorado me embarqué en la hermosa experiencia de la escuela popular de Geografía Crítica, un proyecto académico y de compromiso en donde aprendí tanto, sobre todo a maravillarme con las potencialidades de la cartografía social para la defensa del territorio. Gracias a Manuel Bayón por su generosidad y el apoyo brindado en el proceso final del trabajo.

A todas las personas y organizaciones mencionadas, mi gratitud infinita.

Tabla de contenidos

Figuras y tablas.....	17
Abreviaturas y siglas.....	19
Introducción.....	21
Capítulo primero: Marco teórico y presentación de la investigación.....	23
1. Antecedentes y presentación.....	23
2. Problemática	25
3. Contexto conceptual en torno a las categorías principales de estudio: concepciones y debates sobre la agroecología y su lugar en la academia	29
4. Territorio, territorialidad	34
5. Saberes, conocimientos y su relación con el territorio: el conocimiento en el debate de la colonialidad-modernidad	36
5.1. Significado y uso de las categorías: saber y/o conocimiento	38
6. Metodología.....	40
6.1. Apuntes teóricos metodológicos	40
6.2. Método etnográfico.....	44
7. Herramientas metodológicas y técnicas de trabajo de campo	45
7.1. Entrevistas en profundidad	45
7.2. Análisis documental: fuentes primarias	46
7.3. Cartografía social.....	47
7.4. Talleres con la metodología de campesino a campesino	48
7.5. Análisis de textos y narrativas hegemónicas	48
8. Consideraciones éticas de la investigación.....	49
Capítulo segundo: Geopolítica de la agroalimentación en tiempos de crisis civilizatoria	51
1. Apuntes de una posición crítica para el análisis de la geopolítica de la agroalimentación	52
2. ¿Qué significa una mirada crítica de la geopolítica de la agroalimentación?	54
3. Contextualización histórica de los sistemas agroalimentarios impulsados por el capital y su relación con el conocimiento	56
4. La modernidad capitalista y la conquista biológica	58

5. La razón de la modernidad y el progreso y su continuum con las revoluciones industriales aplicadas a la agricultura	59
6. Las revoluciones industriales en el marco de la geopolítica de la agroalimentación .	61
7. Revolución verde	62
8. Régimen corporativo de la agricultura y la digitalización del campo	65
9. Agricultura 4.0	67
10. Soberanía y seguridad alimentaria: debates de paradigmas en la geopolítica de la agroalimentación	71
Capítulo tercero: El caso de estudio: la comuna campesina de Illapampa	77
1. Construyendo el objeto de estudio desde el saber campesino	78
2. La comuna de Illapampa: datos generales	85
3. Las comuneras y comuneros de Illapampa.....	88
4. Clase y origen	90
5. El campesinado en el debate de civilización y barbarie	92
6. Agricultura familiar campesina, un término dominante de la globalización	94
7. De campesino a campesino, ¿nos vemos en la agroecología o en la Agricultura Familiar Campesina?.....	96
8. La agricultura familiar campesina desde la mirada de Virginia Tipanluisa.....	99
Capítulo cuarto: Illapampa: desarrollismo y erosión de la vida campesina	105
1. Apuntes necesarios para abordar la historia territorial de la comuna de Illapampa .	106
2. El régimen de comunas y la constitución de Illapampa	109
3. Los proyectos de desarrollo y las huellas sobre el territorio campesino	112
4. Conflictos por el agua y la minería.....	115
5. Minera Santa Rosa: primer conflicto minero en Azuay	118
6. La concesión minera: “un mandato gubernamental para el desarrollo”	120
7. Contratos forestales para el “desarrollo”: “Ahora nos dicen que los pinos no son buenos”	130
Capítulo quinto: Conflictos territoriales derivados de la Revolución Verde	143
1. La representación del territorio y las desigualdades sociales	144
2. El territorio representado por la comuna	147
3. Revolución Verde en Latinoamérica y Ecuador: reformas agrarias y proyectos de modernización del campo	153
4. Proyectos de mejoramiento de semillas y uso de fertilizantes químicos.....	160
5. Contexto socioeconómico y migración: efectos sobre el territorio campesino	162

6. La Revolución Verde para “mejorar” la productividad campesina en Ecuador	166
7. Conflicto territorial silencioso: “la papa del INIAP es mejor”	167
8. Pastos y ganadería	176
9. Impulso de la ganadería en Illapampa	177
10. Los alcances de la Revolución Verde en la ganadería hasta la actualidad.....	182
11. Discusión a modo de cierre sobre los proyectos desarrollistas, extractivismo y territorialización del capital.....	190
Capítulo sexto: Territorios agrarios y saberes en disputa	195
1. El paradigma del desarrollo se adapta a la crisis ecológica.....	196
2. Programa de Socio Bosque: “Socio Bosque era la opción para acabar con la minería en la comuna”	200
3. Socio Bosque sin justicia ambiental, sin justicia epistémica: “La gente espera que solo nosotros cuidemos del páramo”	204
4. Discurrir sobre territorios agrarios en tiempos de crisis civilizatoria, economía verde y disputas por el saber	209
5. Nuevos territorios corporativos, viejos paradigmas civilizatorios	211
6. Territorios agroecológicos: la disputa por el saber y la construcción de otras formas de vida	219
7. Configuración de los territorios agroecológicos: aprender con el suelo, el huerto y lo colectivo	224
8. Agroecología y saberes territorializados: un contraespacio de la monocultura agraria	227
9. Cartografías de esperanza: territorios agroecológicos.....	228
Conclusiones.....	237
Anexos.....	275
Anexo 1. Políticas y programas que impulsan la agricultura de precisión o Agricultura 4.0	275
Anexo 2. Declaración de Nyéléni. 27 de febrero de 2007. Nyéléni, Sélingué, Malí ...	276
Anexo 3. Esta Cultura se escribe en la tierra.....	281
Anexo 4. Agricultura familiar campesina.....	284
Anexo 5. Oficio del Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos	288
Anexo 6. Modelo agroecológico y modelo agroindustrial: dimensiones, actores e intereses	289

Figuras y tablas

Figura 1. Valor del arte campesino de Píllaro.....	81
Figura 2. Festival Internacional de Artes Vivas Loja: Pancartas en contra del uso de los transgénicos	83
Figura 3. Festival Internacional de Artes Vivas Loja: Pancartas en defensa de la vida y el Buen Vivir.....	83
Figura 4. Mapa de ubicación	88
Figura 5. Papelógrafo utilizado en la disertación.	102
Figura 6. Croquis de vertientes, reservorios y canales de riego de la comuna de Illapampa.	126
Figura 7. Zona conocida como “Las Minas”	128
Figura 8. Ruinas de casa junto a antigua zona minera.....	130
Figura 9. Antigua zona de campamento minero.	132
Figura 10. Árboles de la comuna de Illapampa.	133
Figura 11. Instructivo para la siembra de pinos.....	136
Figura 12. Instructivo para la poda de pinos	137
Figura 13. Mapa de Illapampa realizado por los hombres de la comuna	151
Figura 14. Mapa de Illapampa realizado por las mujeres de la comuna	152
Figura 15. Imagen publicitaria para la promoción de semillas certificadas	168
Figura 16. Cosecha de papa en la comuna de Illapampa.....	174
Figura 17. Ganado pastando en el centro comunitario	181
Figura 18. Zona de pastizales en la comuna de Illapampa	182
Figura 19. Cartel alusivo al proyecto 2KR.....	187
Figura 20. Semillas de pasto.....	188
Figura 21. Desplazamiento de la vegetación nativa para la ampliación de potreros....	189
Figura 22. Cartel ubicado en el área bajo conservación.....	202
Figura 23. Vertiente ubicada en el bosque protegido de la comuna de Illapampa.....	203
Figura 24 Agricultura 4.0	218
Figura 25. Mapa del modelo territorial actual de componente económico y productivo. Suelo productivo y actividades para el desarrollo económico	229
Figura 26. Mapa de producción agrícola.....	230

Figura 27. Finca agroecológica	233
Figura 28. Valor del arte campesino II ENA Cayambe	233
Figura 29. Finca agroecológica	234
Figura 30. Finca agroecológica	235
Figura 31. Finca Agroecológica.....	236
Tabla 1. Dispositivos de la retórica imperial/colonial	57
Tabla 2. Regímenes alimentarios.....	66
Tabla 3. Reformas Agrarias en Ecuador	159
Tabla 4. Proyectos de desarrollo-extractivismos en la comuna de Illapampa	190
Tabla 5. Modelo agroecológico y modelo agroindustrial	¡Error! Marcador no definido.

Abreviaturas y siglas

AFC: Agricultura Familiar Campesina

APP: Alianza para el Progreso

BC: Banco Mundial

CCAE: Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador

CEDIR: Centro de Desarrollo e Investigación Rural

CIP: Centro Internacional de la Papa

CREA: Centro de Reconversión Económica del Austro

ENA: Escuela Nacional de Agroecología

ETAPA: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Saneamiento y Gestión Ambiental

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FIAN: Foodfirst Information and Action Network

Foderuma: Fondo de Desarrollo Rural Marginal

GEI: Gases de Efecto Invernadero

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

IERAC: Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

INDA: Instituto de Desarrollo Agrario

INIAP: Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias

IPCC: Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

LVC: La Vía Campesina

MAG: Ministerio de Agricultura

MATE: Ministerio de Ambiente y Transición Ecológica

MDL: Mecanismo de Desarrollo Limpio

ONU: Organización de Naciones Unidas

OMC: Organización Mundial del Comercio

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PSB: Programa Socio Bosque

RAA: Red Agroecológica del Austro

RAL: Red Agroecológica de Loja

REDD: Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación

SOCLA: Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología

SPG: Sistema Participativo de Garantía

Introducción

La propuesta investigativa estuvo guiada por un objetivo principal: comprender la forma en que se construyen distintos territorios a partir de un determinado conocimiento agrario y sus conflictividades. Y los objetivos específicos: 1. Examinar críticamente la situación geopolítica global actual en relación con los sistemas agroalimentarios y sus influencias sobre el contexto local del Ecuador y las luchas campesinas. 2. Analizar cómo algunas formas de poder asociadas a los regímenes agroalimentarios dominantes operan en los territorios para entender los elementos y las dinámicas que construyen territorialidades hegemónicas. 3. Estudiar las lógicas y praxis territoriales que dan forma al proyecto agroecológico, para pensarlas como dinámicas que construyen una territorialidad contrahegemónica. 4. Contrastar las formas de territorialidad que surgen del estudio para observar las dinámicas que les caracterizan en torno a la producción, reproducción, cuidado y sostenimiento de la vida.

Las teorías y conceptos sobre estudios del territorio anclados en la geografía crítica sustentan este trabajo en una confluencia con teorías que cuestionan el paradigma del desarrollo desde una amplia literatura producida en América Latina. De la misma manera, la tesis presenta un cruce disciplinar con la historia y la antropología para abordar la situación socioeconómica y las formas de discriminación e injusticias que le atraviesan al campesinado; así se discuten situaciones de origen, clase, género y violencia epistémica que están presentes en los conflictos territoriales y que dan forma a las relaciones entre las comunidades humanas y sus territorios. El estudio se basó en un diseño etnográfico con metodologías participativas, entrevistas a profundidad, el uso de cartografía social y observación participante. Además, la investigación cuenta con el análisis de documentación primaria en el archivo de la comunidad en donde se realizó el trabajo. La metodología se explica con detalle en el primer capítulo.

La presente tesis debe ser leída como un tejido, en el cual los temas desarrollados en cada capítulo se entrelazan entre sí. Aunque cada uno se concentra en aspectos específicos de la problemática social investigada, todos se complementan de manera articulada, tal como se indica a lo largo de su escritura. La propuesta del trabajo estuvo guiada por un objetivo central

El presente estudio se estructura en seis capítulos. En el Capítulo primero, se presenta la problemática, la justificación y la motivación del tema elegido. Además, se introduce una explicación de las principales categorías utilizadas en el análisis, se detallan las corrientes teóricas y metodológicas y se expone el proceso para la recolección de información durante el trabajo de campo.

En el Capítulo segundo, se desarrolla un marco conceptual desde la geopolítica del conocimiento, articulado a las problemáticas agroalimentarias. Asimismo, se profundiza en los marcos teóricos que permiten analizar la situación del campesinado en el caso de estudio, evidenciando cómo las políticas globales inciden sobre lo regional y local.

En el Capítulo tercero, se explica de manera extendida cómo se construyó el objeto de estudio, resaltando la importancia del campesinado como sujeto clave para comprender la complejidad de sus procesos de agenciamiento. También se justifica la elección de la comuna de Illapampa como escenario principal de la investigación, así como su vínculo con otras organizaciones campesinas. La historia actual de la comuna y de su apuesta por la agroecología solo puede entenderse desde el entramado organizativo al que pertenece.

En el Capítulo cuarto, se aborda los orígenes de la historia del territorio de Illapampa. A través de marcos teóricos de la ecología política, en diálogo con la geografía humana, la historia y la antropología, se analizan los primeros proyectos desarrollistas que intervinieron en la comuna, incluyendo los hallazgos sobre la minería y los programas de introducción de especies exóticas como el pino.

En el Capítulo quinto, se continúa con la perspectiva analítica desarrollada en el capítulo anterior, profundizando en las dimensiones espaciales, temporales y culturales. Se describe cómo la comuna, en un contexto de crisis y desigualdades, ha enfrentado una constante intromisión de agentes externos. Se examina de manera especial el impacto de la Revolución Verde en este territorio campesino, primero a través de la introducción de semillas mejoradas y certificadas, y posteriormente mediante el fomento de la ganadería, ambos promovidos por políticas estatales.

Finalmente, el Capítulo sexto se centra en la situación actual de la comuna. Aquí se analiza cómo los nuevos proyectos de desarrollo orientados a la conservación reproducen formas de injusticia epistémica y social, desde la perspectiva de la geopolítica del conocimiento. Asimismo, se amplía el debate en torno a los saberes territorializados que perviven en la comuna y se examina cómo han sido articulados al proyecto agroecológico.

Capítulo primero

Marco teórico y presentación de la investigación

1. Antecedentes y presentación

El tema de investigación de la presente tesis doctoral surge de mi vinculación con mujeres campesinas del sur de Ecuador que han luchado desde hace más de dos décadas por sus derechos, entre ellos, el referido a la soberanía alimentaria. Estas son luchas sostenidas a través de la organización social con la propuesta de la agroecología como un camino de cuidado de los territorios, de la reproducción de la vida y de la dignidad del campesinado. La vinculación con organizaciones campesinas no es un detalle menor en un proceso de investigación. Además de sostener unos lineamientos teóricos metodológicos y un trabajo de campo riguroso, se trata de mantener una postura ética y de compromiso en la tarea académica y su aporte a la sociedad. Dichas esferas se entienden en una dinámica interrelacionada, lejos de ser una dicotomía, como bien lo señalaba Ochy Curiel (2010) desde el feminismo descolonial, si el binario teoría-militancia pueden superarse, el trabajo comprometido es el lugar en donde es posible poner en práctica metodologías de investigación también descolonizadoras.

Para Marc Edelman (2017), en el trabajo intelectual es inevitable tomar posiciones. El lugar político, junto a la esperanza de las utopías, inspiran una investigación rigurosa (Edelman 2017). La producción del conocimiento se vincula con los problemas cotidianos, de modo que la realización de esta tesis cobra sentido en la medida en que aporta datos y análisis rigurosos para la reflexión y acción sobre los derechos campesinos, soberanía alimentaria y el cuidado de la vida.

Esta investigación se inserta en una corriente de estudios de manera crítica y comprometida, en conexión con el legado de los Estudios Culturales planteado, especialmente por Stuart Hall, quien consideraba el trabajo intelectual ligado a lo político para teorizar desde la práctica, reconociendo lo que enseña la experiencia para pensar con los movimientos sociales (Hall et al. 2013). Así, la investigación tiene una vocación política que involucra a la autora del presente estudio, pues, las desigualdades históricas y actuales del sistema moderno y sus consecuencias no son una exterioridad de la investigación ni de quien la realiza.

En efecto, la tesis presentada a continuación tiene antecedentes en otra investigación realizada en 2018, cuyo objetivo era comprender cómo y por qué las mujeres apostaron a procesos de transición agroecológica en el sur de Ecuador, a pesar de que las condiciones sociopolíticas resultaban sumamente adversas. La perspectiva investigativa fue de tipo dialógico a través de historias de vida de dirigentes de organizaciones campesinas agroecológicas (Torres, 2018). Este trabajo de corte etnográfico, realizado durante un año y medio, me abrió camino para entender la propuesta política de estas organizaciones y plantear nuevas preguntas que me permitieron advertir la necesidad de profundizar en otros aspectos como la relación territorio-saber campesino y agroecología.

Este primer trabajo antropológico, además, fue un estímulo para mí en el campo investigativo y para el conocimiento acerca de los movimientos ecologistas del país. Seguir de cerca situaciones, en un momento en el que distintas formas de extractivismo exacerban las problemáticas sociales en Ecuador, lleva a plantear preguntas sobre las que sigo aprendiendo e investigando, tal como lo señalé antes, junto a la militancia. Indagar esto es una forma de comprender el campo de las luchas ecológicas y por la justicia social con el que me siento identificada y cómoda. También es cierto que tomar partido, junto a los movimientos sociales, es un desafío en un medio en el que la producción de conocimiento está mediada por las exigencias del capitalismo cognitivo y de miradas positivistas sobre el quehacer investigativo. Existe un grupo importante de investigadoras e investigadores que han optado por una sensibilidad política para posicionarse antes las injusticias. Esta frase lo resume: “El activismo académico no se traduce en descuidar los estándares y protocolos de investigación, sino que implica reconocer la impracticabilidad de la neutralidad” (Aguilar et al. 2023, 773).

La experiencia del trabajo durante estos años me ha permitido observar con atención la dinámica del trabajo campesino en la agroecología, en la cual interviene un entramado de elementos que tienen que ver con la economía del cuidado (Siliprandi 2010; Carrasco Bengoa 2014; Rodríguez Muñoz 2010), con principios simbólicos y afectivos (Giraldo 2022a; 2022b), con aspectos políticos como la soberanía alimentaria y la organización social protagonizada por mujeres (Torres Orellana 2018; Giraldo y Rosset 2021) y con el saber que construye territorialidades.

Por otro lado, a partir del estudio de distintos trabajos académicos (Maffezzoli et al. 2022; Burch et al. 2021; Shiva 2006; Ribeiro y Thomas 2019; McMichael 2023; Federici 2013; Giraldo 2018; Montagut y Gascón 2014; Rubio 2017) acerca del

funcionamiento de la agroindustria y, desde una mirada crítica, es necesario poner atención a sus imposiciones basadas en la productividad, la competitividad, el valor de cambio, entre otros. Y, más que un entramado complejo, la agroindustria es una propuesta de negocio que ve la tierra en términos exclusivos de propiedad y productividad. Tras la pandemia, desatada entre 2019 y 2020, el agronegocio se posicionó como la alternativa sostenible a través de la cuarta revolución industrial, acentuando la necesidad de debatir, de forma más profunda, los enfoques epistemológicos como un elemento que juega un papel clave en los conflictos territoriales agrarios contemporáneos.

2. Problemática

El funcionamiento del capitalismo global ha sido capaz de incorporar a su proyecto político desarrollista todos los ámbitos de la existencia. La mercantilización de la vida ha hecho que todo pueda ser medido y sometido a transacciones. De modo que las relaciones sociales están dirigidas por esa mercantilización, lo que hace que el tiempo que dedicamos al cuidado y a la reproducción de la vida esté mediado por la lógica de transacciones capitalistas. Asimismo, como lo escriben Raquel Gutiérrez y Claudia López, para pensar el mundo se coloca como punto de partida “la acumulación del capital y la política estadocéntrica que le es funcional” (2019, 392), dejando al margen las luchas colectivas que sostienen otros modos de vivir.

De igual modo, una lucha colectiva histórica en América Latina ha sido la del campesinado que ha transitado por un camino de resistencia contra el capitalismo colonial y sus varias formas de explotación y despojo (Wolf 2013; Edelman 2017). El campesinado se enfrenta a un sistema que actualmente desconoce, no solo el rol fundamental de su trabajo, sino cada vez debilita más sus formas de producción y reproducción de la vida que implican otras maneras de relacionamiento con la naturaleza y que, por tanto, permite otras formas de existir. Este problema es observado especialmente por aquellos grupos relacionados con la Vía Campesina, pues tienen una propuesta política para defender el derecho a la alimentación, los derechos campesinos, la soberanía alimentaria, la defensa de las semillas, del agua y de los territorios (La Vía Campesina 2023).

A pesar de la existencia de grupos organizados por la defensa de la soberanía alimentaria como La Vía Campesina, la partida para analizar los centros de poder en cuanto a la alimentación es el productivismo. El principio de la revolución verde fue aumentar exponencialmente la producción de alimentos para resolver el hambre del mundo. Sin embargo, es un modelo caracterizado por un enorme desperdicio de recursos

agrarios y de alimentos que han generado más problemas que soluciones. Montagut y Gascón (2014) explican que en el modelo agroindustrial capitalista rige un principio malthusiano por el que, frente al crecimiento poblacional, se debe aumentar el rendimiento de la producción agraria en un 70% para el 2050 (82) sin cuestionar el modelo agroalimentario, el acceso, ni la distribución de los recursos productivos o la desigualdad social.

De hecho, los servicios de las cadenas alimentarias ocultan la conflictividad y el rol que juega la agricultura en el desarrollo del capitalismo, perjudicando las formas comunitarias de producción de alimentos (Rubio 2017). La mercantilización del alimento, base fundamental para la reproducción de la vida, ha sido establecida por el proyecto político del capital. No obstante, las mujeres del sur global relacionadas con la agroecología y la Vía Campesina, han sabido resistir a los proyectos desarrollistas de los años sesenta y setenta que no cuestionaron la visión del alimento como una mercancía regulada por el mercado. Durante la pandemia, esa resistencia se vio reflejada en las posibilidades de resolver el problema de acceso al alimento gracias a la constancia de miles de campesinos y campesinas que no dejaron de abastecer a los mercados locales en América Latina Grupo ETC 2020 (La Vía Campesina 2021;).

Frente a la actual crisis ambiental y económica, especialmente a partir de la pandemia, el capitalismo oferta soluciones a los problemas causados por su propio modelo sin alterar las estructuras que lo sostienen y generan desigualdades sociales. En la década de los setenta, en América Latina se estimuló la agroindustria desarrollada en Estados Unidos con base en paquetes tecnológicos provenientes de la industria química y la dependencia de los derivados del petróleo (Rodríguez, 2010; Rubio, 2017), ocasionando graves daños socio ambientales y el detrimento de la vida y economía campesina. Este mismo sector de la agroindustria propone, ahora, disminuir el deterioro ambiental a través de la incorporación de la biotecnología y la inteligencia artificial al conocimiento y producción de alimentos. Al igual que la agroindustria de la denominada revolución verde de los años setenta, la actual agricultura 4.0, según estudios críticos sobre el tema (Mooney 2020), deja más dudas y cuestionamientos que respuestas.

La agricultura industrial, ligada al principio de acumulación del capitalismo, tiene por objetivo aumentar la productividad y competir en el mercado mundial. Las empresas transnacionales impulsan la industrialización y, con ello, aumentan la apropiación de bienes comunes, el control del trabajo y de los medios de producción. No solamente monopolizan el mercado alimentario y sus flujos, sino que construyen formas que

establecen la dieta de la población a partir de sus planes de negocios (Hernández y Vázquez 2019). Son regímenes alimentarios que marcan pautas para el mercado mundial del alimento.

McMichael (2009) estudió la producción y consumo de alimentos, estableciendo etapas a las que denominó “Regímenes alimentarios”. Para esto, el autor articuló una relación entre el comercio agroalimentario y el ordenamiento político económico del mundo, de modo que los regímenes alimentarios también explican un orden capitalista. En este mismo sentido, Rodríguez Muñoz (2010, 27) conceptualizó a los regímenes alimentarios como un “período histórico de relativa estabilidad en las relaciones internacionales de poder y propiedad que configuran el ordenamiento de la economía agroalimentaria mundial”. En dichas relaciones intervienen los estados, la población en constante movilidad, las organizaciones sociales y las corporaciones.

Rodríguez Muñoz (2010), además, manifiesta que un régimen alimentario explica un proceso histórico en el que se conforma la dieta de una sociedad o de un grupo social vinculado a la geopolítica mundial. Asimismo, agrega que a la conformación de un nuevo régimen alimentario le antecede una situación de crisis que el poder utiliza muy bien para reacomodarse. El régimen alimentario actual sería un régimen corporativo (McMichael 2009) que nació por la intervención de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) y se consolidó gracias a las políticas neoliberales promotoras del libre comercio favorables a las grandes transnacionales (ver capítulo dos). Si bien, la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 fue posterior al surgimiento del régimen corporativo neoliberal, la postpandemia lo ha reforzado.

La pandemia de Covid-19 mostró, con mayor claridad, la crisis socioeconómica y ambiental del siglo XXI, en medio de la incertidumbre y el temor del confinamiento. En muchos países de la región, como Ecuador, quedó en evidencia que la agricultura campesina abastece los mercados internos, tal como lo han indicado públicamente organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o el propio Ministerio de Agricultura. Un informe publicado por la Red de Información y Acción por el Derecho a la Alimentación (FIAN), en 2020, mostró que la agricultura familiar campesina e indígena produce casi el 70% de los alimentos que se consumen en el país. Esta producción fue ampliamente reconocida y valorada por la sociedad durante la crisis sanitaria. Sin embargo, el Estado poco o nada hizo por compensar el trabajo campesino y su situación de vulnerabilidad.

Con el regreso a la “nueva normalidad”, el régimen alimentario neoliberal corporativo ha acelerado su crecimiento. En América Latina, en los últimos cuatro años, se han creado más de la mitad de los “emprendimientos agrotech” existentes (Vitón, Castillo y Teixeira 2019, 13). El modelo de la agricultura 4.0, impulsado por grandes corporaciones transnacionales, abarca el conocimiento como una fuente de la economía. Al control del trabajo, la apropiación de los bienes y de los medios de producción, se suma el control del conocimiento y de los datos que la propia población proporciona mediante el uso del internet. La aplicación de la robótica y la tecnología de punta de la cuarta revolución industrial a la agricultura, tienen como meta optimizar el tiempo, aumentar el rendimiento y las ganancias en el sector alimentario. Para ello acuden a los sistemas de inteligencia artificial y, tal como indica Mooney (2019), si se “promueve una agricultura sin agricultores”, el saber de los campesinos y campesinas ya no será útil. Incluso las cadenas de comercialización se controlan, poco a poco, mediante sistemas informáticos e inteligencia artificial.

Al mismo tiempo y a pesar de las dificultades que tiene difundir otras opciones que rivalizan seriamente con los proyectos agroalimentarios del capitalismo, la agroecología irrumpe desde la memoria con un corpus de saber y prácticas agrarias que pueden presentar respuestas contundentes, no solamente a los problemas de alimentación que enfrentan los países, sino también a la crisis económica y ecológica que enfrentan los países de América Latina y del sur global. La pandemia aumentó el interés social por la agroecología y, a la vez, también la volvió más vulnerable de ser cooptada por el mismo interés de las corporaciones por acaparar todo el mercado alimentario o por las instituciones y organismos mundiales con orientaciones neoliberales (Giraldo y Rosset 2021; Alonso-Fradejas et al. 2020).

A partir de la exposición de la problemática, esta investigación problematiza las distintas formas en que la relación saber y agricultura están reconfigurando distintas territorialidades y cómo se dan las disputas de este saber, que entre otras cosas pugnan por las formas de habitar el territorio y las de entender la vida. El campesinado y, especialmente, las mujeres, son poseedoras y reproductoras de un saber que construye territorios/territorialidades que se resisten al modelo agrario neoliberal. El abordaje de saber, territorio, agroecología, agricultura, pone en tensión no solo la base epistemológica que sustenta a determinados modelos agrarios, sino también el posicionamiento político, económico y cultural que tienen las diferentes propuestas de construir el territorio con relación a la agricultura.

Al elaborar el proyecto de tesis, se expuso como pregunta central de la investigación: ¿qué territorios y territorialidades se construyen a partir de las epistemes que sustentan un modelo agroalimentario, considerando la agroecología por un lado y, por otro, la agroindustria sustentada en la revolución verde? No obstante, esta última referencia ha tenido que ampliarse no solamente a la revolución verde, sino a la revolución agrícola digital o lo que se conoce como la agricultura 4.0. Esto es así, porque en período de pandemia y postpandemia los servicios digitales vinculados a la agricultura en América Latina y Ecuador se promocionaron con mayor impulso.

En este sentido, al realizar un seguimiento a las políticas y programas del Ministerio de Agricultura, es llamativo que las propuestas para el sector agrario apuntan a la conformación de marcos legales que faciliten las actividades de las empresas vinculadas a las nuevas tecnologías en la agroindustria. Por ejemplo, en marzo del 2021, se promocionó la conferencia virtual “El campo con la tecnología, una gran opción para recuperar la economía, trabajo y calidad de vida” (Ecuador Ministerio de Agricultura y Ganadería, s. f.). El viceministro del ramo de ese momento, Héctor Romero, destacó algunos elementos de las políticas públicas de interés para el Ministerio: impulsar la agricultura de precisión, el uso de semillas certificadas para ampliar la producción de monocultivos como el arroz y la propuesta de capacitar a jóvenes de las áreas rurales en el campo de las herramientas digitales, marketing y formación empresarial.

A partir de los elementos expuestos, se presenta la investigación como un aporte para debatir con mayor profundidad los conflictos existentes en territorios campesinos, poniendo atención, especialmente, a la disputa por el saber y las prácticas campesinas frente a los regímenes agrarios del capitalismo y proyectos de desarrollo que ponen en riesgo las formas de vida campesinas, sus relaciones con la naturaleza y la posibilidad de construir soberanía alimentaria.

3. Contexto conceptual en torno a las categorías principales de estudio: concepciones y debates sobre la agroecología y su lugar en la academia

Las investigaciones alrededor de la agroecología, en las dos últimas décadas, en América Latina y en Ecuador han incrementado notablemente. Si bien los trabajos pioneros sobre el tema se insertan en el campo de la agronomía, en este sentido es justo señalar a Ana María Primavesi (1992) como una referencia regional y mundial con sus aportes acerca del manejo ecológico del suelo y su crítica a la revolución verde, así como por su defensa de una reforma agraria popular en Brasil y el reconocimiento que hacía

permanentemente al saber de los pueblos campesinos. Primavesi estudió a profundidad el manejo de los suelos. Siguiendo patrones ecológicos, ella sostenía que su cuidado debía realizarse “con la menor perturbación posible” (Da Costa et al. 2015, 66). Su enfoque, basado en el beneficio de los micro y macronutrientes de baja concentración y solubilidad, contradecía a las prácticas agroquímicas con buenos resultados. La obra de Primavesi se considera como uno de los principales aportes científicos y sociales a la agricultura alternativa.

El carácter complejo de la propia propuesta agroecológica como teoría, praxis y holística (Altieri 2015; Gliessman 2013; Altieri y Nicholls 2007; Wezel et al. 2009; Sevilla y Woodgate 2013) no ha dejado fuera de esos estudios otros componentes de análisis como el sociopolítico, el socio ambiental, el económico, el filosófico, el territorial y, más recientemente, el de género. Las dimensiones que componen la agroecología no pueden ser vistas a modo de secciones aisladas. De ahí que esta área de estudio tenga un horizonte de comprensión que tampoco puede ser abordado con un lente exclusivamente disciplinar.

Una particularidad de la agroecología es que ingresa a la academia y es conceptualizada a partir de procesos de observación de prácticas agrícolas arraigadas en la memoria de los pueblos campesinos de América Latina (Altieri 2015; Wezel et al. 2009). Altieri (2015), uno de los autores especialmente reconocido en el campo de la agroecología, recuerda que “los conocimientos y las prácticas utilizadas por los indígenas y campesinos de Mesoamérica, los Andes y el trópico húmedo constituyen las raíces de la Agroecología en América Latina” (Altieri 2015, 7). El origen de la agroecología es de suma importancia para reflexionar sobre sus postulados epistemológicos y cómo es su relación con la ciencia moderna, más cuando el conocimiento de los pueblos de los países del sur global ha sido subalternizado como una consecuencia de la experiencia colonial (Slater 2008).

Los preceptos absolutos de la agronomía como ciencia, desarrollados en países dominantes, han sido parte de los procesos de modernización de las zonas rurales en América Latina, habitadas especialmente por población afro, indígena y mestiza (Altieri 2015; Giraldo 2018). Es esta población, precisamente, la protagonista de nuevos movimientos campesinos que se reactualizan para hacerle frente a problemáticas contemporáneas, por lo que una tarea clave para dar respuestas a los dilemas que la cuarta revolución industrial propone como la alternativa de un mundo sustentable es reconocer la memoria que sostiene los conocimientos campesinos articulados al territorio. Más

cuando el paradigma de las nuevas tecnologías se difunde con mayor facilidad, incluso en medios de comunicación (Navia Gallardo 2022).

Los estudios sobre movimientos campesinos, en la actualidad, según explica Edelman (2016), han diversificado sus perspectivas de análisis. La realidad exigió renovar la mirada sobre los estudios agrarios, entre otros motivos, porque la exacerbación de la presión sobre la propiedad y el uso de la tierra para el agronegocio, por parte de grandes corporaciones desde mediados del siglo anterior, sumado a problemáticas socio ambientales, reconfiguraron la situación de las campesinas y campesinos en América Latina. Las respuestas por parte del campesinado fueron varias. Hay quienes acogieron con entusiasmo propuestas para unirse al cultivo de productos requeridos por el mercado internacional. Otros grupos se vieron obligados a entrar en los encadenamientos productivos como mano de obra barata y otros tantos fueron expulsados de sus tierras de distintas maneras (Edelman 2016; Minga 2016b; Giraldo 2018).

La Vía Campesina, muestra, sin embargo, que miles de campesinos mujeres y hombres optaron por la lucha y las reivindicaciones de sus derechos (La Vía Campesina 2023). El amplio desarrollo de la propuesta agroecológica ha sido una de las formas de organización social para dar respuestas prácticas con base en una larga trayectoria de conocimientos y de la experiencia inmediata de la relación con el territorio. Esto abre caminos para crear alternativas a los problemas socioambientales creados por la agricultura capitalista neoliberal.

La investigadora y militante por los derechos campesinos, Nancy Minga, una de las pioneras en el estudio de la agroecología en el país, coincide en la necesidad de reconocer a la agroecología como una propuesta política de base campesina que surge de un diálogo de saberes (Minga 2016a). Igualmente, Minga subraya que la articulación entre soberanía alimentaria y agroecología fue una demanda de los movimientos campesinos que, en el caso ecuatoriano, logró que la Constitución de 2008 incluya el artículo 281 referido a la soberanía alimentaria (Minga 2016b; Vogliano et al. 2017). Asimismo, las organizaciones agroecológicas también lograron que se reconozca a la agroecología diferenciada de otros modelos, como la agricultura orgánica. Este no es un dato menor, pues la producción orgánica ha sido captada por el mercado capitalista y no necesariamente tiene un proyecto político ligado a la soberanía alimentaria.

En Ecuador, la agroecología es un campo de estudio relativamente reciente y en auge. Una buena parte de las primeras publicaciones sobre agroecología en el país corresponden a investigaciones e informes de Organizaciones No Gubernamentales,

fundaciones u otras. Por ejemplo: Heifer, Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología creada en 1990; Fundación Sendas (2000), Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA) (2020). Los temas de estas publicaciones variaban desde la sistematización de las experiencias del trabajo formativo y los resultados para la producción agroecológica, pasando por cartillas de manejo de semillas, hasta investigaciones más elaboradas como un mapeo de actores y el estado de la agroecología en la Costa y la Sierra del país (Heifer 2014).

Existen otras publicaciones para el apoyo en formación de promotores y promotoras con guías metodológicas de trabajo (Rodríguez y Valladares 2014). Otro porcentaje alto de investigaciones referidas a la agroecología en Ecuador están conformadas por tesis que corresponden a investigaciones de licenciatura, maestría y, ocasionalmente, de doctorado, en especial en el campo de la agronomía, de los estudios ambientales y el desarrollo rural. Los últimos cinco años los repositorios de tesis de la Universidad de Cuenca, la Pontificia Universidad Católica de Quito, la Universidad Andina Simón Bolívar y FLACSO Ecuador muestran un crecimiento en investigaciones relacionadas a la agroecología.

Las problemáticas presentes en la actualidad están siendo estudiadas por diversas entradas teóricas y metodológicas, en mayor o menor medida, desde campos tan diversos como: la antropología, la salud colectiva, la sociología, la economía, las ciencias ambientales, estudios con perspectiva de género, estudios en desarrollo rural o las áreas de turismo y alimentación. Cabe señalar que los estudios en agroecología todavía tienen el reto de profundizar la situación de las mujeres y pensar en abordajes teóricos y metodológicos que respondan a las formas de saber y hacer de quienes hacen agroecología campesina. Igualmente, y desde el punto de vista metodológico, todavía se puede ampliar la comprensión de las problemáticas en el campo de la agroecología, desde las corrientes críticas de los estudios descoloniales y de la geografía y ecología política feminista.

En este mismo sentido, existe una mirada que insta por categorizar a la agroecología como una ciencia que tiene como objeto de estudio los agroecosistemas, la idea de darle científicidad a la agroecología desde miradas y posicionamientos técnicos en las que es notoria la ausencia de historicidad del análisis sociopolítico que acompaña el desenvolvimiento de la agroecología (Borsatto y Carmo 2013; León 2009).

Por otro lado, algunos y algunas autoras critican el corpus teórico de la agroecología que pretende otorgarle científicidad a través del uso de métodos occidentales para dar explicaciones mediante jerarquías, categorizaciones, clasificaciones que reducen

la comprensión de la agroecología a términos utilitaristas, sin cuestionar el capitalismo eurocentrista (Lugo Perea y Rodríguez Rodríguez 2018). En el desarrollo de esta investigación se ampliará ese debate, pues, se analizaron las tensiones dentro de la propia epistemología de la modernidad capitalista, a partir de la relación saber-territorio y agroecología.

Con respecto a los paradigmas más críticos sobre la agroecología como una praxis transformadora, se ubica, precisamente, en los movimientos campesinos (Ortiz 2024). Para La Vía Campesina, la agroecología es un proyecto de construcción de conocimiento que rompe las relaciones de explotación no solo entre seres humanos, sino de los seres humanos hacia la naturaleza. La Vía Campesina se opone a que la agroecología sea entendida solo como una forma limpia de producir. En la declaración de 2015, en Mali, esta organización planteó que la agroecología tenía la capacidad de desafiar a las estructuras del poder y al sistema capitalista. Declararon su resistencia a que la agroecología sea cooptada por otros intereses que no sean los del campesinado y los trabajadores de la tierra (La Vía Campesina 2015).

En varios círculos de pensamiento se reconoce la propuesta y el rol de la Vía Campesina por su aporte a la academia y a la política pública (Neira y Montiel 2013; Giraldo y Rosset 2021; Minga 2016a; Altieri 2015). En este sentido, el pensamiento y las acciones colectivas de los movimientos campesinos agroecológicos son imprescindibles para cualquier investigación. Se debe considerar, y tal como se aborda desde el capítulo tres de este trabajo, que la agroecología implica una epistemología que se hace de forma colectiva, articulada a una posición política de defensa de los derechos campesinos y de la soberanía alimentaria, reivindicando el conocimiento local del campesinado. El corpus de saber que se desarrolla en la agroecología no trata exclusivamente conocimientos técnicos agrarios, más bien es un campo privilegiado de investigación (Torres Orellana 2018), desde el cual se puede interrogar cómo sucede la construcción de pensamiento y acción en un lugar que está en los márgenes de la modernidad capitalista y eurocéntrica.

De manera que en esta tesis sitúo a la agroecología como una corriente teórica y práctica capaz de movilizarse para posicionar el sostenimiento y la reproducción de todas las formas de vida, y en la que la participación de las mujeres desempeña un rol protagónico que debería estar presente en los estudios sobre agroecología. Se debe enfatizar en que la agroecología es un proyecto político continuo que disputa el derecho de los pueblos campesinos a decidir cómo quieren vivir, sin la dependencia de un patrón colonial expresado en el modelo agroindustrial neoliberal depredador de la vida humana

y no humana. De esta manera, durante la investigación se puso atención a las formas en que se reproduce una visión antropocéntrica para mirar en qué medida las prácticas agroecológicas tienen otras formas de construir territorio y territorialidad en coexistencia con la naturaleza. Así, a partir de las contribuciones iniciales y de los debates actuales acerca de la investigación en el campo de la agroecología, el propósito de este trabajo fue exponer una articulación entre agroecología, territorialidad y saber campesino para abordar el objetivo principal sobre la construcción de territorios agrarios.

4. Territorio, territorialidad

En lo concerniente a otras de las categorías fundamentales de este trabajo: territorio y territorialidad, es conveniente indicar que es en América Latina donde, principalmente, se ha reflexionado sobre su importancia. En los últimos años, la categoría territorio se ha incorporado al estudio de problemáticas en áreas ajenas a la geografía. Por este motivo, algunos autores alertan de un manejo indiscriminado de conceptos desarrollados en la geografía crítica (Haesbert 2011, 2019; Santos 2000; Porto-Goncalves 2009; Fernandes Mançano 2012) y apelan a la necesidad de una comprensión crítica del significado de espacio, territorialidad, multiterritorialidad y desreterritorialización. La geografía brasileña, especialmente, ha destacado la centralidad del abordaje del conocimiento espacial que, en ocasiones, queda relegado por el análisis temporal.

Articular un estudio entre agroecología y los postulados sobre territorio, espacio y territorialidad desarrollados por la geografía humana tiene que ver con la necesidad de pensar en otras formas y marcos interpretativos que permitan explicar y comprender las permanencias, los cambios y dinámicas de organizaciones campesinas contemporáneas que se movilizan para responder a problemáticas actuales. El proyecto agroecológico reconoce la gravedad de la crisis civilizatoria que enfrentan las sociedades actuales, ya que son los territorios rurales en donde se materializa, en buena medida, el proceso de despojo y afectación a la vida.

Entonces, y de acuerdo con la corriente crítica de la geografía brasileña, se entiende al territorio como un artefacto político que se construye por sujetas y sujetos políticos y en tensiones mediadas por relaciones de poder (Santos 2000; Fernandes Mançano 2013; Haesbaert 2011). Las acciones políticas delimitan el territorio, existiendo diferentes momentos y temporalidades en la disputa por el mismo. En estas disputas se ponen en juego los modos en que organizan la vida los diferentes grupos sociales que construyen y reconstruyen sus espacios geográficos, en relación con la naturaleza a veces

conflictiva. En suma, y de acuerdo con Fernandes Mançano (2012), la significación del territorio está en constante disputa. Es el caso de los conflictos territoriales entre campesinado y agroindustria en América Latina.

El territorio se construye y debe ser leído en su heterogeneidad histórica estructural, aquella que permite salir de lecturas lineales del espacio y tiempo. El capitalismo, finalmente, como indica Quijano (2000; 2015), no llevó necesariamente a una total homogenización de los sistemas sociales. La heterogeneidad da cuenta no solo de lo estructural, sino que reconoce las particularidades de grupos cuyas prácticas son antagónicas al capital. En relación con el territorio, por ejemplo, Porto Gonçalves (2016) señala que “los movimientos indígenas, quilombola y campesino desnaturalizaron el concepto de territorio, hasta hace muy poco tiempo visto como la base material del Estado” (2016, 38). En este caso, la pervivencia y reactualización de movimientos campesinos en el sur global de América Latina, y que están casi extintos en Europa, da cuenta, precisamente, de la existencia de múltiples realidades territoriales.

El Estado territorial moderno impuso, con toda su violencia, la racionalidad moderna con capacidad de organizar, racializar y jerarquizar territorios y sus poblaciones para los procesos de expansión del capital (Machado Aráoz 2015; Porto-Gonçalves 2009a). Los procesos de expansión, lejos de terminar, son parte del proyecto neoliberal. El territorio en su dimensión eminentemente política indica y recuerda la existencia permanente de relaciones de poder. Un determinado modelo agroalimentario transforma el territorio y su territorialidad. El agronegocio, por ejemplo, modifica el paisaje y las relaciones sociales y tiene la capacidad de sujetar a amplios sectores de la sociedad a modos de vivir que responden a modelos agroalimentarios hegemónicos basados exclusivamente en una racionalidad técnica científica.

Los debates actuales de la geografía crítica colocan elementos importantes para examinar marcos de análisis que ayudan a explicar las dinámicas locales y cotidianas que construyen territorio y territorialidad. Por esto, el presente estudio propone mirar una territorialidad que se construye desde abajo y a través de conocimientos territorializados que actúan para sostener la vida en un debate dialéctico con la forma en que se reconfiguran otros territorios basados en conocimientos que operan para la acumulación y el olvido. Se hace necesario ampliar y profundizar las reflexiones referidas a la cuestión del conocimiento con relación a la territorialidad campesina. Existen ámbitos del saber campesino sujeto a violencias raciales y epistémicas como parte de la problemática en las disputas territoriales contemporáneas, especialmente en este momento en el que se da un

despliegue de la agricultura 4.0 y el uso de la inteligencia artificial bajo la hegemonía del capitalismo financiero.

La situación de Ecuador en la actualidad presenta procesos acelerados de actividades extractivistas, no solamente de minerales metálicos. También hay procesos de extractivismo del propio suelo con prácticas agrarias y ganaderas intensivas para acelerar la producción y generar mayores dividendos. El territorio es el lugar en donde suceden estos conflictos. Fernandes Mançano (2013) expone dos puntos importantes sobre el territorio que vienen al caso: uno de ellos se refiere a que los grupos sociales y las clases sociales no existen sin sus territorios, de modo que para el campesinado las disputas territoriales implican una lucha por el lugar de vivienda y trabajo a la vez; el otro, considera la tipología de territorio inmaterial relacionado con “el control o dominio sobre el proceso de construcción de conocimiento y sus interpretaciones... el proceso de construcción de conocimiento es, también, una disputa territorial” (Fernandes Mançano 2013, 14). El autor de esta cita también señala la interrelación entre territorio material construido por ese mundo de ideas, conceptos y paradigmas.

Así, las prácticas agrarias neoliberales avanzan reconfigurando los territorios que están bajo su control, directo o indirecto, por lo cual provocan conflictos territoriales. Las investigaciones sobre territorialidad tienen una trayectoria importante en nuestra región, pero la situación de las dos últimas décadas en América Latina en las que el extractivismo a gran escala se ha hecho presente, exige que se avance con estudios de caso que permitan comprender las dinámicas de las disputas territoriales agrarias en términos complejos de entramados sociales en los que el poder y el saber también están en disputa. Por ello, pensar en cómo funcionan las epistemologías territoriales es una vía de interpretación de la realidad.

5. Saberes, conocimientos y su relación con el territorio: el conocimiento en el debate de la colonialidad-modernidad

En relación a la crisis ambiental, Leff (2000, 3) sostiene que entenderla a profundidad permite poner en cuestionamiento el proyecto epistemológico dominante, caracterizado porque “anuncia un futuro común, negando el límite, el tiempo, la historia, la diferencia, la diversidad, la otredad”, por lo que hay que interrogar a la forma en que conocemos el mundo. No es fácil posicionar esta afirmación de Leff en una sociedad expectante de las posibilidades que la ciencia moderna y las tecnologías más avanzadas

pueden realizar bajo el paradigma del desarrollo y el crecimiento económico y, peor aún, cuando el capitalismo sigue apropiándose de la tecnología y del conocimiento acumulado.

La descalificación de las formas de construir conocimiento no sujeto al racionalismo de la ciencia moderna ha profundizado la crisis civilizatoria. Lander (2010) se refiere con este término al peligro de sostener la vida en el planeta por causa de un patrón civilizatorio que somete y destruye a la naturaleza en búsqueda de la acumulación. El neoliberalismo que, en la actualidad sostiene dicho patrón civilizatorio, debería entenderse en tanto es un discurso hegemónico que presenta una narrativa histórica “como el conocimiento objetivo, científico y universal y a su visión de la sociedad moderna como la forma más avanzada... de la experiencia humana” (Lander 2003, 12).

Es fundamental reconocer la desigualdad de las estructuras sobre las que se construye la realidad social y sus consecuencias. En la construcción del conocimiento existen relaciones de poder. El proyecto del sistema-mundo se sustenta en lo que Quijano (2015) denominó la colonialidad del poder. Esta categoría explica que los grupos oprimidos, es decir, las sociedades que vivieron la experiencia colonial estén subordinados a un proyecto que se pretende universal y que da forma al sistema-mundo. Quijano (2000) explicó la colonialidad como la imposición de la idea de la raza para clasificar a las poblaciones bajo un patrón dominante europeo por el cual se consolidaron relaciones de poder bajo la hegemonía eurocéntrica. El eurocentrismo de forma globalizada ha validado la idea de una universalidad y superioridad del conocimiento científico producido por un sujeto blanco europeo (Walsh 2007; Quijano 2015; Lander 2003).

Precisamente, y siguiendo el aporte de Quijano, otras autoras y autores (Lander, 2003) ampliaron este marco teórico hacia la dimensión de la colonialidad del saber. Una dimensión que no solamente avala y reconoce la producción de conocimiento eurocéntrico, sino que descarta a la población racializada como productora de conocimientos, a la vez que privilegia la producción de conocimiento que proviene de la academia, es decir, el saber experto. Las y los sujetos que portan y producen conocimientos fuera del canon de la racionalidad dominante son excluidos de cualquier diálogo epistémico y sus saberes son desacreditados por medio de la violencia epistémica, entendida esta como “una forma de relacionamiento social caracterizada por la negación del otro” (Pérez 2019, 83).

Este marco interpretativo es fundamental, porque permite entender cómo la razón tecnológica se convierte en una verdad casi irrefutable. El desarrollo de las tecnologías

actuales tiene como protagonistas a unos sujetos concretos y son, en su mayoría, investigadores del norte global, quienes proponen una revolución tecnológica a través de la inteligencia artificial, con marcos interpretativos hegemónicos acerca de las relaciones con la naturaleza. La tecnología de punta responde a las exigencias del neoliberalismo y uno de los problemas es que se reorganizan los espacios geográficos ya no necesariamente expulsando sino “incluyendo” territorios a la cadena de la revolución agrícola digital, mientras “elimina” silenciosamente otros saberes.

En la actualidad, para el capitalismo es primordial controlar no solo la producción, sino también el conocimiento (Fumagalli 2010). El sistema se asegura de reorganizar la acumulación del capital con el manejo de las tecnologías, la automatización de las empresas (lo que se denomina *fintech*), la conducción de la red y el acaparamiento de datos. Fumagalli (2010) habla del capitalismo cognitivo, en el cual el conocimiento produce amplias ganancias para el capital, por lo que interesa regularlo y someter el saber a las leyes del mercado.

5.1. Significado y uso de las categorías: saber y/o conocimiento

Por todo lo dicho, en este trabajo es fundamental entender el concepto de saber y conocimiento tomando distancia de prejuicios de una ciencia positivista naturalizada. Las ideas que sentaron las bases de las asimetrías entre la tradición occidental y el resto del mundo en cuanto a la validez de sus sistemas epistémicos se remontan al prejuicio de la filosofía clásica que, más tarde y por los rezagos de los procesos de conquista y colonización, se extendieron y se consolidaron hasta hoy, como lo explica la teoría de la colonialidad del poder y saber.

El trabajo manual, entre ellos, el de la tierra, ha sido parte del saber negado y subalternizado. En la experiencia de los pueblos colonizados, los aparatos de poder se ampliaron por el racismo y desprecio sobre la población originaria, a pesar de ser herederos directos de quienes protagonizaron una de las creaciones del saber más importantes de la humanidad: la domesticación de plantas y animales. Este hecho que sucedió en América, junto a otros centros como Oriente Próximo, significó una de las grandes revoluciones en la forma de vida de las sociedades humanas (Olazával, 2014). El conocimiento sobre los ecosistemas, el agua, las semillas y el cultivo ha sobrevivido, incluso a las consecuencias del régimen colonial y la colonialidad del poder a la que han sido sometidos sus portadores.

Acerca de la razón que originó la desacreditación de los saberes prácticos, Medina (1995) explica que el prejuicio occidental que desvalorizó el trabajo manual y los saberes técnicos se remonta a la filosofía platónica y aristotélica, situando a su propia filosofía, por encima de cualquier saber. Platón y Aristóteles fundamentaron un prejuicio basado en interpretar la técnica en términos epistemológicos que contraponen *techne* a episteme. La filosofía griega diferenció el conocimiento en: predicativo (saber qué) y operativo (saber cómo). A partir de esta diferenciación, casi binaria, concibieron al saber operativo como un simple empirismo, como una aplicación subordinada a la episteme (Medina, 1995). Para Aristóteles quien vivió en una sociedad esclavista, el hombre libre era el productor de teoría, acción a las que consideraba “capacidades humanas superiores” (Medina 1995, 181).

El prejuicio epistemológico y filosófico descalificaba a las *technai*, dando por sentado que la política, la filosofía y quienes se ocupan de estas tareas son superiores y más humanos; contraponían lo no humano y la técnica a seres inferiores tratados en un nivel de inferioridad. Con este criterio categorizaron a los artesanos en un nivel menor, porque reducían a ver su trabajo como tareas operativas (Medina, 1995) Este último elemento se articula con la visión que tendrá luego el humanismo como heredero de la tradición grecolatina que, de facto, influyó en la filosofía humanista de la tecnología.

Medina (1995, 191) historiza detalladamente la base del prejuicio occidental sobre el saber predicativo, para argumentar que “toda ciencia (toda teoría) solo puede comprenderse sobre la base de una técnica” y conceptualiza la tecnología “como el conjunto de todas las capacidades humanas, incluyendo el lenguaje, la lógica, las mismas ciencias y filosofía, así como las formas de organización social y política” (190). Al considerar estas ideas, tiene sentido repensar ampliamente en cómo una u otra epistemología produce una territorialidad agraria.

Jean Robert (2012) en una crítica al marco discursivo de la economía moderna, afirma que los saberes empíricos “transmitidos oralmente, locales y concretos” (Robert 2012, 33) entran en una disputa con los saberes formalizados y desterritorializados declarados universales. A estos se les otorga prestigio y, por tanto, se les confiere poder. Robert alega que en tiempos de crisis existe una guerra epistémica, no menor, que debe acompañar la crítica al capitalismo. En este trabajo se suman elementos de análisis para entender cómo los nuevos expertos de la agricultura sostenible y de la agricultura 4.0 construyen y homogenizan territorios.

La producción del saber/conocimiento de los pueblos campesinos, su tecnología y capacidad de diálogo con otros saberes, es un elemento clave para brindar respuestas a la crisis civilizatoria que enfrenta la sociedad. Un claro ejemplo es la acción de muchos grupos que han optado por LVC y la soberanía alimentaria. Desde dicho posicionamiento la organización social es fundamental para trabajar la tierra, bajo la seguridad de saber qué y cómo hacer para la subsistencia de sus familias, todo ello arraigado en la interdependencia con la naturaleza (La Vía Campesina 2023; Nicholson y Borrás 2023). El saber hacer territorializado, especialmente, el de las mujeres, es una fuente de teoría y praxis que brinda herramientas para comprender y atender la urgencia del cuidado de la vida humana y no humana. Las vidas amenazadas por la lógica de la acumulación y, por los saberes campesinos que se muestran dinámicos son capaces de brindar soluciones concretas y prácticas frente a los efectos del cambio climático y la crisis civilizatoria (Giraldo 2018; Torres Orellana 2018).

6. Metodología

A continuación, se explican de forma detallada los marcos metodológicos que guiaron el estudio, los debates en los que se inserta la propuesta de levantamiento de la información y las técnicas utilizadas.

6.1. Apuntes teóricos metodológicos

La reflexión metodológica fue parte constitutiva de la reflexión teórica durante la investigación. Guardar coherencia entre los postulados teóricos y metodológicos tuvo un papel central, más cuando, por un lado, existe la necesidad de fracturar relaciones de poder de las que la academia no está exenta y, por otro, porque la propia problemática de esta investigación lo exige. ¿Cómo pensar en justicia epistémica y social con metodologías que se correspondan y sean útiles para escuchar y reconocer esas otras formas de construir conocimiento? Esta fue y es una pregunta nodal que estuvo articulada a las interrogantes que guiaron la metodología de esta investigación.

Al posicionarme en postulados descoloniales que abogan por una academia comprometida, capaz de evidenciar y combatir el racismo, la colonialidad, el machismo y las violencias epistémicas (Zaragocín 2018; Ulloa 2016; Zaragocin 2020; Slater 2008; Walsh 2005; Curiel 2010; Rivera Cusicanqui et al. 2016; Cornejo y Rufer 2020), la metodología utilizada centró la atención ético-política en la importancia que tienen las problemáticas de este estudio para las personas con quienes investigué. Por consiguiente,

la base metodológica recogió las experiencias del trabajo organizativo del movimiento campesino para sus procesos de aprendizaje y reflexión originados en el campo teórico y práctico de la educación popular. Por ejemplo, el régimen asambleario a través de los diálogos de aprendizaje de “campesino a campesino”.

El camino metódico partió de la reflexividad permanente que reconoce la construcción del conocimiento como un acto colectivo, colaborativo, situado y que puede contribuir a la transformación. Esto funcionó como una guía no solamente por aquello que estaba planificado, sino también por los territorios y lo que las personas con quienes dialogaba en este proceso tenían para enseñarme. De acuerdo con Zaragocín (2019), al marco conceptual del hacer investigación militante “le precede su praxis”. Por ello, el esfuerzo de esta investigación ha sido reconocer permanentemente esas voces y conocimientos que apoyaron la investigación.

La problemática de esta tesis puso el foco de atención en la experiencia de las mujeres, lo que ineludiblemente lleva a una reflexión por medio de los estudios feministas. Mariana Alvarado (2017) considera que en el encuentro entre epistemología y feminismo existe un ensamblaje que conecta activismo y academia, “un espacio tiempo entre el compromiso político y la producción discursiva” (Alvarado 2017, 38). La autora explica que los trabajos producidos en este espacio-tiempo hacen énfasis en la centralidad de la experiencia personal y colectiva de las mujeres (en plural), rompiendo con la idea de lo universal.

En este mismo sentido, Bach (2018) enfatiza como un punto nodal en las epistemologías feministas, en tanto trabajan con las ciencias sociales en particular, a la teoría que se hace a partir de las experiencias de quienes conocen. “La experiencia es productora de conocimientos y producida por ellos” (Bach 2018, 1). Reconocer la repercusión de la experiencia en la investigación no ha estado libre de discusiones académicas y, menos aún, asumir un posicionamiento político vinculado a la experiencia de quien investiga.

Existe una amplia literatura que muestra los debates surgidos acerca de lo que significa la neutralidad, la objetividad, la conveniencia o no en términos “científicos” para que la investigadora o investigador se involucre en las problemáticas de estudio. Las críticas que cuestionan la autoridad del conocimiento y otras visiones positivistas en la investigación social han surgido en varios espacios y corrientes académicas. Por ejemplo, en los años setenta se pensó en los métodos reflexivos en la antropología para romper con la visión clásica que no reconocía las relaciones de poder y visiones coloniales que

sucedían en la práctica etnográfica (Goikoetxea 2014). Sin embargo, muchas de estas críticas han mantenido el punto de vista masculino para formular las problemáticas y la manera en que se investiga. De ahí que un giro teórico metodológico en la investigación ha venido de las epistemologías feministas, complejizando no solo la perspectiva de género, sino además las posibilidades de pensar en métodos que evidencien otras formas de opresión que se enlazan con esta.

Los feminismos desde Latinoamérica han acrecentado los análisis críticos y el énfasis en la importancia que tiene la metodología, no solo como el conjunto de técnicas o el método, sino estableciendo debates sobre el lugar de enunciación y la importancia de hacer estudios desde abajo. En el presente caso, desde y con lo que más preocupa en las organizaciones.

En este sentido, el campo de la epistemología feminista ha hecho importantes contribuciones para pensar en metodologías que guíen las investigaciones, teniendo en cuenta el interés de no acallar o subordinar a las mujeres como sujetas de conocimiento. En 1998 (Harding 1998), ya se planteaba que los proyectos feministas de investigación se originaban “en las experiencias de las mujeres en la lucha política” (Harding, 23). Al respecto, se puede indicar que, en algunas organizaciones de agroecología, con quienes he trabajado en el campo de la investigación y la militancia, las mujeres cuentan que crearon sus organizaciones reunidas en la cocina y en las plazas. Su lucha política por la soberanía alimentaria nació en estos lugares íntimos, pensando en la comida de las hijas y de los hijos, compartiendo las situaciones de vida que tenían en común y contándose las “penas de ser maltratadas en los mercados de intermediarios” (Notas de campo, 2020).

Como expliqué en la justificación y motivación de esta tesis, tengo varios vínculos con la problemática analizada. De hecho, la cuestión empezó a interesarme por los modelos agroalimentarios y su relación con el medio ambiente y la democratización de alimentos sanos, a partir de mi experiencia como una ecuatoriana migrante perteneciente a una clase trabajadora en España. Primero, porque cerca del pueblo en donde residía existían campos extensos dedicados al monocultivo, y, llamó mi atención el paisaje agrario mecanizado. En otras palabras, la descampesinización de Europa y el triunfo de la revolución verde, pues, junto a la maquinaria y al monocultivo, la característica de estas zonas rurales eran los residuos que dejaban los fertilizantes químicos y las enfermedades sobre su población. La alternativa para tener alimentos sanos era la sección de productos orgánicos en el supermercado, con precios a veces inaccesibles.

El dominio del mercado alimentario, por parte de la agroindustria en el caso de España, acrecentó con el estallido de la burbuja inmobiliaria que llevó al país y a Europa a una grave crisis económica. La recesión que empezó en 2008 como consecuencia de la especulación del precio de la vivienda (Fernández Navarrete 2016) dejó cinco millones de personas en el desempleo y, a continuación, vino la especulación de los alimentos que en esa coyuntura deterioró aún más el derecho a una alimentación sana. Haber vivido las consecuencias del desastre financiero del 2008 y la preocupación por la contaminación de los monocultivos, me motivó a estudiar este fenómeno y a entender que la crisis alimentaria de ese momento y las que se dieron más adelante son parte de la crisis capitalista mundial (Rubio 2011).

Ser parte de las organizaciones con las que se ha caminado en este estudio implicó una gran responsabilidad ética-política. Para Goikoetxea (2014) es importante vigilar lo que nosotras mismas realizamos como investigadoras. Por lo que hay que preguntarse: cómo vincular la investigación con acción política, cómo evitar reproducir la colonialidad que tanto cuestionamos, cuál es nuestra posición en el grupo del que somos parte. Al respecto, Goikoetxea (2014) también advierte que el ejercicio de la reflexividad no tiene el sentido de reconocer culpas, sino de mirar las contradicciones y ubicar las dificultades que suceden en el campo de la investigación.

El punto de vista de las mujeres, enmarcado en los feminismos del sur, parte del reconocimiento de que no existe una mirada neutral frente a las opresiones vinculadas al género, la raza, la clase o la edad. Por ello, se valora la sensibilidad y el compromiso con los que se realiza la investigación (Bartra 2012).

Esta investigación muestra las tensiones políticas y epistemológicas que ocurren entre distintas formas de imaginar y construir territorialidades agrarias. Entonces las orientaciones teóricas y metodológicas de los feminismos dan alertas al momento de estudiar las consecuencias que producen las élites y los grupos de poder sobre las clases subalternizadas. Las políticas agrarias y proyectos de desarrollo para la ruralidad provienen de grupos de poder y es necesario contar con herramientas del feminismo para estudiar lo que hacen las élites, pues, como lo muestra la literatura, dichos grupos están mayoritariamente compuestos por miradas androcéntricas (Barros y Kirschbaum 2023), y las consecuencias de sus decisiones recaen de forma negativa sobre las mujeres, en especial sobre las campesinas con toda la carga colonial con la que históricamente han tenido que lidiar.

6.2. Método etnográfico

El trabajo de campo está propuesto como un proceso dialógico. La etnografía es una forma privilegiada de estar con la gente, siendo partícipe de sus procesos organizativos y cotidianos. Desde mi punto de vista, la comprensión de la etnografía entiende que las personas con quienes se hace el trabajo de campo no son consideradas informantes (Castañeda 2010). Si bien hubo un acercamiento a esta postura crítica sobre el método etnográfico a través de la teoría, fue con la práctica que comprendí que no solo se trata de un discurso, sino que, efectivamente, investigar de forma horizontal enriquece la propia producción del conocimiento y el compromiso de caminar con las organizaciones involucradas de forma respetuosa y coherente mediante la observación participante.

La antropóloga Julia Suárez-Krabbe (2011) reconoce que la etnografía tiene un fuerte peso por su legado colonial. No obstante, dentro de corrientes críticas de la propia disciplina se ha problematizado la cuestión de la práctica etnográfica, tal como ya lo han advertido otras autoras y autores que han abogado por una investigación comprometida (Briones 2020). Dos asuntos relevantes que propone la autora mencionada son: el debate que realiza sobre la evidencia en la antropología (ciencias sociales) y las metodologías en relación con una postura decolonial.

Acerca del primero, Suárez-Krabbe (2011) recuerda que al hacer etnografía se debe asumir una vigilancia permanente para no caer en la presión de una academia positivista que exige la “evidencia”. La evidencia y el quehacer como etnógrafa no está en la escritura, sino en el terreno, en donde se da una metodología de la proximidad. Esto tiene implicaciones éticas importantes; por ejemplo, entender la metodología como flexible, pues no son las pautas lo que rige la investigación, sino el compromiso ético con las y los sujetos con quienes trabajamos.

Con lo dicho hasta aquí, recurrí a la etnografía como esa práctica que ocurre en el campo y que permite proximidad para comprender la articulación de cómo se constituyen las relaciones y los elementos que explican un problema. Ulloa alega que “usar los conceptos sin contextos genera un desconocimiento de los pueblos, los territorios y sus prácticas” (Ulloa y Zaragocín 2022, 488). Mi trabajo se desarrolló principalmente en la provincia del Azuay con la comuna de Illapampa, ubicada en la parroquia Octavio Cordero. A la vez recogí los conocimientos y experiencias de otras mujeres afines a la comuna (a través de la Red Agroecológica del Austro y la Red Agroecológica de Loja),

como un diálogo entre ellas, porque permitieron explicar mejor algunos elementos de cómo suceden estas epistemologías campesinas y sus territorialidades.

Las demandas de estos grupos campesinos, sus historias, las acciones en sus territorios son el contexto relacional, es decir, “el contexto no es el telón de fondo, el escenario donde algo sucede, sino las condiciones de existencia y de transformación” (Restrepo 2014, 6). La etnografía entonces se realizó en clave horizontal y dialógica para describir las articulaciones entre las prácticas y los sentidos de la gente, de quienes han sido interlocutoras de la investigación y que explican la pregunta de cómo se construyen sus territorialidades.

La observación participante se complementó con el acompañamiento a dirigentes de Illapampa a un encuentro campesino en la ciudad de Gualaquiza y en una de las ferias en donde venden sus productos, en la ciudad de Cuenca. Por otra parte, por la relación de la historia reciente de la comuna con otras organizaciones, también se hizo trabajo de campo en el cantón Sígig, en la parroquia de Ludo. El período de análisis comprende una revisión histórica que inicia con la creación de la comuna de Illapampa en 1950 hasta la actualidad.

7. Herramientas metodológicas y técnicas de trabajo de campo

Con estas consideraciones teórico-metodológicas que guiaron el trabajo de campo, la investigación se desarrolló en distintas fases que se fueron alternando entre la revisión bibliográfica y documental con el trabajo etnográfico que, incluyó las siguientes técnicas de recolección de la información.

7.1. Entrevistas en profundidad

Las entrevistas se realizaron durante el trabajo de campo con cuestionarios abiertos. La población con la que se realizó la investigación es la comuna de Illapampa, ubicada en la parroquia rural Octavio Cordero del cantón Cuenca. En el tercer capítulo se detalla el estudio de caso que incluye una amplia exposición sobre los habitantes de la comuna, su historia y sus relaciones con organizaciones campesinas locales y nacionales. Se entrevistó a expresidentes de la comuna. El trabajo incluye las entrevistas a dos integrantes del grupo que, por motivos económicos, migraron y han retornado a trabajar como comuneros. Durante el proceso de la investigación se integró un técnico del municipio de Cuenca para trabajar con la Red Agroecológica del Austro y acudió a la comuna para procesos de capacitación; al ser un buen conocedor de las comunidades

campesinas y su experticia en la agroecología, fue integrado al grupo de personas entrevistadas. Con el resto de las personas que brindaron valiosa información a la investigación se efectuaron conversaciones informales que pude realizar gracias a la observación participante.

7.2. Análisis documental: fuentes primarias

Este proceso incluyó la revisión de documentos producidos en las organizaciones campesinas, por ejemplo, actas de asambleas, acuerdos, manifiestos y otros.

El análisis documental se amplió con la recopilación de información en el archivo de la comuna de Illapampa. Cuando presenté el diseño de la tesis, no conocía la existencia de este archivo. Su incorporación a la investigación amplió significativamente las inquietudes que me había planteado inicialmente. Las relaciones entre la memoria escrita y oral, como diría Tristan Platt (2015, 40), son un vínculo entre la historia y la antropología “cuyas relaciones podrían imaginarse como el entramado de la vida social”. Además, por el interés de este trabajo en torno a saberes y territorios, este vínculo también se dio con la geografía, pues dichas memorias están ligadas a la historia territorial.

Supe de la existencia del archivo por una conversación informal con las mujeres de la comuna; después de escuchar una presentación de funcionarios del Ministerio de Agricultura, una de las mujeres comentó que hace unos tres o cuatro años desde dicho ministerio llegaron a revisar sus documentos indicándoles que debían “ordenar” la documentación, “deshaciéndose de los más viejos” (Notas de campo, 2022). La técnica a cargo escogió los papeles, decidiendo cuáles debían ser quemados y, efectivamente, muchos documentos fueron destruidos; las mujeres me explicaron que estaban en desacuerdo y a escondidas guardaron varios papeles. Ana, quien fue presidenta de la comuna, llegó en medio de esta escena de la quema de documentos y le indicó a la funcionaria que no toque más el archivo: “Yo sé que los papeles son importantes, a veces hemos tenido problemas con las instituciones y a lo mejor un papel para demostrar lo que decimos nos puede salvar” (Notas de campo 2022). Era claro que, en medio de las relaciones de poder con los representantes del Estado, los documentos son un respaldo para la comuna.

Enseguida pedí autorización al presidente de la comuna para trabajar en el archivo; los documentos reposan en la sala de reuniones. Con mucho celo guardan oficios, cartas, comunicados, libros de cuentas apilados en carpetas en un mueble de madera protegido con candados. El archivo no está catalogado, por lo que las citas a la documentación se

organizaron de forma unificada como: “Archivo privado de la comuna de Illapampa”. La lectura de múltiples papeles que fueron depositados en este archivo campesino fue mostrando una buena parte de la historia de los conflictos territoriales que está en la memoria de las comuneras. El cuidado de la documentación que muestra el intercambio de oficios y comunicados entre la comuna y las instituciones del Estado ayudó a escribir la historia que el territorio de la comuna ha tenido que enfrentar; pero, sobre todo, pude leer los discursos que acompañaron a las intervenciones que se realizaron en la comuna, en nombre del desarrollo. El tiempo de trabajo en el archivo me llevó alrededor de cuatro meses; este trabajo se combinó con la observación participante, ajustándome a las actividades que tenía la comuna mientras trabajaba en la revisión documental.

Otra fuente primaria consultada fue la documentación digitalizada del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIAP) que se encuentra disponible en su portal web.

7.3. Cartografía social

La metodología de la cartografía social es entendida como una construcción colectiva de narrativas. El Colectivo de Geografía Crítica cuenta con un importante trabajo metodológico para elaborar contramapeo (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador 2017). El Colectivo presenta la cartografía social como las posibilidades de mapeo convertidas en materiales útiles para la resistencia y para cuestionar la hegemonía informativa de los mapas oficiales. En este sentido, el aporte de la geografía feminista plantea precisamente una íntima reflexión teórica metodológica en los proyectos de investigación. “La geografía feminista utiliza métodos de cartografía social feminista para la defensa y generar conocimiento sobre distintas espacialidades” (Zaragocin 2019, 52). El uso de esta metodología fue muy importante para levantar información con las organizaciones campesinas y determinar varios aspectos orientados por las interrogantes referidas al territorio, territorialidad y conocimientos.

La aplicación de la cartografía social tiene una doble entrada. Fue útil para generar información en el marco del presente estudio, pero, por otro lado, los materiales que resultaron de este ejercicio cartográfico también son usados como recursos pedagógicos para los procesos de formación de las redes agroecológicas. Al respecto, cabe destacar que, en estas organizaciones campesinas, el mapeo es una práctica común. Si bien no lo denominan con el nombre de cartografía social, sí elaboran el *dibujo de las fincas* y el territorio para planificar el trabajo anual y como un requisito para sostener los Sistemas

Participativos de Garantía, con una serie de instrumentos elaborados en el seno de la propia organización campesina. Por la importancia que tiene el debate en torno a la territorialidad y el saber campesino, en la presentación y análisis de los mapas (capítulos 5 y 6) se explica con detalle quiénes participaron en cada uno de los tres talleres, cómo se desarrolló y las reflexiones internas que resultaron de estos.

7.4. Talleres con la metodología de campesino a campesino

En concordancia con los postulados de la presente investigación, se consideró necesario utilizar metodologías de la organización campesina como un ejercicio de reconocimiento al valor de sus métodos y técnicas de trabajo. Uno de ellos es el aprendizaje de campesino a campesino, inspirado en la pedagogía popular del educador y filósofo brasileiro, Paulo Freire. El movimiento campesino elaboró metodologías colectivas que promovían el diálogo de saberes, impulsando la autogestión y auto organización campesina (Minga 2016a). Las personas que tienen un mayor potencial en cualquiera de las áreas del trabajo social y productivo en la agroecología comparten sus conocimientos con el resto; o si alguien aplica técnicas de mejora en sus suelos y le da resultados, abre su finca para que el resto pueda constatar cómo lo ha realizado y pensar grupalmente en las alternativas que pueden aplicarse en cada lugar.

De esta manera, los talleres realizados en las redes campesinas de las que la comuna de Illapampa forma parte fueron motivo de la investigación mediante la observación participante. Además, se utilizaron los métodos de trabajo de la organización con el apoyo de algunas mujeres dirigentes para provocar el diálogo y realizar uno de los mapeos de producción de las fincas.

7.5. Análisis de textos y narrativas hegemónicas

En lo que atañe al tema de cómo se construyen territorialidades agrarias desde arriba, tiene su propia problematización en términos metodológicos, es decir, cómo analizar el poder implica estudiar a los sectores que toman decisiones, a quienes las representan, a quienes reproducen sus discursos y sus mecanismos de transmisión. Todas estas son preguntas clave para entender cómo funciona la desigualdad y territorialidades hegemónicas desde el punto de vista de las élites que presiden las políticas agrarias y cómo legitiman sus acciones, especialmente en este período de transición hacia el modelo de la revolución agrícola digital.

Para responder a los objetivos de esta investigación y dado que un análisis de las corporaciones es difuso, se ha limitado a explorar algunos campos de actuación de estas empresas y su influencia en Ecuador, sea de forma directa o indirecta sobre todo con el análisis cualitativo acerca de la manera en que se dicta la política pública, leyes, normativas y textos académicos con los que las élites empresariales y políticas justifican y sostienen sus proyectos, con la finalidad de evidenciar la producción de desigualdades, violencias epistémicas y territorios para el capital agrario.

Estudiar a las élites, al igual que otra serie de preocupaciones sociales, requiere una mirada teórica-metodológica interdisciplinar para reflexionar sobre las categorías y obtener instrumentos críticos que permitan identificar nudos críticos, con el fin de comprender el funcionamiento de un grupo social al que no siempre es fácil observar. Precisamente, Nercesian y Robles (2023) explican que el estudio de los grupos de poder debe abordarse aclarando el propio concepto de élites. Hay que entender que son grupos que se diversifican. Hay que mirar la emergencia derivada del surgimiento de nuevos grupos. Hay que reflexionar en torno a su capacidad de influencia sobre el Estado, así como la historización de dichos segmentos de población.

8. Consideraciones éticas de la investigación

Al iniciar la investigación, solicité al presidente de la comuna de Illapampa autorización para dirigirme a la asamblea comunal, que se reúne una vez al mes. En esa instancia expuse mi propuesta y los objetivos del trabajo, detallando sus alcances y la necesidad de contar con su respaldo, ya que mi presencia en la comunidad sería frecuente. Todas las personas presentes junto con la directiva apoyaron mi petición y aceptaron la publicación de los datos en esta tesis, reconociendo su interés científico y social.

Debo destacar que este trabajo no expone ni vulnera los derechos de las y los comuneros. Además, debido a mi vinculación previa con organizaciones campesinas, quienes han estado en la dirigencia de la comuna conocen mi compromiso y respeto con el proyecto agroecológico. En este sentido, también manifesté que asumo un deber ético de reciprocidad poniendo a disposición de comuna la investigación para apoyar en cualquier proceso en el que consideren necesaria mi colaboración.

En cuanto a las entrevistas, talleres y trabajo realizado con otras organizaciones, también solicité autorización en asamblea, informando de los objetivos y alcances de la investigación. Se respetó en todos los casos el derecho a la confidencialidad y al anonimato de las personas que así lo solicitaron.

Capítulo segundo

Geopolítica de la agroalimentación en tiempos de crisis civilizatoria

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha implantado programas de ajuste estructural que resultan en recortes masivos en las subvenciones a la agricultura y los servicios sociales. Los países se han visto obligados a privatizar empresas estatales y a dismantelar mecanismos de apoyo al sector agrícola.

Las políticas que han sido desarrolladas directa o indirectamente dan prioridad a las compañías multinacionales para la producción de alimentos y el comercio. Las empresas multinacionales practican además la biopiratería y destruyen los recursos genéticos y la biodiversidad que pertenece al campesinado.

*Declaración de los derechos de campesinos y
campesinas*
(La Vía Campesina 2009)

En este capítulo se muestran elementos de la geopolítica de la agroalimentación en relación con la temática de la presente tesis. Desarrollar este análisis geopolítico es importante dado que la acción de las grandes empresas agroalimentarias se encuentra, en mayor o menor medida, en países de América Latina como Ecuador, en donde logran crear condiciones para sus intereses comerciales, tal como se sustenta a continuación. En primer lugar, se inicia con un apartado en el que se trazan puntos clave que orientan un abordaje crítico de la geopolítica y la agroalimentación.

A continuación, y como un tejido con las reflexiones presentadas en el capítulo introductorio, se presenta una revisión a la historia de la ciencia moderna alrededor del campo agrario, con el propósito de rastrear los discursos y las formas en que la modernidad-colonialidad y el capitalismo se fueron constituyendo en dominantes; sobre todo, con el objetivo de explicar y analizar cuáles han sido los prejuicios epistemológicos que hasta hoy desacreditan el conocimiento campesino y su funcionalidad, especialmente con el despliegue de los argumentos de la revolución verde para la modernización de la agricultura.

Se presentan los rasgos más importantes que caracterizan al modelo agroalimentario dominante a través de dos momentos clave: la revolución verde y la

cuarta revolución industrial que da lugar a la agricultura 4.0. Finalmente, se plantea un debate importante alrededor de los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria en América Latina por la incidencia política que tienen en la construcción de paradigmas que sustentan distintas formas de concebir los sistemas alimentarios.

1. Apuntes de una posición crítica para el análisis de la geopolítica de la agroalimentación

Este capítulo, denominado “Geopolítica de la agroalimentación en tiempos de crisis civilizatoria”, parte de una posición crítica para el abordaje de la problemática agroalimentaria, fenómeno que rebasa los límites de lo nacional y, a la vez, tiene distintas respuestas desde lo local. La propuesta de este análisis gira en torno a las disputas territoriales por intereses económicos que no solamente generan extractivismo de la naturaleza, sino que también afectan los sistemas de conocimiento situados en los territorios campesinos. Es importante señalar que estas disputas se hacen más profundas por el avance del capitalismo neoliberal y todas sus formas de reinventarse, tal como sucede con las propuestas de sustentabilidad (Ojeda 2014; Coronado Delgado y Dietz 2013) promovidas por la propia ONU y otros organismos multilaterales.

El perfil del debate crítico propuesto se inspira, por un lado, en la revisión de la experiencia y el camino de los movimientos sociales campesinos organizados en América Latina y Ecuador, quienes permanentemente están disputando la cuestión alimentaria al orden dominante de la globalización neoliberal y ponen en evidencia el privilegio del norte global forjado bajo una geopolítica del despojo. Y, por otro lado, es un debate que dialoga con corrientes críticas que cuestionan los análisis de la geopolítica clásica (Coronado Delgado y Dietz 2013; Díaz 2020), que ponen a los Estados en el centro y tienen una visión de análisis exclusivamente desde arriba.

El cuestionamiento, entonces, es a la prioridad que se les da a los Estados (especialmente a los del norte global) que actúan convertidos en instrumentos de los intereses de grupos de poder, como las transnacionales que representan otros actores de peso en las relaciones internacionales. De la misma manera se debería poner en tela de juicio a los medios hegemónicos corporativos (González Pazos 2020) que juegan un rol primordial en la creación y difusión de la narrativa de la geopolítica del conocimiento.

Finalmente, también es necesario aplicar la crítica a los centros académicos y tanques de pensamiento que construyen y legitiman un conocimiento hegemónico (Trouillot 1995; Mignolo 2003; Slater 2008; Lander 2008; Coronado y Uc 2010). Castro

Gómez (2000) y Slater (2008; 2010) señalan la importancia de entender las relaciones coloniales que han mediado a lo largo del tiempo para desentrañar qué voces, qué situaciones y qué experiencias se escamotean en los análisis geopolíticos.

La invasión y el hecho colonial sobre las sociedades no occidentales explican las asimetrías en la formación del sistema global (Slater 2008). Dichas asimetrías han tenido impacto sobre distintas esferas de la vida social, como la existencia de relaciones y trato desigual en cuanto a la producción del conocimiento en uno y otro lado del poder. Slater (2008) pone atención a la intersección entre: poder, conocimiento y geopolítica. Se toma esta idea como fundamental para el abordaje de la geopolítica de la alimentación, porque es imprescindible develar cómo funcionan dichos elementos para provocar una mayor crítica que permita dismantelar la oficialidad de los discursos que imponen verdades universales sobre problemas sociales clave. La relación poder/conocimiento demanda poner atención en quiénes se benefician de procesos como la globalización, pues las agendas de las transnacionales agroalimentarias permean en todos los territorios mediante la intervención de agentes locales como el propio Estado.

Merece la pena subrayar que una lectura geopolítica de la alimentación precisa de la mirada de teorías feministas que alerten sobre el impacto de la globalización neoliberal en la vida de las mujeres. La acumulación capitalista, las medidas económicas de los organismos multilaterales, los programas de financiamiento a la agricultura y los ajustes estructurales causan pobreza y violencia contra las mujeres. Esto lo explica con claridad Federici (2013) al mostrar que los denominados programas de ajuste estructural “han destruido los modos de subsistencia de las mujeres” (146) a través de proyectos de modernización de la agricultura para abastecer el mercado mundial. Con el aumento de los cultivos comerciales se desplazó a la agricultura que permite el autoabastecimiento y otras opciones de vida para la población femenina. Por ejemplo, en Colombia y Kenia, las mujeres son empleadas en plantaciones florícolas con malas condiciones laborales y seriamente afectadas en su salud por el uso de pesticidas.

Por último, y no menos importante para movilizar un pensamiento crítico, es la “reflexividad y las geografías de referencia” (Slater 2008, 344). Esto implica la atención a la mirada de género, preguntarse sobre qué voces hablan y qué voces se escuchan, para una reconstrucción de los análisis que rompan con el androcentrismo.

Desde esta perspectiva, en el presente estudio se enuncia, también, un cuestionamiento al racismo y a las relaciones de poder que reconocen miradas de análisis universalistas. La comprensión de las distintas experiencias campesinas contextualiza y

explica otras formas de relacionarse con la naturaleza, interpelando definiciones universalistas que pueden silenciar las luchas campesinas y las desigualdades estructurales. Una postura crítica debe evidenciar los conflictos geopolíticos relacionados con género, raza, justicia social y ambiental, imperialismo y colonialismo. En este sentido es clave entender cómo funciona la violencia epistémica relacionada con dichas desigualdades, pues el conocimiento se traslada a las condiciones materiales de vida y al deterioro de los ecosistemas.

2. ¿Qué significa una mirada crítica de la geopolítica de la agroalimentación?

Si se tiene en cuenta lo anterior, se sugiere que la geopolítica de la agroalimentación sea entendida como un campo de disputa para visibilizar las formas en que el poder históricamente ha establecido el deber ser de las relaciones internacionales, para las que, en primer lugar, está el interés de los Estados del capitalismo central y las relaciones comerciales y financieras. El mercado mundial requiere la explotación permanente de recursos, de extracción y de apropiación como demanda de múltiples actores, incluido el estado, para organizar desde el capitalismo moderno colonial formas de trabajo, producción, comercialización y consumo (Ulloa 2015).

Se debe entender la geopolítica de la agroalimentación como una forma de explicar exhaustivamente las agendas del poder político y económico mundial, sin perder atención a las formas de resistencia y a la emergencia de los movimientos sociales, puesto que, con sus acciones, dichos movimientos evidencian las relaciones coloniales en las que el conocimiento y el poder están interconectados y construyendo sentidos comunes que normalizan visiones desarrollistas sobre los territorios.

De modo que, al mirar cómo funciona el poder sobre las políticas públicas agrarias mundiales (por ejemplo, decisiones que se toman desde los organismos multilaterales; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Banco Mundial), también se observan las respuestas que vienen de otras geografías que cruzan los límites del estado nación y son capaces de internacionalizar luchas, tal es el caso de La Vía Campesina (LVC). La importancia de esos movimientos radica en que cuestionan la razón de la gobernanza mundial sustentada en el modelo capitalista a través de normativas y planes de desarrollo. En la octava conferencia de LVC, en diciembre de 2023 (Ortiz 2024), se ratificó la necesidad de colocar las propuestas de la organización a escalas nacionales y locales, sosteniendo el aprendizaje de la agroecología mediante los procesos de campesino a campesino, así como el compromiso de globalizar las luchas.

Las asimetrías de lo que se conoce como “poder conocimiento” se sustentan también en el discurso (Slater 2008). En este sentido, los planes de desarrollo de los organismos internacionales referentes a la agricultura consolidan el relato de la “gobernanza y sostenibilidad” para alimentar su proyecto globalista neoliberal (Anderl y Hißen 2023). Estos son organismos vinculados a grupos de poder como la Organización Mundial del Comercio, que ejercen presión, especialmente sobre los países del sur global. Un claro ejemplo fue la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios 2021 convocada por la FAO.

Varias organizaciones sociales denunciaron a la mencionada Cumbre como un encuentro de las grandes corporaciones privadas, pues según se ha evidenciado a través de múltiples denuncias públicas de organizaciones campesinas (Villa 2021), la reunión de 2021 no fue convocada por ningún Estado miembro de la ONU. En plena pandemia, el Foro Económico Mundial y varias corporaciones privadas establecieron los objetivos de ese congreso y lo llevaron a cabo sin contar con la presencia de quienes trabajan en el campo y producen para abastecer los mercados internos.

Movimientos agroecológicos, ecologistas y otros grupos defensores de los derechos campesinos desarrollaron la Cumbre de los Pueblos como alternativa y protesta ante la actitud de la FAO. En años anteriores habían trabajado de forma articulada y existía un cierto nivel de confianza en las gestiones de la ONU por su apertura a dialogar y mantener la representación de los agricultores (Anderl y Hißen 2023). Pero la reunión del 2021 fue catalogada como una clara cooptación de los organismos de gobernanza mundial por parte de las transnacionales. Las organizaciones sociales redactaron una carta que recibió el respaldo a nivel mundial de quienes siguieron esta situación en los distintos continentes (Food Systems 2023).

La declaración tocó puntos estratégicos al poner en evidencia los intereses del poder corporativo alimentario. Uno de ellos tiene que ver con el rol de la ciencia puesta al servicio de las transnacionales para legitimar sus demandas encaminadas al avance de la digitalización de la agricultura como la solución a las problemáticas alimentarias.

Así, el rechazo a la Cumbre alimentaria propiciada por el Foro Económico Mundial puso el lente también a los paradigmas y conocimientos que divulgan las transnacionales: “El llamado Grupo científico de la Cumbre empobrece la base científica para la elaboración de políticas responsables: promueve relatos limitados y respaldados por las corporaciones y excluye diversas formas de conocimiento y ámbitos de conocimientos

especializados como la agroecología, el conocimiento indígena y los derechos humanos” (Food Systems 2023, párr. 4).

En definitiva, el análisis geopolítico es necesario, tal como Fernández Manzano (2010, 1) enfatiza: “La cuestión agraria es [...] un problema territorial. El agronegocio y la agricultura campesina disputan territorios en casi todo el mundo”. Con este estudio se observa esta disputa también en el campo del conocimiento y en las prácticas territorializadas cotidianas que sustentan la vida material de las personas y sus relacionamientos.

3. Contextualización histórica de los sistemas agroalimentarios impulsados por el capital y su relación con el conocimiento

Si bien, la historia de la agricultura como parte fundamental de la historia de cualquier grupo humano debe ser entendida desde sus propios registros y temporalidades espaciales, pues a pesar de las consecuencias de los procesos colonizadores y las diferentes etapas del capitalismo hasta la globalización neoliberal, existe una heterogeneidad en la forma en que las sociedades resuelven su subsistencia en aspectos tan fundamentales como la producción de alimentos. Dicho esto, es necesario realizar una contextualización histórica general que permita explicar lo que ocurre, actualmente, con las distintas formas de construir territorialidades agrarias en relación al conocimiento y a las prácticas que las sustentan.

De modo que se propone un corte temporal en la historia de la agricultura en América Latina y Ecuador, que permita notar cómo las actividades agrarias de la región y el país profundizaron su subordinación a un creciente capital transnacional y a un modelo de hacer agricultura basado en proyectos de modernización de la llamada revolución verde, implementada alrededor de mediados del siglo XX. Basada en una revisión bibliográfica especializada, se presenta un breve recorrido de las etapas y características que han dado forma al modelo dominante de la agroalimentación contemporánea.

Uno de los aspectos a destacar en esta genealogía es el papel que tiene el discurso del desarrollo que ha sustentado la construcción del sistema agroalimentario capitalista. No es una cosa menor reflexionar acerca de cómo las teorías del desarrollo aplicadas a la agricultura lograron acaparar tanto poder e invisibilizar y debilitar otros saberes y territorios agrarios. Precisamente, para aclararlo de mejor manera y profundizar el debate,

es pertinente citar la sistematización que hace Midence (2020) sobre los dispositivos de la retórica moderna colonial.

Midence explica que quienes ejercen el poder utilizan procedimientos para influir en los conocimientos y acciones de los pueblos. Estos operan como macro relatos para enfatizar su posición de autoridad moral que legitima un conocimiento universal. El autor señala como Occidente a Europa, Gran Bretaña y a las culturas dominantes herederas del imperio anglosajón, y explica que el capitalismo central utiliza la retórica para su beneficio y la reproducción de las desigualdades, valiéndose de los siguientes dispositivos: universalismo; excepcionalismo; la diferencia; salvacionismo, paternalismo; subalternización; instrumentalización; mistificación, naturalización; y el binarismo.

Tabla 1
Dispositivos de la retórica imperial/colonial

Universalismo	Todo lo que se crea y piensa en Occidente es extensible para el resto de las cosmovisiones.
Excepcionalismo	Se sobredimensiona lo que se genera y existe en Occidente.
La diferencia	Dispositivo retórico para clasificar a las sociedades mediante diferencias coloniales que refuerzan el eurocentrismo y el binarismo de civilización versus barbarie.
Salvacionismo	Occidente se arroga el derecho y la legitimidad de establecer qué conocimientos son válidos y su deber de llevar la civilización al resto del mundo.
Paternalismo	Occidente se arroga la tarea de tutelar a las culturas “barbarizadas” mediante programas de apoyo, ayuda, asistencia o cooperación.
Subalternización	Refiere a la capacidad de generar parámetros dentro de los cuales se construyen relatos hegemónicos imperiales del saber y del poder.
La instrumentalización	La imposición de herramientas de dominación por las que el poder corporativo determina las reglas de juego en la escena internacional.
Mistificación, naturalización	La mistificación ha sobredimensionado las capacidades de Occidente para naturalizar sus formas de vivir y pensar.
El binarismo	La posibilidad de occidente de instaurar imaginarios dicotómicos: civilización/barbarie; moderno/atrasado; desarrollado/subdesarrollado.

Fuente: Adaptada a partir de los datos de Midence (2020)

4. La modernidad capitalista y la conquista biológica

Dussel (1994) y Quijano (2000) manifestaron que el proceso de conquista y colonización de América es constitutivo del desarrollo capitalista moderno. Para Dussel (1994), la modernidad sucedió con la conquista de América. El capitalismo se dio de forma simultánea con base en la explotación de las sociedades originarias. La extracción de plata de las colonias americanas supuso el enriquecimiento de las metrópolis europeas del siglo XVI; a ello debe sumarse la conquista biológica. El cambio ecológico y el intercambio biológico reorganizaron la ecología del mundo, como lo hacen notar McNeill y McNeill (2010). Después de 1492, los ecosistemas de África y Eurasia entraron en contacto y el “intercambio colombino” se dio de forma precipitada (231). Las plantas alimenticias migraron a todos los continentes; algunas, como el maíz, la papa y la mandioca se adaptaron con facilidad y se incorporaron a la dieta de poblaciones de África, Europa y Asia.

Para el continente americano, el intercambio supuso la introducción de plantas y animales que alteraron la ecología de sus territorios. La conquista ecológica se impuso por el “horizonte cultural” que los europeos trataron de reproducir (Carrillo Trueba 1991). De forma temprana, estos introdujeron animales domésticos y plantas que eran parte de su dieta. Además, consideraron la introducción de plantaciones que por las condiciones climáticas y la explotación de mano de obra esclavizada podrían ser lucrativas. Tempranamente se impuso una agricultura para la exportación: los cultivos de caña de azúcar fueron un pilar de la economía en varias colonias, junto a otras plantas comerciales como el café y el tabaco (Carrillo Trueba 1991). Algunos cultivos autóctonos como la coca fueron reemplazados por haciendas de caña de azúcar que concentraron tierras, riego y esclavos. Un claro ejemplo fueron las haciendas en el valle del Chota de Ecuador controladas por los jesuitas hasta principios del siglo XVIII (Coronel Feijoo 1991). La autora señala que el cambio de producción supuso un daño ecológico y humano. Agrega también un dato no menos importante: la evidencia de que el manejo tecnológico del agua entre los señoríos prehispánicos fue más eficiente en comparación con el de las haciendas cañeras.

La modernidad capitalista fue posible por las riquezas generadas con la conquista (Dussel 1994). La tierra para los conquistadores fue vista como una fuente de acumulación de riquezas. La relación tierra, agua y trabajo como base de la economía y sustento de las sociedades prehispánicas tuvo un cambio radical con el modelo de exportación primaria impulsado tempranamente por los intereses de las metrópolis, pues

se fue construyendo un sentido del uso de la tierra con un carácter estrictamente comercial.

Es posible afirmar que el proceso de la conquista biológica, como un hecho colonial, sienta las bases de relaciones asimétricas en la geopolítica agraria actual. La creación de las repúblicas en América Latina nunca rompió esa relación colonial. En tal sentido, las oligarquías criollas conformadas por terratenientes fundaron los Estados, tal como lo destaca Roitman (2008, 165), basando su economía en la “división internacional de la producción”, con un modelo primario exportador que se restituye de forma permanente.

5. La razón de la modernidad y el progreso y su continuum con las revoluciones industriales aplicadas a la agricultura

La razón del progreso anclado a la modernidad fue parte del engranaje de la modernidad capitalista: un principio de la racionalidad moderna es la instrumentalización de la ciencia para dominar la naturaleza. Galindo (2021, 75) lo explica con una crítica a la cientificidad que vendría a justificar el método de la ciencia occidental como superior a otras tradiciones culturales. El autor agrega que la instrumentalización de la razón moderna ofrecía el beneficio de la humanidad, y lejos de cumplir lo prometido solo ha favorecido a quienes tienen el poder (Galindo 2021).

La modernidad se caracteriza de acuerdo a la razón que persigue el crecimiento ilimitado de la producción (Galafassi 2002). La racionalidad instrumental moderna busca el conocimiento para ampliar las posibilidades de progreso de los seres humanos. De acuerdo con Galindo (2021, 75), esto se logra “a través de la sucesión potencialmente infinita de revoluciones tecnológicas”. La racionalidad instrumental considera a la naturaleza como una cantera de recursos. Es un objeto y la tecnología es el medio para su dominio; las relaciones entre sujetos no importan tanto como la relación sujeto-objeto.

Tanto Galafassi (2002) como Galindo (2021) explican que la racionalidad es la columna de la cultura automática. La razón instrumental puede ejemplificarse con el proceso de las revoluciones industriales. La velocidad del impacto que tuvo la aplicación de la industrialización en la agricultura fue enorme. La revolución agrícola en el contexto de la primera revolución industrial constituye un punto de inflexión para rastrear el vínculo existente entre los fundamentos del progreso y los proyectos modernizadores para el agro.

En la era de la industrialización en Europa (siglo XVIII), aplicar el proceso de mecanización en la agricultura, a decir de Hobsbawm (2011, 38), fue para: “Aumentar la producción y la productividad para alimentar a una población no agraria en rápido y creciente aumento; proporcionar un vasto y ascendente cupo de potenciales reclutas para las ciudades y las industrias, y suministrar un mecanismo para la acumulación de capital utilizable por los sectores más modernos de la economía”. Así es como el proceso de tecnologización del campo estuvo guiado por el ánimo capitalista de generar plusvalía y contar con mano de obra para las fábricas.

La revolución agrícola transformó la tierra en mercancía y generó capitales que se movilizaron hacia otras actividades productivas. Una particularidad importante de este proceso es que más tarde, en el siglo XX, la industria se convirtió en el medidor del crecimiento económico y, hasta hoy, según el patrón dominante de la macroeconomía, el nivel industrial de un país o región es el elemento que le otorga el grado de modernidad; es decir, de desarrollo en el que se encuentra (Roitman 2008). El beneficio de la revolución industrial para Inglaterra y Europa y el amplio crecimiento del comercio internacional se basó en relaciones de desigualdad enquistadas desde la colonización. Guillén (2008) muestra cómo, en el caso latinoamericano, el modelo primario exportador tampoco cambió con la independencia. La región fue utilizada como un gran mercado para las manufacturas provenientes de las ex metrópolis y como centro de abastecimiento de materias primas, incluida la producción agraria.

La expansión de la industrialización, en todos los campos de la vida, no ha cesado, aunque al respecto conviene recordar que la primera revolución industrial no llegó de manera uniforme a todos los rincones del planeta, ni siquiera dentro del continente europeo se puede hablar de una industrialización simultánea. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando las industrias empezaron a expandirse, a la par que crecieron las desigualdades y el triunfo de la burguesía (Quintana 2009). A pesar de las experiencias negativas que trajo el capitalismo industrial, en esta primera etapa, la idea misma de progreso se volvió un sentido común en América Latina a medida que se consolidaron los Estados-nación. Las élites de los Estados emergentes independientes de la corona española aceptaron con agrado las ideas originadas en la Ilustración que, sobre la base de prejuicios, creían que se debía superar la barbarie y avanzar hacia la civilización y el progreso (Zapata y Rojas 2013).

6. Las revoluciones industriales en el marco de la geopolítica de la agroalimentación

Con el objetivo de mantener el argumento acerca de la colonialidad del saber relacionado a la geopolítica de la agricultura, en este punto desarrollo como en la revolución industrial, el relato se volvió parte de la historia de los vencedores. El proceso de industrialización británico sirvió para marcar un esquema universal de transición de sociedades mercantiles a sociedades industriales como el “punto culminante de la civilización” (Fontana 1994).

Aunque persiste la visión occidental de la revolución industrial como un triunfo de Europa, existen múltiples voces que ponen en entredicho tal posición. Fontana (1994), Hobson (2006) y Dussel (1994) exponen que existe una idea incompleta cuando se presenta de forma triunfalista la revolución industrial europea al deshistorizar los aportes de otras sociedades sin las cuales tal revolución no se habría dado. El historiador Josep Fontana afirma:

Nuestras historias de tecnología suelen ser poco más que historias de la mecanización y hablan poco de todo lo demás. Se describen por encima de las aportaciones del mundo islámico, se citan las de la tecnología china -sin aceptar, no obstante, que “los grandes inventos que iban a permitir la llegada de los tiempos modernos en Occidente” sean en lo fundamental legados del saber chino... y las civilizaciones autóctonas de América y del África negra (Fontana 1994, 125).

Si se sigue con la autocritica a una historia oficial eurocéntrica por parte de Fontana, este señala que existe una incapacidad para comprender las formas de tecnología relacionadas con el medio natural. Por ejemplo, se asume que el maíz o la papa son productos naturales, obviando la intensa acción cultural que permitió la domesticación y multiplicación de semillas o tecnologías de cultivo. Estas omisiones dejan fuera otras historias, es un discurso que relega a sociedades enteras y las supone en la cola de un proceso evolutivo o a la espera del proceso civilizatorio que les sacará del atraso. Y, quizás, una de las afirmaciones de mayor peso que presenta Fontana para explicar lo que él denomina “el espejo del progreso”, en relación a la industrialización, es que la ingente cantidad de consumo de energía y materias primas hizo de la depredación y dominio de la naturaleza un criterio de progreso.

La historia de la industrialización no es solamente un asunto de innovaciones tecnológicas. La investigación y sus aplicaciones no son neutrales a la política ni a los intereses de actores geopolíticos que dominan la economía mundial. Lander (2008) señala que la ciencia moderna es un modo de producción de conocimiento que reproduce

desigualdades y relaciones de poder. La ciencia moderna, su visión eurocentrista y universalista nutre procesos imperiales que conciben la dicotomía naturaleza/ cultura.

La revolución verde y, en la actualidad, la agricultura 4.0 son procesos y narrativas de la misma historia de la revolución industrial, que se difunden masivamente una y otra vez reforzando el universalismo. Desde el punto de vista de Cabral, Pandey y Xu (2022), la narrativa de los triunfos de la ciencia agraria moderna favorece la persistencia de relaciones de poder y conocimiento en condiciones de desigualdad, promoviendo el paradigma de la modernización agrícola.

La razón del progreso y los *avances* científico-técnicos desarrollados desde una matriz moderna, son un continuo del paradigma agrario hegemónico, incluido el hecho, no menor, de que la producción y aplicación de las tecnologías agrarias están dominadas por el capital de las grandes corporaciones.

7. Revolución verde

La revolución verde nació alrededor de la década de los años cuarenta del siglo anterior. Fue un proyecto que tenía el objetivo de modernizar al sector agrícola para, según sus promotores, solucionar los problemas del hambre en el mundo (Ceccon 2008; Holt-Giménez 2008). A través del desarrollo de semillas mejoradas en laboratorios y el uso de paquetes tecnológicos que incluyen abonos químicos, se mejoraría la producción en el llamado Tercer Mundo (Picado 2008; Holt-Giménez 2008; Cabral, Pandey y Xu 2022).

La denominación de revolución verde a este proyecto de tecnologización de la agricultura tuvo que ver con un conflicto geopolítico: Estados Unidos promovió la revolución verde, especialmente en regiones en donde se veían amenazados por la influencia de la ex URSS y el avance de la “revolución roja”, en referencia a las revoluciones comunistas. Como lo explica Picado (2008), el orden discursivo de una revolución verde para solucionar la insuficiente producción de alimentos intentó ocultar la estrategia geopolítica con la que nació. Los primeros países en donde se experimentaron las novedades tecnológicas, especialmente la introducción de semillas mejoradas, fueron India, México y Costa Rica. Esto se logró a través de programas de asistencia técnica. Algunos patrocinados por conocidos grupos de poder como la Fundación Rockefeller y la Fundación Ford de Estados Unidos (Chilon 2017).

Dicha revolución fue un proyecto de poder político económico que utilizó con bastante éxito el discurso del subdesarrollo para introducir una concepción del quehacer

agrario desde la lógica científica moderna y la asistencia a los países pobres. Existe una importante literatura crítica que aborda las consecuencias de la revolución verde. Un elemento que destaca es que la promesa de resolver el hambre en el mundo no fue satisfecha y causó graves daños ecológicos (Ceccon 2008; Holt-Giménez y Picado 2008, Chilón 2017; Cabral et al. 2022). Un fundamento de quienes impulsaron la revolución verde fue reemplazar el conocimiento campesino por las innovaciones tecnológicas: selección genética para obtener nuevas semillas, el uso de pesticidas y fertilizantes químicos y la introducción de maquinaria pesada.

Sobre esto último, es oportuno anotar algunas observaciones de Chilón (2017) y Van Etten (2022), pues ambos indican acertadamente elementos clave del pensamiento de Theodore Schultz, quien fuera uno de los ideólogos de la revolución verde. Schultz propuso que “el agrónomo era una persona que iba a civilizar al sujeto de pies descalzos, al bárbaro (andino) que se encontraba en íntimo contacto con la naturaleza, pero sometido a ella” (Chilón 2017, 846). Schultz respaldó su perspectiva haciendo una interpretación de la observación al trabajo de agricultores mayas en Guatemala. Al respecto, van Etten (2022) revisó detenidamente el trabajo de Schultz, demostrando que había ocultado datos de forma deliberada para justificar su discurso político y su defensa de la revolución verde.

El libro de Schultz *Transforming traditional agriculture* (Transformando la agricultura tradicional), publicado en 1964, sirvió como base de la construcción de la narrativa política que dio sustento a las propuestas para expandir la revolución verde. El examen profundo que hizo Van Etten (2022, 1370) a este libro deja algunas reflexiones: la obra *Transformando la agricultura tradicional* fue fundamental para justificar las políticas globalizadas de la revolución verde. El libro se centró en una narrativa con datos etnográficos incompletos y una visión limitada de la dimensión institucional y étnica que influía en el grupo maya que describió. El análisis de las fuentes del texto en mención evidencia una “estrecha base intelectual” (Van Etten 2022, 1370). En la publicación de Schultz prevalecieron intereses empresariales sobre la ética académica. El libro que defendió la necesidad de una revolución verde está alejado de la realidad que describió. La revisión elaborada por Van Etten (2022) abre puertas para hacer preguntas a la forma en que se implementaron y diseñaron políticas globales impuestas desde el norte para los pueblos campesinos del sur, y no solamente en el pasado, sino también en la actualidad.

Por su parte, Chilón (2017) hace énfasis en el papel que jugaron las facultades de agronomía en América Latina. La formación de agrónomos tuvo por misión introducir la

revolución verde en sus propios países, de modo que la academia pudiera adoptar un paradigma basado en la centralidad de sus estudios, dada la fe que se tenía por la revolución verde. No es menor poner el foco de atención en el rol que ha jugado la formación de profesionales de la agronomía y otras ramas en la región. En el caso del presente estudio se señalan algunos ejemplos de cómo opera el interés y los negocios de las empresas agroindustriales a través de técnicos y funcionarios/as convertidos en ejecutores de planes desarrollistas planificados en otras escalas de la geopolítica.

El proyecto geopolítico de la revolución verde incluyó la apropiación de semillas nativas, una forma de sustraer conocimientos campesinos que a lo largo de cientos de años fue ampliando las variedades genéticas de plantas comestibles. Chilón (2017) enfatiza que la creación de bancos fitogenéticos tuvo el aval de la ONU. Sin embargo, el material genético recolectado para investigación terminó en bancos de semillas. Principalmente, de Estados Unidos y otros países industrializados, a pesar de que el 94% de semillas recaudadas son originarias de países del sur global.

En una segunda fase de la revolución verde, en los años noventa, se sumó la biotecnología con la ingeniería genética y la participación más amplia de los mercados globales (Ceccon 2004; Holt-Giménez y Altieri 2013). Se ha denominado “agricultura de precisión” a la industria agroalimentaria que usa tecnología precisa como satélites para un manejo más eficiente de las granjas y por la modificación del genoma de plantas transgénicas. Existen revisiones académicas (Ribeiro y Thomas 2019; Barreda 2019; Villa 2019) que revelan cómo una buena parte de los informes científicos avalan el uso de transgénicos y la biotecnología, aislando otros elementos de análisis que tienen que ver con situaciones de orden estructural, justicia social, ambiental y de género. La construcción de conocimiento científico sobre estos temas se subordina al capital, aumentando la jerarquización del conocimiento occidental en torno a la tierra y a la agricultura, lo que conlleva a la exacerbación de la violencia epistémica sobre el saber campesino.

La revolución verde debe ser entendida como un componente significativo dentro de la historia de acumulación del capitalismo (Patel 2013). Es necesario enfatizar más en esto y en cómo la base ideológica de las teorías del desarrollo fue una herramienta clave para introducir un modelo agrario hegemónico. Los planteamientos meramente tecnocráticos para la toma de decisiones promueven la despolitización de las problemáticas alimentarias. “Los estudiosos de la ciencia, la tecnología y los críticos del

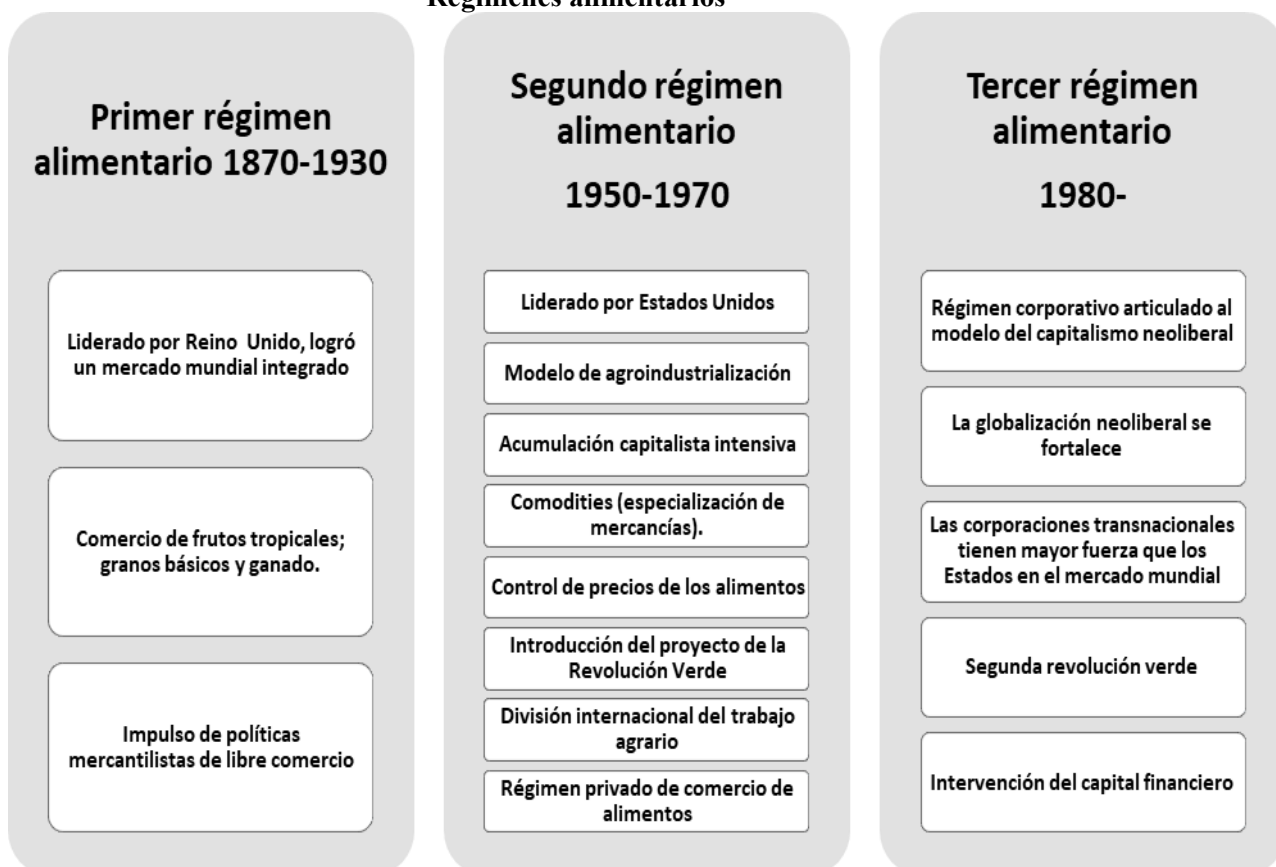
desarrollo han luchado durante mucho tiempo contra las lecturas despolitizadas y descontextualizadas de la epistemología y las prácticas” (Saha y Schmalzer 2016, 152).

Asimismo, Ecuador y América Latina se encuentran en un proceso bastante confuso por las tensiones entre la revolución verde (aunque hay quienes consideran que estamos en una posrevolución verde; ver Gonnella 2018), los proyectos de modernización de la agricultura para introducirla a las demandas de la cuarta revolución industrial y los múltiples actores sociales que pugnan por la sobrevivencia de los conocimientos y el modelo campesino. Atender estas tensiones requiere de miradas históricas que enseñen a entender cómo suceden los procesos: sus actores, dimensiones y consecuencias. Existen hitos que no pueden ser desatendidos para comprender la complejidad de las problemáticas sociales. Ahora mismo, la agricultura 4.0 se encuentra en un proceso de expansión y está tocando las puertas de los territorios agrarios de Ecuador.

8. Régimen corporativo de la agricultura y la digitalización del campo

En la sección introductoria se señaló la categoría de régimen alimentario difundida por McMichael (2009). El autor considera que el régimen alimentario corporativo se ha consolidado por la expansión del neoliberalismo y el avance del capitalismo financiero. Un elemento clave de la categoría “régimen alimentario” es que articula la situación del comercio agroalimentario y el ordenamiento del mundo en términos geopolíticos (Ver figura 2). Para el presente caso de estudio, centrado en territorios de la provincia del Azuay, es sustancial entender estos regímenes y, aunque el impacto de cada uno se da en diferentes niveles y temporalidad, se debe comprender cómo funcionan las distintas escalas de poder de quienes dirigen las políticas agroalimentarias.

Tabla 2
Regímenes alimentarios



Fuente: Adaptada a partir de los datos de McMichael (2009)

En cualquiera de estos regímenes se ve claramente el rol que tiene la agricultura en los procesos de acumulación y reproducción del capital. Estados Unidos ha concentrado durante mucho tiempo su hegemonía direccionando el mercado agroalimentario y el modelo agrario. La geopolítica del conocimiento en este campo también explica cómo se logra construir hegemonía. La revolución verde comandada desde los Estados Unidos fue un relato que le dio mayor validez a los cambios introducidos por la ciencia moderna (entre ellos la dependencia del petróleo) que a los conocimientos campesinos y sus territorialidades. Las agendas de investigación las dirigen desde estos centros de poder; ahí se decide qué investigar. Las corporaciones tienen capacidad de financiar estudios y, en gran medida, las universidades toman decisiones de investigación basadas en la lógica del desarrollo y de la mercantilización del conocimiento (Lander 2008).

Los regímenes alimentarios comparten una misma matriz colonial. En cada momento, con sus rupturas y continuidades, está presente la modernidad capitalista, la intersección de poder, el conocimiento y la geopolítica (Slater 2008). Relacionar esto es

necesario para una reflexión profunda con los movimientos campesinos y, especialmente, con las mujeres que, en la actualidad, son quienes mayoritariamente sostienen una agricultura en los márgenes del mercado mundial de la alimentación.

Igualmente, cada régimen alimentario da cuenta de la forma en que la agricultura está sometida por la industria y las necesidades de reproducción del capital. Tal como lo advierte Blanca Rubio (2017, 49), la agricultura “aporta alimentos y materias primas baratas para reducir los costos de la industria, fuerza de trabajo barata, mercado para los bienes industriales o bien alternativas de inversión cuando los precios son elevados”.

El tercer régimen presenta algunas novedades que deben ser analizadas en el marco de la geopolítica del conocimiento y, a pesar de que en Ecuador su aplicación aún solo alcanza a la agroindustria, la agricultura 4.0 ya es una realidad. Ribeiro y Thomas (2019) advierten que la academia y las ciencias agrarias críticas tienen el reto de evaluar el uso de las tecnologías de punta aplicadas a la agricultura para tener caminos pertinentes que orienten acciones colectivas.

9. Agricultura 4.0

La agricultura 4.0, conocida también como agricultura inteligente, basa su modelo en la recopilación de datos que provienen de plataformas *big data* (españolizado como datos masivos). El análisis de los datos proporciona informes que van desde condiciones climáticas y del suelo hasta la detección de plagas y el comportamiento de consumo que ayuda a controlar la cadena alimentaria. La recopilación de datos es la base fundamental de la agricultura 4.0. El flujo de datos funciona de esta manera:

Flujo de datos entre las tecnologías centrales del paradigma Agricultura 4.0. Se han identificado cinco etapas principales: sensores y robótica (incluye funciones de percepción y actuación, según los requisitos del sistema), Internet de las cosas (para la comunicación de datos), computación en la nube (para el almacenamiento y procesamiento de datos), análisis de datos (incluye métodos basados en big data e inteligencia artificial para el análisis de datos) y sistema de apoyo a la toma de decisiones (para visualización de datos, funciones de recomendación e interacción con el usuario). Los datos deseados son recopilados por dispositivos IoT (sensores, robótica, etc.) en el campo y transferidos por medio de una red cableada o inalámbrica al servidor en la nube para su posterior almacenamiento, procesamiento y análisis. A través de la tecnología de big data y métodos basados en IA, es posible transformar los datos recopilados en conocimiento de valor agregado. Finalmente, un DSS proporciona los recursos para que los tomadores de decisiones (los usuarios) aprovechen el sistema IoT e interactúen con él en relación con las acciones de optimización que se deben emprender (Araújo et al. 2021, 8).

El artículo citado indica que los datos son transformados en conocimiento y ese es el valor agregado que produce la inteligencia artificial. Los datos que entregamos diariamente a la nube, en donde se almacena la información, son la materia prima de las corporaciones que brindan servicios agrícolas basados, precisamente, en dichos datos. Existen dos informes bien documentados sobre el monopolio de las empresas, publicados por el Grupo ETC (Mooney 2019; Shand et al. 2022). La agricultura 4.0 es otra forma de reproducción del capitalismo que está sucediendo en la actualidad. Al seguir la genealogía de McMichael (2009) se puede afirmar que el modelo de la digitalización de la agricultura responde a las características del tercer régimen alimentario. “La plataforma digital FieldView de Bayer, por ejemplo, extrae 87 mil millones de puntos de datos de 180 millones de acres (72,8 millones de hectáreas) de tierras de cultivo en 23 países y los canaliza a los servidores en la nube de Microsoft y Amazon” (Shand et al. 2022, 10).

El rol de la producción de alimentos y la dieta de las sociedades es una necesidad básica que el mercado capitalista ha sabido monopolizar y con el que continúa la reproducción de la acumulación, pero cada vez más concentrada en menos grupos.

A través de la revisión de artículos académicos que coinciden con el proyecto de la digitalización de la agricultura, especialmente en el *big data* (Fillol Mazo y Martín López 2023; Ben Ayed y Hanana 2021; Araújo et al. 2021; Maffezzoli et al. 2022) se puede observar que esta propuesta retoma con fuerza el argumento utilizado durante la revolución verde en torno a resolver los problemas de hambre y alimentación en el mundo ligado a cuestiones demográficas, por lo que también el concepto de seguridad alimentaria está presente en la justificación de la agricultura 4.0. La novedad que abordan es el cambio climático, el envejecimiento de la población, la poca disponibilidad de recursos. Algunos teóricos, como Maffezzoli et al. (2022), mencionan el desperdicio de alimentos, así como las problemáticas que la digitalización de la agricultura podría solucionar.

En suma, el paradigma de la cuarta revolución industrial se basa en adoptar tecnologías digitales para acelerar la producción. La agricultura 4.0 se podría definir como el proceso que adopta “tecnología para crear una cadena de valor que integre a la organización, los clientes y otras partes interesadas. La agricultura 4.0 se asocia, por tanto, a un cambio en los procesos agrícolas, pasando de los modelos de negocio tradicionales a los digitales” (Maffezzoli et al. 2022, 2). La digitalización se aplica a todo el proceso agrícola, desde la producción hasta la distribución y comercialización, incluidas las tareas de servicios que les permiten las plataformas de *big data*.

Volviendo sobre el tercer régimen agrario caracterizado por la ampliación del neoliberalismo y el capitalismo financiero, se puede prestar atención a cómo las corporaciones que controlan la Agricultura 4.0 se benefician de la globalización neoliberal y tienen un gran peso en el mercado mundial. En ocasiones, incluso marcan las agendas de los estados. En este sentido, Shand et al. (2022) revela que tres de las comercializadoras más relevantes de *commodities* son privadas y solamente una es estatal. Para los gobiernos, aunque tuvieran voluntad para hacerlo, no es fácil fiscalizar las actividades comerciales de las corporaciones privadas. Ciertamente, el capital financiero, como lo explica Gorenstein (2023), impone normas, regula el mercado laboral e incide sobre las políticas monetarias.

La expansión del capitalismo externaliza la naturaleza, descalifica las relaciones e interdependencias entre distintos grupos sociales y con la propia naturaleza. La geopolítica del conocimiento tiene una dimensión imperialista. Especialmente Estados Unidos y, ahora, China son los grandes centros en donde se produce el conocimiento y todos los *avances* para la Agricultura 4.0. Las grandes potencias industriales no solo son centros de producción académica, sino que también desarrollan políticas que los Estados se comprometen a seguir (Ulloa 2017). En Ecuador, por el momento, la agricultura 4.0 se está aplicando en algunos territorios dedicados al agronegocio del monocultivo de exportación como la pitahaya o el banano. En 2022, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias presentó un programa para control de plagas en fincas bananeras con “base en los conceptos de Agricultura 4.0” (MAG, nota de prensa).

El paradigma de la modernidad se traduce en una geopolítica agroalimentaria con corporaciones y grupos de poder que se disputan territorios en donde precisamente perviven otras epistemologías que no han podido ser borradas y dan cuenta de la complejidad que implica comprender y hacer otras formas de agricultura en los márgenes de la cuarta revolución industrial. De ahí que el territorio y cómo lo habitamos, en relación con la cuestión del alimento, como un eje de sostenimiento de la vida, se torne tan importante.

Byung-Chul Han (2023, 9) considera que vivimos en un “régimen de la información”, al cual define como “la forma de dominio en que la información y su procesamiento mediante algoritmos e inteligencia artificial determinan de modo decisivo los procesos sociales, económicos y políticos... degrada a las personas a la condición de *datos y ganado consumidor*”. El filósofo advierte no solamente una crisis de la democracia, plantea un serio problema en el ámbito cognitivo. La producción acelerada

de información no permite procesos de racionalidad, pues, la racionalidad requiere tiempo. “La necesidad de aceleración inherente a la información reprime las prácticas cognitivas que consumen tiempo, como el saber, la experiencia y el conocimiento” (Han 2023, 33).

La aplicación de la robótica y la tecnología de punta de la cuarta revolución industrial a la agricultura tiene como meta optimizar el tiempo, aumentar el rendimiento y las ganancias en el sector alimentario, por lo que acuden a los sistemas de inteligencia artificial. Como lo indica Mooney (2019), se “promueve una agricultura sin agricultores”. Sobre esto, me atrevo a conjeturar que con la inteligencia artificial se profundizará lo ocurrido durante la revolución verde: el saber campesino y sus estrechos vínculos con la tierra y su comunidad serán reiteradamente ignorados.

La revolución verde y la digitalización de la agricultura son parte del mismo paradigma; la conexión entre razón científica, progreso y desarrollo ha sido un instrumento activo en manos de las élites económicas que, actualmente, se organizan en grandes corporaciones globales con intervención del capitalismo financiero en la agricultura. Estas dos revoluciones convierten en mercancía a la propia naturaleza y al derecho humano a la alimentación. En este sentido, considero que la agroindustria contemporánea es parte del proyecto colonial moderno. Por tanto, la geopolítica del conocimiento es un campo de disputa. El capitalismo cognitivo se traduce en acaparamiento, pues para el sistema neoliberal es importante acumular datos bajo las leyes del mercado que están consolidando un “régimen de la información”.

Los territorios se construyen sobre la base de las ideas que tienen las sociedades, la elaboración de conocimientos; las formas de vivir se concretan en una espacialidad. El mundo campesino en América Latina y en Ecuador construyó su historia alrededor de una vida relacionada con sus territorios, en los cuales se producen alimentos y, por tanto, unas determinadas relaciones con la naturaleza. La agroindustria basada en la revolución verde, y ahora en la cuarta revolución industrial, también construye territorios en los que las relaciones están mediadas por el negocio y la acumulación, afirmación sobre la que ampliaré el análisis y datos en el capítulo cinco.

El conocimiento colectivo y las relaciones de interdependencia con la naturaleza no son parte de la reflexión de las dos versiones del modelo agroalimentario contemporáneo. Estos tienen un patrón de conocimiento monocultural que utiliza como propaganda la responsabilidad ambiental para acaparar el control de la producción agrícola, sobre esto quedan muchas preguntas en torno al uso de la IA en territorios que

producen de forma agroecológica para sustentar la alimentación de los mercados locales, más cuando existe un monopolio sobre la propiedad de las tecnologías digitales.

10. Soberanía y seguridad alimentaria: debates de paradigmas en la geopolítica de la agroalimentación

Para concluir con esta introducción de elementos clave en términos de geopolítica, es necesario mostrar un debate decisivo que no siempre es analizado desde una perspectiva de la geopolítica del conocimiento. Me refiero a las tensiones que existen alrededor de las categorías “seguridad alimentaria” y el de “soberanía alimentaria”. Ambos términos tienen una genealogía propia, aunque han ido cambiando de forma paralela precisamente por las disputas políticas y de sentido que generan.

Edelman (2016) recoge datos y criterios que permiten conocer el origen del concepto de soberanía alimentaria. Si se sigue su genealogía, el término aparece a principios de los años ochenta en México. Curiosamente, fue utilizado por el gobierno mexicano como uno de los objetivos de un programa de alimentos para el país. El sentido que le dio el gobierno hacía referencia al control nacional de la comercialización de alimentos y a la disminución de la dependencia de capitales extranjeros. Esta referencia de Edelman indica que la soberanía alimentaria determinada por el gobierno mexicano de entonces se centraba en el rol del Estado. La soberanía limitada al aparato estatal disputaba su balanza comercial con otros actores geopolíticos, tanto estatales como empresas privadas.

Paralelamente a este surgimiento del término, Edelman (2016) revela que en Costa Rica se hizo frecuente el uso de soberanía alimentaria en los años noventa entre activistas rurales, quienes hacían una referencia similar a la de México. Básicamente, rechazaban la injerencia de empresas extranjeras en las exportaciones agropecuarias. Varios artículos (Villa 2021; Holt-Giménez y Altieri 2013; Ortiz 2024; Giraldo y Rosset 2021; Vogliano, Minga, y Santacruz 2017; Torres y Rosset 2016) que abordan temas de agroecología y movimientos campesinos exponen el surgimiento de soberanía alimentaria basados en la propuesta de LVC.

Si bien Edelman evidencia que el término no fue acuñado en el seno de los movimientos campesinos, sí es importante entender que, desde la década de los noventa hasta principios de este siglo, la soberanía alimentaria fue cobrando nuevos sentidos y las organizaciones campesinas adoptaron el término como una herramienta de lucha sobre la

que todavía se deben plantear retos y preguntas, en especial, en un momento en el que el régimen corporativo alimentario ha cobrado tanta fuerza.

Con respecto a la seguridad alimentaria, se lo conoce como un término anterior al de soberanía alimentaria que, en cambio, nació sobre la base de la alimentación como un derecho humano. En la década de los setenta surgió la expresión “seguridad alimentaria” para referirse a la disponibilidad de alimentos a escala global y nacional. “En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano” (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA Centroamérica 2011, 2).

La seguridad alimentaria está más orientada a los mercados internacionales. Si bien se habla del derecho a la alimentación, no se profundiza en entender las situaciones estructurales que causan las desigualdades en el acceso al alimento y tampoco considera el rol que tienen las comunidades campesinas como productoras para abastecer los mercados internos. A pesar de que la FAO reconoce datos como los siguientes:

A nivel mundial existen 570 millones de explotaciones agrícolas. De estas, más de 500 millones pertenecen a agricultores familiares. En muchas regiones, los agricultores familiares son los principales productores de los alimentos que consumimos a diario, abasteciendo los mercados locales y nacionales y dinamizando las economías locales (FAO s. f., párr. 3).

Para el caso de Ecuador:

A saber, la Agricultura Empresarial concentra 80% de la tierra en un 15% de las Unidades de Producción Agrícolas (UPA), utiliza el 63% del agua para riego y hace un uso indiscriminado de agroquímicos y energía para la agroexportación. La Agricultura Familiar representa el 84,5% de las UPA con una concentración de 20% de la tierra, cuenta con 37% del agua para riego y se dedica principalmente a la producción para la satisfacción de las necesidades básicas. (FAO s. f., 2)

A través de la FAO, la seguridad alimentaria se trasladó como una obligación para que los Estados cumplan con el derecho a la alimentación. Sin embargo, desde varios sectores campesinos y académicos se han mostrado las limitaciones de la seguridad alimentaria, porque no toca asuntos estructurales y otras preocupaciones como el crecimiento de los monopolios de la agroindustria o las consecuencias socioambientales del modelo agrario dominante. Recientemente, la FAO ha incorporado otros elementos a la seguridad alimentaria, especialmente ligados a sus objetivos de desarrollo sostenible. Al respecto, y en concordancia con Giraldo y Rosset (2021) y Torres y Rosset (2016), las

fórmulas de la agricultura sustentable y del desarrollo sostenible son solo recetas que calzan bien con políticas conservadoras que benefician a las cadenas de la agroindustria.

Precisamente por lo indicado, LVC también ha ido reformulando su concepto de soberanía alimentaria. En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, presentaron su análisis sobre el tema, dando su propia definición de soberanía alimentaria. Posteriormente, en 2007, en Mali, y como resultado de un trabajo colectivo que ha implicado diálogos abiertos con movimientos campesinos y agricultores de varios continentes (Torres y Rosset 2016), LVC reafirmó sus dudas sobre las limitaciones del concepto de seguridad alimentaria. De igual modo, actualizaron su mirada sobre la Soberanía Alimentaria como una alternativa en la búsqueda de autonomía y el derecho de los pueblos a la alimentación (ver Anexo 1).

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantlar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales. La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones. (LVC 2007, párr. 1)

Si se sigue el hilo conductor de este capítulo, sobre la atención a las relaciones de poder conocimiento, se considera que la declaratoria de LVC, en 2007, hace visible las contradicciones y disputas sobre el control de producción de conocimiento y a quien se le da mayor voz, teniendo en cuenta que, entre los múltiples factores geopolíticos, las corporaciones son quienes concentran una gran capacidad de decisión que influye en el accionar de los estados y los organismos multilaterales.

Considero que la propuesta de soberanía alimentaria es una forma de teorizar desde la práctica y de forma colectiva. Lo expuesto por las organizaciones sociales no se limita a una cuestión solamente técnica; hay un pensamiento complejo que articula las

distintas esferas de los sistemas alimentarios. Asimismo, se hace presente el conocimiento desde la vida de las mujeres. LVC expone que, para construir soberanía alimentaria, la lucha de las mujeres campesinas es fundamental. En la actualidad, LVC declara un feminismo campesino y popular (Amarilla et al. 2023). En la misma línea, estas organizaciones conciben que no es posible construir soberanía alimentaria si existen relaciones de opresión y desigualdades entre hombres y mujeres y otras interseccionalidades fundamentales para lograr justicia social (LVC 2024).

En definitiva, el debate entre seguridad y soberanía alimentaria no está solamente en el campo de la comercialización de los alimentos: está en cómo se produce, en dónde o en los medios y en las relaciones de producción. La declaración de LVC implica, además, un ejercicio de pensamiento que está articulado a la práctica y experiencia campesina, reconociendo sus territorialidades y la existencia de saberes locales que entran en diálogo para ampliar la comprensión del mundo y mejorar las relaciones humanas con la naturaleza. Además, da cuenta de metodologías y prácticas democráticas que necesitan de una vasta organización que permite la politización de los pueblos.

Conquistar el derecho a la soberanía de los pueblos para decidir sus sistemas agroalimentarios no es tarea fácil, pero la soberanía alimentaria es un camino diseñado y pensado por los y las campesinas que merece ser reconocido y utilizado por la sociedad como un instrumento válido para mejorar la vida de los pueblos. La participación política de las mujeres en este campo abre importantes perspectivas. El feminismo popular pone en el centro el cuidado y las luchas feministas por justicia social y ambiental.

En Ecuador, esta disputa tuvo lugar en las discusiones de la Asamblea Constituyente que se instaló en Montecristi, en donde se elaboró la Constitución aprobada mediante un referéndum en septiembre de 2008. Varias organizaciones sociales provenientes del campo ecologista, de la agroecología, como la Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología (CEA), de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (Fenocin), entre otras, lograron que se reconozca la soberanía alimentaria como un objetivo estratégico para garantizar la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados (Vogliano, Minga, y Santacruz 2017).

La Carta Magna del 2008 es un referente primordial en materia de derechos, pese a que es conocido que la existencia de leyes, por muy avanzadas que sean, no garantiza su aplicación. Este es el caso de Ecuador, pues, a lo largo de estos años, la situación del campesinado y los objetivos de la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria (LORSA) no están en su mejor momento. Sin embargo, el reconocimiento de la soberanía alimentaria

en la Constitución es un instrumento válido que sirve de soporte para sostener las luchas campesinas en el campo jurídico y en el campo de la lucha política. Por ejemplo, se ha logrado detener los intentos de crear normativas para permitir el ingreso masivo de cultivos transgénicos. Uno de los artículos de la ley (Ecuador 2008, art. 322) reconoce la propiedad intelectual, prohíbe la apropiación de conocimientos colectivos y de recursos genéticos que garantizan la agrobiodiversidad.

La soberanía alimentaria es una práctica que se sigue construyendo y teorizando, como otras herramientas intelectuales que tiene el movimiento campesino. Las actualizaciones conceptuales y dimensiones de la soberanía alimentaria son formas de disputar sentidos al paradigma dominante del sistema alimentario. Las mujeres campesinas organizadas en la vertiente agroecológica en América Latina ponen énfasis en sus formas de hacer agricultura porque son quienes mejor conocen las consecuencias de la reproducción del capital, el cual, a través de los planes de modernización para el campo, profundizan relaciones de poder coloniales, patriarcales y depredadores con la naturaleza.

Tal como se discutirá en el presente estudio, existen prácticas campesinas que al día de hoy demuestran y argumentan las posibilidades que permite la soberanía alimentaria. Mientras, y para ejemplificar lo que se afirma sobre el tema, conviene subrayar la situación que se vivió a nivel mundial por la pandemia del COVID-19. La crisis sanitaria puso de relieve la profundidad de las desigualdades. Tener acceso a salud y alimentación fue uno de los principales requerimientos de la población.

La pandemia y, especialmente, la etapa del confinamiento obligado en 2020, puso de manifiesto que la agricultura campesina, aun con todos los problemas iniciales de movilización y distanciamiento impuestos, fue fundamental para cubrir los mercados internos. Habría que añadir que se evidenciaron los límites del modelo agroexportador en países como el nuestro. Un informe de la FoodFirst Information and Action Network (FIAN) Ecuador demuestra que el sector agroexportador de banano, flores, camarón y cacao respondió a los problemas surgidos de la pandemia con mayor explotación laboral y despidos, con total incapacidad de contribuir a la crisis alimentaria que se presentaba (2020). El Estado, que debía responder con políticas públicas urgentes para disminuir el sufrimiento de las clases trabajadoras y populares, emitió decretos que beneficiaron a sectores pudientes, tal como la “Ley Humanitaria” con la que a pesar de su nombre se permitió despidos intempestivos sin pagos de indemnización así como la flexibilización y tercerización laboral (FIAN 2020).

Por el contrario, las respuestas socialmente eficaces en tiempos de pandemia provinieron de la capacidad organizativa de la sociedad. Desde el punto de vista de Bringel (2020), la escala local tomó fuerza creando plataformas de cuidado y programas de solidaridad; incluso municipios con una mirada progresista fueron capaces de dar alternativas a la crisis del coronavirus. En este sentido, las fincas campesinas que producen para el abastecimiento del mercado local fueron clave para la entrega de alimentos y el funcionamiento de comedores sociales que funcionaron, por ejemplo, en algunas localidades de Argentina (Pereyra y Ambrosi 2021).

En otro estudio realizado por Mero et al. (2023) se expuso que durante la pandemia, la producción campesina fue clave para mantener los mercados locales y la existencia de redes de solidaridad para conservar los precios, evitar la especulación y brindar su acceso a las ciudades. Otro componente analizado en este estudio fue que las fincas campesinas con mayores características ligadas a la soberanía alimentaria resultaron las que mejor enfrentaron la crisis en tiempos de coronavirus, entre otras situaciones porque tenían menor dependencia de recursos externos y su mayor agrobiodiversidad proporcionó la disponibilidad de alimentos variados.

Que los pueblos campesinos mantengan su lucha por la soberanía alimentaria es una herramienta que permite debatir en torno a los planes de desarrollo dominantes. Pimbert (2018) sugiere que las alternativas demandan de conocimientos y epistemologías diferentes que circulan no solo en las instituciones estatales sino también en los centros de investigación. La soberanía alimentaria debilita la idea de universalidad y evidencia la producción de otras lógicas socio espaciales en relación con la forma en que se producen alimentos. En este sentido, y con mucha lucidez, Leff (2005) critica el eslogan “pensar globalmente y actuar localmente”, promovido por los organismos de desarrollo sostenible, cuando el reto es exponer los modos en que el poder funciona en las relaciones internacionales y buscar potenciar el conocimiento colectivo que tiene múltiples vías para resolver problemas concretos ante las amenazas de la crisis civilizatoria.

Para finalizar, el punto de encuentro entre seguridad y soberanía alimentaria sobre el derecho a la alimentación no debería ser un pretexto para someter al segundo y negar todas las posibilidades que ofrece la propuesta. Que los pueblos impulsen acciones para ejercer la soberanía sobre el derecho a decidir sus propios modelos alimentarios; por muy difícil que pueda parecer, es de las acciones más democráticas que anclan a las sociedades y, en este caso, al campesinado a construir territorios capaces de sustentar las necesidades materiales e inmateriales más fundamentales para sostener la vida.

Capítulo tercero

El caso de estudio: la comuna campesina de Illapampa

El término “sujetividad”, acuñado por Roig, expresa a un sujeto plural, situado, histórico y empírico. Por esto, la “sujetividad” es abarcativa de la “subjetividad” (entendida como interioridad) y condición de posibilidad del reconocimiento de la dignidad humana, su valor y el respeto a la alteridad y las diferencias. “No es un 'yo' el que mira, sino un 'nosotros’”.
Vignale 2010

Si bien en el capítulo uno se presentaron los elementos principales que guían esta investigación, objetivos y preguntas de la problemática, en esta sección se puntualiza en el camino recorrido durante la elaboración del objeto de estudio. La intención es la de manifestar la coherencia que se intentó guardar con la propuesta ética académica de reconocer el pensamiento campesino y cómo a través de la escucha y la atención nació la inquietud por esta investigación. De manera que en este tercer capítulo se explica que la construcción del objeto de estudio implicó una tarea política e intelectual, bajo una alta exigencia de honestidad académica y rigurosidad para presentar el análisis y las voces de quienes forman parte de la presente investigación.

Posteriormente, se presenta el caso de estudio que se centra en la comuna campesina de Illapampa; se explican datos generales de su territorio y de las personas que lo constituyen, exponiendo algunos elementos necesarios para comprender cómo esta población se encuentra atravesada por relaciones sociales marcadas por un colonialismo interno (González Casanova 2006) que pone de manifiesto la cuestión de clase y la problematización del mestizaje, dos categorías en las que los grupos campesinos se auto reconocen sin quedar exentos de tensiones. A continuación, se indica cómo funciona el binarismo campo-ciudad que ha justificado desigualdades históricas sobre las poblaciones rurales, especialmente, campesinas.

Conviene subrayar que la comuna de Illapampa es el eje alrededor del cual gira la problemática. Sin embargo, el análisis de las epistemologías campesinas (definidas en el capítulo uno) no puede tratarse con un caso aislado. Aquí se explica la relación de las comuneras y comuneros con otros grupos campesinos con los que han venido trabajando desde hace dos décadas, por lo que las voces de quienes constituyen dichas organizaciones se encuentran presentes, pues de alguna manera influyen en la

sobrevivencia de la vida campesina de la comuna y su vínculo con el modelo agroecológico. Por tal motivo, el capítulo finaliza con una discusión sobre la categoría agricultura familiar campesina, con la finalidad de desarrollar una escritura que vaya tejiendo un diálogo interno entre los capítulos y objetivos de la presente investigación.

1. Construyendo el objeto de estudio desde el saber campesino

La primera investigación de la autora en el campo de la agroecología trató acerca de la participación de las mujeres campesinas como dirigentes de sus organizaciones (Torres 2018). Fue una investigación antropológica iniciada por el interés en comprender cómo las mujeres asumían el reto de liderar una propuesta que va a contracorriente del modelo agrario dominante, al considerar, además, que ante las políticas neoliberales a partir de los años ochenta, el movimiento social campesino en América Latina perdió fuerza, tanto que los estudios agrarios y del campesinado disminuyeron y perdieron interés. Posteriormente, a inicios de este siglo, LVC, a nivel internacional, alzó la voz, mostrando que el campesinado no había desaparecido y, por el contrario, el movimiento agroecológico también germinaba en países como Ecuador a través del rol protagónico de las mujeres campesinas.

Durante el trabajo etnográfico, la observación participante me permitió colaborar con personas que, de manera generosa, consintieron la presente investigación. Como indican académicos y académicas de los estudios agrarios críticos (Aguiar et al. 2023) investigar problemáticas contemporáneas sobre la situación del campesinado conlleva compromisos para transformar las injusticias y tejer lazos de solidaridad entre la academia y los actores sociales. Al mismo tiempo, el trabajo colaborativo en la investigación exige aprender y reconocer la construcción del conocimiento con acciones reparativas que permitan hacer justicia epistemológica.

La «justicia epistemológica» debe entenderse en términos de la adecuación de las «grandes narrativas» que estructuran los contextos en los que llegamos a comprendernos a nosotros mismos y a los demás. Es esto lo que determina quién tiene el poder (y por qué) de afirmar su conocimiento frente a las indicaciones de su estatus problemático derivadas de las diferentes reivindicaciones de conocimiento de otros (Bhambra 2021, 76)

Una vez terminado el trabajo y después de presentar la escritura de la etnografía bajo el consentimiento de las mujeres que colaboraron en esto, mi relación con ellas se mantuvo. El involucramiento con las personas que hacen etnografía es una práctica que implica relaciones, debates, afectos, tensiones; todo es parte del conocimiento. La

relación y el compromiso fueron parte de una tarea ética que consistió en devolver la investigación a las organizaciones, realizada en diferentes formatos. En más de una ocasión, con mi trabajo académico he podido contribuir presentando los resultados de la investigación como un insumo para respaldar propuestas de política pública ante las instituciones del gobierno local.

Como expliqué antes, el trabajo de campo y mi propio interés me condujeron a integrarme tanto a la Red Agroecológica del Austro (RAA) como a la Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador (CCAEC), una formación que se compone por varias redes del país, entre ellas la Red Agroecológica de Loja y Biovida de Cayambe. Esta tarea militante con las organizaciones no se separó de las inquietudes investigativas. De hecho, he podido explorar varias situaciones y problemáticas alrededor del tema agroecológico sobre el que constantemente me hago preguntas.

Las campesinas y campesinos se enfrentan constantemente a disputas políticas por la defensa de su modelo agroecológico propuesto en el marco de la soberanía alimentaria, (ver capítulo dos). La agroecología es un campo del saber muy amplio que interrelaciona las dimensiones políticas, económicas, ecológicas y culturales con la producción agraria. La CCAEC tiene un lema: “La agroecología no es solo teoría, es lucha, historia, trabajo y alegría” (Notas de campo 2025). Precisamente, por estas dimensiones, la organización social es tan significativa, pues es aquí en donde se hace realidad el debate y las reflexiones comunes para comprender de forma colectiva el lenguaje del poder que no siempre es fácil, dado que se esconde bajo leyes, normas y políticas que suelen pasar desapercibidas.

La participación en el movimiento campesino permite ver, con mayor profundidad, las problemáticas presentes en las parroquias y comunidades, al existir una permanente preocupación por la crisis económica y las medidas de los gobiernos que les hacen sentir que su forma de vida alrededor de la tierra y sus fincas está amenazada. De hecho, la CCAEC denomina como “políticas anticampesinas” a las leyes y normativas aplicadas por las administraciones de turno. De ahí que se haya puesto atención, precisamente, a la dimensión territorial y al saber y a la relación entre estas dos dinámicas al centrar y posicionar el término “epistemologías territoriales”. Los conocimientos campesinos parten de una praxis concreta que construye un determinado territorio que se sigue recreando constantemente y permite la reproducción material de la vida. Al respecto, es necesario subrayar que en la vida campesina subsisten mecanismos de: reciprocidad, cambia manos, intercambio de semillas, mingas, saberes y rituales, ferias y

la organización social liderada por mujeres que produce un saber importante no siempre expuesto en formato escrito.

De modo que el planteamiento de la presente investigación nació de la escucha y la atención prestada al proceso organizativo y a la vida cotidiana de las y los campesinos, del aprendizaje en torno a las visiones de quienes reflexionan su inconformidad y de la creación de opciones y resistencia frente al orden capitalista que les afecta. Por ello, hay dos elementos a narrar, ya que fue a partir de estos que se puso mayor cuidado a la dimensión espacial y epistemológica para problematizar que, en las disputas territoriales, también interviene una disputa, a veces silenciosa, por el conocimiento, un conflicto por los saberes.

El primer elemento fue una serie de dibujos realizados por organizaciones campesinas del Austro y otras zonas del país, en 2014, para el II Encuentro Nacional de Agroecología (Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología, s. f.). En las asambleas preparatorias para el encuentro se desarrolló el taller Valor arte campesino, a través del cual las delegaciones campesinas debían representar sus fincas agrícolas. Tras revisar este *arte campesino* llama la atención la complejidad de la representación del territorio y la claridad con la que se expresó la interdependencia de los seres humanos con la naturaleza y el funcionamiento de un ecosistema, en el cual el trabajo y la forma de vida campesina construyen esa espacialidad.

Hay que comprender a estos dibujos como cartografías que dan cuenta de un saber de la tierra y que, además, existen historias que merecen ser contadas. En este caso, para ampliar la comprensión de la territorialidad campesina dentro del modelo agroecológico. En el transcurso de la investigación se ha reflexionado que dichas historias se cuentan, necesariamente, desde un ejercicio de la memoria social vinculada a las huellas del pasado y presente que también se relatan a través de la conciencia colectiva de los cambios territoriales.

Para Mansilla Quiñones et al. (2019, 152), algunas áreas de las ciencias sociales, incluso los estudios decoloniales caracterizados por estudiar los rezagos de la modernidad han dejado al margen la cuestión territorial. Los autores proponen no perder de vista que los territorios excluidos del orden global son lugares que construyen *alternativas epistemológicas*. Considero que los dibujos citados evidencian, a pesar de las adversidades, que los hombres y mujeres campesinas se resisten a desaparecer en América Latina y que, además, todavía tienen la capacidad de cuestionar desde sus prácticas el orden dominante de la geopolítica de la alimentación.

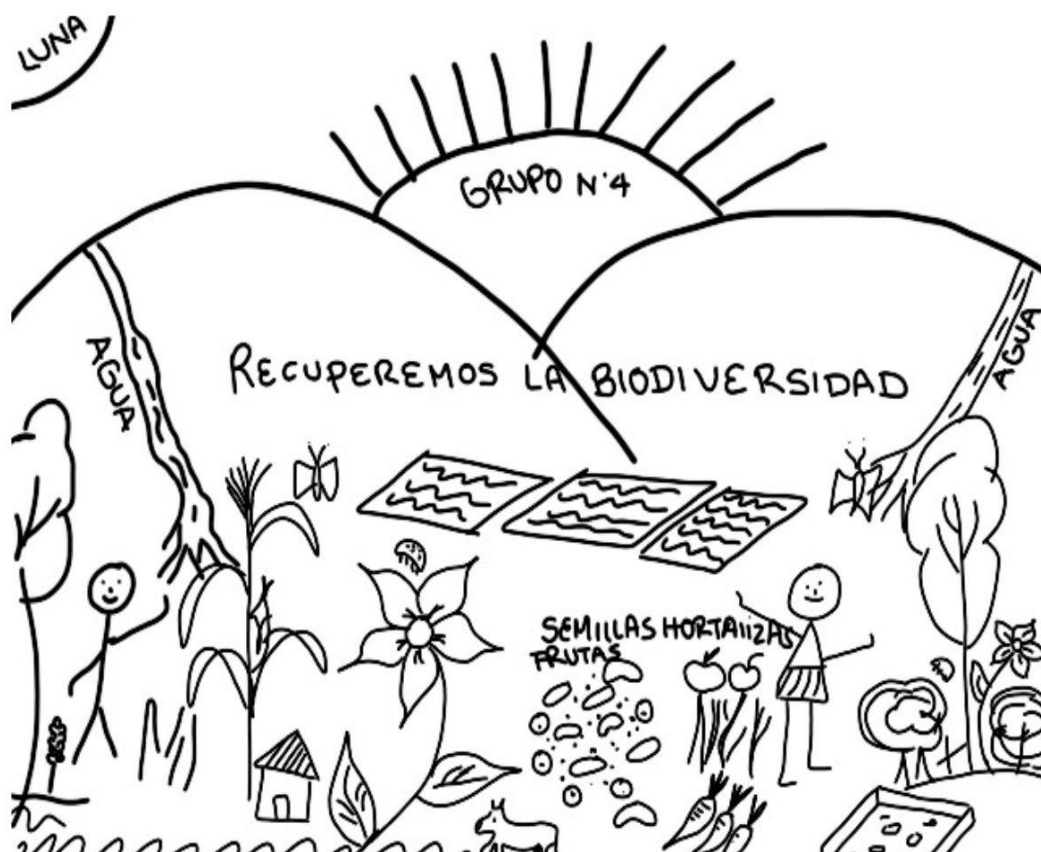


Figura 1. Valor del arte campesino de Pillaro

Fuente: Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología (2014)

El segundo elemento que me motivó a continuar la investigación sobre el mundo de la agroecología fue un trabajo que, con mucha generosidad, compartieron compañeras de la Red Agroecológica de Loja (RAL), el cual fue publicado en su página de Facebook. Se trató de una actividad artística (*performance*) que prepararon para participar en el Festival de Artes Vivas de Loja, en 2017, con el título *Esta cultura se escribe en la tierra* (ver Anexo 2). En una asamblea de la RAL realizaban un proceso de formación política y cada participante tenía que pasar al frente del grupo para escribir sus ideas acerca de la temática que debatían en un papelógrafo. Cuando tocó el turno de una de las mujeres, quien precisamente es de las más veteranas en la Red, se resistió a pasar; decía que no quería. El resto le animó porque su opinión era importante para todas y querían que la dejara escrita. Ante la insistencia, ella explicó que no era muy buena escribiendo en el papel, pero pensaba que, más bien, “las campesinas escribimos en la tierra” (Notas de campo 2019).

El arte campesino, junto a la reflexión “escribimos en la tierra”, mostraba la importancia de la experiencia en la producción de un conocimiento profundamente ligado a la tierra y en constante diálogo. La vivencia colectiva de las mujeres quiebra con la

pretensión de los universalismos. La teoría no sería posible sin las acciones de quienes enfrentan en primera línea las problemáticas a investigar. Las mujeres de la RAL prepararon actividades para el Festival de Artes Vivas con el objetivo de mostrar su cultura y su rebeldía. Todo esto con un antecedente ocurrido a finales de 2015, pues en Ecuador grupos defensores de la soberanía alimentaria debatían de forma intensa las pretensiones del gobierno para flexibilizar las normas que, por mandato constitucional, impedían el uso de semillas transgénicas.

Para la agroecología, los transgénicos y otras quimeras de la revolución verde son una amenaza para la agrobiodiversidad y para la autonomía campesina. De ahí que las mujeres salieron a las calles inspiradas en la idea de que su “cultura se escribe en la tierra” y elaboraron su performance a través del cuerpo para elevar su protesta contra la Ley de Semillas, Agrobiodiversidad y Agricultura Sustentable. Esta ley, emitida en 2017, permitía el ingreso de semillas y cultivos transgénicos con fines investigativos.

El grupo de campesinas de la RAL se vistieron con sus chalinas, sus sombreros adornados de flores, frutos y semillas de sus huertas. Cada una llevaba pancartas que expresaban su sentir y preocupaciones frente a la ley de semillas:

Esta cultura se escribe en la tierra

Semillas somos, pueblo somos.

Sí a las semillas nativas, No a los transgénicos.

No a Monsanto. Sí a las semillas nativas.

Somos hijas del maíz.

Somos tan ancianas como los sambos.

Somos hermanas de la papa.

Transgénico no te metas en mi cuerpo es mío.

Transgénico no te metas en mi semilla es mía.

Transgénico no te metas en mi territorio es mío.

Transgénico no te metas en mi vida es mía. (RAL, s.f.)



Figura 2. Festival Internacional de Artes Vivas Loja: Pancartas en contra del uso de los transgénicos

Fuente: Lorena Salcedo (2018)



Figura 3. Festival Internacional de Artes Vivas Loja: Pancartas en defensa de la vida y el Buen Vivir

Fuente: Lorena Salcedo (2018)

Este es un saber situado que nada tiene que ver con los planteamientos de la segunda fase de la revolución verde en la que, a través de la ingeniería genética, se ha incrementado el proceso y uso de semillas transgénicas (Ceccon 2008). El texto de la RAL explica la centralidad que tiene la autonomía para el manejo de las semillas. Expone la interrelación del cuerpo con el territorio, con las semillas y con los alimentos que las campesinas saben sembrar y cosechar. Es un ejercicio que reclama soberanía desde lo colectivo. La organización se tomó el tiempo para reflexionar y compartir sus pensamientos; es un proceso cognitivo contrario al régimen de la inmediatez de la comprensión del mundo en el que vivimos (Han 2023). Este es un saber que manifiesta las escalas de afectación de la geopolítica de la alimentación sobre territorios concretos en el sur global.

Estas realidades me motivaron a tomar un compromiso y, a través de la investigación, exponer la importancia del saber campesino que también entra en disputa cuando existen conflictos territoriales por distintas formas de extractivismo que sostienen la constante reproducción del capitalismo.

Una vez determinado el objeto de estudio —la construcción de territorialidades a través de la dimensión del saber agrario y el análisis de las disputas que surgen por los intereses del modelo agrario moderno capitalista—, se realizó una exploración sobre la situación de varias organizaciones de base de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). No fue fácil decidir un lugar concreto. En un principio se pensó en abordar varios casos, pero a efectos de que la investigación sea viable, se puso foco de atención en una de las organizaciones de base de la RAA. Es decir, en la comuna de Illapampa. Vale mencionar que existían otras opciones, donde las organizaciones son más sólidas y enfrentan menos problemáticas, pero la propuesta de la presente investigación no buscaba el caso ideal para exponer lo bien que funciona una comunidad campesina agroecológica, sino, tal como se había explicado antes, comprender las tensiones y conflictos que existen y afectan a las territorialidades campesinas.

Illapampa es un lugar que pone de manifiesto disputas territoriales que tienen que ver con el saber, con el modelo agrario, con las relaciones sociales y de poder que pesan en contra del campesinado. Aunque fue solamente cuando inicié el trabajo de campo a profundidad y pude completar la etnografía con trabajo documental en el archivo de la comuna cuando entendí aquello de que “los territorios son producidos y destruidos en

conflicto permanente” (Mançano Fernandes 2012, 5), tal como se detalla en el capítulo cuatro.

Si bien la comuna de Illapampa es el territorio central del análisis, se ha puesto en diálogo la experiencia de las y los comuneros con otras situaciones de organizaciones de base cercanas a la comuna, con el objetivo de ampliar la crítica sobre la manera en que el Estado entiende un territorio “productivo” desde una lógica desarrollista. Illapampa es parte de la Red Agroecológica del Austro, organización social que tiene su posicionamiento político para la defensa de la soberanía alimentaria, los derechos campesinos y la justicia socioambiental. Pero, por otro lado, esta misma comuna tiene dependencia del Ministerio del Ambiente y del Ministerio de Agricultura por ser parte de un convenio dentro del proyecto Socio Bosque, cuestión que coloca a los y las comuneras en presiones y relaciones de poder que también han intervenido en la producción de su territorio. Esta cuestión se expondrá en los siguientes capítulos.

2. La comuna de Illapampa: datos generales

Illapampa fue reconocida jurídicamente en el registro general de comunas el 6 de abril de 1950 y erigida con su primer cabildo en 1957. Se encuentra en la parroquia rural Octavio Cordero Palacios, perteneciente al cantón Cuenca. Está ubicada entre 2.900 y 3.200 msnm. Según la información publicada por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Octavio Cordero Palacios, la parroquia fue fundada bajo administración religiosa el 4 de agosto de 1854, inicialmente con el nombre de Santa Rosa (en honor a Santa Rosa de Lima). Luego, en 1933, la parroquia tomó el nombre de Octavio Cordero Palacios en honor a un escritor nacido en este lugar (GAD Octavio Cordero Palacios, s. f.).

Durante la colonia, la gran hacienda no fue el modelo predominante en el Corregimiento de Cuenca, salvo los bienes de propiedad religiosa (Espinoza y Achig, 1989; Simard 1997). Azuay se caracterizó por la mediana propiedad forjada sobre la base de la apropiación de tierras indígenas. A mediados del siglo XIX, algunas familias poseedoras de haciendas en la actual provincia de Cañar extendieron sus posesiones a través de la apropiación de tierras indígenas. Rebañ (2016) menciona que la propia familia de Octavio Cordero extendió sus propiedades desde Cañar hasta Azuay mediante esta práctica.

En 2016, Rebañ publicó los resultados de la investigación sobre las movilidades campesinas y dinámicas territoriales en la parroquia de Octavio Cordero Palacios. El

estudio muestra las dinámicas territoriales en relación con la migración a lo largo de su historia. Al fundarse la ciudad de Cuenca, en el siglo XVI, la zona de estudio antes denominada Santa Rosa era un caserío compuesto por indígenas que constituían las parcialidades de Muyupampa, Azhapud, Adobepampa y Parcoloma. Pagaban tributos bajo la dirección de sus caciques. A mediados del siglo XVIII, en esta zona, como en todo el Corregimiento de Cuenca, se experimentó un crecimiento demográfico que ayudó a que, en 1854, Santa Rosa sea erigida como parroquia civil y eclesiástica.

De acuerdo con varios estudios históricos, Rebañ (2016) señala que, a partir de mediados del siglo XIX, aumentó la población mestiza (algo que ya sucedía en el Corregimiento de Cuenca desde el XVII) por la llegada de familias mestizas que colonizaban áreas ubicadas sobre los 2.900 msnm. Es probable que la ampliación de los terrenos de haciendas empujase a los indígenas hacia la zona sur de Santa Rosa. En esta época se notaba ya la diferencia de la posesión de la tierra “entre las familias mestizas del norte de la localidad, que ... tenían cada una 'varias hectáreas', y las familias indígenas del sur de la zona que vivían sobre pequeñas parcelas de tierra...” (Rebañ 2016, 254).

En muchas ciudades de los Andes, desde finales del siglo XVIII, la población mestiza aumentó. Barragán (1992) considera que el mestizaje no fue el resultado únicamente de uniones mixtas, sino de una dinámica socioeconómica que generó un “mestizaje cultural”. Esto sucedía por el debilitamiento de un marco comunitario de la vida indígena y por la necesidad de escapar de los tributos que obligaba a muchos indios a formarse como artesanos, a aprender el castellano, a cambiar la forma de vestir, a insertarse en el trabajo doméstico, aunque muchos mantenían sus vínculos con la tierra y sus formas de subsistencia, como en el caso de la comuna de Illapampa, en donde hoy existe un autorreconocimiento como población mestiza.

A finales del siglo XIX y durante la segunda mitad del siglo XX, la parroquia experimentó otro aumento de la población, provocando que las familias de Azhapud y Adobepampa colonicen las tierras de Illapampa. Según las investigaciones de Rebañ (2016), el Ministerio de Agricultura decidió la creación de comunas en esta zona para evitar que aumenten las pequeñas propiedades en las zonas altas y para apaciguar conflictos que existían por la explotación de madera destinada a la elaboración de tejas por parte de los habitantes de Chaquillcay.

En 1959, se emitió la primera reforma a la Ley de Organización y Régimen de las comunas, con la que se confirmó mediante acuerdo y acta, la conformación de la comuna de Illapampa, estableciéndose el personal del primer cabildo el 6 de abril (Ley de

Organización y Régimen de las comunas, 7 de febrero de 1959, Archivo comuna Illapampa). Desde entonces, la comuna ha estado bajo el tutelaje del Estado a través del Ministerio de Agricultura. En los años ochenta, sea a través del Ministerio de Recursos Naturales y luego convertido, en 2015, en el Ministerio de Ambiente, ha sido una historia de constantes acuerdos y conflictos mediados por relaciones asimétricas que se mantienen hasta hoy.

La primera Ley de comunas de 1937 otorgó formas de control político al Estado y se reconoció al Ministerio de Agricultura con competencias administrativas sobre los territorios rurales (Pavón 2023). Han existido momentos en los que la comuna ha tenido pactos con las instituciones estatales para conseguir beneficios, incluida la negociación con una minera de material pétreo en los años ochenta. El territorio comunal abarca 185 hectáreas y está constituido por nueve vertientes de agua ubicadas, aproximadamente, desde los 2.800 msnm hasta los 3.300 msnm, con un importante sistema de canales de riego diseñados y construidos por la comuna. Además, el territorio cuenta con un área de bosque nativo.

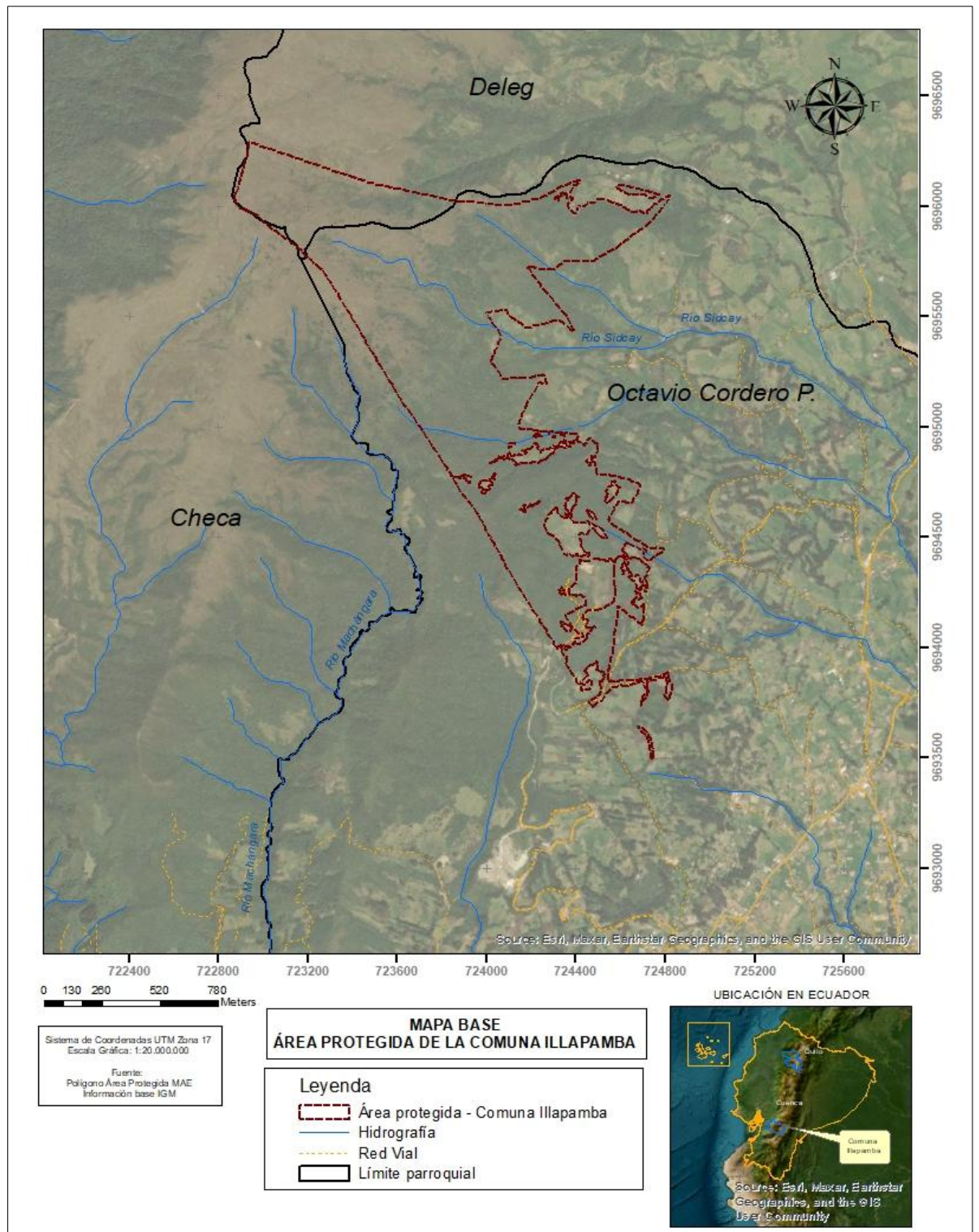


Figura 4. Mapa de ubicación

Fuente: María Eugenia Torres (2025)

*En la figura consta solamente el área protegida y no toda la extensión de la comuna Illapamba

*El objetivo de la figura tiene fines de ubicación geográfica

3. Las comuneras y comuneros de Illapamba

La comuna está compuesta por doce socios y socias. Entre el grupo existen estrechos lazos de parentesco. Esto sucedía desde sus inicios, pero con los cambios demográficos

de los últimos cuarenta años en la provincia del Azuay, especialmente en lo que concierne a la migración externa, el número de personas de la comuna se redujo de forma considerable. Por ello, ha sido un mismo núcleo familiar ampliado el que se ha mantenido como socios y socias, conservando su derecho de acceso a las tierras comunales.

Cada grupo familiar tiene su vivienda y parcela en la parroquia, en donde labra su propia huerta y cría sus animales, a la vez que complementa este trabajo con la producción comunal en Illapampa. Un día a la semana se realiza trabajo comunitario destinado a cualquiera de las actividades programadas en la asamblea semanal, lo que incluye definir los turnos de rodeo del cerro para cuidar el páramo como parte de sus responsabilidades con el programa de Socio Bosque, tema que será abordado más adelante. Además, como sucede en la economía campesina, también existe una diversificación de ingresos. Así algunas personas pueden acceder a tener trabajos extras en la ciudad, los cuales suelen ser temporales y, en pocos casos, estables.

A pesar de que, oficialmente, la comuna está integrada por doce asociados, se debe aclarar que las familias son partícipes de la vida colectiva que se lleva en su territorio. El grupo se compone de mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas. Algunas de estas familias han ampliado el número de integrantes, pues sus hijas han conformado nuevos núcleos familiares. En algunos casos se componen de madres solteras que a la vez son apoyadas por sus madres para la crianza de las *wawas* (hijos o hijas pequeños).

El acceso a educación para este grupo ha sido muy limitado. Del grupo de adultos, la mayoría apenas terminó la primaria y, en el caso de las mujeres, ni siquiera pudieron concluirla. Durante 2023 y 2024, por iniciativa de la red a la que pertenecen algunas de ellas, tomaron clases gracias a un programa de enseñanza para adultos, con el objetivo de finalizar la educación básica.

Las mujeres son un pilar esencial para el sostenimiento de la comuna, más cuando los condicionantes económicos adversos obligaron a procesos migratorios y que especialmente los hombres busquen otras opciones laborales. Las comuneras hacen un fuerte trabajo re/productivo, pues tienen a su cargo las tareas de cuidado y de producción de alimentos, a los que se suman las labores de comercialización en las ferias, más funciones en cargos organizativos. Son ellas las que están pendientes de todos los cuidados; el desigual reparto de tareas por una división sexual del trabajo (Orozco 2006) hace que los hombres tengan tareas muy determinadas y sean ellos los que migran o tienen trabajos complementarios a la agricultura, con la consecuencia del aumento de actividades para las mujeres.

En cuanto a los más jóvenes: niños y niñas van a la escuela y al colegio de la parroquia, y en su tiempo libre también trabajan, tanto en sus fincas particulares como en la comuna.

4. Clase y origen

El grupo de comuneras y comuneros se auto reconocen como mestizos. Es la generalidad en la parroquia a la que pertenecen. Según datos del censo de 2022, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el 98,1 % de sus habitantes se reconoce como población mestiza. Y, en cuanto al reconocimiento con la categoría de campesinado, en un taller realizado en Illapampa, todas las personas adultas a quienes les consulté sobre esto se identificaron como campesinos/as.

La comprensión de la categoría de campesinado es amplia en el sentido de que no es excluyente de otras formas de autoidentificación. El ser campesino o campesina tiene relación con el trabajo y con una forma de vida particular y diversa que les caracteriza. Cualquier otra identidad no está en oposición con lo campesino. Además, el autorreconocimiento con el campesinado de las y los comuneros de Illapampa, también tiene que ver con una histórica relación con movimientos sociales como la CONAIE, la Unión Campesina del Azuay (UNASAY) (Archivo privado comuna Illapampa, comunicado del 9 de septiembre de 1991). En la actualidad, a través de la RAA, reivindican al campesinado como un sujeto político y la importancia de la lucha social por sus derechos (Notas de campo 2024).

Los estudios del campesinado fueron bastante amplios, especialmente en los años setenta y ochenta en varias regiones del sur global, principalmente en Latinoamérica. El propio concepto de campesino ha sido un tema de amplio análisis (Tocancipá-Falla 2005; Wolf 2013; Roseberry 1993; Edelman 2022). Desde principios de este siglo, tal como se explicó en la problemática, el campesinado se ha convertido, nuevamente, en un tema de interés para las ciencias sociales. El campesinado es diverso y no puede ser entendido como un bloque homogéneo. Los estudios de género lo han evidenciado al poner de forma oportuna el rol de las mujeres en el mundo campesino, complejizando su comprensión (Arizpe 1986; Vallejos 2009; Siliprandi 2010).

Durante el II Encuentro Nacional de Agroecología de 2014 y la Cumbre Agraria Nacional, realizadas en Quito, en 2016, los acuerdos de las asambleas expusieron la importancia del sujeto campesino como un actor social y económico clave para el país. Destacaron el reconocimiento a la economía campesina, a la autonomía en cada uno de

los territorios y su aporte para reconstituir las relaciones con la naturaleza y los lazos entre el campo y la ciudad. “Los campesinos y campesinas somos sujetos fundamentales de la economía [...] Para ello hemos creado estrategias que aseguren el cuidado del ambiente, la justicia social y la relación equitativa entre el campo y la ciudad” (ENA 2014, 4).

Desde la perspectiva de una investigación situada, es importante entender el uso de los términos en relación al valor que le dan las poblaciones. Los conceptos pueden tener un valor relacional, político y semántico para la gente (Tocancipá-Falla 2005). Así, en las organizaciones a las que pertenece la comuna, están presente los términos *agroecología* y *campesino*. Las personas se identifican con estos como una forma de reivindicación de clase y, además, se identifican con un modelo de agricultura que difiere de la producción orgánica, pues esta última hace referencia a la producción sin químicos y suele vincular su comercialización en nichos de mercado controlados por la agroindustria (Torres Orellana 2018).

La cuestión de la clase campesina, articulada a la auto adscripción como población mestiza, es fundamental para explicar las relaciones de subordinación a las que históricamente se ha intentado someter a un grupo que también ha sido expuesto a ser racializado; pues el mestizaje es una identidad problemática, no se es indio ni blanco; es una identidad ambigua: ni europeo ni indio en el pensamiento binario dominante. Como lo señaló Stavenhagen (1966) en un texto clásico, el uso del mestizaje ha tenido también prejuicios racistas, por lo que se ha dado un proceso de blanqueamiento para superar lo indígena.

Dado lo problemático que puede resultar la identificación del mestizaje, cuando he preguntado informalmente, en la comuna, si se reconocen como mestizos, las personas suelen responder que sí, de forma categórica, y cuando intento ahondar en esto surgen ambigüedades. Por ejemplo, una de las comuneras me respondió que claro que ella es mestiza, pero enseguida me preguntó: “¿Está bien o no? No sé, yo desde que entramos en la escuela hemos dicho que somos mestizos” (Notas de campo, febrero 2024). El padre y la madre de esta comunera entienden kichwa, pero dijeron que “no hablan” (Entrevista, febrero, 2023). Pero eso no siempre significa que no puedan hablar dicha lengua. A veces significa que no la practican o no quieren hablarlo por temor al racismo lingüístico. Esta situación ilustra lo dicho por Barragán (1992) acerca de comprender la existencia de un “mestizaje cultural” dado por presiones socioeconómicas y como consecuencia de la violencia que ejerce el racismo y la colonialidad de poder que continúa quebrando tejidos sociales de las comunidades indígenas.

En la comuna y en la mayoría de los grupos campesinos que pertenecen a la CCAE se puede reconocer la presencia de la herencia del mundo indígena, principalmente en los saberes de la tierra y de la propia alimentación. Asimismo, hay una considerable presencia de la terminología kichwa en algunos ámbitos del trabajo agrario, así como el conocimiento de las plantas y el uso vertical de los territorios y otras tecnologías prehispánicas. La parroquia a la que pertenece Illapampa todavía conserva rituales mortuorios que sobrevivieron a la colonia, ceremonias que también evidencian el relacionamiento con la tierra y la importancia del alimento durante los ritos velatorios y el entierro.

La experiencia colonial, hasta la actualidad, ha colocado al mestizaje como algo irresuelto; es una categoría que se escapa de “la fabricación de identidades puras” (Brighenti y Gago 2017). La clase campesina intersecciona con el origen y tiene que lidiar con la construcción histórica del espacio entre campo y ciudad, como un binario que reproduce desigualdades.

5. El campesinado en el debate de civilización y barbarie

A pesar de todas las vicisitudes por las que el campesinado de Ecuador y la región latinoamericana ha experimentado, las políticas y los intentos modernizadores de mediados del siglo pasado no pudieron arrasar con este sector fundamental para la vida social y económica. Históricamente, la ruralidad y sus habitantes han estado en el ojo del huracán del debate de civilización y barbarie. El siglo XVIII, época de las expediciones de viajeros ilustrados que realizaban un registro pormenorizado de la geografía de las colonias americanas, consolidó la noción de lo urbano y rural como la civilización y barbarie, respectivamente. Zapata y Rojas (2013) hacen un recorrido a lo largo de la historia sobre las desigualdades en la América andina, evidenciando cómo se instauraron sentidos que naturalizaron formas de discriminación materializadas en injusticias económicas para amplios sectores de la población que no pertenecían a la población blanca.

Un claro ejemplo ofrecido por Zapata y Rojas (2013) es el *Diccionario de América* (1789), de autoría de Antonio de Alcedo, un geógrafo criollo nacido en Quito, en 1735. En sus obras, Alcedo analizó la composición de la población de las Indias Occidentales y su geografía. Para este ilustrado al servicio de la corona, era llamativo comprobar que solo el 7% de los territorios de la metrópoli hispana podían tener la categoría de urbanidad, al equipararlos bajo el sinónimo de civilización. Alcedo manifestaba

claramente su postura, legitimada, además, como fuente de verdad a través de la información geográfica que detallaba en su diccionario. Para este ilustrado, el mundo rural era peligroso, porque podía permitir la reproducción del mundo indígena. Además, los mestizos que salían a la ciudad también tenían que ser controlados para que no introdujeran la “barbarie campesina en las ciudades” (Zapata y Rojas 2013, 25).

Alcedo... vincula la superioridad cultural occidental al liderazgo de las ciudades sobre un campo enorme pero informe, que sería la fuente de supersticiones y atraso de las poblaciones del Nuevo Mundo. En este sentido, las ciudades constituyen el polo civilizador, el lugar por excelencia de la cultura occidental, la fuente que podía irradiarse hacia el campo bárbaro. (Zapata y Rojas 2013, 26)

El pensamiento ilustrado adoptado por las élites criollas en la construcción de sus proyectos de las nuevas repúblicas independientes de la corona española mantuvo el discurso de civilización y barbarie que se ha ido resignificando hasta la actualidad. La matriz de pensamiento eurocéntrica que plantea el progreso lineal de las sociedades se intensifica con el modelo capitalista en todas sus facetas (Quijano, 2000). La educación dirigida por las élites intelectuales y económicas apoyó la construcción de un programa para instruir a aquellos ciudadanos que requerían los proyectos nacionales. La posición de Alcedo es una muestra de cuáles eran las discusiones intelectuales de la época y cómo se orientaban los pactos políticos de los criollos para alcanzar repúblicas civilizadas.

La ilusión de un país moderno que caminara hacia el desarrollo reactiva discursos que reproducen la noción de civilización y barbarie. Si a nivel internacional la capacidad de industrialización de los países provocó formas de dominación, a nivel interno, la experiencia colonial reproducía otras formas de explotación, como bien lo explicó González Casanova: “Si, como afirmara Marx, 'un país se enriquece a expensas de otro país' al igual que 'una clase se enriquece a expensas de otra clase', en muchos estados-nación que provienen de la conquista de territorios, llámense Imperios o Repúblicas, a esas dos formas de enriquecimiento se añaden las del colonialismo interno (González Casanova, 2006, 410).

En las prácticas estatales subyace un pensamiento colonial que da cuenta de la persistencia del racismo y la dificultad de superar paradigmas eurocéntricos. Esto sucede a pesar de tener constituciones como la de Ecuador y Bolivia que cuestionan ámbitos hegemónicos, incluido el cultural y el económico. El sector campesino y rural carga con el estigma del atraso. En Illapampa la gente dice con mucha frecuencia frases como: “Es que somos campesinos, humildes, así nos ven y no nos hacen mucho caso cuando vamos

a la ciudad por algo” o “Claro, los del ministerio no hacen caso cuando les decimos algo que no está bien. Así mismo es y hay que callarse a veces” (Notas de campo 2024).

El sector agrario campesino que se resiste a la modernidad es considerado como un obstáculo para el desarrollo. Civilizar la rusticidad del campo y sus habitantes es parte de cualquier programa modernizador. De esta manera, el debate de civilización y barbarie, ciudad versus ruralidad, se renueva con las políticas agrarias que impulsan territorios homogéneos bajo el patrocinio de las corporaciones transnacionales y la actuación de agentes locales, entre ellos el propio Estado, el cual ha sido el principal promotor de categorías que permiten procesos de regulación para los territorios campesinos, como la de *agricultura familiar campesina*. Bajo esta figura, el Ministerio de Agricultura suele dictar charlas de capacitación en la comuna y proponer proyectos de desarrollo.

6. Agricultura familiar campesina, un término dominante de la globalización

En Ecuador y América Latina, las instituciones estatales han posicionado el término de *agricultura familiar campesina*. Si bien su origen fue en Brasil, en los años noventa, en un contexto de políticas neoliberales (Mançano 2014), su uso generalizado tiene que ver con la declaración que realizó la FAO en 2013 (ONU 2013), al día de hoy, este término se ha consolidado como dominante. Precisamente desde dicha declaratoria, las agencias de desarrollo elaboraron agendas destinadas a territorios de la ruralidad para el fomento de la agricultura familiar ligada especialmente a la seguridad alimentaria.

Al poco tiempo de la declaración del Año Internacional de la Agricultura Familiar, la Vía Campesina se manifestó con respecto a los planteamientos de la FAO. Entre otras cosas expresaron que la organización sí defiende la agricultura familiar, pero era necesario debatir cuestiones estructurales que tengan en cuenta el acceso a la tierra y el reconocimiento al componente agroecológico y campesino (LVC 2014). En tal sentido, también dejaron ver la ineludible existencia de grandes desigualdades entre la agricultura familiar corporativa y la pequeña propiedad familiar campesina.

En el orden de esta mirada crítica al concepto de agricultura familiar como dominante, incluso si va acompañado de la palabra campesino, considero que es la categoría más cómoda para las instituciones. Esto se puede sostener con base en la persistencia con la que el Ministerio de Agricultura en Ecuador promueve la Agricultura Familiar Campesina mediante múltiples programas de desarrollo. Hay que tener en cuenta que el Estado creó una subsecretaría de la AFC, en 2017 (Ecuador Ministerio de Agricultura y Ganadería, s. f.), desde la cual se realizan múltiples programas como

proyectos de innovación, programas de seguridad alimentaria y nutrición, programas de financiamiento para la AFC mediante créditos, programas de mujeres y jóvenes rurales, entre otros. A través de una búsqueda en la página del MAG y en Google, realizada en febrero de 2025, se pudo registrar once programas para la AFC, además de los organismos multilaterales financistas en Ecuador y la región (ver Anexo 3).

Una buena parte de proyectos para el desarrollo rural de la AFC son sufragados con fondos internacionales, especialmente del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el mismo que guarda estrechas relaciones con organismos multilaterales como el Banco Internacional de Desarrollo (BID) y otras empresas que, además, fomentan la digitalización de la agricultura, por ejemplo, Microsoft (Vogliano et al. 2021). La AFC es parte de la geopolítica de la agroalimentación, por lo que es importante prestar atención a cómo se universalizan programas para llegar a todas las regiones con proyectos que insertan las políticas agrarias de los estados en la globalización capitalista y en correspondencia con el tercer régimen alimentario caracterizado por McMichael (2009). El caso de la AFC en Ecuador ilustra el rol de los agentes locales en la trama de un análisis geopolítico.

Desde mi punto de vista, al realizar esta investigación y por la cercanía con las organizaciones campesinas agroecológicas, considero que el impulso de la AFC, mediante proyectos desarrollistas, despolitiza y oculta al sujeto campesino que promueve la organización social y colectiva. Autores como Manzano (2014) reconocen que el concepto de agricultura familiar se instaló en dicotomía con el concepto de campesino. El primero denota modernidad, mientras que el campesinado se relaciona con lo atrasado bajo el paradigma del capitalismo agrario.

En este sentido, se puede explicar que el interés, por parte de los organismos de desarrollo rural con la agricultura familiar, tiene que ver con la geopolítica del conocimiento. Se crean formas universales para solucionar problemáticas agrarias desde el norte global con discursos de integración y multiculturalismo neoliberal que invisibilizan a las y los sujetos campesinos y su larga historia de lucha por la tierra y derechos. Este es un ejemplo de cómo operan los discursos del “poder conocimiento” (Slater 2010). Las formas de nombrar desde los organismos de poder son un ejercicio de dominación y sujeción a la institucionalidad que debilita la autonomía y capacidad organizativa del campesinado.

El último elemento para considerar en torno a los usos de la AFC por parte de los organismos regionales y mundiales que definen políticas alimentarias tiene que ver con

el género. Generalmente, se entiende a la familia como institución política desde visiones conservadoras que todavía persisten, pues las estructuras familiares esconden relaciones de poder entre hombres y mujeres, como bien lo han demostrado múltiples trabajos desde la teoría feminista (Federici 2013; 2004; Araiza Díaz y Araiza Díaz 2021).

En La Vía Campesina, las mujeres han expresado en múltiples encuentros que la búsqueda de igualdad no solamente se hace de forma externa a sus comunidades, ellas manifiestan que el patriarcado está arraigado en la cultura y sus familias no son la excepción (Wiebe 2022). Esta situación se repite en las comunidades campesinas en Ecuador; las mujeres tienen una alta carga de trabajo reproductivo, en sus hogares no existe una división de lo productivo y reproductivo. El trabajo en sus huertas y con los animales que les permite alimentar a sus hijos e hijas y tener un ingreso semanal fijo está articulado a las tareas de cuidado; en el caso de estas mujeres campesinas, no existe igualdad en el reparto del trabajo reproductivo (Torres 2025; Torres y Caretta 2026).

En la documentación revisada que se difunde desde los organismos estatales encargados del ramo de la agricultura y de la Subsecretaría de Agricultura, Familiar y Campesina, se habla de dinámicas sociales productivas, obviando toda la complejidad que implica la familia como estructura de poder para las mujeres.

7. De campesino a campesino, ¿nos vemos en la agroecología o en la Agricultura Familiar Campesina?

Este tema surgió después de que la autora del presente estudio escribió su punto de vista sobre la AFC. Se había iniciado este capítulo explicando que los puntos de atención a la problemática del estudio estaban alimentados también por la observación y el diálogo permanente con las mujeres campesinas. En el proceso de la escritura de la tesis, la autora asistió, en enero del 2025 junto a representantes de la comuna de Illapampa, a un encuentro de la Confederación Campesina Agroecológica (CCAEC), en la ciudad de Gualaquiza. El tema del encuentro fue Campesinado, mujeres y agroecología. Al revisar la agenda, me llevé la grata sorpresa de que se incluía la participación de una de las dirigentes de la CCAEC para hacer una presentación acerca de lo que se ha aprendido como organizaciones en relación con los planteamientos del Estado con la AFC.

La reunión comenzó con un análisis de coyuntura, teniendo como eje las desigualdades y la injusta redistribución de la riqueza a nivel global y local. El tema generó gran interés y participación, surgieron propuestas como la creación de una escuela de formación política que brinde herramientas para entender cómo funciona el poder. Una

de las participantes más jóvenes apoyó la idea y apeló a la importancia de la memoria: “Es fácil olvidarse de las situaciones que nos ayudan a ver cómo estamos hoy. Pasan cosas graves y después ya no nos acordamos”. Luego, los expositores se refirieron a la importancia de llevar estos diálogos a los más jóvenes (Notas de campo, enero 2025).

El ambiente estaba muy animado para dialogar y profundizar en los temas propuestos en la agenda. La mayoría de los participantes eran mujeres, y fueron quienes presidieron todo el evento, aunque las anfitrionas y el presidente de la organización de Gualaquiza tuvieron que turnarse para poder atender las tareas de cuidado, pues la alimentación estaba a su cargo. En los encuentros de la CCAE, la comida siempre se prepara en las propias organizaciones. En coherencia con la soberanía alimentaria, se cocina con lo que se produce en las propias fincas. Ser parte activa de las asambleas enriquece la comprensión de aquello denominado como realidad. Es una forma de practicar metodologías situadas, de modo que la selección de la información está mediada por el interés de las y los sujetos con quienes se dialoga durante el trabajo. Sus conocimientos son los que guían la investigación. La proximidad metodológica y la validación científica, a decir de Suárez-Krabbe (2011), deberían estar en relación con el aporte que se hace con el deseo de la transformación de los sujetos con quienes trabajamos.

En concordancia con lo mencionado, seguí con mucha atención la charla sobre la AFC. La persona que intervino se llama Virginia Tipanluisa, una campesina agroecológica de El Quinche, una parroquia de la provincia de Pichincha, ubicada a 22 kilómetros de la ciudad de Quito. Su organización de base es Biovida, desde cuya representación Virginia fue presidenta de la CCAE. También ha estado vinculada a la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (Fenocin). La trayectoria de Virginia como dirigente campesina se ha forjado en la Escuela Nacional de Agroecología, en donde, como ella reconoce, el aprendizaje de campesino a campesino, los principios de la agroecología y la experimentación con su hijo pequeño en torno a la importancia de tener la propia chacra para alimentar de forma sana a su familia marcaron su vida.

La experiencia y el conocimiento no son cuestiones destinadas a la fragmentación. Los conocimientos que circulan entre el campesinado tienen autonomía y autoridad, dadas por su propia práctica organizativa para problematizar lo que sucede. Desde la perspectiva de la geopolítica de la alimentación interrelacionada con la geopolítica del conocimiento propuesto, los debates campesinos son un ejemplo de la tensión y disputa

de sentidos sobre la vida que se quiere vivir y que finalmente se construye en los territorios. Virginia empezó su exposición con un breve recuento sobre por qué está aquí, refiriéndose a la agroecología como una forma de vida. Apeló a la memoria y a la conciencia para no olvidar y tomar decisiones sobre la base de dar valor a lo que brinda dignidad. Se refirió a la tierra, no en términos de valor de cambio, sino entendiéndola como un soporte fundamental para la vida:

Tengo amigos vecinos en el Quinche; han vendido sus tierras porque les ofrecieron un buen precio. Y no se dieron cuenta que era la silla en que estaban sentados. Ese era su oro. Lo vendieron y se fueron, y son migrantes, compañeros. Entonces, por eso yo digo, hay que tener conciencia. En el caso de nosotros, en las asociaciones siempre decimos, así sea unos 200 metros que le dieron, aprecien y vivan de eso, porque para ser migrante, para vivir en la ciudad, es bien duro, compañeros. Pero a veces de eso nos olvidamos, y se mantienen desde ahí haciendo sus luchas. (Notas de campo, Virginia Tipanluisa, enero 2025)

Virginia continuó su exposición, haciendo un recorrido sobre su propia experiencia y la de su organización. El saber, la experiencia y el conocimiento, a decir de Han (2023, 14), requieren tiempo, son procesos cognitivos que no se construyen de forma individualizada y se expresan en narraciones, y las narraciones “son generadoras de comunidad”.¹ Se realiza esta referencia dado que en el mundo rural y campesino las cosas no se explican de forma inmediata. Un problema o una determinada situación se contextualizan, se cuenta la historia con muchos detalles, las circunstancias, sus actores. En esas narraciones se recuerdan refranes y lo que los mayores decían para encontrar explicaciones a la realidad vivida. Cabalmente, Virginia realizó este complejo entramado narrativo para provocar acciones, pues la reflexión sola no alcanza, y más cuando ella planteó preguntas sobre las circunstancias y problemáticas que atraviesa el campesinado agroecológico. Además, el saber campesino es práctico.

Uno de los hilos argumentativos de este trabajo es que, si bien la construcción de territorios campesinos implica un largo bagaje de saberes contextualizados que contienen y expresan una forma de vivir y de habitarlo, no se ha puesto mayor atención en cómo el poder-conocimiento influye para debilitar esos saberes. Los conflictos territoriales dados por una disputa de los modelos agrarios impuestos desde una geopolítica de la alimentación debilitan las epistemologías territoriales y facilitan el despojo. La

¹ Esta idea se retoma en el último capítulo para realizar una crítica a la agricultura impuesta, lentamente, a través de narrativas, que no es lo mismo que la narración. El modelo de la tecnificación de la agricultura se presenta como una de las caras del desarrollo sostenible a través de narrativas, en donde la comunidad se fractura al igual que las relaciones con el territorio.

disertación de Virginia pone en evidencia cómo funcionan algunos mecanismos de dominación para cambiar los sentidos comunes sobre la vida campesina.

8. La agricultura familiar campesina desde la mirada de Virginia Tipanluisa

Después del encuentro de la CCAE, en Gualaquiza, la autora del presente estudio se preguntó cuál era la mejor forma de citar los postulados principales presentados por Virginia en la asamblea acerca de la AFC. Una opción era escoger algunas ideas para citarlas a partir de un texto, en el cual se podía formular un análisis a partir de teorías escritas sobre la AFC. Sin embargo, esa opción no era la más coherente ni la más ética con la propuesta de esta tesis.

Consideré la relevancia que tiene el reconocimiento a una dirigente campesina, cuyas reflexiones y su lugar de enunciación deben estar sin mediaciones en un texto académico. Según Parra-Romero (2020), “las prácticas de conocimiento o los conocimientos-otros desestabilizan los bordes o fronteras entre los activistas y la academia (conocimiento experto), realizando valiosos aportes a la institución científica” (42).

Llamé a Virginia y ambas tuvimos una larga conversación acerca de la petición para transcribir su presentación e incorporarla en esta tesis. Ella no dudó en dar su consentimiento. Se sintió orgullosa por poder aportar y muy agradecida, porque para Virginia esto resultaba un reconocimiento al trabajo colectivo realizado en la CCAE para avanzar en la solución de los problemas que tienen las organizaciones agroecológicas.

En este apartado se reproduce de forma íntegra la exposición de Virginia Tipanluisa. Se presentan algunas precisiones a pie de página para facilitar la comprensión del discurso, pues estaba dirigido a un público campesino y militante de la CCAE conocedor de la problemática y de los procesos a los que Virginia se refiere.

¿Se acordarán compañeras, cuando empezamos la agroecología? Era bonito, ¿no? Hace unos veinticuatro años se hablaba sobre el campesino a campesino, había un trabajito, y ahí decía los principios de la agroecología. Yo decía: ¿qué serán los principios de la agroecología? Y ahí decía uno de los principios, “el cuidado del agua”, decía “el respeto a la naturaleza”; lo mismo decía el “no utilizar los químicos para producir nuestra comida”. Entonces era algo así, los principios, decía, sí, eso está bueno. Entonces de ahí nace, ¿no? Al menos desde nuestras organizaciones, el querer hacer agroecología. Compañeras, cuando uno quiere estar al frente de algo, hay que tomar responsabilidad y hay que hacerlo. Y si nosotros no damos un paso y hacemos, nadie nos va a dar haciendo. Por eso es que, muchas veces, yo digo, ¿si estamos esperando a que llegue un presidente que nos ayude, que alguien nos representará? No, compañeras. Nosotros tenemos que dar

ese paso y hacerlo. Y esa cartita², vean, nos costó, pero nos ha servido, porque que ellos dicen, son unos pequeños campesinos que están por ahí y en un momento dado los acaparamos, pero no es así, compañeros.

Estamos aquí para prepararnos, para poder hacer algo y nosotros también estar listos para cuando ellos [autoridades estatales] estén pensando acabar con nosotros, y nosotros también poder reaccionar. A eso es a lo que nosotros tenemos que apuntar, compañeras. Ahora les voy a comentar sobre el sistema participativo de garantías locales, en cómo nos confunden con dos cositas, así bien sencillitas, compañeras, que yo he podido sacarle.

Verán, se acordarán cuando ya nos dijeron que somos asociaciones que estamos trabajando en agroecología. Nos obligaron a sacar los nombramientos [Registro de las organizaciones]. Nos íbamos al MAGAP, nos decían que no es competencia de ellos. Nos íbamos al MIES; igual que no es su competencia, nos decían. Entre que nos tenían andando de un lado al otro, salió la Economía Popular y Solidaria, entonces que allá nos iban a normar a todos. Por eso le había puesto, en una hojita escrito: “Economía Popular y Solidaria”, y nos dijeron que allá pertenecemos todos los emprendimientos, asociaciones, que estamos haciendo los campesinos, que vayamos para allá a hacer el nombramiento. Nosotros, educaditos y todo, nos fuimos para allá. Pensando que, como decía, la Economía Popular y Solidaria tiene muchos beneficios para los agricultores.

Todos nos fuimos, pero llegamos allá, nos desorganizaron. Ahí nos desorganizaron porque nosotros estábamos con una dinámica de llevar [nombrar] el presidente, la secretaria y el tesorero; esa era nuestra parte de la legalidad que nos mantenía, porque recordarán que muchos de nosotros venimos de comunidades y en las comunidades tenemos comunas y las comunas estaban hechas para sobrevivencia de nosotros. Y como hay un poquito me salto, el Ministerio de Agricultura era el que nos daba la potestad a las comunidades para trabajar en agricultura.

Entonces, nosotros quizás con esa idea nos pasamos a la Economía Popular y Solidaria, pero no nos fue bien, digamos así, porque dentro de la estructura organizativa de la Economía Popular y Solidaria ya no era el presidente, la secretaria y el tesorero. Ahí teníamos que tener ya catorce personas para la estructura administrativa de la Economía Popular y Solidaria. Entre ellas, creo que está el Consejo de Vigilancia, el Consejo Directivo. Entonces de ahí ya nos confundieron y aparte nos dijeron que teníamos que registrar un administrador y era la bola de peleas en las organizaciones, porque teníamos entendido que el administrador en cualquier lado tenía su remuneración y todo el mundo peleaba para ser administrador, porque decía de la Economía [Popular y Solidaria], creo que les van a pagar. No era así, pues era solo una estructura y era una pelea en todas las organizaciones. Yo no miento, me he ido a Santa Elena, la misma pelea. Me he ido para Cuenca, la misma pelea. Me he ido por Cayambe, la misma pelea. Una locura, decía yo. Pero hasta entender esto pasaron unos años. Pasaron unos años en donde pudimos entender y un poquito adaptarnos a este sistema para poder seguir trabajando. Entonces, ahí nos quedamos las organizaciones ya basadas en Economía Popular y Solidaria. Ahora, luego, sale esta otra que dice Economía Familiar Campesina. Entonces nosotros decíamos: ¿qué es economía? Hay otra que es la economía social, pero bueno, ahorita nos vamos a centrar solo en eso.

Entonces nosotros decíamos: ¿qué es eso? Y cuando ya a mí me facilitan [...] este documento y me pongo a leer, ¿no? Y aquí está todo eso, digo, no. Sí, aquí están ya las cosas de cómo quieren normarnos, cómo quiere hacer el gobierno. Igual está aquí, traje un documento también en el que dice los reglamentos. El Reglamento General de la Ley Orgánica para la Defensa y Desarrollo de la Economía Familiar Campesina. Entonces ahí me pongo a leer y me doy cuenta, digo, no, pues, ¿por qué la economía familiar y campesina? Y me acuerdo, me fui a pelear con esto, con este documento en el MAGAP,

2 Hace alusión a una carta pública elaborada por la CCAE y enviada a la Asamblea para expresar el desacuerdo con las Normas de Inocuidad de alimentos que constan en el proyecto del Código Orgánico de Salud (COS) que se discutían en la Asamblea Nacional en el 2020; especialmente porque se proponían normas que atentaban al derecho reconocido por la Soberanía Alimentaria.

y Agrocalidad me dijo que no podían ellos trabajar con nosotros si estamos en rebeldía. Entonces ahí me acuerdo que yo le dije al señor que nosotros para hacer alguna actividad también teníamos que contribuir con el estado. Entonces yo le decía ahí sí nosotros podemos contribuir, siempre y cuando el estado nos diera algo.

El Estado a nosotros no nos ha dado ni una pala, ni una semilla, sino que nosotros con nuestros propios recursos hemos hecho agroecología. Entonces yo ahí me acuerdo y digo: "Sí, yo hablé con ellos". Y de ahí una llamada que me hicieron me dice: "Ustedes trabajan en agroecología y pertenecen a la economía familiar campesina". Ya ahí me quedé bastante confundida. Dije: "¿Cómo es esto?". Y en el otro párrafo yo encuentro que dice agricultura familiar campesina. Por eso es que hice estos dos papelitos [dos letreros pequeños con los nombres de la economía campesina y la AFC].

Entonces en este reglamento está la confusión; sirve para reglamentar lo que es economía familiar campesina. Entonces, ¿qué puedo percibir? Que ahí entramos todos, con la intención de imponernos normas. Entonces yo me quedo pensando, digo, pero tengo que ver a dónde salir, ¿no? Y entonces aquí está la conclusión, como saben decir las compañeras técnicas: bien desmenuzada, la Economía Familiar Campesina está dentro del reglamento para poder normar a la Agricultura Familiar Campesina. Con el sellito [...] que dice AFC. Entonces ahí no confundirse, es así muy rapidito. La Agricultura Familiar Campesina es un sello del estado, compañeras. Es un sello del Estado en donde nos dicen a nosotros: "Todos los campesinos pertenecen allá".

Y todos los campesinos van a tener el sellito para que ustedes puedan salir a vender sus productos, pero no es así de cierto, compañeros, porque dentro de ese sellito hay unas normativas en donde dice que en la Agricultura Familiar Campesina es permitido hacer uso de los químicos en dosis moderadas. Entonces ahí no entramos nosotros, compañeros, hay que ser claros, porque no hacemos uso de químicos. Pero aparte, aquí, en este documento³, están las normas de la agricultura familiar campesina, como el uso del sello. Así que yo concluyo que nosotros no entramos ahí, pero nos dicen que todas las que hacemos actividades económicas productivas tenemos que entrar en ese marco normativo.

Entonces hay problemas, porque en organizaciones pequeñas deben pasarse a la Economía Popular y Solidaria y deben ser al menos catorce o veinte personas para poder registrarse. Si son más pequeñas, no van a poder registrarse y eso les ha empujado a adherirse a la Agricultura Familiar Campesina, con la esperanza de que con ese sello pueden hacer emprendimientos. Nos afecta porque rompe y debilita la organización agroecológica. Nosotros deberíamos posicionar nuestro Sistema de Participación de Garantía, que es lo que hemos realizado, y nos permite tener nuestras ferias campesinas. Que no nos exijan ese sello, porque hemos luchado muchos años por el SPG y nuestros propios carnets y vemos que nos engañan con las palabras. Les dejo a ustedes en sus cabezas si es bueno estar en la AFC o en la agroecología; les dejo preguntas para que conversemos y saquemos provecho de nuestras ideas y de nuestras experiencias, pero que reaccionemos no solo a las preguntas, sino a cómo lo sentimos y qué hacer [...] No caigamos en estas ilusiones que ponen para conquistarnos; nuestra economía es importante, por eso hay que estar organizadas y defender el SPG y cumplir. Es nuestro sistema el que garantiza que entre nosotros haya este diálogo. Creamos y hacemos agroecología; es un sistema para compartir semillas, saberes. En nuestras fichas están los parámetros que hemos definido en nuestras organizaciones y esto también es de conciencia, compañeros.

³ El documento citado refiere a la Ley Orgánica para la Defensa y Desarrollo de la Economía Familiar Campesina.

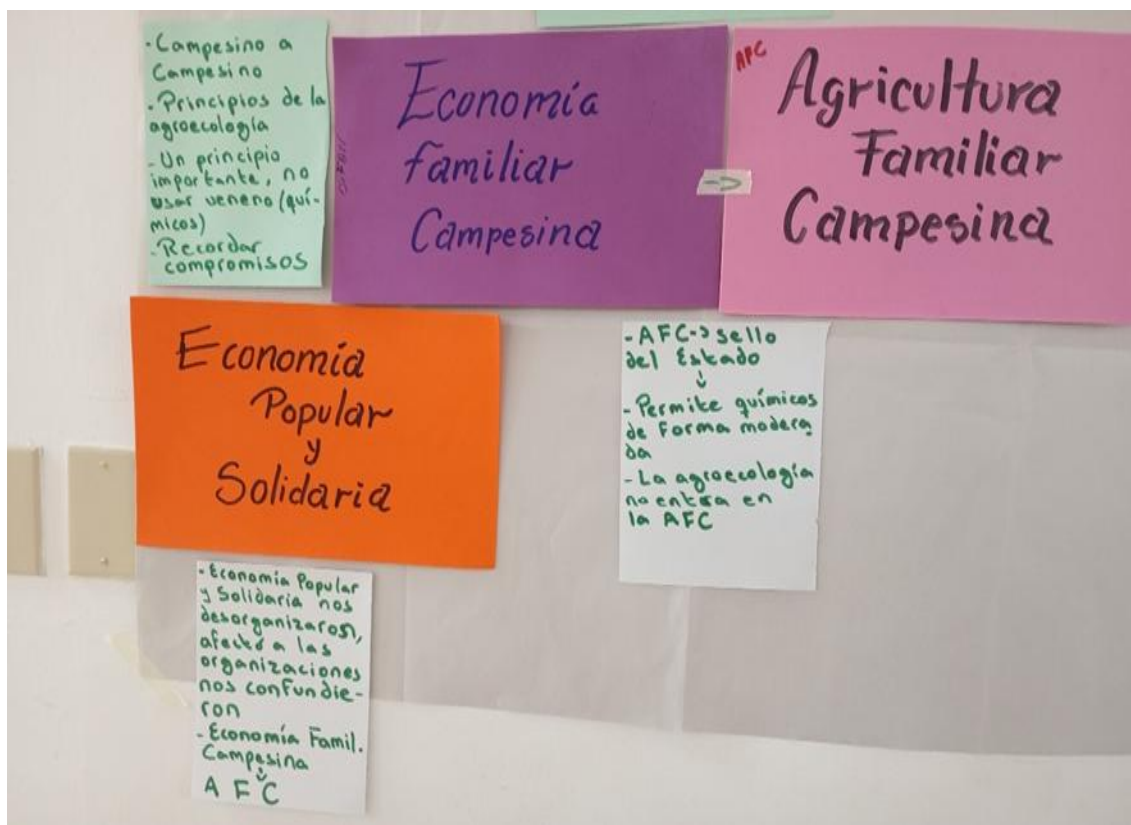


Figura 5. Papelógrafo utilizado en la disertación.

Fuente: Archivo personal (2025)

Nota: el documento es de autoría de Virginia Tipanluisa

Como se puede apreciar, este capítulo inicia y termina con las situaciones, problemáticas, soluciones, voces y experiencias que existen en las organizaciones campesinas con quienes he trabajado en el presente estudio, tanto en los procesos de militancia como de investigación. El territorio de Illapampa es fundamental para cumplir con los objetivos de la indagación, pero una parte importante de lo que sucede en la actualidad, en esta comuna, se articula con las organizaciones agroecológicas de las que yo misma soy integrante activa. En tal sentido, el levantamiento de información, no significa solamente obtener datos o evidencias para teorizar, sino de dar crédito al pensamiento de quienes viven las problemáticas en primera persona (Mamani et al. 2023).

Al encuentro campesino de la CCAE realizado en Gualaquiza, asistieron dos personas delegadas de la comuna. La organización contempla varios instrumentos para dialogar y compartir los aprendizajes en todos los campos del saber, incluida la formación política. El aprendizaje de campesino a campesino estimula, precisamente, el diálogo y los espacios para ampliar las discusiones con las bases. De esta manera, una de las comuneras de Illapampa expuso en la Asamblea de la Red Agroecológica del Austro sus reflexiones y un informe sobre los temas debatidos en la CCAE. Con esto deseo sustentar

porque esta tesis, aborda el estudio sobre los procesos de la agroecología en la comuna de Illapampa en articulación con las otras organizaciones.

Virginia cerró su charla preguntando a sus compañeros y compañeras si es bueno estar en la AFC o en la agroecología, organizadas, compartiendo semillas y saberes. Las personas delegadas de la comuna me comentaron que las palabras de Virginia “son buenas, hacen pensar y en verdad ser conscientes que tenemos que apoyar la organización, y deberíamos ser más unidos todos para no perder lo que tenemos, es bueno lo que se habla aquí para aprender más” (Notas de campo, enero 2025). Los esfuerzos que hacen las organizaciones campesinas no son fáciles, no deben ser configuradas como actos heroicos o románticos, pues en momentos de crisis como las que se vive en Ecuador, estas son formas de resistencia con todas las contradicciones y límites que caracterizan a las relaciones humanas.

Capítulo cuarto

Illapampa: desarrollismo y erosión de la vida campesina

El territorio es tiempo
Varios tiempos depositados.
Entremezclados. Vividos
(Francisco Ther Ríos 2012)

Entonces, recordar por qué eso pasó, recordar éticamente,
con inteligencia y encontrar formas de no repetirlo
precisamente porque lo recuerdas
(Alessandro Portelli 2017)

Una vez explicado cómo se construyó el objeto de estudio en el capítulo tres, la elección del territorio en torno al cual gira la investigación y la población con la que se realizó este trabajo, en el presente capítulo se muestra una sección en la que se aplican marcos conceptuales de la ecología política en diálogo con otras disciplinas como la historia, la antropología y la geografía humana para elaborar un marco teórico y metodológico que permita entender la importancia de la relación entre una perspectiva espacial, temporal y cultural para complejizar cómo los saberes y la cultura han sido parte de los conflictos territoriales en la comuna de Illapampa.

Posteriormente, se hace una explicación de cómo se creó la comuna, al analizar por qué y cómo el Estado ha tenido injerencia en este territorio. La referencia a las huellas en el territorio sirve para presentar, desde el literal 4.3, los distintos proyectos de desarrollo que ha experimentado la comuna de Illapampa y que dan cuenta del funcionamiento de escenarios que reproducen desigualdades socioambientales y han puesto en riesgo la forma de vida campesina sustentada en sus saberes y en su relación con la tierra.

De esta manera, en este capítulo se describe y analiza cómo la minería y los proyectos de desarrollo para la reforestación han ocasionado conflictos territoriales que también se manifiestan en la arremetida experimentada contra los saberes campesinos y sus relaciones con el territorio.

1. Apuntes necesarios para abordar la historia territorial de la comuna de Illapampa

La historia de Illapampa refleja una tensión constante entre las políticas de desarrollo impulsadas por el Estado y las formas de vida campesina. Se trata de un territorio comprendido de manera diversa por los distintos actores que han sido parte de su historia y que, hasta la actualidad, lo habitan con lógicas e intereses diferenciados. Grupos de interés ajenos a la comuna, como las empresas mineras y negociantes de la agroindustria, han actuado sobre lo que puede denominarse “territorios de sacrificio” (Murillo et al. 2019), con una población campesina que se supone debe ser salvada de su atraso. Al mismo tiempo, los comuneros y las comuneras han asumido posiciones de adaptación, a veces de negociación, de lucha y resistencia, así como otras iniciativas que les han permitido subsistir mediante una territorialidad múltiple entre sus fincas privadas y la vida comunitaria que gira alrededor del territorio de Illapampa.

El avance del capitalismo, al permear todas las esferas de la vida, debilita las relaciones comunitarias, fomenta formas de vida individualistas y contribuye a la configuración de lo que Ulloa (2014) denomina “escenarios propicios”, los cuales generan desigualdades socioambientales. Estos escenarios pueden asociarse a cuatro ejes principales: (1) el de biodiversidad-conservación, en el que se implementan programas de desarrollo orientados a la conservación en territorios biodiversos; (2) el de cambio climático, que favorece la ejecución de proyectos de mitigación; (3) el de monocultivo, que impulsa la producción agroexportadora, en ocasiones vinculada al cambio climático mediante la generación de agrocombustibles; y (4) el relacionado con la minería, cuyas actividades extractivas transforman de manera radical los territorios (Ulloa 2014, 141).

Precisamente, Illapampa es un territorio campesino que da cuenta de múltiples conflictos a lo largo de su historia, en donde existen escenarios de desigualdad que han facilitado otras desigualdades en el ámbito socioambiental asociadas a las problemáticas descritas por Ulloa, pues, desde su creación, la comuna ha vivido la experiencia de la minería, efectos de la Revolución Verde, proyectos desarrollistas para implementar la ganadería y siembra de eucaliptos y pino, hasta el programa de Socio Bosque que da incentivos económicos a las comunidades para llevar a cabo la conservación. No obstante, en medio de estas intervenciones, en la comuna han sobrevivido formas de vida que están en disputa con el orden dominante y que han permitido conservar la memoria sobre el manejo de la tierra y el agua y otros conocimientos en profunda interrelación con el territorio. El saber campesino continúa siendo el eje fundamental de las relaciones con el

territorio. En el contexto de la actual crisis ecológica, las comuneras han adoptado la agroecología como una alternativa que les permite ejercer autonomía tanto sobre el territorio como sobre su forma de habitarlo, además de constituir una fuente de ingresos.

Agregando a lo anterior, en el presente caso de estudio propongo leer las problemáticas anteriormente citadas de forma interdisciplinar a través de tres dimensiones y con una perspectiva relacional: la espacial, la temporal y la cultural. La primera hace referencia al territorio. En este ámbito la geografía crítica muestra la complejidad e importancia que tiene la “lectura espacial, comprendiendo al espacio o territorio como totalidad” (Fernandes 2009, 3). El territorio como tema de estudio es abordado por otras áreas del conocimiento, pero las corrientes críticas de la geografía latinoamericana (Santos 1993, 2000; Haesbaert 2011; Fernandes 2009; Agnew y Oslender 2010; Porto-Gonçalves 2009; Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador 2017; Zaragocin-Carvajal, Moreano-Venegas y Álvarez-Velasco 2018) han realizado aportes fundamentales que abonan mucha claridad a la comprensión del territorio en su dimensión política, las relaciones de poder que lo tensionan y los múltiples conflictos territoriales existentes. Quiero complementar este punto con otro aporte que viene de la geografía crítica, específicamente del marxismo. Siguiendo a Moreano (2019, 59), la geografía marxista explica la producción del espacio como un proceso “arraigado en la materialidad y la historia del mundo”. Así como las relaciones sociales pueden producir espacios excluyentes, también tienen el potencial de transformar aquellos dominados por el capital.

En lo que respecta a la dimensión temporal, una mirada diacrónica es valiosa para entender los cambios y continuidades a lo largo de la historia de la comuna a nivel nacional, regional y mundial. Las historias locales son una oportunidad para trastocar la concepción de un tiempo lineal difundido por historias oficiales que tienden a dar versiones universalistas. Tal como Mansilla Quiñones et al. (2019, 150) señalan: plantear la historia en un sentido lineal orientado hacia el futuro, corresponde a una visión monocultural que coloca “en la cúspide temporal a los países hegemónicos, quienes marcan los cursos de los territorios del sur global, que debemos seguir para alcanzar nuestro desarrollo”.

La dimensión histórica, además, expone el modo en que se han configurado distintas formas de violencia y desigualdades sociales que viven territorios campesinos marcados por la experiencia colonial. Los cambios y las continuidades se explican desde la multicausalidad y la complejidad de articulaciones existentes entre el pasado y la actualidad. Un ejemplo es el debate de civilización y barbarie citado en el capítulo tres,

que implica reconstrucciones históricas críticas sobre la forma en que se configuraron imaginarios cargados con múltiples discriminaciones desde la ciudad hacia el campo. “La historia no es solo el contexto en el que se suceden una serie de eventos, la historia hace los eventos, da contenido y forma a lo conceptual, a las experiencias individuales y colectivas, y constituye las conciencias” (Goikolea-Amiano 2020, 357). Escribir acerca de la historia de los conflictos territoriales, así como de las historias de esperanza de Illapampa o de cualquier otra comunidad, es resistir a la amnesia de las narrativas neoliberales que hacen que el mundo viva en la inmediatez. Los intentos por borrar la historia tienen que ver con procesos de despolitización. De acuerdo con la afirmación de Grzinic (2018), la intención en los procesos de deshistorización que caracteriza al capitalismo neoliberal es creer en una historia total y obstaculizar las posibilidades de las alternativas que pueden surgir de la comprensión de la propia historia.

Por último, la dimensión cultural implica explorar la realidad desde sus propios actores, quienes se enfrentan a situaciones complejas a través de prácticas sociales que se construyen, recrean y cambian, pues la cultura no es algo estático. En tal sentido, y siguiendo a Toscano (2012), es oportuno indagar sobre las prácticas culturales y no tanto sobre la cultura, menos aún hacerlo desde visiones conservadoras. El campesinado es un grupo social dinámico que, si bien guarda la memoria y saberes de larga data, es un sujeto político y económico contemporáneo que tiene sus particularidades, contradicciones y relaciones sociales que deben ser entendidas en su contexto sociopolítico, espacial e histórico. Los contextos “se construyen como una organización de relaciones” (Grossberg 2016). Entonces, la relacionalidad cobra una importancia fundamental, no solamente las relaciones sociales entre grupos, sino también el relacionamiento con la naturaleza.

Los conocimientos y prácticas sociales de los y las campesinas de la comuna están en constante relación con otras formas de ver el mundo. Se trata de entender cómo han construido su territorio, sus experiencias y sus relaciones con la naturaleza no exentas de conflictos y tensiones en un sistema profundamente desigual como es el capitalismo. Sobre este particular, la antropología contribuye complejizando la mirada sobre “los cambios, la distribución social, los agentes y procesos de transmisión, el mantenimiento o extinción de conocimientos en grupos y los tiempos sociales” (González Seguí 2008, 141).

González (2008) plantea que el antropólogo Fredrik Barth apuntó tres elementos fundamentales para el abordaje del conocimiento humano: primero, que toda tradición de conocimiento tiene ideas y afirmaciones sobre el mundo; segundo, que estas se

comunican a través de símbolos y palabras; y, tercero, que la transmisión de ese corpus de conocimiento se hace a través de relaciones sociales. Indica, además, que los tres funcionan de forma interconectada en cada momento en el cual se aplica el conocimiento.

Cierro la referencia a la dimensión cultural, primero, retomando dos elementos que están a lo largo del trabajo y fueron señalados en el capítulo introductorio: se trata del marco teórico de la colonialidad del poder de Quijano (2000) para explicar cómo funciona la hegemonía eurocéntrica que reconoce como universal y superior al conocimiento producido por el sujeto de la dominación. Y, segundo, en consonancia con lo ya señalado, busco desentrañar con datos empíricos cómo se da la violencia epistémica que se mantiene a día de hoy en un contexto denominado capitalismo cognitivo y sociedad del conocimiento (Míguez 2013).

2. El régimen de comunas y la constitución de Illapampa

La comuna fue reconocida jurídicamente en 1950, según consta en una certificación emitida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (1987), conservada en el archivo privado de la comuna Illapampa. Aunque su constitución se realizó nueve años más tarde —una fecha importante al tratarse de la referencia que tienen las y los comuneros como el hito de su fundación—, debido a la designación del Primer Cabildo. Según documentación del archivo, el 6 de abril de 1959 se conformó el Primer Cabildo y se estableció la constitución legal de la comuna. Las primeras autoridades nombradas fueron: primer presidente, Manuel Jesús Lema Quishpe; vicepresidente, Manuel J. Lema Sinche; tesorero, Daniel Collaguazo; síndico, José Vicente Lema; y secretario, Manuel Tránsito Bonete (Archivo privado de la comuna Illapampa, Ley de Organización y Régimen de las comunas, 1959). La primera Ley de comunas, expedida en 1937, delimitó a estas como “una unidad poblacional mínima del medio rural para efectos de la división político- administrativa y legalizaba las relaciones de las familias y grupos de familias con el ámbito exterior” (Martínez 1998, 3).

La ley mencionada definió las condiciones de organización de las comunas. En Illapampa se conserva un documento de 1959, enviado por el Ministerio de Agricultura, que actualizaba la primera Ley de comunas. En este se establecía que, para poder constituirse, una comuna debía contar con al menos cincuenta habitantes que residieran habitualmente en ella; debía someterse a la jurisdicción de la parroquia rural o urbana correspondiente, según la circunscripción territorial; adquirir personería jurídica bajo la

dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería; y acogerse a los derechos otorgados por la ley. Asimismo, debía ser supervisada por dicho ministerio.

En lo referente a propiedades, la ley indicaba el derecho a la posesión de bienes “como tierras de labranza y pastoreo, industrias, acequias, herramientas, semovientes, establecimientos educacionales”. Todo lo adquirido debía ser considerado patrimonio colectivo bajo las reglas que cada comuna defina (Archivo privado de la comuna Illapampa, Ley de Organización y Régimen de las comunas, 1959). Otro de los elementos del reglamento radicaba en que el Cabildo de las comunas tenía facultades para dictar disposiciones sobre usos y costumbres en relación a la “administración, uso y goce de los bienes comunes”. La Ley de Organización y Régimen de las comunas actual ha tenido pocos cambios. La propiedad colectiva de la tierra es un elemento importante en su definición.

Cuando se creó la comuna de Illapampa, su principal actividad era la producción agrícola y la cría de animales para el sustento interno. En el marco de lo que ocurría en las zonas rurales de la provincia, la gente mayoritariamente se dedicaba al trabajo agropecuario. Un comunero de sesenta años migró a Estados Unidos en 1985. Trabajó durante mucho tiempo en la ciudad de New York como taxista y regresó hace cuatro años, tras enfermarse, al considerar que era mejor quedarse en Ecuador. Su niñez transcurrió en la comuna, donde su padre fue uno de los fundadores. Él recuerda que había muchos sembríos y una mayor variedad de papa: “Todo estaba lleno de maizales y eran mucha gente, se producía bastante alimento, a mí me gustaba trabajar aquí desde chico” (Entrevista personal, noviembre de 2024). Este trabajo se complementaba con actividades artesanales, como en el caso de la parroquia Octavio Cordero, que fue un centro importante de tejido de sombreros de paja toquilla (Rebañ 2016). Algunas comuneras también sabían tejer, pero dejaron el oficio porque se les pagaban muy poco (Notas de campo, 2024).

Illapampa se ha mantenido como una comuna campesina, con fuertes lazos de parentesco alrededor de la familia ampliada y el trabajo comunal agropecuario, el cual se complementa con otras actividades dentro y fuera del territorio. El trabajo por turnos y colectivo, la minga, especialmente para labores agrícolas y también para actividades como la mejora de infraestructura, las actividades de comercialización en ferias campesinas y la organización de fiestas constituyen pilares fundamentales en las relaciones del grupo.

Una parte importante de la población de la parroquia Octavio Cordero, que incluye a Illapampa, conserva un amplio legado del saber indígena. La agricultura, vinculada a las prácticas gastronómicas y a otras manifestaciones culturales, mantiene una íntima relación con el territorio. A lo largo de su historia, la comuna —y especialmente las mujeres— ha organizado su forma de vida para responder, en primer lugar, a la necesidad de la reproducción social, que incluye el autoabastecimiento de alimentos, el cuidado de las familias, la provisión de agua y, además, la generación de ingresos económicos.

El derecho a la tierra comunal, reconocido por el Estado a través de la Ley y Régimen de Comunas es fundamental para las comuneras de Illapampa. Las mujeres realizan el trabajo de cuidado en sus propios hogares y fincas, y lo articulan en prácticas de ayuda mutua que integran el cuidado del suelo, del bosque, de las semillas y del agua en la tierra comunal. Las prácticas de reproducción social que sostienen las mujeres pueden ser interpretadas a la luz de los planteamientos de la ecología política feminista en cuanto a problematizar el significado de la tierra, evitando reducirla a una noción de propiedad o a una entidad estática. Como señala Ojeda (2022, 111), “la tierra puede ser fuente de comida, motivo de lucha, lugar de trabajo y mercancía, así como de sedimentos, microorganismos, pesticidas y minerales”.

Para una de las campesinas de mayor edad, Illapampa representa el espacio donde ha organizado su vida. Cuando recién se casó, su padre le aconsejó trabajar en la comuna. Él no tenía tierras para heredarle, pero le dijo que la comuna era un buen lugar para asegurar la comida de sus hijos. Ella enfatizó especialmente el valor de su trabajo:

Yo hacía de todo, incluso cargando a mi wawa más pequeño, y los otritos subían conmigo. No nos faltaba comida. Yo hice caso a mi papá y así, por lo menos, tenía que darles a mis hijos. Yo de todo he hecho: lampear, piquear, sembrar, abrir zanjas, porque mi marido trabajaba en construcción. Y verá que él tres veces ha sido presidente, pero yo nunca he dejado de trabajar en la tierra (Notas de campo, noviembre de 2024).

En este sentido, los comuneros y las comuneras actúan sobre la tierra como el espacio que teje sus vidas. Aquí realizan las actividades agropecuarias; es el lugar de reunión para las asambleas mensuales, el encuentro con otras organizaciones, los cursos de capacitación y las fiestas. Estas son prácticas que hacen posible la reproducción de la vida; así, territorio y sociedad se configuran recíprocamente (Vargas 2017). Sin embargo, este territorio comunal campesino también es testigo de cómo funcionan las desigualdades socioambientales. Por un lado, las políticas, especialmente de gobiernos desarrollistas y neoliberales, han dejado profundas huellas que se imprimen en la

configuración espacial de la comuna, como se explica a lo largo de este capítulo. Por otro lado, el despliegue del individualismo —como una forma de vida de la modernidad capitalista colonial— crea conflictos internos, incluso en sociedades que basan su relacionamiento en sentidos comunitarios.

El empobrecimiento de la población genera condiciones que pueden desestructurar los preceptos colectivos de la vida campesina. Las crisis del capitalismo aumentan las desigualdades, alteran las relaciones sociales, especialmente sus relaciones con la naturaleza. La desesperanza en tiempos de crisis tiene la capacidad de empujar a la gente en la búsqueda de soluciones individuales.

En la década de los ochenta, por ejemplo, un grupo de comuneros intentaron lotizar la tierra para venderla. En una sobremesa con las mujeres, surgió la referencia a situaciones difíciles vividas en la comuna: “Don Juan contaba que antes habían querido dividir, han ido hasta Quito queriendo dividir, pero no han podido, no han autorizado de ninguna forma porque la comuna es jurídica, y ellos han querido repartir, así en, lotes, lotes” (Notas de campo 2024).

Efectivamente, según la Ley de Organización y Régimen de Comunas, las tierras no pueden ser lotizadas para su venta al ser un bien de usufructo. Además, la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales vigente, garantiza que las tierras comunitarias son indivisibles.

Sin duda, a pesar de las vicisitudes, la comuna se mantiene activa y, con ella, el sentido de lo común como una forma de vida. Ciertamente, la población de esta parroquia rural de Cuenca ha vivido históricamente la experiencia de la vida colectiva que hoy está amenazada por una lógica que, a decir de Sanjuán (2024), es una alegoría a la libertad, al individualismo y al consumismo que, a veces, logra romper tejidos sociales y quebrar lazos comunitarios.

3. Los proyectos de desarrollo y las huellas sobre el territorio campesino

En este apartado retomo el planteamiento de Ulloa (2014) sobre los condicionantes que facilitan la entrada de proyectos que derivan en serios problemas socioambientales. Illapampa es un espacio biodiverso y con un importante patrimonio social. La gente tiene un largo bagaje de conocimientos y manejo de tecnologías que se insertan en su relación con la naturaleza; esto les ha permitido resolver cuestiones fundamentales de subsistencia y de sostenimiento de la vida en un país más bien adverso con la ruralidad.

Por ejemplo, el manejo del agua y la organización desarrollada para la construcción de canales, zanjias, tanques de reserva y cuidado de las vertientes que dotan de agua todo el año a la comuna, tanto para la agricultura como para el consumo diario. A pesar de ello, el avance del capitalismo y el Estado capitalista convirtieron a este tipo de territorios y a la misma naturaleza en bienes y mercancías, algo que ha sido muy estudiado en América Latina y referido por varios autores y autoras (Harvey 2015; Göbel, Góngora Mera y Ulloa 2014; Svampa 2019; Leff 2007; Alimonda 2011; Polanyi 1975).

Illapampa no permaneció al margen de los proyectos de desarrollo dirigidos a la ruralidad. Este paradigma, formulado en Estados Unidos en 1949, se consolidó como un sentido común con tintes de universalismo. El progreso debía llegar a todos los países pobres —el llamado “Tercer Mundo”— mediante un proyecto diseñado desde los centros de poder, que prometía bienestar sobre la base del sistema capitalista. La crítica a este modelo de desarrollo ha generado una amplia producción académica, tanto a nivel global como en América Latina, una de las regiones del “Tercer Mundo” que ha recibido múltiples proyectos e intervenciones por parte de agencias internacionales de desarrollo (Escobar 1998; Dussel 2013; Lang, Mokrani y Jarrín 2011; Lang et al. 2019; Gudynas 2011; Bedoya y Martínez 1999; Frank 1974; Federici 2013; Mendoza 2014).

Una de las principales contrariedades en la recepción de ayuda por parte de los países subdesarrollados es que, por regla general, esta se sustenta en principios que ordenan la vida social según la perspectiva de quienes la brindan. Por esta vía, los programas de desarrollo se elaboran tomando como modelo los patrones culturales de los países industrializados, que se imponen como referencia para los países del sur (Gudynas y Acosta 2011). Las críticas al desarrollismo reflexionan también acerca de lo que ha significado recibir apoyos financieros condicionados en América Latina, en muchas ocasiones destinados hacia directrices economicistas. En este sentido, Gudynas y Acosta (2011) manifiestan que la confianza en los programas de ayuda se desgastó, pues buena parte de estos no resolvieron problemas de pobreza y desigualdad como habían prometido. Por el contrario, en algunos casos se produjeron efectos negativos, especialmente en el ámbito socioambiental.

Otras críticas al desarrollo han surgido también del feminismo, aportando a una revisión profunda de lo que este modelo ha significado para la vida de las mujeres. Aunque vale mencionar que la literatura crítica feminista también ha mostrado la existencia de un feminismo liberal que operó dentro de la misma lógica del progreso. En este sentido, Mendoza (2014) refiere que hasta la década de los noventa un feminismo

liberal burgués fue parte de la implementación de programas del desarrollo que, lejos de “ayudar”, empeoraron las condiciones de vida de mujeres de clases empobrecidas. La autora ejemplifica esta crítica con el caso de Perú, cuando la política eugenésica que llevó a cabo el gobierno de Fujimori, bajo el discurso de atención a la salud reproductiva, atentó contra los derechos de mujeres indígenas mediante esterilizaciones forzadas (Mendoza 2014).

Asimismo, Aguinaga et al. (2011) exponen un recorrido de los aportes feministas en torno a su lectura del desarrollo, indicando que observaron la escasa participación de las mujeres en los programas de desarrollo económico, donde eran vistas como receptoras pasivas y se exigía su integración en condiciones de igualdad. Otras investigaciones desde el feminismo, según Aguinaga et al. (2011), analizaron de forma radical al desarrollo como un proyecto colonial patriarcal que abonó al impulso del capitalismo neoliberal, de ahí que, desde América Latina, surgieran feminismos con propuestas teóricas y prácticas con caminos alternativos al paradigma del desarrollo.

También concierne anotar algunas contribuciones de Escobar (1998; 2014) en las que explica al paradigma del desarrollo como una “fuerza social y cultural” que debe ser combatida. El desarrollo como un marco de pensamiento ha tenido un despliegue enorme en todos los campos de la vida social y económica. No es fácil lidiar con una idea de amplia aceptación con imaginarios sobre el progreso que no observan la justicia social y ambiental, entre otros aspectos. Escobar realizó un aporte fundamental al presentar lo que llamó una “hiper-etnografía” que devela a profundidad el funcionamiento y operatividad del desarrollo en distintos contextos sociales, al entenderlo como un proceso que se transforma, pero que también presenta resistencias. Tal es el caso de la comuna de Illapampa.

Otro elemento importante para entender la crítica al desarrollo elaborada por Escobar, son las prácticas que regulan la vida de la gente, así como las intervenciones para organizar el conocimiento. Una de dichas vías es mediante expertos y burócratas que llevan a cabo proyectos para los “beneficiarios del Tercer Mundo” (Escobar 2014, 164). Los campesinos y otros “necesitados” del desarrollo forman parte de esta lista, quienes son catalogados, entre otros términos, como “pequeños productores” (168).

Lo anterior se articula, precisamente, con la disertación de Tipanluisa (Capítulo 3, 21) acerca de los procesos denominados “economía popular y solidaria” y “agricultura familiar campesina”, lo cual hace visible que la crítica a la invención del Tercer Mundo sigue plenamente vigente. A continuación, presento algunos hechos clave sucedidos en la

comuna con el fin de exponer las distintas formas que asumen las relaciones de poder — étnicas, de clase, de género y epistémicas— que operan en diferentes niveles. Una genealogía de las intervenciones en el territorio de Illapampa resulta un método eficaz para situar el funcionamiento y consecuencias de los programas de desarrollo.

Tal como sugiere Castro-Gómez (2007), la perspectiva genealógica permite comprender cómo se configura la percepción, los afectos, la corporalidad, al mostrar que los regímenes globales y su operatividad se manifiestan en los niveles locales. Y, como expliqué antes, las dimensiones espaciales, temporales y culturales son claves para desentrañar las problemáticas presentes en los territorios campesinos, así como las disputas por el conocimiento.

Los proyectos desarrollistas encontraron en las instituciones del Estado un aliado eficaz para operar a través de la cooperación internacional. Organizaciones no gubernamentales y otras agencias de desarrollo se convirtieron en centros de planificación y ejecución de agendas externas; su centralismo dejó a las comunidades con escasa capacidad de agenciamiento. El territorio de la comuna de Illapampa conserva vestigios y huellas que cuentan la historia de estas intervenciones. Dichos rastros evidencian cómo territorio y sociedad están interconectados, sobre todo porque este es un territorio construido, afectado y reconstruido por relaciones conflictivas y desiguales. Como advierte Leff (2000), la propia naturaleza ha sido mercantilizada y subalternizada.

En el camino a la comuna y sus alrededores, con una abundante vegetación nativa, impresiona ver pinos y eucaliptos que rompen con el paisaje, aulas abandonadas en donde funcionó una escuela intercultural bilingüe, una edificación casi desmantelada ubicada en la parte superior del centro comunal, muy cerca de una montaña fragmentada en dos para extraer mármol; son, entre otros vestigios, los que cuentan una historia de conflictos territoriales y me permitieron entender al propio territorio como un archivo vivo. Pero existen otras formas de testimonio: el archivo comunal, los silos de papas, los letreros que publicitan un proyecto “insigne” del MAG, entre otros que relatan historias de la aplicación de los proyectos de desarrollo del capitalismo.

4. Conflictos por el agua y la minería

La jurisdicción que tiene Illapampa como comuna le permite contar con sus propias autoridades y un cierto nivel de autonomía, el cual se encuentra en permanente tensión con el Estado. El régimen de comunas otorga al Ministerio de Agricultura la función de supervisor tanto del funcionamiento como del cumplimiento de las normas

estatales, e incluso de los reglamentos internos del Cabildo comunal. Illapampa, concretamente, no es el resultado de una lucha por el reconocimiento de tierras. Según Rebañ (2016), fue el propio Estado, a través del MAG, quien promovió la creación de la comuna Illapampa y de la comuna de San Luis —ambas colindantes— con el objetivo de solucionar un problema de ocupación de tierras colectivas. Con el tiempo, estas tierras de uso colectivo se fueron configurando como un espacio comunal tejido por relaciones de parentesco, culturales, de origen y de clase.

Para el Estado esto representó una vía de control sobre los territorios periféricos. Manguashca (1994, 372) explica que las élites del país otorgaron importancia al “poder de las normas, las ideas y la utopía” como mecanismos para lograr la integración nacional. Sin embargo, esta integración también se sostuvo en una organización político-administrativa que estuvo marcada por un constante debate entre visiones centralistas y propuestas de descentralización del poder político.

Así se establecieron normas para las comunas, entre las cuales les otorgaba a sus habitantes el derecho a crear su propio reglamento y a contar con un territorio con fronteras definidas. Esto les permitió desarrollar un sentido de autoridad territorial diferenciada, así como herramientas de lucha para mantener el control y uso del agua frente a los intereses privados de medianos propietarios colindantes con la comuna. También les dio elementos para revertir “decisiones” que, en su momento, representaron una seria amenaza a su autonomía, al acceso y manejo de las fuentes de agua, y a su propia forma de vida campesina. Uno de los episodios más significativos fue la explotación de una mina de mármol dentro del territorio de la comuna de Illapampa, en los años 80 del siglo pasado. El ingreso de la empresa y el inicio de las actividades extractivas fueron facilitadas por la intervención del Estado a través de los Ministerios de Agricultura y de Geología y Minas, con el apoyo de la autoridad local de la parroquia Octavio Cordero.

Desde la creación de la República, en el país prevaleció —al menos hasta el segundo período republicano— un modelo orientado a implementar procesos burocráticos con el objetivo de lograr la integración nacional, la homogeneización social y la inserción al mercado mundial mediante la vía agroexportadora. Con la llegada de la segunda mitad del siglo XX, la lógica de la acumulación primario-exportadora comenzó a diversificarse hacia formas de extractivismo (Acosta 2019). A inicios de la década de los setenta, Ecuador se convirtió en un país petrolero e inició un proceso de modernización respaldado por proyectos desarrollistas. En este contexto, las reformas

agrarias se implementaron junto a la proliferación de programas de desarrollo en América Latina, dirigidos a modernizar el campo.

A través del programa Alianza para el Progreso se desembolsaron ingentes cantidades de dinero que acompañaron la ejecución de la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización, promulgada en 1964 (Carrillo García 2016). Sin embargo, los efectos de esta reforma fueron limitados; en la práctica favorecieron los intereses de los sectores terratenientes. Tal como lo indica Carrillo García (2016) en su análisis sobre el pasado y presente de las reformas agrarias en Ecuador, tanto la de 1964 como la de 1973 introdujeron en el país, antes que justicia social, paquetes tecnológicos que acrecentaron el uso de insumos químicos y semillas mejoradas, potenciando los réditos del capital agroalimentario transnacional.

En este contexto, a finales de los setenta, entre 1977 y 1979, la comuna enfrentó un proceso administrativo para que un hacendado de la zona respetara los linderos registrados por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Se exigió una supervisión de los límites comunales para evitar que el dueño de las tierras colindantes se apropiara de las fuentes de agua utilizadas para “uso doméstico, abrevadero de animales, riego de sembríos de maíz y otros cereales” (Archivo privado de la comuna de Illapampa, oficios 1977, 1978). La parte alta de la comuna es una zona productora de agua, con vertientes importantes, por las que han existido disputas constantes. Sin embargo, el conflicto más relevante fue con la empresa minera Santa Rosa.

La comuna es un ejemplo del funcionamiento tanto de los “espacios de sacrificio” como de los “espacios de esperanza⁴” (Murillo et al. 2019). Con respecto al primero, y tal como Murillo et al. mencionan, el Estado justifica el sacrificio de ciertos territorios a cambio de un supuesto beneficio mayor para la nación: el desarrollo. En efecto, el 14 de abril de 1980, se inscribió en el registro de minería de la Dirección General de Geología y Minas un contrato de explotación de mármol en una extensión de 100 hectáreas dentro de la comuna de Illapampa, en el sitio “Illapampa Arriba”. Dicho contrato fue concedido por el Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos (Archivo privado de la comuna Illapampa).

A partir de la documentación revisada y según información personal de un expresidente del cabildo comunal, la decisión fue considerada arbitraria, lo cual no resulta sorprendente si se toma en cuenta el colonialismo interno que caracteriza a los Estados

⁴ En esta sección no se explica qué significan los espacios de esperanza, pues esto se retoma en el último capítulo.

latinoamericanos y sus relaciones geopolíticas. Más aún si se reflexiona que, para entonces, aún no estaba establecido el derecho a la consulta previa, libre e informada: un derecho colectivo que fue reconocido para pueblos indígenas en la Constitución de 1998 (Carrión 2012) y que, en la Constitución del 2008, se amplió a comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades.

La primicia de las actividades mineras llegó de forma oficial al conocimiento de toda la comuna en 1982, cuando el cabildo solicitó que se les informara acerca de esta situación (Archivo privado de la comuna de Illapampa, oficios de junio de 1981 y marzo de 1982). Las autoridades competentes del Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos indicaron que los expedientes son de carácter confidencial. En un comunicado oficial, casi como una dádiva, el jefe de la oficina regional declaró que podían seguir lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Fomento Minero sobre el ejercicio de la servidumbre, que exige que, si hay daños al propietario por parte de la empresa, esta debe dar indemnizaciones, realizar obras para que la servidumbre sea menos gravosa y permitir que el dueño del predio inspeccione las obras (Archivo privado de la comuna de Illapampa, oficio recibido en marzo de 1982).

5. Minera Santa Rosa: primer conflicto minero en Azuay

A pesar del reconocimiento de la propiedad comunal de la tierra, el Estado ejerció su poder para disponer del uso de las tierras comunales en nombre del desarrollo, amparado en leyes que promovían actividades mineras bajo parámetros estrictamente técnicos y de interés económico, sin ninguna preocupación por la naturaleza ni por sus efectos sociales. Así, el territorio fue priorizado y alterado para la minería en detrimento de las actividades agrarias, ámbito de dominio del saber de la población campesina de Illapampa.

El Estado históricamente ha abandonado la atención y sus obligaciones con la población de las zonas rurales. Durante la década de los setenta, los abundantes ingresos por exportación de crudo no resolvieron los problemas estructurales, al contrario existieron mayores inequidades (Rodas y Schuldt 1992; Acosta 2019). La disposición de “recursos naturales” en países extractivistas como Ecuador no se traduce en una redistribución justa de la riqueza. Por el contrario, como afirma Acosta (2009), la “maldición de la abundancia” deteriora la democracia, desestructura lazos comunitarios

y fortalece el autoritarismo. Vale anotar que las principales obras de infraestructura que se realizaban en el país respondían al modelo de acumulación primario-exportador: las carreteras, por ejemplo, se planificaban para facilitar la salida de las mercancías hacia el puerto principal, en detrimento de las necesidades para cubrir el mercado interno de alimentos, que ha estado siempre en manos campesinas.

En los años setenta, la población que vivía bajo la línea de la pobreza era del 40 %, mientras que en los años ochenta subió al 51 %, afectando especialmente a la ruralidad con un 65 % (Rodas y Schuldt 1992). Hacia la década de los ochenta, la situación de la población empeoró. Las cifras de acceso a las necesidades básicas: nutrición, educación, salud, vivienda, bajaron considerablemente. Los indicadores mostraban el crecimiento de la brecha entre zonas urbanas y rurales.

Por ejemplo, en el sector educativo, el abandono escolar y la repitencia de grados en la ruralidad casi doblaba los porcentajes de las zonas urbanas (Rodas y Schuldt 1992). Esta situación se relaciona con la reducción real de los ingresos familiares, en la que se sacrifica la educación de hijos e hijas para cubrir otros gastos. Fue precisamente en medio de esta larga crisis, que se extendió hasta la década de los noventa, cuando el Estado entregó en concesión tierras de la comuna para desarrollar actividades extractivas. Las condiciones para presionar a la población y evitar su resistencia frente a la minería favorecían a los capitales de la empresa.

En este escenario, el Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos actuó desde una lógica colonial moderna, mercantilizando la naturaleza y ejerciendo una doble explotación al campesinado: por un lado, a través de la utilización del territorio y los daños causados en él; y, por otro, mediante la explotación de la mano de obra de las y los comuneros, así como el debilitamiento de sus saberes, provocando un cambio violento en sus actividades y formas de vida. Todo esto en un contexto ya marcado por el abandono estatal y la crisis generada por el propio sistema.

La experiencia de la comuna en el conflicto minero ha sido fundamental y deja aprendizajes importantes para comprender cómo funciona el poder sobre los cuerpos y los territorios. También permite entender que estos procesos de explotación pueden ser revertidos. A pesar de los daños causados, Illapampa fue el primer territorio campesino en lograr la expulsión total de una empresa minera mediante la lucha social, recuperando el control del agua, vital para sus prácticas agrarias.

A continuación, expondré la historia de la minería en la comuna a partir de un corpus de análisis proveniente de fuentes documentales del archivo de Illapampa que

consisten en comunicados oficiales emitidos durante la década de los ochenta y principios de los noventa, especialmente desde el año 81 hasta el año 92. Hay cartas y oficios emitidos por el cabildo de la comuna con la intermediación de abogados de instituciones gubernamentales y de organizaciones sociales; cartas y comunicados provenientes de distintas instancias estatales; y comunicados de la empresa minera.

Como se verá, no se trata de reproducir todas las fuentes, sino de exponer los elementos que proveen una explicación del discurso repetido desde las instituciones para legitimar la intromisión de una empresa privada extractivista en la propiedad comunitaria. Los comunicados apelaban a la legalidad de las decisiones y al rol de la autoridad como algo ineludible, por tanto, lo único que quedaba era la obediencia.

La lógica del progreso y el discurso del desarrollo, como elementos rectores de las decisiones gubernamentales, han sido —y continúan siendo— parte del sentido común de amplios sectores. Estas ideas dominantes justifican cualquier “inconveniente” que las actividades mineras puedan causar a la comuna, destacando, en cambio, supuestas bondades que dichas actividades traerían. En este caso, el centralismo estatal resulta evidente: todas las decisiones se tomaban en la capital. Las comunicaciones oficiales afirmaban que esta era la oportunidad para que estos territorios, alejados de la “civilización”, se integraran a la nación a través del desarrollo. Este accionar no solo responde a una lógica centralista, sino que, además, facilitó la entrada del capital en zonas que se encontraban en los márgenes del control estatal.

6. La concesión minera: “un mandato gubernamental para el desarrollo”

En la década de los ochenta, si bien ya existía una preocupación incipiente por las problemáticas ambientales —circulaba la obra *Primavera silenciosa*, de Rachel Carson, e incluso Eric Wolf había acuñado el término “ecología política” (d’Argemir 1999)—, el paradigma de desarrollo seguía concentrando la atención de la política y la economía en Ecuador. Los movimientos sociales en defensa de los territorios eran poco visibles, y las actividades mineras no ocupaban un lugar central en las preocupaciones ambientales.

El Estado entregó en concesión 100 hectáreas del territorio comunal a la empresa minera Santa Rosa Cía. Ltda. Las negociaciones con la comuna se realizaron de forma posterior a la concesión y en condiciones de marcada desigualdad. La directiva del cabildo debía trasladarse permanentemente a la ciudad de Cuenca, gestionando de manera continua la contratación de servicios legales para enfrentar los trámites administrativos y jurídicos (Notas de campo, 2023). En este proceso, el Estado cumplió un rol determinante

como intermediario entre la empresa y la comuna; en varias ocasiones, fue a través del Fondo de Desarrollo Rural Marginal (Foderuma) que se canalizaron las solicitudes de la directiva para llegar a acuerdos económicos.

El Foderuma fue creado en 1978, adscrito al Banco Central, para canalizar recursos económicos en forma de créditos dirigidos a “campesinos marginales” (Trujillo, 2022). En un inicio, esta filial gubernamental había realizado actividades de formación política campesina. Trujillo (2022) indica que, hacia 1980, Foderuma se convirtió en un actor antagónico para algunas organizaciones campesinas en la costa. Otros actores estatales, en las disputas que surgieron y se agravaron con la presencia de la empresa minera Santa Rosa Cía. Ltda., fueron el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (Inheri), el Distrito Forestal del Azuay y el Ministerio de Recursos Forestales y Energéticos, que impulsó, sobre todo, actividades mineras (Archivo privado de la comuna de Illapampa).

Al analizar la situación con una perspectiva histórica, queda claro que el discurso estatal sobre el apoyo financiero para el desarrollo rural —en relación con servicios de educación, salud, vivienda, sistemas de riego, caminos vecinales, entre otros— nunca se concretó. Aunque se apelaba al rol del financiamiento para el “desarrollo rural”, en la práctica, el Foderuma, que debía cumplir con esta tarea, se limitó a apoyar en la gestión de trámites ante las instancias pertinentes y la propia minera, como lo evidencia la documentación del archivo de la comuna (Oficio 19 de marzo de 1982-FDRM-038-82).

Dos años después de la concesión e ingreso de la minera a la comuna, se llegó a un acuerdo para recibir una renta por el uso de las tierras, así como otros ofrecimientos. Tras varios diálogos, y en medio de una difícil situación económica, el Estado presionó para que las y los comuneros vieran en la minera una opción de ingresos y de mejora de calidad de vida, trasladando sus propias obligaciones a lo que se presentó como una oportunidad para el desarrollo nacional.

Enseguida, con fecha de 24 de febrero de 1982, el presidente de la comuna recibió un oficio firmado por el director general de Geología y Minas, perteneciente al Ministerio de Recurso Naturales y Energéticos. En dicho comunicado se puede leer con claridad la lógica de la colonialidad que caracterizó los principios fundacionales del Estado ecuatoriano, pues se felicita a la comuna porque “serán las primeras en recibir el aporte de la minería” (Archivo privado de la comuna de Illapampa), asegurando que en esas “hermosas zonas” se hace sentir la nacionalidad ecuatoriana (ver anexo 5). En una suerte

de paternalismo, se empujaba a la comuna a negociar una medida que se anunciaba inevitable, ya que la concesión había sido otorgada por sobre la voluntad de la gente.

Siguiendo con el comunicado enviado desde Quito por el director de Geología y Minas, llama la atención el entusiasmo del funcionario ante la aceptación de la comuna para “colaborar” con la empresa minera, pues alegaba que estos proyectos y los aportes de la minería “quisiéramos hacer llegar a todos los confines de la Patria” (Oficio 835 DGGM), una sentencia que se cumpliría años más tarde. El discurso expresado en esta carta oficial continúa con la información sobre la apertura de una carretera:

Es del caso que la Compañía Mármoles Santa Rosa Cía. Ltda. realizará la construcción de un camino carrozable que unirá la ciudad de Cuenca con la mina Santa Rosa. Al mismo tiempo que veo que la construcción de un carretero entre su comuna y un centro de consumo como Cuenca será de beneficio para la comercialización de sus productos, veo también que el camino de acceso a la mina nos unirá en forma tangible en el desarrollo nacional. (Archivo privado de la comuna de Illapampa, 24 de febrero de 1982, Oficio 835 DGGM)

Como se puede apreciar, las infraestructuras no estaban pensadas para las necesidades de las mayorías; se avaló la intervención de la empresa privada casi como un don para las poblaciones pobres, que están obligadas a devolver el favor. Este es un buen ejemplo de cómo la periferia es “incluida” en el desarrollo nacional a través del sacrificio de ciertos territorios y poblaciones campesinas. La entrega de “ayudas” para la población pobre se inscribe, ciertamente, en una relación de poder. Al final, como iré mostrando en esta tesis, dentro de los proyectos de desarrollo es la población campesina la que persistentemente está entregando *done*s a través de su fuerza de trabajo y el debilitamiento de sus maneras de vivir.

El sistema de acumulación y explotación de la naturaleza invisibiliza la fundamental importancia que tiene para los pueblos producir su propio alimento y cuidar las prácticas y conocimientos aprendidos en un territorio determinado. Finalmente, la carretera serviría de poco si los efectos de la minería representan una pérdida del control territorial; pérdida del agua; deterioro de los suelos; desequilibrio de las relaciones comunitarias y del propio conocimiento que sostiene la vida campesina y, no menos importante, el desequilibrio de las relaciones con la naturaleza que implica el manejo de los suelos desde la práctica agraria “tradicional”. Estas formas de desestructuración de la vida campesina explican en parte cómo se allana el camino para los procesos de descampesinización. Al respecto, Contreras (2021) sostiene que, efectivamente, el capitalismo neoliberal, modelo sobre el que se basa la agroindustria, vuelve al mundo

campesino vulnerable ante los efectos de las políticas neoliberales, como la migración y el debilitamiento económico de sus comunidades, incluida la pérdida de su autonomía campesina.

De hecho, con los ofrecimientos de la empresa ocurrieron dos cosas. Primero, que en la práctica la construcción de la carretera supuso un esfuerzo enorme para la comuna, por la mano de obra que tuvo que proporcionar, y para el Estado, por los recursos que debió invertir; la minera se hizo cargo únicamente del tramo más corto que le daba acceso al territorio comunal, donde se abrió la cantera. Y segundo, cuando la minera se retiró, la carretera principal fue abandonada y, hasta hoy, el camino que conduce desde el pueblo a la comuna, apenas y recibe mantenimiento, dificultando el traslado de la gente y su producción agrícola.

Si bien el inicio de los trámites para comenzar con las actividades mineras fue controlado por la burocracia y la negociación se hizo entre la empresa y el ministerio del ramo correspondiente hasta su registro oficial, la población no asumió un rol pasivo. El ingreso de la minera no fue bien recibido; en efecto, existió descontento entre las y los comuneros (Entrevista a expresidente de la comuna, 2024). Sin embargo, ante la coyuntura y sabiendo que era de cumplimiento obligatorio por disposición del gobierno, llegaron a un trato económico con la minera.

Entonces, en junio de 1981, la directiva recibió un extenso comunicado firmado por un representante de la compañía, en el que se proponía “establecer relaciones normales y beneficiosas tanto para la comuna como para nosotros” (Archivo privado de la comuna de Illapampa, 1981). Tal como sucede en la etapa denominada “neoextractivismo”, la premisa es que los conflictos deben resolverse con una buena gestión de los “recursos” y la realización de inversiones sociales, que en el fondo tienen como objetivo contener cualquier reclamo de la población afectada (Acosta 2011).

Según el Estado y la empresa, la integración a la nación por la vía de la explotación de territorios y poblaciones excluidas de derechos se traducía como desarrollo y oportunidades para la gente. Y, aun sabiendo que existía desconfianza por parte de la comuna, la minera redactó los puntos a tratar para llegar a un acuerdo. De estos, la mayoría se concentraron en el interés fundamental de la empresa: asegurar la viabilidad para sus actividades. Por ello, insistieron en la apertura de un camino hacia las partes altas de los “terrenos comunales”; ofrecían apoyo económico en la obra, en la que también intervenían el Consejo Provincial y Foderuma. Asimismo, apoyarían en la finalización de

la apertura de un camino hacia la casa comunal, que ya había sido iniciado con fondos de Foderuma.

Por ello, la comuna debía comprometerse a proporcionar mano de obra para la apertura de los caminos y a organizar mingas para realizar trabajos de excavación, drenaje y afirmado del camino. El compromiso final de la comuna consistía en arrendar media hectárea para la construcción del campamento minero y otras instalaciones (Archivo privado de la comuna de Illapampa, oficios entre 1981 y 1983).

La documentación evidencia que, al convenio inicial, le siguió un largo período de cruce de peticiones entre la empresa y la comuna. Se propuso que los comuneros instalaran un horno para producir cal, con la “ventaja” de que la minera les vendería materia prima a un “precio adecuado” (Archivo privado de la comuna de Illapampa, comunicado, 1981). A las opciones laborales le sumó la promesa de ofrecerles trabajo como jornaleros, lo cual se cumplió solo parcialmente (Notas de campo, 2023). Así, la empresa explotó la cantera de mármol dentro de la comuna durante un poco más de una década.

La primera cuestión que deseo complejizar es cómo la modernidad capitalista atravesó los territorios campesinos. Su saber y sus relaciones con el territorio —que cumplen con la tarea vital de producir alimentos y cubrir una necesidad fundamental para la vida de los pueblos— es un espacio en permanente amenaza. La oferta laboral en actividades mineras tuvo asidero, por un lado, debido al empobrecimiento de las poblaciones rurales —como se indicó las brechas entre campo y ciudad son históricas— y, por otro, porque la propia modernidad consolidó la idea de que era necesario superar el “atraso campesino” y buscar otras opciones que reemplazaran la vida campesina y el modo de vida rural. Es comprensible que, en medio de situaciones de crisis, la gente haya visto en esta minera una opción para mejorar la situación de la comuna con un ingreso monetario.

En uno de los comunicados que la minera envió directamente al cabildo comunal, se indicaba que el contrato que tiene con el Estado es de cumplimiento obligatorio; la población afectada quedó así excluida de la toma de decisión más importante. Más aún, el representante de la empresa que emitió la carta con los compromisos que la compañía estaba dispuesta a asumir subrayó, como respaldo del proyecto minero, su formación académica como ingeniero en minas (Archivo privado de la comuna de Illapampa, comunicado, 1981). El énfasis en su posición como experto se puede interpretar como un discurso que exterioriza las relaciones de saber-poder: alguien formado en universidades

del exterior y conocedor de geología y minas no podía ser cuestionado por una comuna campesina. El Estado y los proyectos de desarrollo económico estaban —y siguen estando— por encima de estos grupos subalternizados; su racionalidad económica y epistémica se ha puesto y se sigue poniendo en entredicho.

A inicios de los noventa, el conflicto que arrastraban por los incumplimientos de la compañía empeoró, pues los efectos del daño ecológico empezaron a ser visibles. En el contrato inicial, la Dirección General de Energía y Minas ya había indicado que, en caso de producirse daños en los terrenos pertenecientes a la comuna, se podía demandar reparaciones de acuerdo con el artículo 79 de la Ley de Fomento Minero, vigente en ese momento. Este artículo establecía: “El ejercicio de la servidumbre exige: a) indemnizar al propietario de los daños y perjuicios que le cause; b) hacer las obras necesarias para que la servidumbre sea lo menos gravosa posible; y c) permitir que el dueño del predio sirviente inspeccione las obras” (Archivo privado de la comuna de Illapampa, oficio DGGM:RC 1982).

De tal manera que las autoridades tenían conciencia de los efectos ecológicos que traería la explotación minera. Por ejemplo, el Distrito Forestal del Azuay se comprometió a asesorar a la empresa y recomendó la plantación de árboles de “pino pátula” en los bordes del ramal del camino a la mina, sin prever las consecuencias ambientales de dicha medida. En lo que respecta a la deforestación del chaparro, la solución adoptada derivó, una vez más, en explotación de mano de obra, dado que las comuneras y comuneros debían retirar el material y “usarlo como quisieran” (Archivo privado de la comuna de Illapampa 1983). El problema más grave se produjo por el control del agua. Aunque uno de los compromisos de la compañía tenía que ver con mantener el flujo de agua para las poblaciones que se servían de los canales construidos por la propia comuna, este se incumplió. En consecuencia, el conflicto escaló y la protesta social no se hizo esperar.

La empresa minera, con el apoyo gubernamental, no tuvo reparo en explotar la naturaleza ni el trabajo campesino para llevar adelante la actividad extractiva. El territorio fue afectado por la tala de bosque y el acaparamiento de agua de las vertientes que nacen en la parte alta de la comuna. Los comuneros y comuneras tienen un sistema de agua valioso construido sobre la base de sus conocimientos y tecnologías, mediante las cuales han desarrollado infraestructuras para la captación de agua de lluvia, así como para la cosecha y siembra de agua. Disponen de reservorios para distribuir el agua también a las comunidades vecinas; dicho sistema se puso en riesgo cuando la minera suspendió el paso del agua.

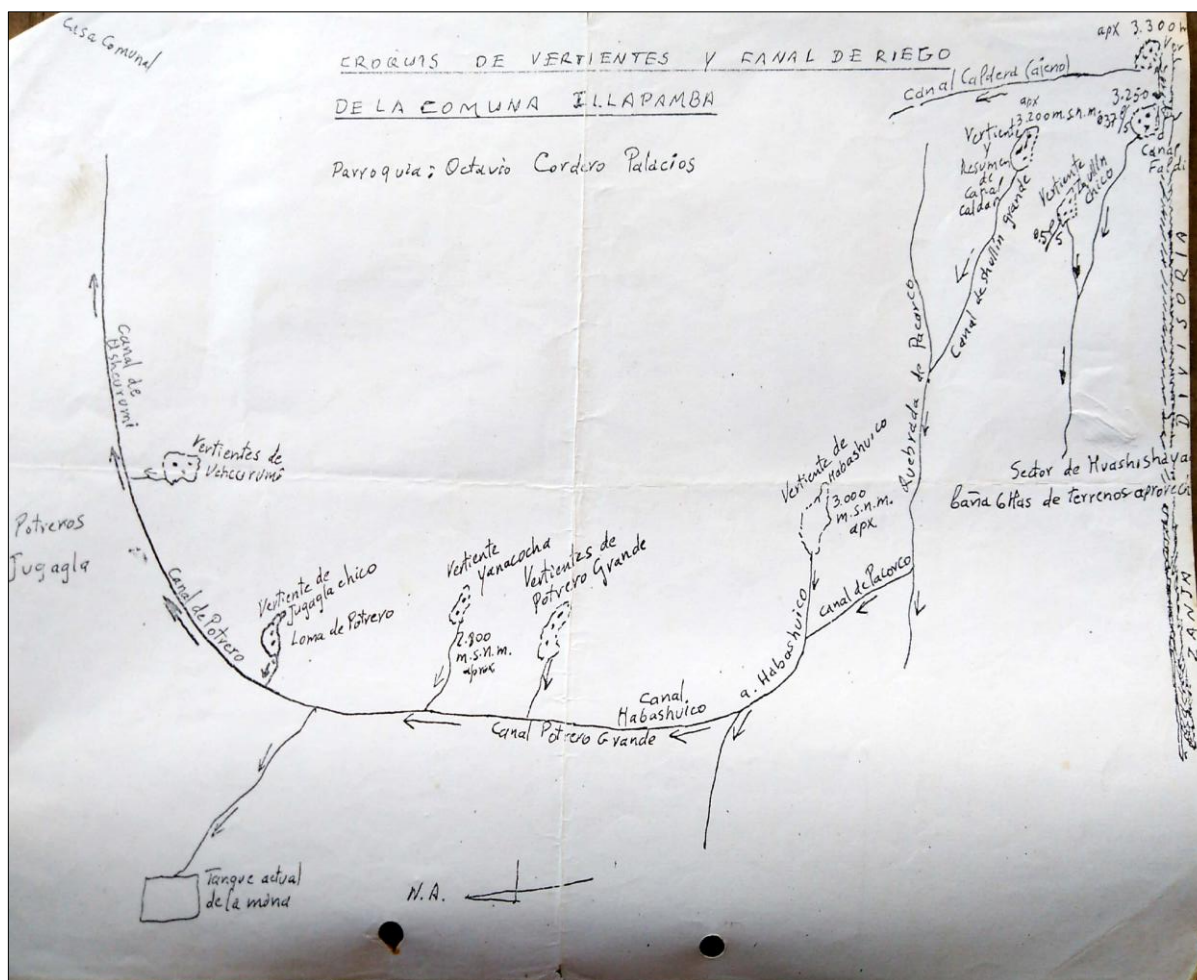


Figura 6. Croquis de vertientes, reservorios y canales de riego de la comuna de Illapampa.

Fuente: Archivo privado de la comuna de Illapampa (s.f.)

Nota: El croquis fue levantado para presentar la denuncia de la captura de agua por parte de la compañía minera

Illapampa fue el escenario propicio para las actividades mineras; el extractivismo tiene asidero sobre desigualdades sociales ya existentes y genera nuevas, además de desplazar matrices productivas anteriores. Las actividades mineras valorizan unos bienes en detrimento de otros, causando fragmentación en las lógicas de relacionamiento con la naturaleza y reconfigurando la territorialidad (Göbel, Góngora Mera y Ulloa 2014). En efecto, las consecuencias de la extracción de mármol en la comuna fueron multidimensionales. Si bien en la comuna no se dejó de trabajar en la tierra, pues el área de huertos y la chakra se ubican más abajo, la irrupción de la minería causó desequilibrios en el trabajo y problemas permanentes que mantenían a la gente en tensión (Entrevista a expresidente de la comuna, noviembre 2024). La afectación que movió a la población a oponerse completamente a que la minera continuara con la extracción de mármol fue la falta de agua, porque la empresa acaparó el canal principal de agua de riego y, según las y los comuneros:

[...] eso sí fue lo que no permitimos: que contaminen el agua; y no tener agua, eso ya no se pudo dejar. Era duro; si no hay agua, ¿cómo sembramos? Todos nos unimos; hasta de otras comunidades estuvieron juntas para pelear, pues, porque todos mismo necesitamos agua. De algunas comunidades de abajo y de la parroquia vinieron y ayudaron a pelear para sacar a la minera. Claro, las comunidades de abajo sí pidieron condición de tener más acceso al agua, pero somos la comuna los que limpiamos y mantenemos los canales. (Notas de campo 2023)

Prácticamente no se ha escrito nada sobre esta historia, pero varias personas involucradas en procesos y grupos anti extractivistas de defensa del territorio, me han comentado que recuerdan lo ocurrido en Illapampa y consideran que esta fue la primera lucha anti minera en Azuay, la cual tuvo como consecuencia la expulsión de la empresa de explotación de mármol. Es importante contextualizar que esta lucha se dio a principios de los años noventa; para entonces, la comuna participaba en actividades de formación política como organización de base de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (Ecuarunari) y de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, Conaie, (Archivo privado de la comuna de Illapampa, invitaciones y oficios). Esto forjó lazos de apoyo que fortalecieron el proceso de la demanda y la lucha colectiva, que incluyó el cierre de carreteras para ser escuchados.

Los oficios emitidos por la comuna exponen el incumplimiento de los acuerdos por parte de la minera y las afectaciones por el acceso al agua. Llegaron incluso a exigir que se les entregara un porcentaje de las ganancias de la mina para arreglar el camino, mejorar la infraestructura de la escuela y de la casa comunal. Posteriormente, estos comunicados especificaron otros elementos, tales como los prejuicios por daño ecológico, y se empezó a hacer referencia acerca de los derechos de los pueblos sobre el territorio: “Así mismo, hemos elevado denuncia al Señor Director Nacional de Minería [...] el perjuicio es ecológico, es humano y agrícola” [denuncia realizada ante una comisión de derechos humanos, a ecologistas y a la matriz nacional de la Conaie] (Archivo privado de la comuna de Illapampa, oficio Ecuarunari, 1991).



Figura 7. Zona conocida como “Las Minas”

Fuente: Archivo personal (2023)

Nota: Las rocas que se ven en la imagen corresponden a una parte del cerro dinamitado por la empresa minera. Después de casi dos décadas de su salida, la vegetación recién empieza a recuperarse. Este paisaje alterado es un símbolo para los comuneros y comuneras, es la huella de la lucha por el agua.

La empresa minera tuvo que dejar sus actividades por la presión ejercida no solamente por la comuna, sino también por otras comunidades de la parroquia afectadas por la contaminación y el riesgo de quedarse sin agua. Las acciones de las comunidades de las parroquias vecinas y el respaldo de organizaciones sociales indígenas y campesinas fueron fundamentales para que las autoridades atendieran sus pedidos y se aceleraran los trámites legales que habían iniciado años atrás, como consta en la documentación del archivo de la comuna. La gente bloqueó vías de acceso que interrumpían el paso no solo hacia Octavio Cordero, sino también otras parroquias colindantes, llegando incluso a enfrentamientos con la policía (Entrevista a expresidente de la comuna, 2023). Finalmente, la lucha legal, junto con la presión ejercida en las calles, permitió expulsar a la minera.

De esta historia quedan la memoria de la gente y las huellas en el territorio; la edificación que se construyó con algunos aportes de la empresa fue abandonada. Una comunera, con quien hice un recorrido por la zona, me explicó que no tenía sentido tener

una casa comunal en ese lugar, porque la vida colectiva realmente se desarrolla en la parte baja. El centro comunal está cerca de los huertos; en los alrededores se encuentran los campos de cultivo de papa, los árboles frutales, el cuyero, la cocina y el cuarto donde se guardan las herramientas. Además, en el centro de la comuna se ubica la sala de reuniones, que es el lugar de encuentro para las festividades. Los “territorios-lugares” poseen significados simbólicos, en los que se construyen “identidades e imaginarios geográficos” (Rojas 2018, 440).

Dentro del mismo territorio comunal existen distintos tipos de apropiación y significados que se atribuyen a cada lugar. En el territorio se deposita la memoria y las actividades cotidianas; allí se generan sentimientos y afectos. Incluso es significativo que la gente de la comuna comprenda otras relaciones ontológicas: cuando la minera se fue, la comuna tenía que cumplir con algunos acuerdos con las comunidades que les brindaron apoyo, entre ellos, compartir el agua que se encuentra en sus territorios. En una larga conversación con las mujeres, mientras realizábamos la limpieza de la cocina, me contaron que les tocó hacer algunas obras de infraestructura, pues unos técnicos del gobierno provincial apoyaron con la instalación de tanques de distribución.

Las obras de infraestructura de la comuna son altamente eficientes en cuanto a la distribución de agua proveniente de canales y fuentes. Las y los comuneros son conocedores de su territorio y organizan tanto el uso como el cuidado del agua y la red de distribución. Cuando llegaron los técnicos del gobierno, decidieron construir el tanque en un lugar que las comuneras no consideraban adecuado, pero su criterio no fue atendido.

Los técnicos y nosotros también subimos para llevar los materiales. Hacían todo, dejaban levantado el tanque con cemento y al siguiente día volvían y se caía. Otra vez volvían a hacer y decíamos: “No sirve, ahí no es lugar para construir, no va a valer”, y nada que hacían caso. Al siguiente día, todito desmoronado. Y tuvieron que dejar y hacer en otro lado, como dijimos. (Notas de campo 2023)

Mientras contaban esta historia, se reían de una forma muy suspicaz, y una de ellas explicó: “Es que no les dejaba, no dejaba construir, no deja”. Le pregunté quién, y de forma muy natural, como una obviedad, dijeron: “El cerro no deja” (Notas de campo, 2023). Esto da cuenta de los vínculos emocionales con el territorio que no se explican solamente desde una mirada logocéntrica, pues territorio y territorialidad se articulan a la cosmovisión del grupo que lo habita. A pesar de los conflictos que puedan existir, la comunidad sostiene “aquellos elementos que su memoria territorial considera representan los fundamentos de su cosmovisión” (Mansilla Quiñones, Quintero y Moreira 2019, 156).

Como se explicó antes, para entender cómo y por qué las comuneras y comuneros llegaron a negociar con la compañía minera, es necesario poner sobre la mesa los factores socioeconómicos y culturales que los colocaron en una situación que la comuna no buscó. Nunca estuvo en su agenda optar por actividades ajenas a sus prácticas y saber campesino. La compleja trama de relaciones existentes en una territorialidad campesina —para quienes el trabajo en la tierra y la vida comunitaria tiene un sentido vital— explica su sobrevivencia en medio de una historia de conflictos territoriales.



Figura 8. Ruinas de casa junto a antigua zona minera

Fuente: Archivo personal (2023)

Nota: Es el vestigio de las promesas de desarrollo que debieron llegar, con la minería, a la comuna

7. Contratos forestales para el “desarrollo”: “Ahora nos dicen que los pinos no son buenos”

Desde el ingreso al territorio de la comuna se pueden observar árboles de pino y eucalipto; son parte del paisaje. Los pinos se sembraron sobre todo en los cercos, a modo de cortina rompevientos, a lo largo de la vía de tierra. Sin embargo, estos árboles presentan problemas, ya que en cada temporada de lluvias algunos de ellos caen, interrumpiendo el paso vehicular. Durante una larga caminata que realicé con las

comuneras y comuneros hacia la parte más alta del área de páramo protegida, pude observar que los pinos también irrumpen en medio del ecosistema primario. El pino y el eucalipto son marcas en el territorio comunal, huellas que remiten a los planes de forestación con estas especies que se expandieron en Ecuador y, en particular, en la provincia del Azuay. Los eucaliptos fueron introducidos en la segunda mitad del siglo XIX (Cuvi 2005), y la introducción del pino se realizó a mediados del siglo pasado (Guayasamín 2000).

En el recorrido al páramo, cuando nos adentramos en el bosque nativo, seguimos el camino de un canal de agua cristalina en medio de especies nativas muy variadas, cuyos nombres y usos mis guías me indicaban con mucha precisión. En ese trayecto nos encontramos con árboles de pino. Entonces, una de las comuneras señaló el suelo justo bajo uno de ellos y mostró el daño que provocan: “Vea, donde hay pino no crece nada” decía. Al preguntarles por qué había eucalipto y, especialmente, pino en la comuna, algunos explicaron que los mayores sembraron hace bastante tiempo, pero que ahora el Ministerio del Ambiente les está pidiendo que corten los pinos, sin ofrecer recursos para asumir los costos de ese trabajo. Uno de los comuneros más jóvenes reaccionó con énfasis: “Ahora nos dicen que tenemos que quitar los pinos, que no son buenos, pero ¿cómo hacemos? O sea, nos responsabilizan y sin recursos; ellos solo ordenan, nada más, y no ven cómo estamos y lo difícil que es hacer ese trabajo” (Notas de campo, 2022).



Figura 9. Antigua zona de campamento minero.

Fuente: María Eugenia Torres (2025)

Nota: Esta es una zona cercana al emplazamiento de lo que fue el campamento minero. Al fondo, se pueden visualizar pinos de considerable tamaño que se sembraron dentro del área de bosque nativo



Figura 10. Árboles de la comuna de Illapampa.

Fuente: Archivo personal (2025)

Nota: En este paisaje se puede apreciar la existencia de eucaliptos y pinos junto al camino y muy cerca de la entrada al centro comunal

El avance de la frontera agrícola y el desmonte para otras actividades está ligada a condiciones de injusticia social que han afectado históricamente a las poblaciones campesinas. La propia creación de la comuna de Illapampa fue una decisión política del Ministerio de Agricultura para resolver un conflicto que existía en la población por el uso del bosque nativo para obtener madera. El estudio realizado por Rebañ (2016) señala que los habitantes de las parroquias de Sidcay y Ricaurte explotaban los bosques de Illapampa para la elaboración de tejas, lo que desató enfrentamientos entre estas parroquias, pues temían que se agotara el bosque, dado que el combustible más barato que tenían era la leña.

Este conflicto motivó la creación de la comuna San Luis, cuyos territorios fueron ocupados por personas del sector de Parcoloma, y de la comuna de Illapampa, ocupada por habitantes de los barrios cercanos pertenecientes a Santa Rosa (Octavio Cordero). La creación de estas comunas no estuvo acompañada por programas que atendieran estructuralmente las necesidades de esta población. En consecuencia, estas comunas

también sufrieron los efectos de las crisis económicas de los ochenta y noventa, lo que derivó en altos niveles de migración externa.

La creación de las comunas no vino acompañada de políticas de atención acordes a las necesidades de la población; las cifras de pobreza y el limitado acceso a educación y salud se concentran, hasta la actualidad, precisamente en las zonas rurales. Citando a Moreano (2019), el abandono y abuso de dichos territorios es una muestra de la construcción de espacios excluyentes en los que el capitalismo ejerce presión sobre la vida humana y no humana.

La pobreza en la ruralidad, ciertamente, es un continuo. Por ejemplo, en 2016 la pobreza afectó al 43,96 % de la población rural, mientras que en la urbana fue del 16,63% (Cedeño, Vélez y Villavicencio 2019). Para 2023, según datos del INEC (2024) y de Melo (2024), la pobreza en las zonas rurales de Ecuador fue del 46 % frente al 18 % en las zonas urbanas; en cuanto a pobreza extrema, el 22,6 % de la población rural la padecía, mientras que en zonas urbanas el porcentaje se ubicaba en el 5,2 %.

En la región andina, la deforestación y el avance de la población a pisos altitudinales más agrestes para realizar actividades agropecuarias han sido procesos continuos a lo largo del tiempo, motivados por la apropiación de tierras colectivas que expulsaron a comunidades y familias completas a buscar nuevos asentamientos para subsistir. Estas dinámicas han generado consecuencias socioambientales que, irónicamente terminan afectando aún más a quienes son acusados de ser los “culpables” de la deforestación.

El propio Estado fue responsable de parte de este proceso. Granda (2006) expone que una forma de solucionar los problemas de acceso a la tierra consistía en promover la tala de bosques como condición para adjudicar los terrenos: “El título se confería tras la tala del bosque nativo, entendida como una demostración de trabajo en el terreno y, por tanto, la ocupación habitacional y productiva del sitio” (Granda 2006, 19).

Sumando a lo anterior, Dietz e Isidoro (2014) afirman que la crisis ambiental es múltiple y las desigualdades sociales forman parte de ella. Señalan que, entre las distintas formas de desigualdad, las asimetrías de conocimiento-poder impactan directamente en la forma de regular las relaciones con la naturaleza, ya que quien posee el poder legitima el conocimiento que establece soluciones a los problemas ambientales. Con estas puntualizaciones anteriores, regreso al caso de Illapampa: en la décadas de los setenta y ochenta, el Estado ecuatoriano impulsó proyectos forestales (Granda 2006) en varias

provincias, entre ellas Azuay. Los proyectos fueron planificados por la Dirección de Desarrollo Forestal y ejecutados a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En lo que respecta a la comuna de Illapampa, el 2 de enero de 1975 se celebró un contrato forestal para: “[...] la creación de la riqueza forestal en un ambiente de cooperación y franco entendimiento en el que se pone en juego la acción del Estado, el bien o patrimonio tierra y el trabajo comunal, para la resolución de fundamentales problemas de carácter económico social y beneficio mutuo” (Archivo privado de la comuna de Illapampa).

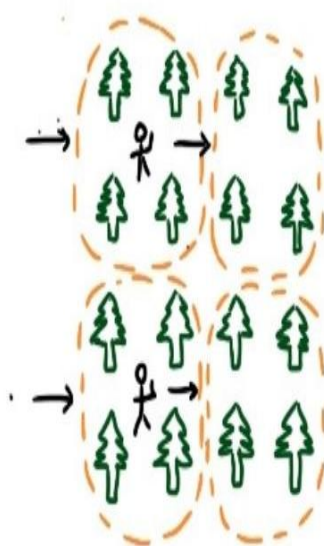
Este programa de reforestación exigía que la comuna comprometiera el trabajo de los comuneros “de acuerdo con los planes formulados por el Servicio Forestal” (Archivo privado de la comuna de Illapampa). Además de la mano de obra, el acuerdo exigía a la comuna disponer de herramientas y alojamiento para el personal técnico que dirigía el trabajo de formación de un bosque en los terrenos definidos por la institución a cargo. La contraparte estatal consistía en el compromiso del ministerio de trasladar las plantas hacia el territorio comunal, únicamente hasta donde existía camino carrozable; el transporte a pie quedaba también a cargo de los comuneros, así como las tareas de conservación y cuidado del bosque.

La situación descrita da cuenta de cómo los expertos transforman el territorio de acuerdo a lineamientos externos a la comuna. Aunque el contrato contemplaba que las especies forestales serían las más aconsejadas para la “zona ecológica”, se introdujeron eucaliptos y pinos, tal como consta en la documentación, lo indican los testimonios de los comuneros y lo muestra el propio territorio. Los profesionales que se hicieron cargo de la reforestación introdujeron árboles a los que denominaron especies de “alto rendimiento forestal” (Granda 2006), por su rápido crecimiento y los beneficios inmediatos que generan para empresas madereras o de producción de papel. Sin embargo, tal como indican Carrere y Lohmann (1996), mientras especies coníferas o eucaliptos crecen invadiendo bosques nativos o suelos agrícolas, las consecuencias son el empobrecimiento, el daño ambiental y los conflictos en la ruralidad.

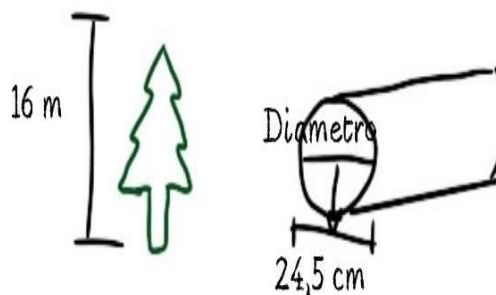
Mientras revisaba la documentación en el archivo, encontré tres documentos en hojas más pequeñas con dibujos e instrucciones para el raleo de pinos con el fin de mejorar el crecimiento de los árboles y su cosecha. La fecha de esta documentación data del 2001. La visión desarrollista para las comunidades rurales y campesinas persiste en el siglo XXI, contradiciendo incluso todo lo que se ha investigado sobre los graves daños

ecológicos que supone la introducción de plantas exóticas en los Andes (Carrere y Lohmann 1996).

En la comuna 2001 - 07 - 13
actualmente existe 450 - 500 arboles en medida
heclanea (5000 m²)



1. Se trabaja entre 2 hectareas y con grupos de 4 arboles.
2. Se elije el arbol, el terreno recto, sano, el mas grueso



Dentro de 2 años como maximo debe haber solo 150 arboles, despues de ese tiempo, tañ vez los arboles ya no se desportilla rapido y tendra que esperar mayor tiempo para cosechar

¿cuales arboles podar ?
¿llevar registro por fecha y cantidad de arboles podados ?

Figura 11. Instructivo para la siembra de pinos

Fuente: Archivo privado de la comuna de Illapampa (s.f.)

Nota: Documento digitalizado. Tiene las notas dejadas en la comuna durante las capacitaciones para el manejo de bosques de pino

PODAS, es la accion de cortar ramas de los arboles y debe realizarse en la epoca de verano o sequia

RALEOS

Sembrando: 3x3

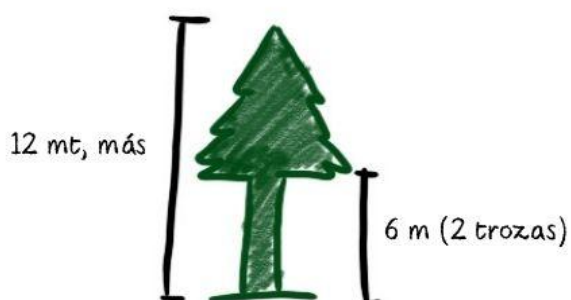
Tenemos 1100 arbole/hectareas



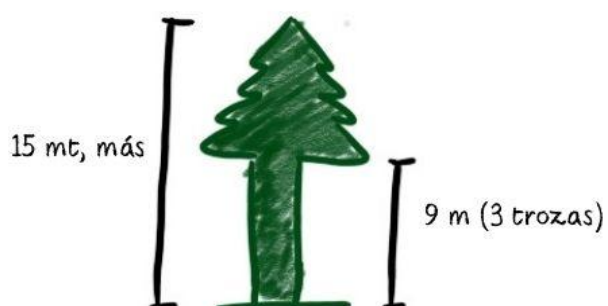
1 Raleo
550 arboles/hectarea



2 Raleo
400 arboles/hectarea



3 Raleo
300 arboles/hectarea



Modelo para esta localidad de ILLAPAMPA

Figura 12. Instructivo para la poda de pinos

Fuente: Archivo privado de la comuna de Illapampa (s.f.)

Nota: Documento digitalizado. Tiene las notas dejadas en la comuna durante las capacitaciones para el manejo de bosques de pino

Las relaciones de los comuneros con su territorio estaban mediadas de forma permanente por el saber experto; se aplicaban proyectos desarrollistas e intereses económicos que ni siquiera tenían un impacto positivo sobre la población. Los cursos de capacitación para la siembra del pino, a principios del siglo XXI, se establecían con el apoyo del Ministerio de Agricultura y, en pocos años, desde las mismas instituciones estatales, como me explicaba un comunero, ahora se les responsabiliza por la existencia de pinos en el bosque de páramo, actualmente protegido bajo el programa Socio Bosque sobre el que explicaré más adelante.

Este es un ejemplo de injusticia ambiental que se ha dado por las persistentes desigualdades sociales preexistentes, y cuya consecuencia es el aumento de dichas desigualdades por la forma en que la naturaleza es producida, apropiada, representada y transformada. La alteración del territorio con los pinos responde a formas capitalistas y coloniales de comprender las relaciones con la naturaleza.

Existen otros episodios de proyectos forestales que se realizaron en la comuna, auspiciados por el Estado. En 1981 se reiteró el interés público por la “forestación de las tierras de aptitud forestal” (Granda 2006), tanto públicas como privadas; la referencia a “aptitud forestal” alude a tierras que no eran idóneas para el trabajo agropecuario. En marzo de 1986, un técnico forestal, mediante oficio con copia a la directiva de la comuna, indicaba al coordinador de Desarrollo Rural —un área dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería— que los comuneros sí estaban realizando el trabajo de plantaciones forestales de eucalipto: “la cantidad de 2.000 plantas” (Archivo privado de la comuna de Illapampa).

La matriz desarrollista y de dependencia de la exportación de monocultivos y materia prima, que caracterizó a las políticas de las élites dominantes, nunca abrió la posibilidad de diseñar políticas y programas que atendieran la agricultura para abastecer el mercado interno. Esto explica por qué los gobiernos de turno no se interesaron en fomentar una actividad tan importante como la agricultura en un territorio campesino que, por demás, tenía todos los elementos para convertirse en un centro notable de producción de alimentos.

En la década de los ochenta, los cultivos comerciales se sobrepusieron al interés de cubrir la alimentación y nutrición para los pueblos; el caso de estudio de Illapampa evidencia que las problemáticas agrarias implican un problema territorial, y que la inserción de plantas exóticas alteró los territorios campesinos. El Estado y los capitales privados se impusieron con proyectos que no atendieron a la agricultura, reconfiguraron

el paisaje y alteraron las prácticas campesinas; las “responsabilidades” que adquirieron con la minería y los proyectos de forestación les consumía tiempo a las y los comuneros: tenían que movilizarse a Cuenca por trámites y dedicar parte del tiempo de trabajo en la agricultura a otras actividades (Notas de campo, 2023). Además, y no menos importante, es la afectación al territorio y a sus habitantes por el daño ecológico, especialmente por la degradación de los suelos.

Carrere y Lohmann (1996) definen a los planes de desarrollo forestal extendidos en varios países, especialmente del Sur global, como una “forma de imperialismo forestal” (13). A partir de un estudio realizado en distintas regiones de cuatro continentes, los autores señalan que los programas forestales a gran escala no surgieron como una respuesta a las necesidades locales, sino como parte de una economía e intereses transnacionales que simultáneamente benefició a ciertos grupos locales.

Otro aspecto clave que los autores citados explican tiene que ver con la creación de las ciencias forestales como respuesta a la escala global que alcanzó la industria de la creación de bosques para el mercado industrial del papel y la madera. Dicha ciencia “impuso una estricta separación entre manejo forestal y agricultura” (Carrere y Lohmann 1996, 15). Conviene enfatizar esta información, porque, al igual que en la base científica de la Revolución Verde (ver Capítulo 2, 12), se excluyeron los saberes campesinos por ser catalogados como atrasados.

Unos conocimientos campesinos que, sin embargo, entendían la complejidad del manejo de la agricultura en relación con otros componentes del territorio, como la vegetación y los bosques nativos. Contrario a lo que sucedió con la mirada de las ciencias forestales descritas por Carrere y Lohmann (1996), las cuales diluyen la complejidad de las relaciones entre los bosques y la agricultura, la agroecología se basa en conocimientos campesinos ancestrales que sostiene la vital importancia del manejo de cinco subsistemas. Uno de ellos es la agroforestería (Villacis et al. 2024), por sus funciones que permiten sostener la diversidad y los ciclos del agua. Las fincas agroecológicas se caracterizan por la presencia de árboles y especies arbustivas nativas que ayudan a conservar el agua, especialmente en tiempos de sequía, y contribuyen al cuidado del suelo. La agroecología recicla los nutrientes del suelo.

La introducción de especies de eucalipto y pino ha tenido consecuencias ecológicas negativas. En una revisión de distintos estudios de tesis de grado y posgrado realizados en el Austro y publicados en el repositorio de la Universidad del Azuay (Ecuador), se explica que los impactos de la introducción de las variedades de pino y

eucalipto deben ser analizados en cada caso y lugar; sin embargo, de forma general, la mayoría coincide en que las consecuencias han alterado significativamente los ciclos hidrológicos y han debilitado los suelos. Otro elemento que se señala en estos trabajos es el debilitamiento que las especies exóticas han causado a la sobrevivencia de las especies nativas. Por ejemplo, Mejía y Moscoso (2010, 36) afirman: “Los bosques de especies exóticas se transforman por lo general en desiertos verdes que no permiten la subsistencia de la gran mayoría de las especies locales de plantas y animales”.

Carrere y Lohmann (1996) detallan una lista de impactos provocados por los bosques de pino y eucalipto. Ellos señalan afecciones a la biodiversidad; impactos sobre la flora nativa y la fauna; impactos sobre los suelos; impactos socioeconómicos; e impactos a nivel local y nacional. (Para revisar los detalles del estudio sobre los impactos, ver el Capítulo 4 del libro de los autores citados, 61-84).

A partir de esta información y análisis, una crítica que surge es por qué, mediante la Ley Forestal de 1981, se llegó a declarar a Ecuador como una “nación con vocación forestal”, según lo relata el estudio de Patricia Granda (2006), cuando en la misma década de los ochenta aumentó la dependencia de productos importados y se vivió una crisis de seguridad alimentaria (Acosta 2019), registrando altos índices de desnutrición que, paradójicamente, es mayor en las zonas rurales. Illapampa, un territorio campesino con toda la capacidad para el manejo de la agricultura y la producción de alimentos que podían contribuir a cubrir el consumo interno estaba en proceso de erosión con los proyectos de desarrollo. Y no me refiero solamente a la erosión provocada por la introducción de especies exóticas, sino también a las condiciones de reproducción de la vida que van de la mano del saber campesino y de la producción de un territorio que puede resolver problemas socioeconómicos y ecológicos.

Algo que los comuneros, y sobre todo las mujeres, suelen decir es: “Todos dicen que cuidemos, que el bosque nativo es bueno, que seamos responsables, pero todo el trabajo nos bota a la comuna” (Notas de campo 2022). Efectivamente, las soluciones al problema de la deforestación y, ahora, de la invasión de especies exóticas nada benignas para territorios con una gran agrobiodiversidad como la comuna nunca fueron discutidos, en primer lugar, con el criterio de sus habitantes. Al igual que la minería, la siembra de pinos y eucaliptos fue una imposición externa que no ofreció demasiada resistencia, entre otras cosas, por los condicionantes socioeconómicos que afectan a las poblaciones rurales.

Los proyectos de desarrollo fueron una estrategia de la Revolución Verde y, en este sentido, los programas de bosques con fines comerciales e industriales forman parte del mismo proceso. El campesinado, la agricultura y la naturaleza están sometidos a las necesidades de la reproducción del capital. La minería y la introducción de árboles ajenos al lugar y al conocimiento campesino contribuyeron al cambio del territorio, destinando importantes zonas dedicadas a la siembra de alimentos o de vegetación nativa a los bosques de eucalipto y pino.

El cambio que trajo la minería y la “reforestación” sobre la interacción de las personas con la naturaleza, mediado por intereses económicos, es un claro ejemplo de injusticia social y ecológica. Reivindicar los modos de vida campesina en Illapampa no es una tarea sencilla, entre otros factores porque la crisis multidimensional del país y el desaliento causado por los efectos negativos de los proyectos implementados aceleraron la migración, dejando despoblada a la comuna en la primera ola migratoria de finales de los años ochenta.

A pesar de todo, el territorio sigue configurándose sobre la base del saber campesino, que es lo que sostiene sus ideas sobre la comprensión del mundo que los rodea. En Illapampa perviven formas de transmitir su corpus de conocimientos a niños y niñas dentro de una red de relaciones que cambia, pero mantiene el valor de ser autosuficientes para producir sus propios alimentos.

Precisamente por la complejidad de los conflictos territoriales, se precisa de una explicación desde la dimensión espacial que permite la geografía, la dimensión temporal para historizar la vida de la comunidad en el espacio construido y un abordaje amplio y no cosificado de la cultura, para entender las representaciones sociales y las relaciones entre lo humano y lo no humano.

Capítulo quinto

Conflictos territoriales derivados de la Revolución Verde

Suelo no es solamente un
sustrato de rocas degradado, si
no un organismo vivo que
necesita alimento como
cualquier otro ser vivo
(Ana María Primavesi 2009)

Comprender la tierra como un entramado de elementos
sociales y ambientales capaces de sostener la vida requiere
tener en cuenta los elementos simbólicos y materiales
que la constituyen.
La tierra puede ser fuente de comida, motivo de lucha,
lugar de trabajo y mercancía, así como de sedimentos,
microorganismos, pesticidas y minerales.
(Diana Ojeda 2022)

Este capítulo continúa con el abordaje de los conflictos territoriales ocurridos en la comuna de Illapampa. Como preámbulo, se explican los imaginarios que han consolidado una representación de los territorios rurales marcada por narrativas que reproducen desigualdades e injusticias sociales sobre su población y geografía. Asimismo, se presenta un ejercicio de cartografía social realizado con las y los comuneros, mediante metodologías participativas utilizadas por organizaciones agroecológicas.

En la segunda parte del capítulo se estudia una situación concreta de aplicación de la Revolución Verde en la comuna, llevada a cabo a través de la introducción de semillas certificadas y el uso de agrotóxicos. En este punto, se describe la categoría de conflicto territorial para fundamentar por qué se propone que la Revolución Verde sea comprendida en esos términos. Esta sección incluye también un contexto socioeconómico que explica los factores que facilitaron el ingreso de proyectos de desarrollo rural vinculados a dicha revolución.

Posteriormente, y dentro de la misma trama de la Revolución Verde, se analiza el más reciente de los proyectos de desarrollo impulsados en la comuna: la ganadería intensiva, que ha experimentado en los últimos años. Finalmente, a modo de cierre, se desarrolla una discusión en torno a los proyectos de minería, forestación, introducción de semillas certificadas y expansión de la ganadería como un ensamblaje procedente de los

discursos y programas del desarrollo, el extractivismo y el agroextractivismo, que han incidido en la territorialidad campesina de la comuna.

1. La representación del territorio y las desigualdades sociales

Manteniendo las categorías expuestas por Ulloa (2014) respecto de los escenarios que generan desigualdades socioambientales, analizados en el capítulo cuatro, y retomando las perspectivas de análisis desde el espacio, el tiempo y la cultura, este capítulo atiende dos de los objetivos propuestos en la tesis. Por un lado, se busca comprender cómo operan los distintos agentes que implementan las políticas de los regímenes agroalimentarios en territorios concretos, intentando construir, de forma paulatina, una hegemonía en el campo de la producción alimentaria. Por otro lado, se propone evidenciar, a partir de datos empíricos, las formas de resistencia que se construyen frente a estos procesos, como es el caso de la comuna de Illapampa.

En este sentido, la supervivencia de la agroecología como forma de resistencia debe entenderse a partir del soporte que brindan las organizaciones campesinas agroecológicas de las que Illapampa forma parte. Cabe destacar que la memoria que resguarda el saber cultivar la tierra, el manejo del agua, la conservación de las semillas y la transmisión de los saberes de campesino a campesino configura un entramado de relaciones sociales que representa una grieta en el modelo de agricultura corporativa y en la forma en que este intenta modelar los territorios agrarios.

En el capítulo anterior se abordó también cómo las huellas en el territorio comunal evidencian la implementación de planes de desarrollo originados en las sedes de organismos internacionales. De este modo, incluso la minería fue impuesta bajo el discurso del desarrollo, el cual legitima herramientas de dominación generadas en las propias instituciones estatales con el objetivo de beneficiar al poder empresarial. El sistema capitalista acorrala las posibilidades de las poblaciones rurales para organizar sus vidas de manera digna, al tiempo que limita el ejercicio pleno de sus derechos. Como señala Ames (2011), la ruralidad en América Latina se construyó sobre imaginarios racistas que se entrecruzan con otras formas de segregación, como la clase y el género, y que siguen vigentes en la vida cotidiana.

Patricia Ames (2011) realiza un balance de las discusiones en el ámbito de las ciencias sociales, especialmente desde la historia y la antropología, en torno a los temas de “raza, cultura y discriminación” en el pasado y en el presente. La autora sostiene que, aunque el racismo ha ido transformándose en distintos momentos históricos y

sociopolíticos, persiste una continuidad en las construcciones culturales asociadas a la representación étnico-racial. Estas representaciones, en muchos casos, están atravesadas por ambigüedades y reediciones de prácticas discriminatorias. En esta misma revisión, Ames retoma el énfasis de Quijano en la colonialidad del poder, con el fin de mostrar cómo la noción de raza se articula con el control del trabajo en el contexto del ascenso del capitalismo.

En su revisión sobre otras formas de reedición del racismo y las desigualdades, Ames (2011, 27) incorpora la dimensión del territorio y su representación, y señala que “la visión decimonónica del territorio que asocia los Andes con el atraso parece haberse repotenciado en la coyuntura más reciente de las últimas dos décadas”. Por su pertinencia para este capítulo, señalaré los siguientes elementos que refuerzan esta idea: si bien los términos “civilización” y “progreso” ya no son los más comunes y han sido reemplazados por “desarrollo” y “crecimiento” (27), el imaginario que sustenta el discurso del desarrollo continúa fundamentado en la discriminación, al reproducir el binarismo: países desarrollados versus países subdesarrollados.

En el caso del Perú, Ames (2011) menciona estudios que dan cuenta de una construcción negativa sobre los Andes, representando la sierra como un espacio atemporal y resistente al cambio. En Ecuador ocurre algo similar: la geografía serrana se reproduce en el discurso público mediante una narrativa que no refleja la realidad, pero que sí incide en las políticas estatales y en la configuración de desigualdades territoriales. En este contexto, las injusticias espaciales se sostienen sobre estereotipos y patrones dominantes que se perpetúan; las personas son racializadas, y con ellas, sus territorios. Este marco fue fundamental para la implementación de ciertas fases de la Revolución Verde en territorios concretos, como es el caso de Illapampa. Las investigaciones desarrolladas por institutos creados para promover el desarrollo agrícola en Ecuador tienden a elaborar informes y diagnósticos que privilegian el saber experto (Chamorro 2017; Ecuador Ministerio de Agricultura e INIAP 2015), por encima del conocimiento campesino. Este último se presenta como diverso y situado, dado que se produce en una interacción constante con el territorio habitado y, por lo tanto, construido socialmente.

Efectivamente, y como se ha venido mostrando a lo largo de esta tesis, las poblaciones rurales y campesinas han sido históricamente excluidas sobre la base de los imaginarios del colonialismo interno. Como lo señala González Casanova (2006), en los países latinoamericanos no se superaron las estructuras coloniales, las cuales se recrean y manifiestan a lo largo del tiempo, incluso en la forma en que se conciben y clasifican los

territorios. Así, estos también son racializados y sobre ellos se construyen discursos según los contextos sociopolíticos y geopolíticos predominantes en cada momento histórico (Slater 2008; Agnew y Oslender 2010). Si bien persisten prácticas racistas, clasistas y machistas hacia el campesinado, operan también narrativas paralelas que se activan según los intereses articulados en escalas regionales y globales.

Me refiero, concretamente, a las experiencias de la comuna de Illapampa y de otras organizaciones campesinas pertenecientes a sus redes organizativas. Estos grupos han sido objeto de diversas intervenciones en sus territorios, provenientes de distintos actores: la academia, el Estado, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas articuladas con el Ministerio de Agricultura. Se trata de mediaciones desarrollistas que, bajo discursos inclusivos, ambientalistas, de emprendimiento o de empoderamiento femenino, irrumpen en las comunidades y generan nuevas disputas en torno al modelo agrario vigente en cada contexto. En este sentido, Escobar (2014, 226) advirtió cómo las corrientes del pensamiento desarrollista convirtieron en espectáculo a los campesinos, las mujeres y el medio ambiente.

Desde mi experiencia de varios años de trabajo con organizaciones campesinas, he podido observar cómo estos programas ponen en riesgo el saber campesino, lo que, a su vez, desestabiliza la territorialidad agraria, afectando especialmente a las mujeres. Para ellas, el trabajo en agroecología —respaldado en la organización comunitaria— resulta fundamental para sostener la reproducción social de sus familias. El territorio se construye a la vez que se habita, a partir de saberes arraigados en la observación, la experimentación, la relación con el entorno y el compromiso con la subsistencia y el sostenimiento de la vida. Junto con el conocimiento compartido en torno a la agricultura, el manejo del agua y la comprensión del medio, también se territorializan los vínculos afectivos. Es en la comuna donde la ayuda mutua se mantiene viva y donde persiste la utopía de lo colectivo.

Las redes de apoyo que se tejen entre mujeres, tanto dentro como fuera de la comuna, en articulación con otras organizaciones de mujeres agroecólogas, desempeñan un papel fundamental, ya que a través de ellas se construyen prácticas políticas que constituyen un soporte para sostener su trabajo, su subsistencia y las labores de cuidado que recaen mayoritariamente sobre ellas (Torres 2025). Es importante subrayar que, al reflexionar sobre la representación del territorio y las desigualdades, la situación de las mujeres no puede ser pasada por alto. En los territorios campesinos agroecológicos que han atravesado procesos minuciosos de transición, se observa un marcado compromiso de las campesinas con el cuidado de la tierra, del agua y de las semillas. Sin embargo, a

pesar de que la agroecología ha contribuido a mejorar la calidad de vida de muchas mujeres, persisten distintas formas de violencia de género (Torres Orellana 2018).

En la provincia del Azuay, la prevalencia de la violencia contra las mujeres en sus distintas manifestaciones resulta alarmante: “La violencia psicológica es la más prevalente, afectando al 70,0 % de las mujeres, seguida de la violencia gineco-obstétrica (59,6 %), violencia sexual (42,2 %), física (39,8 %) y patrimonial (23,2 %)” (Ecuador Consejo Cantonal de Derechos Cuenca 2024, 2). Las cifras en el área rural son más preocupantes. Las mujeres socias de la comuna manifiestan haber sido víctimas de violencia y, aunque señalan que actualmente ya no se normaliza como antes, el machismo continúa presente en sus entornos cotidianos. Algunas de ellas se han separado de sus parejas debido al maltrato recibido; un elemento clave que ha favorecido estas decisiones ha sido su independencia económica. El trabajo en la agricultura les proporciona un mínimo de protección y autonomía, lo que les permite no depender de quienes les agreden.

2. El territorio representado por la comuna

Como parte del estudio, resultaba importante elaborar mapas realizados por quienes forman parte de la comuna, con el fin de comprender y visualizar su propia representación del territorio y conocer la trayectoria de la vida comunal. Mediante la cartografía social es posible mapear ideas, intereses, formas de vida, afectos y las diversas maneras de comprender el mundo de un grupo determinado, lo que revela un conocimiento situado. Una preocupación ética constante en la investigación fue que, además de aportar a la academia y a los estudios sobre territorio, esta contribución sea útil para la gente. Por ello, antes de organizar el taller para elaborar la representación del territorio, en el directorio de la Red Agroecológica del Austro se planteó la necesidad de ofrecer una charla en Illapampa y otras organizaciones de base, para recordar la importancia del funcionamiento del sistema participativo de garantía que sostiene el modelo agroecológico y el trabajo de las ferias campesinas.

Así, me comprometí a coordinar y llevar a cabo el encuentro en Illapampa, utilizando el método de aprendizaje campesino a campesino promovido por las organizaciones agroecológicas, con una agenda establecida por el grupo de acuerdo con las necesidades de los procesos de formación. El taller estuvo a cargo de una eminente líder campesina, excoordinadora de la RAA, quien actualmente es responsable de la comisión de incidencia política y representación en la Confederación Campesina

Agroecológica del Ecuador. La metodología empleada se enmarca en la investigación-acción participativa. El ejercicio cartográfico realizado en la comuna fue un dispositivo que contribuyó al objetivo de la Red por mantener los procesos de formación, y permitió entender cómo conciben los y las comuneras su espacio geográfico en un ejercicio horizontal y colectivo. El uso de la cartografía en este caso de estudio ha sido consecuente con el contexto de luchas por la autonomía y defensa del territorio. Fenner Sánchez et al. (2022, 5) comparten la convicción de que hacer cartografía participativa es una herramienta de lucha, “tanto para plasmar y visibilizar territorialidades como para contribuir en los procesos de cohesión comunitaria u organizativa”.

Las organizaciones agroecológicas con las que trabajé en esta tesis se formaron en la tradición de la escuela popular ligada a las enseñanzas de Paulo Freire y a los postulados políticos de la investigación-acción participativa que surgieron en América Latina, al calor de los efectos de las dictaduras, el exilio y las políticas desarrollistas (Ortiz y Borjas 2008). En Colombia, la investigación-acción participativa inauguró los denominados “mapas parlantes”, instrumentos activos de pedagogía popular durante procesos de lucha por la tierra (Montoya Arango, García Sánchez y Ospina Mesa 2014). En Ecuador, el dibujo de fincas o arte campesino ha formado parte de procesos de formación política y de aprendizaje horizontal y colectivo sobre el manejo de los principios agroecológicos aplicados a las fincas. Por ello, la metodología basada en instrumentos de cartografía social en esta tesis siguió la experiencia y conocimientos del movimiento campesino.

La reunión tuvo una participación importante; asistieron también las familias más jóvenes de la comuna. La persona a cargo del taller inició un diálogo con la gente recordando la historia de la comuna. Mencionó que regresaba después de algunos años a visitarles y era importante hacer memoria:

[...] quería recordar y felicitarles porque don Daniel Paredes, exdirigente de aquí, contaba de la famosa lucha que tenían aquí contra la minera de mármol. Entonces fueron cuántas veces, incluso a la presidencia de la república a pelear; a decir que no quieren minería, y gracias a esa lucha de ustedes, a esa tenacidad, le corretearon a la minera. Esperemos que no retomen; para eso debemos estar preparados, porque las mineras cada vez están con más énfasis en explotar y no les importa la soberanía alimentaria, porque para ellos está la agroindustria y tienen un TLC firmado con la Unión Europea y traerán transgénicos y alimentos bien procesados, inclusive más baratos que los nuestros, porque allá tienen bonos los grandes agricultores y, luego, traerán comida con químicos, con veneno. No nos olvidemos; de nosotros, de nuestros territorios a ellos solo les interesa hacer minería, compañeros. (Notas de campo 2022)

Luego del diálogo introductorio, en el que la facilitadora también expuso el valor de la comuna por ser uno de los pocos lugares donde se practica asiduamente el trabajo colectivo para la producción de alimentos agroecológicos, se explicaron los objetivos del taller, entre ellos la recopilación de datos para la presente investigación. La cartografía se hizo en dos grupos, uno de mujeres y otro de hombres; la facilitadora solicitó:

Plasmar en el papel el territorio y dibujar la comuna como la conocen, como la viven, en donde está una quebrada, en dónde trabajan comunitariamente [...] cómo conciben ustedes el territorio para hacer un ejercicio con los más jóvenes; entonces hagamos un dibujito a la brevedad para tener herramientas que nos sirvan para la defensa y para entender nuestros territorios. (Notas de campo 2022)

El diseño del mapa se desarrolló de manera libre, ya que no se planteó ninguna guía de preguntas que orientara la cartografía más allá de la indicación inicial. Además de contar con la representación propia del territorio, el propósito era emplear el mapa como un dispositivo que provocara el diálogo acerca de los procesos de la agroecología y los saberes campesinos, tal como sucedió cuando cada grupo expuso los detalles de la representación que elaboraron de la comuna.

El diálogo campesino a campesino es un mecanismo creativo que debe entenderse como parte del engranaje de conocimientos que se forjan en las organizaciones agroecológicas. Giraldo (2018, 139) reconoce que esta práctica pedagógica “revitaliza las “riquezas relacionales, saberes tradicionales anclados en las particularidades ecológicas de los lugares [...] reactivando la potencia de actuar juntos y mantener relaciones personales cara a cara”. Los mapas de los dos grupos definieron con precisión los límites de la comuna y expusieron la configuración territorial con sus componentes biofísicos. El agua es un elemento fundamental para ambos grupos y lo reflejaron en el mapa como una arteria del territorio, aunque las mujeres lo expresaron con más detalle al señalar todas las vertientes que nacen en la zona protegida. Se representaron los potreros, los pinos y la antigua mina; además, explicaron la existencia de importantes especies nativas, lo que provocó preguntas por parte de la facilitadora para recordar que en la agroecología se debe contemplar la armonía con la naturaleza, explicando las ventajas de la agroforestería para mantener la biodiversidad en las fincas.

La exposición del mapa de las mujeres dejó ver con claridad cómo ellas lo trazaron a partir de sus trayectos cotidianos. Indicaron los espacios de vida comunitaria; por ejemplo, retrataron la cocina, el lugar en donde juegan los niños, la sala de las asambleas y los sitios de resguardo de los animales, como la cuyera, donde tienen un fogón de leña

que utilizan en ocasiones especiales. En esta cartografía, las mujeres explicaron sobre los cultivos, lo cual generó una amplia interlocución acerca de las especies nativas que se mantienen y un análisis de por qué otras se han perdido. La facilitadora formuló nuevas preguntas señalando el mapa e inició una reflexión:

¿Por qué hemos abandonado los cultivos? Dentro de la agroecología buscamos la soberanía alimentaria, que es distinto a la seguridad alimentaria. Antes hemos tenido esta maravilla de mellocos, de achogchas, de porotos, de arvejas, de papas; recuerdo que ustedes tenían como catorce variedades de papas. A veces, el error es pensar que eso no es rentable y abandonamos esos lindos cultivos. La soberanía alimentaria es mejor porque tenemos nuestra propia comida; ya ven lo que pasó en la pandemia: los mandones del mundo dijeron que nadie salga de casa, pero nosotros con la agroecología tuvimos tranquilidad. No todo lo que viene de afuera es bueno, compañeros; los campesinos y campesinas sufrimos menos. Teníamos nuestra comida, nuestros mellocos, nuestras habas, nuestro maíz... Les invito a pensar que tenemos variedad de cultivos y debemos sembrar en alternabilidad; tenemos los trucos en agroecología, por ejemplo, rotar los cultivos. O cuando nos preocupa que pueda darse el choclo, hay opciones que yo misma experimenté en mi chakra: cuando el pelito del choclo está saliendo, se echa una gotita de aceite en cada pelito y así la mariposa no entra y no daña el cultivo. (Notas de campo 2022)

A diferencia de las capacitaciones con expertos del Ministerio, cuando se suscitan encuentros entre campesinos/as, la horizontalidad facilita el diálogo. Este llamado a pensar en las ventajas de la vida campesina provocó muchas reacciones, con opiniones, sugerencias y acuerdos. Además, se expusieron situaciones concretas que se analizaron entre todo el grupo para entender qué problemas tienen y cómo encontrar soluciones desde las experiencias y conocimientos compartidos. A continuación, se presentan los dos mapas realizados durante el taller; estos tuvieron un rol importante en la reunión porque sirvieron como un dispositivo de diálogo centrado en el territorio y sus actividades.

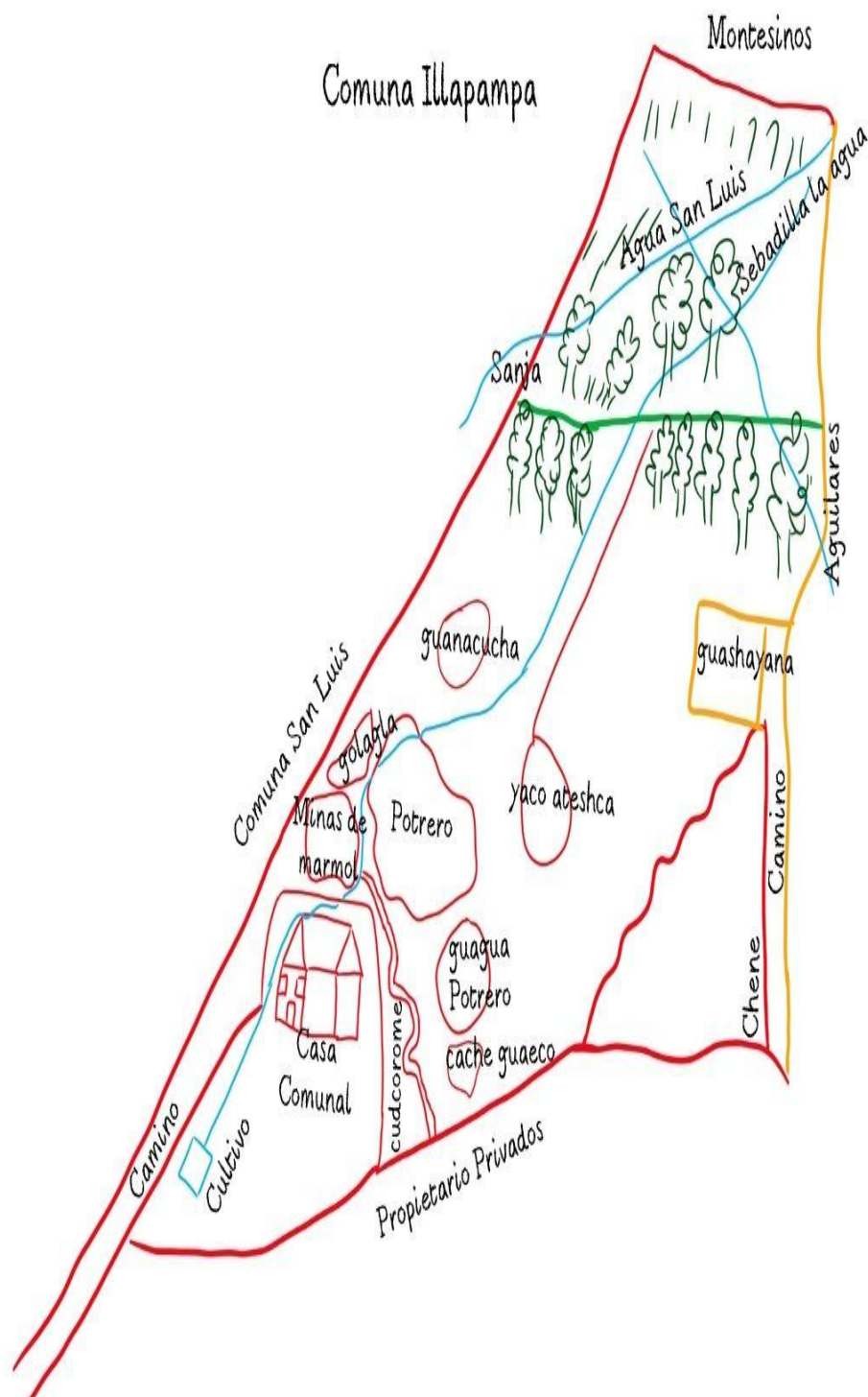


Figura 13. Mapa de Illapampa realizado por los hombres de la comuna
Fuente: Taller de cartografía social (2022)

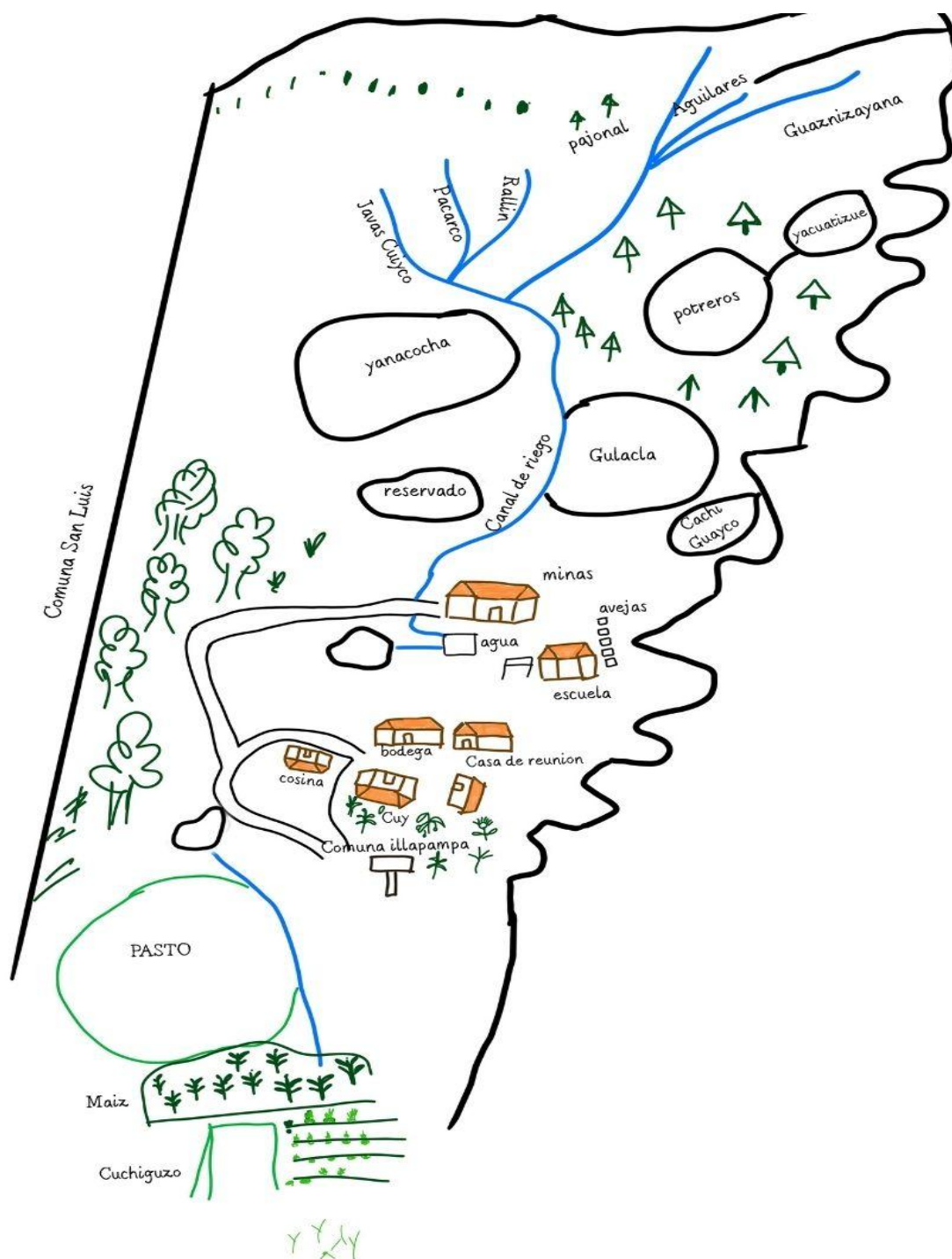


Figura 14. Mapa de Illapampa realizado por las mujeres de la comuna
Fuente: Taller de cartografía social (2022)

Comprender las tensiones y contradicciones de la territorialidad configurada en la comuna, así como sus logros, pasa por centrar la mirada en el rol que tienen las mujeres, reconociendo que también existen relaciones de poder internas y desigualdades de género, pues el machismo no es un fenómeno externo al mundo campesino ni a la vida comunitaria. María Mies (2019) y Silvia Federici (2013) han demostrado la relación entre

las formas de acumulación del capitalismo y el patriarcado. Ellas sostienen que ha existido una apropiación violenta del trabajo de las mujeres que ha permitido el crecimiento del capital; además, contextualizan las diferencias en la situación de las mujeres entre el norte y el sur global y manifiestan su defensa del trabajo de la tierra y de los cuidados como fundamentales para la economía.

A todo lo anterior, es necesario recordar que la mirada interdisciplinar de esta investigación se sustenta en buena medida en los aportes de la geografía crítica. Por ello, se sostiene la comprensión eminentemente política del territorio:

[...] hace referencia a una modalidad específicamente *práctica* de aprehensión del espacio geográfico por parte de las sociedades humanas. Se trata de una aprehensión que es *práctica* en su cabal sentido holístico, esto es, que implica una apropiación semiótica-discursiva-representacional, y también, simultánea e inseparablemente, una apropiación eminentemente económica y política. (Machado Aráoz 2015, 176)

En este mismo sentido, Machado (2015, 179) sintetiza que la base de la matriz representacional del capital sobre los territorios yace en: “Tres pilares epistémico-políticos: la noción de territorio como espacio de dominio, una economía moral de la expropiación y una teoría racial de jerarquización de las poblaciones”. El territorio es político, construido por grupos sociales que a la vez construyen cultura por medio de dicho territorio, pues, como lo destaca Porto-Gonçalves (2009), territorio y territorialidad están siempre articulados.

De manera que la representación del territorio y las formas en que se construye territorialidad están en permanente disputa, especialmente en momentos críticos en los cuales el capitalismo colonial moderno crea las condiciones para ampliar el modelo agrario corporativo. La homogenización de territorios rurales agrarios es un proyecto neoliberal que, sin embargo, encuentra obstáculos en las organizaciones campesinas agroecológicas, integradas principalmente por mujeres, donde los saberes territorializados no se articulan necesariamente a visiones economicistas de la agricultura, ni a la mercantilización del alimento para la acumulación.

3. Revolución Verde en Latinoamérica y Ecuador: reformas agrarias y proyectos de modernización del campo

Por sus características, la Revolución Verde debe entenderse en su dimensión multiescalar, pues, si bien fue un proyecto geopolítico que nació en medio de un conflicto internacional entre Estados Unidos y la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

(URSS) en la década de 1940 (Picado 2008), la Revolución Verde debe estudiarse como un fenómeno que se ha desplegado en distintas escalas, tanto espaciales como temporales. En este mismo sentido, la perspectiva multiescalar es importante para leer cómo la globalización capitalista, a decir de Cubillos (2020), “redefine las relaciones espaciales en el mundo, los estados nacionales, las macro y micro regiones y los espacios locales” (317). Al respecto, Ojeda (2014) manifiesta la necesidad de mantener una perspectiva multiescalar para explorar el funcionamiento de las interconexiones transnacionales y transregionales en la reproducción de las desigualdades sociales y las disputas por el medio ambiente.

En el contexto geopolítico de la Revolución Verde, presentado en el capítulo dos, se puede revisar, a través de los autores y autoras citadas (Chilon 2017; Patel 2013; Van Etten 2022; Picado 2008), que el proyecto de la Revolución Verde no tuvo tanto un sustento científico, sino objetivos de expansión económica y política a nivel mundial, tal como lo explica McMichael (2009) al incluirlo en la categoría de “segundo régimen alimentario”. América Latina, y específicamente Ecuador, no quedaron fuera de este plan que se aplicó a escala global. La Revolución Verde se ha convertido en una problemática de larga duración, pues gran parte de su sustento económico e ideológico se mantiene en las políticas agrarias. Todavía persiste, en buena medida, la dependencia de insumos químicos, aunque en la actualidad, con el interés por la sostenibilidad, a nivel internacional y desde la FAO se sugieren cambios, como la agricultura de precisión, para disminuir los impactos de los agrotóxicos y otras alternativas. Sin embargo, desde el orden hegemónico de la agroindustria no se atienden las problemáticas estructurales.

Las diferentes reformas agrarias aplicadas en el país, así como en casi toda América Latina, debían enmendar injusticias históricas en cuanto a la propiedad y distribución de la tierra. En la gran mayoría de países en los cuales se realizaron reformas agrarias, el objetivo no se cumplió a cabalidad; tal es el caso de Ecuador; Brasil, Colombia, Venezuela, Honduras, República Dominicana y Paraguay (Arruda 2005), naciones en donde se hicieron cambios poco significativos para conseguir justicia en cuanto al acceso a la tierra. Los programas de reforma para Latinoamérica en el siglo XX fueron promovidos y financiados por la Alianza para el Progreso, un programa de ayuda económica, política y social creado en Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría, pues existía temor ante la propagación de levantamientos populares.

La alerta ante posibles conflictos sociales tenía que ver con la creación y expansión de sindicatos de trabajadores rurales, motivo por el cual la Alianza para el

Progreso apostó por estrategias políticas para controlar las acciones de los sindicatos. En Ecuador, por ejemplo, en 1944 se creó la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), una organización cercana a las luchas del Partido Comunista que había nacido en la misma época (Altmann 2013). La FEI incluyó en su agenda de lucha la redistribución de la tierra, las exigencias para una reforma agraria y la ampliación de derechos para los trabajadores. La influencia de la FEI logró que una buena parte del sector rural en la Sierra estuviera politizada, difundiendo el reclamo por derechos laborales y campesinos. La lucha campesino-indígena estuvo presente, gracias al pensamiento y experiencia de importantes líderes indígenas como: “Dolores Cacuango (miembro del comité central del Partido Comunista), Agustín Vega (líder de la cooperativa Tigua) y Ambrosio Lasso (jefe del sindicato en Galte) presentaron informes de trabajo de sus organizaciones locales en Cayambe, Tigua y Chimborazo” (Becker 2007, 139).

En este contexto, la Alianza para el Progreso, establecida en 1961, presentó como sus objetivos diversificar las bases económicas de los países de América Latina para mejorar la producción agrícola y, con ello, aumentar las exportaciones, todo a través de reformas agrarias en la región (Morales Castro 2016). Unos años antes, en 1942, se había creado el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y, en 1948, con la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), el IICA pasó a ser el organismo encargado de brindar asistencia técnica a todos los países miembros (IICA 2024). En América Latina, el agro comparte algunas características, como la división en dos sectores de producción: uno que concentra la propiedad de la tierra, dedicado al monocultivo para la agroexportación, y otro que produce en pequeñas extensiones de tierra para el abastecimiento interno, catalogado como atrasado.

En este escenario de reformas agrarias auspiciadas por la Alianza para el Progreso, debe entenderse el rol que tuvo el proyecto de modernización del agro de la mano de la Revolución Verde. La introducción de semillas, maquinaria agrícola, fertilizantes sintéticos y unas ciencias agropecuarias renovadas debía sustituir a la agricultura tradicional y resolver los problemas de acceso a la alimentación. La propaganda de la tecnificación del agro a través de la Revolución Verde, como el único camino para resolver los problemas, se aceptó mundialmente, mientras que los conocimientos campesinos quedaron desvalorizados. Van Etten (2022) confirma que la Revolución Verde, en realidad, tuvo una base intelectual limitada, pues las evidencias acerca de una agricultura tradicional ineficiente han sido desestimadas por otras investigaciones. Ciertamente, la Revolución Verde tuvo más objetivos geopolíticos en el orden

internacional después de la Segunda Guerra Mundial que de “ayuda” a los problemas de acceso a la alimentación.

En Ecuador, la Revolución Verde llegó de la mano de las reformas agrarias y, al igual que en el resto de América Latina, fue impulsada por motivos políticos para detener posibles sublevaciones en un ambiente de convulsión social y descontento (Illicachi Guzñay 2024; Jordán 2003; Carrillo García 2016). Ecuador contó con dos reformas agrarias: la primera en 1964 y la segunda, promulgada en 1973. Años más tarde, en 1979, se dio otra reforma agraria que no siempre es catalogada como tal, pues, en tiempos de dictadura militar, varios grupos terratenientes presionaron para que se hicieran cambios a la segunda reforma, sobre todo en términos de propiedad de la tierra. Así, se dictó la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario para asegurar la propiedad sobre la base de la eficiencia en el trabajo, criterio que fortaleció a la agricultura empresarial (Brassel et al. 2008). Finalmente, en 1994 se derogó la ley de reforma agraria para reemplazarla por la Ley de Desarrollo Agrario.

En 1964, se emprendió el proceso de la primera reforma agraria, durante el gobierno de la Junta Militar presidida por Castro Jijón (Jordán 2003; Carrillo García 2016; Gondard y Mazurek 2001). Para ponerla en marcha, se creó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Con la intención de mejorar la utilización de la tierra, la reforma de 1964 propuso “promover el abaratamiento de la maquinaria agrícola, herramientas, abonos, fungicidas, insecticidas, pesticidas y demás medios que fomenten el desarrollo agropecuario” (Jordán 2003, 288). Esto se convirtió en una base fundamental para impulsar la Revolución Verde.

El discurso del desarrollo rural se expandió y las nuevas instituciones ejercieron formas de control sobre el espacio rural, reuniendo a técnicos y expertos que debían organizar los proyectos de fomento para la modernización del agro. Además, la Alianza para el Progreso trajo misiones de ayuda para atender problemas en el campo de la salud y la vivienda; una de estas misiones fue el programa Cuerpos de Paz (Carrillo García 2016, 11). Mediante los proyectos de apoyo social, se incorporaron programas de asistencia técnica agropecuaria.

Posteriormente, en 1973 se dictó la segunda reforma agraria, también durante un gobierno militar. El general Guillermo Rodríguez Lara emprendió una nueva reforma con la que se pretendía radicalizar el objetivo de la redistribución de tierras; se planteó por primera vez el problema de acaparamiento de tierras (Jordán 2003). Para entonces, el país gozaba de ingresos extras por el boom del petróleo, con lo que se destinaron recursos a

los fines de la modernización del campo. La mayoría de las investigaciones sobre las reformas agrarias en Ecuador coinciden en que los beneficiarios fueron segmentos medios y grandes de la agricultura con fines comerciales.

Con la segunda reforma se implementó significativamente el proyecto de la Revolución Verde. Al respecto, un elemento que considero importante subrayar, y que no ha sido profundizado lo suficiente, es que la Revolución Verde fue posible gracias a la inversión de dinero público que hicieron los gobiernos de turno. Sobre lo dicho, vale referir un dato señalado por Cuvi (2020): en 1941, un experto del United States Department of Agriculture (USDA), Arthur Kevorkian, fue contratado como agregado agrícola en Ecuador para constituir una estación agrícola destinada a difundir cultivos de caucho y quina. El Estado ecuatoriano asumió un crédito negociado por el propio Departamento de Agricultura de Estados Unidos para que un banco estadounidense prestara cincuenta mil dólares; de esa cifra, el diez por ciento se destinó al pago por servicios de Kevorkian (Cuvi 2020).

A ese ejemplo se suma que, desde los inicios de la comercialización de productos agroquímicos a mediados del siglo pasado hasta 1986, dicha comercialización se realizó a través de Ferisa, una empresa con el 94 % de capital estatal ecuatoriano. Aunque solo el 6 % correspondía a una sociedad extranjera privada, esta última se beneficiaba de los resultados de las investigaciones financiadas con dinero público (Chamorro 2017). Además, los programas de difusión y movilización de técnicos eran asumidos por el Estado.

Las empresas extranjeras, que para entonces ya habían desarrollado toda una industria, encontraron en América Latina la coyuntura y estructura estatal convenientes para sus fines comerciales y geopolíticos. En Ecuador, por ejemplo, y según datos proporcionados por Carrillo García (2016).

En 1950 se habían importado 103,4 toneladas de “hormiguicidas, insecticidas y fungicidas”, en 1963 se superaban las 24.000 toneladas de fertilizantes de variada tipología consumidos por la agricultura ecuatoriana, por un valor de 51,7 millones de sucres... Lo cierto fue que las reformas agrarias acrecentaron el uso de insumos sintéticos entre el campesinado tradicional. Fertilizantes, semillas mejoradas y otros productos que eran de uso exclusivo de los hacendados y plantadores (aquellos que los utilizaban) se iban extendiendo a los nuevos agricultores capitalizados. (Carrillo García 2016, 15)

El ingreso de fertilizantes mediante incentivos para la modernización agraria fue el principio de graves problemas socioambientales; incluso quienes promueven la misma lógica de desarrollo, con perspectivas de sustentabilidad o desde la promoción del

desarrollo sostenible, reconocen los daños ambientales causados por la Revolución Verde. En Ecuador, la expansión del uso de agroquímicos fue más rápida en la Costa que en la Sierra o la Amazonía; la incorporación de pesticidas y otros productos sintéticos en la producción de arroz y banano se hizo con relativa facilidad gracias al apoyo gubernamental en la adquisición de créditos. Así, la degradación ambiental a principios del siglo XXI alcanzó niveles preocupantes: la pérdida de ecosistemas fue del 40,9 % (Carrillo García 2016).

Sobre los daños ambientales en la región Costa, Burgos, López, y Ramírez (2018) exponen que la provincia de El Oro presenta un grave deterioro en el ecosistema como resultado de la larga implementación de las recomendaciones de la Revolución Verde. Los avances científico-tecnológicos de dicha revolución, según estos autores, implicaron un proceso de industrialización orientado a aumentar la producción, pero que deterioró el medio, especialmente el suelo. Otro elemento que da cuenta de los reveses de la Revolución Verde es la pobreza y desigualdad que enfrentan las poblaciones rurales de esta provincia (Burgos, López y Ramírez 2018), caracterizados por altos niveles de analfabetismo, carencia de servicios básicos, ausencia de educación, sin acceso al agua potable y falta de vivienda digna.

Loor (2000), desde un lugar situado y crítico como dirigente campesino, explica el ingreso de la Revolución Verde en la provincia de Manabí. Su análisis es sumamente valioso y destaca, al menos, cuatro asuntos. El primero se relaciona con lo multiescalar, pues enfatiza que el problema alimentario y su solución fueron decididas fuera del país, pero se aplicaron en su provincia. El segundo aborda el uso indiscriminado de agroquímicos y pesticidas, que fue posible por la intervención del Estado. El tercero, de especial relevancia para los objetivos de esta tesis, se refiere a la disputa por el conocimiento. Loor señala que la introducción de agrotóxicos en sus territorios se realizó mediante la intervención de equipos técnicos cuyo objetivo también era “cambiar la mentalidad del agricultor normal que sembraba en base a la naturaleza, lo que la naturaleza pudiera darle” (2000, 2).

El cuarto y último elemento se relaciona con algunas de las consecuencias de la Revolución Verde. Loor (2000) considera que se estableció una dependencia del campesino respecto de los paquetes tecnológicos introducidos. Explica que se vieron obligados a comprar semillas y fertilizantes de forma permanente, ya que se creó una dependencia a un modelo agrario ajeno a sus prácticas. Otra consecuencia fue la pérdida de la soberanía alimentaria: hubo un despojo de las semillas nativas, así como un

desequilibrio ecológico y una ruptura en las relaciones y el saber vinculados con el territorio.

Si bien la Revolución Verde tuvo mayor éxito en la agricultura de monocultivo en la costa ecuatoriana, el Estado, mediante sus instituciones y con la intervención de organismos externos, promovió su implementación en todo el país, incluidas las fincas de mediana y pequeña producción. La narrativa instalada con las reformas agrarias fue la necesidad de modernizar el agro para superar el supuesto atraso de la agricultura campesina; sin embargo, no se cuestionó el origen de las desigualdades sociales que reproducen el acceso inequitativo a los alimentos como parte del problema del hambre en el mundo.

En este sentido, las dos reformas posteriores en Ecuador excluyeron incluso los mínimos intentos de redistribución de tierras o de justicia para el campesinado. En 1979 se efectuó una actualización a la segunda reforma agraria para cumplir con las exigencias de los grandes propietarios, quienes consideraban un riesgo para su estabilidad mantener las leyes de la reforma de 1973 (Brassel, Ruiz y Zapatta 2008; Morales Castro 2016). Por último, en 1994, se derogó la Ley de la Reforma Agraria para sustituirla por la Ley de Desarrollo Agrario.

Tabla 3
Reformas Agrarias en Ecuador

Reforma agraria	Objetivos
Primera Reforma Agraria expedida en julio de 1964 durante el gobierno de la Junta Militar.	-Terminar con las relaciones desiguales de producción. -Parcelar propiedades estatales para entregarlas a campesinos en situación de precariedad. -Impulsar la colonización agraria a través de la creación del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).
Segunda Reforma Agraria expedida en octubre de 1973 durante el gobierno de Guillermo Rodríguez Lara.	-Incorporar masivamente al campesinado al proceso de desarrollo económico y social del Ecuador. -Promover niveles elevados de productividad. -Transformar la estructura prevaleciente de tenencia de la tierra.

Reforma agraria	Objetivos
	-Distribuir la tierra de acuerdo a criterios de eficiencia económica y justicia social.
Tercera reforma agraria. Actualización de la Segunda Reforma en julio de 1979, expedida durante el gobierno militar del triunvirato de Durán Arcentales, Poveda Burbano y Leoro Franco.	-Garantizar la seguridad a la propiedad agraria bajo parámetros de eficiencia en el uso de la tierra. -Fortalecer la mediana y grande empresa agraria. -Modernizar la agricultura.
Emisión de la Ley de Desarrollo Agrario, expedida en 1994 durante el gobierno de Sixto Durán Ballén.	-Derogar la legislación de la Reforma Agraria. -Promocionar el mercado de tierras. -Brindar garantía estatal a la mediana y gran propiedad. -Permitir el fraccionamiento de tierras comunales. -Crear el Instituto de Desarrollo Agrario (INDA).

Fuente: Adaptada a partir de Maldonado Lince 1980; Brassel, Ruiz y Zapata 2008

4. Proyectos de mejoramiento de semillas y uso de fertilizantes químicos

La Revolución Verde no llegó de forma inmediata ni a nivel latinoamericano, ni al interior de cada país de la región. Como se mencionó antes, por las características socioeconómicas de su producción agraria, la costa ecuatoriana acogió con mayor facilidad la Revolución Verde. Sin embargo, con el tiempo, los paquetes tecnológicos, junto con la campaña por el uso de agroquímicos, se extendieron en mayor o menor medida a todo el agro nacional. La comuna no fue la excepción; a pesar de todas las posibilidades que ofrece Illapampa para potenciar las virtudes de sus habitantes como conocedores de una agricultura pertinente al territorio y las necesidades locales, el Estado aplicó una y otra vez recetas del modelo desarrollista que fracasaron y dejaron más problemas que soluciones.

Teniendo en cuenta que la Revolución Verde no se aplicó de manera simultánea ni de forma homogénea en todos los territorios, la óptica de lo multiescalar refuerza una lectura situada, tanto temporal como espacialmente. De acuerdo con ello, Bottaro (2012) sugiere que el análisis multiescalar y contextual permite comprender mejor los conflictos territoriales, cuyas diferencias y complejidad están condicionadas por las relaciones que varían en cada contexto.

Estas diferencias se evidencian claramente en Ecuador. Los proyectos para introducir la Revolución Verde variaron entre la Costa y la Sierra, según el ámbito agrario y el contexto socioeconómico de cada lugar. En la primera, los actores más dispuestos a introducir cambios tecnológicos y a recibir “apoyos” del Estado eran quienes se dedicaban a la agroexportación, pues tenían interés en el crecimiento productivo y en la ampliación de sus ganancias. Por ejemplo, Macaroff (2020) expone que, tras la Segunda Reforma Agraria, los grandes negocios de monocultivos — como el del banano— recibieron importantes fondos públicos para su beneficio empresarial. Además, otras empresas, como PRONACA (constituida en 1954 y vinculada a la venta de aves y fertilizantes), también se beneficiaron de las políticas de fomento nacional articuladas a la Revolución Verde.

En escalas más pequeñas, incluso dentro de la misma región Costa, se pueden comparar las diferencias entre las grandes haciendas y las fincas campesinas en cuanto a la introducción de la Revolución Verde. Loor (2000, 1) explica que, en las fincas campesinas de la provincia de Manabí, el modo de introducir el uso intensivo de agrotóxicos fue mediante la coordinación de las instituciones de “desarrollo, como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Centro de Rehabilitación de Manabí (CRM) y el Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IERAC)”. El autor relata que, aunque hubo resistencias, los técnicos realizaban jornadas de trabajo para demostrar las supuestas bondades de la tecnología de la Revolución Verde y convencer a los agricultores de que era más productiva. Así, de forma paulatina, se fueron introduciendo cambios en la agricultura hasta que las recomendaciones y técnicas agrarias de la Revolución Verde se impusieron definitivamente.

Sin embargo, en este mismo lugar, en Manabí, a finales de los años ochenta, grupos campesinos que habían adoptado previamente las recomendaciones de la Revolución Verde se opusieron a aplicarlas en cafetales de zonas altas. Loor (2000) señala que, en esta ocasión, la resistencia al uso de plaguicidas se debió a la experiencia vivida con anterioridad, lo que les permitió evaluar los peligros de emplear químicos en esas

áreas. Actuaron con mayor contundencia porque estaban organizados en torno a la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (UPOCAM), un espacio que les permitió crear un frente de cafetaleros para defender sus fincas, decidirse por otro modelo de agricultura y proteger la soberanía alimentaria.

Si se compara lo que sucedió en Manabí con el caso de Illapampa en la misma década, pueden establecerse paralelos y diferencias que evidencian la importancia de contextualizar los procesos de la Revolución Verde a partir de las voces de los propios actores. Mientras en los cafetales de Manabí el campesinado se organizaba para rechazar el uso de agrotóxicos, en la comuna el Ministerio de Agricultura expandía la Revolución Verde mediante el uso de fertilizantes químicos y plaguicidas, la introducción de semillas mejoradas y la ampliación de la ganadería.

5. Contexto socioeconómico y migración: efectos sobre el territorio campesino

La comuna de Illapampa es un lugar en el que confluyen realidades paradójicas: en este territorio campesino se ha transitado hacia la agroecología y, al mismo tiempo, la actividad ganadera ha crecido los últimos quince años. Por otra parte, debido a su condición de comuna y al proyecto Socio Bosque, debe rendir cuentas tanto al Ministerio de Agricultura como al Ministerio del Ambiente, mientras que las comuneras participan en la propuesta política por la lucha de los derechos campesinos y el cuidado de los territorios junto a organizaciones agroecológicas.

Para comprender la situación de la comuna desde finales del siglo XX hasta la actualidad, así como los procesos que hacen que su territorio sea tan complejo, es importante considerar el factor socioeconómico que originó una ola migratoria, pues esta tuvo impactos en la reconfiguración del territorio. La crisis y las ausencias han dejado huellas en la comunidad.

A mediados de los ochenta y noventa, el país enfrentaba una grave crisis económica y social; las políticas neoliberales causaron serios estragos en las condiciones de vida de las clases populares. Entre los factores que marcaron esta crisis se cuentan la caída de los precios del petróleo, el endeudamiento externo y el fenómeno de El Niño entre 1982 y 1983 (Acosta 2019). Las políticas públicas se caracterizaron por el desplazamiento del rol económico del Estado para lograr estabilidad social y, en su lugar, se aplicaron medidas del Fondo Monetario Internacional (FMI) orientadas a la privatización y a la adquisición de créditos internacionales. Así, durante el gobierno de Febres Cordero (1984-1988), el país adquirió una deuda externa “impagable” (Paz y Miño

Cepeda 2009), junto con un notable deterioro de las condiciones de vida de las mayorías, una situación que, según indican Acosta (2019) y Paz y Miño (2009), se mantuvo en las siguientes décadas.

Una de las secuelas más profundas de la crisis, a partir de la aplicación de las medidas de ajuste neoliberales en la década de 1980, fue la migración externa. El austro ecuatoriano registró los mayores índices de migración hacia Estados Unidos: primero partieron hombres jóvenes de las zonas urbanas y, posteriormente, los mayores flujos migratorios provinieron de zonas rurales. Octavio Cordero Palacios es, históricamente, una de las parroquias que presenta los índices más altos de migración externa en la provincia del Azuay. Las razones que explican la caída demográfica de la comuna están relacionadas con las desigualdades que han afectado a las poblaciones rurales. En los períodos de mayor crisis, su vulnerabilidad empujó a los comuneros hacia la migración externa, principalmente a Estados Unidos. Las crisis que el país experimentó en la década de 1980, a finales de los noventa y en la segunda década de este siglo⁵, debilitaron aún más a la economía campesina.

La dolarización de la economía ecuatoriana en 2000 agravó la ya débil situación de la producción y la economía campesina. Países vecinos como Colombia y Perú tenían ventajas competitivas frente a los precios dolarizados de la producción agropecuaria en Ecuador (Martínez 2005). Martínez (2005) explica que, en medio de la dolarización, las políticas agrarias estatales no atendieron la situación de los pequeños productores; no se consideró el alza de precios de insumos ni de la mano de obra. El campesinado vio deteriorada su situación, especialmente en lo que respecta a la devaluación de su producción y de su trabajo, lo que explica el éxodo de miles de habitantes de la ruralidad a Estados Unidos como principal destino.

⁵ En la década de 1980, Ecuador y la región latinoamericana atravesaron una etapa de crisis conocida como la “década perdida”, aunque para Ecuador, Naranjo Chiriboga (2018) se refiere a los años ochenta y noventa del siglo XX como dos *décadas perdidas*. Las medidas neoliberales llevaron al país a un período de recesión. Por ejemplo, el desempleo y el subempleo combinados alcanzaban el 72,6 %, y el ingreso per cápita aumentó solo en 78,94 dólares en las dos décadas, lo que representa un crecimiento promedio anual inferior al 0,2%. Frente a la depresión económica que atravesaba el país, el gobierno de Jamil Mahuad optó por el camino de la dolarización para estabilizar la situación. Para Acosta (2019), la adopción del dólar en reemplazo del sucre fue una medida extrema, impulsada por intereses económicos a escala internacional y en consonancia con las políticas neoliberales del FMI. La tercera oleada migratoria se produjo tras la pandemia de la COVID-19. El inicio de la pandemia afectó gravemente los derechos de las comunidades campesinas en materia de salud, educación y trabajo. El gobierno optó por favorecer a las grandes cadenas agroalimentarias, restringiendo el transporte y el funcionamiento de los mercados campesinos (Fian/ Observatorio del Cambio Rural, Tierra y Vida y Fian Internacional 2020).

Las poblaciones campesinas experimentaron cambios profundos derivados de la migración. La población masculina fue la primera en abandonar masivamente el país. Ramírez (2021) documenta un interesante trabajo audiovisual realizado precisamente en Octavio Cordero, en el cual se presentan testimonios de mujeres que narran los cambios sociales en sus vidas y actividades: ellas tuvieron que asumir, además de las tareas “cotidianas”, es decir, del trabajo de cuidado, otras funciones como el de la dirigencia de sus comunidades. La migración en la provincia del Azuay se incrementó hacia 1988, “cuando se dieron 27.000 movimientos migratorios hacia el exterior sin retorno. Según el Censo de Estados Unidos, para 1980 ya residían legalmente 86.128 ecuatorianos” (Ramírez 2021, 53).

Como ya se señaló brevemente en el capítulo tres, la comuna también sobrellevó los impactos de la migración. Según relatan los comuneros y comuneras, “toditos se fueron de aquí, el que menos migraba, ya decían que es bueno, que mejor irse para hacer algo y volver, pero muchos no regresan” (Notas de campo 2024). Una campesina, quien fue presidenta de la comuna en 2022, me comentó que, cuando la gente migró masivamente y comenzó a enviar remesas a las familias que permanecieron en Ecuador, muchas de las personas que recibieron esos envíos abandonaron la comuna, siempre con la idea de poder irse a Estados Unidos. Dos de los hijos de esta comunera también migraron: uno durante la crisis posterior a la dolarización y el otro tras la crisis de la pandemia. Las que se han quedado son las hijas mujeres; ellas trabajan en la agroecología y están con la madre en la comuna como socias, junto con sus respectivas familias.

Haría falta un estudio específico para profundizar en la relación entre el proceso de migración externa y sus consecuencias positivas y negativas en la vida campesina de quienes integran la comuna de Illapampa. Sin embargo, es posible señalar algunas peculiaridades. La migración afectó seriamente la estabilidad de la comuna por la falta de mano de obra. Las transformaciones agrarias derivadas de la migración son una realidad en Azuay y en la parroquia de Octavio Cordero Palacios, siendo un factor importante en el proceso de descampesinización y proletarización de algunas zonas rurales. La reducción de la población masculina aumentó la carga de trabajo para las mujeres. Si bien ellas ya participaban en la agricultura y en el trabajo reproductivo de cuidados, con el fenómeno de la migración externa asumieron más responsabilidades, incluidas las de la dirigencia en la organización social.

El descenso paulatino de los y las socias de la comuna debido a la migración dejó a Illapampa en una situación de fragilidad. Las pocas familias que permanecieron tuvieron

que reorganizar las actividades colectivas, tanto en el ámbito social como productivo, todo ello en medio de situaciones difíciles como el proceso de expulsión de la minera de mármol de su territorio, que implicó paralizaciones y toma de carreteras. A nivel nacional, Martínez (2011) considera que en las zonas rurales la migración afectó los tejidos sociales con sentido comunitario y que las dinámicas sociales y económicas actuales no son las mejores para mantener la agricultura a pequeña escala. Además, no existen políticas que promuevan el uso de un porcentaje de las remesas en inversión agraria. Una buena parte de los envíos de dinero se destina para consumo de las familias receptoras, lo que puede desmotivar el trabajo en el campo (Martínez 2011).

Los proyectos desarrollistas en la comuna llegaron con ofertas de trabajo, como la minera de mármol o la creación de bosques para la explotación maderera, mientras que la producción de alimentos no estaba en la primera línea de interés de los gobiernos. Cuando la gente de la comuna y de la parroquia se unió para exigir el fin de las actividades mineras, también surgió un mayor interés del cabildo comunitario por solicitar a los gobiernos de turno, tanto nacionales como locales, apoyo para las actividades agrarias. Dichas solicitudes e interés se dieron ante: el fracaso de los proyectos que habían prometido traer “progreso” a la comuna; la crisis económica y la migración, que causaron rupturas en los usos de la tierra —por ejemplo, el desplazamiento de cultivos de maíz por otros productos de ciclo corto—; y la falta de mano de obra, que desequilibró el trabajo agrícola.

En el archivo de la comuna existen copias de oficios dirigidos al Ministerio de Agricultura y otros comunicados enviados a la empresa de agua potable del municipio de Cuenca, en los que se solicita apoyo para aumentar la producción de alimentos y se subraya la importancia de cuidar el agua. Verse en peligro de perder sus fuentes hídricas por las actividades mineras fue, según relata una de sus expresidentas, una lección aprendida para la comuna. A partir de entonces creció la preocupación por conservar tanto el agua de consumo como la de riego. En la documentación revisada en el archivo se observa que el conflicto minero llevó a la directiva a enfatizar la importancia del trabajo agrario como argumento para reiterar su resistencia a la minería. “De ninguna manera nos oponemos a los proyectos lo que si nos oponemos es en el sentido de que no se valore el trabajo agrícola alimentario que estamos impulsando los comuneros con la finalidad de prevenir nuestra salud y también generar trabajo a nuestra juventud y hacer que respeten nuestra Pacha Mama” (Archivo privado de la comuna Illapampa 1995).

Las familias comenzaron a movilizarse respaldadas en la razón que les daban sus conocimientos campesinos, a partir de las consecuencias reales que sufrieron con la crisis multidimensional vivida entre los ochenta y noventa. Las pocas familias que permanecieron se animaron a sostener la propiedad y el trabajo comunitario, principalmente las mujeres. Ellas cultivan en la comuna y producen en sus fincas, participan en las organizaciones agroecológicas y asisten al mercado campesino, todo ello mientras realiza la mayor parte del trabajo de cuidado.

6. La Revolución Verde para “mejorar” la productividad campesina en Ecuador

Las instituciones encargadas de promover el desarrollo rural que demandaban las reformas agrarias contaban con diversos instrumentos y mecanismos para llegar a todas las zonas del país, cuestión que se intensificó con la Ley de Desarrollo Agrario, expedida en 1994 y orientada a promover una economía de mercado. Una de las formas de expansión de la Revolución Verde en las provincias de la Sierra, como Azuay, fue a través de instituciones del Estado. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), constituido en 1959, estableció una “Estación Experimental del Austro” en la parroquia de Chuquipata del cantón Azogues, en 1974; sus fines eran “generar, validar y transferir conocimientos y tecnologías” (Ecuador INIAP, s. f.).

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) tiene entre sus tareas investigar para el mejoramiento de semillas, con el fin principal de que las plantas alcanzaran un alto rendimiento. Este objetivo estaba ligado a los planteamientos de la Revolución Verde para implementar “un determinado modelo agrario” (Chamorro 2017, 92). En ese contexto, el discurso de la productividad acompañó a la política pública agraria, ya que la Ley de Desarrollo de 1994 adoptó como uno de sus parámetros de medición del éxito agrario el factor de la productividad. Este sirvió como “ícono para identificar una de las lógicas de la modernización agraria, en concreto su vinculación con las lógicas de la economía en escala, a través de la automatización y homogenización de los procesos agrarios, pero sin considerar las particularidades locales” (Chamorro 2017, 101).

Chamorro (2017) indica que, en sus inicios, el INIAP concentró sus investigaciones en suelos, papa, maíz y ganadería, entre otros. Los objetivos del mejoramiento de semillas se hacían para aumentar la productividad para responder a las exigencias del mercado. La crítica a la ciencia moderna se puede aplicar en este caso, argumentando que las investigaciones del INIAP se asientan en la racionalidad científica

moderna, sin considerar factores como la relación entre los seres humanos y su territorio, o la racionalidad económica campesina, que no se basa en la mercantilización de los alimentos. La agricultura conocida como “tradicional” se construye y se practica por personas íntimamente vinculadas a un lugar; la dimensión del saber y del trabajo en el mundo campesino implica un conocimiento corporizado y complejo.

Con lo señalado, considero que la introducción de las semillas mejoradas en fincas campesinas fue un proceso autoritario. La propuesta agropecuaria del INIAP está marcada por una violencia epistémica. En este punto se puede aplicar la reflexión de Mansilla Quiñones, Quintero y Moreira (2019, 152) sobre la racionalidad científica moderna que ignora “saberes que se producen con/en el territorio desde la perspectiva comunitaria”. Las innovaciones de la Revolución Verde provocaron desequilibrios sociales y de relacionamiento con la naturaleza en los territorios campesinos.

El conocimiento adquirido y transmitido por generaciones ha sufrido rupturas con la intervención de los expertos, que por lo general no reconocen el corpus de ideas que el campesinado tiene sobre su propio mundo, producido en un territorio concreto, desde donde cada grupo social construye sus particularidades culturales. Según Leff (2000), la racionalidad tecnológica y económica en la que se basa la globalización es homogeneizadora, pues facilita integrar a las distintas sociedades a las leyes del mercado. La ciencia que busca la productividad destierra a “la naturaleza y a la cultura de la producción” (18), dando paso al dominio de la ciencia y la tecnología moderna.

7. Conflicto territorial silencioso: “la papa del INIAP es mejor”

Desde su creación hasta la actualidad, el Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) ha desarrollado múltiples investigaciones a través de sus centros denominados “Estaciones Experimentales”. El mejoramiento de variedades de semillas sigue siendo uno de sus principales campos de intervención, especialmente el de la producción de semillas certificadas.

Semilla Certificada es la que se obtiene después de un proceso legalizado de producción y multiplicación de semilla de variedades mejoradas. El objetivo básico es mantener y hacer que los agricultores dispongan de una fuente de semilla y de materiales de propagación, de calidad superior, producidos, procesados y distribuidos de manera que se pueda asegurar su identidad genética y su alta calidad. (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias 1973, 3)

La definición anterior corresponde a un material impreso de autoría del INIAP, presentado en formato de cartel, que servía como instrumento de propaganda para

difundir el uso de semillas certificadas. En este material se indicaba que la institución había logrado “para uso de los agricultores, variedades mejoradas en los siguientes cultivos: maíz, trigo, cebada, avena, ajonjolí, maní, higuera, soya, palma africana, papa, cacao, arroz y algodón” (Ecuador Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias 1973, 3).



Figura 15. Imagen publicitaria para la promoción de semillas certificadas

Fuente: Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (1973)

Nota: A propósito de la imagen, en el capítulo segundo de esta tesis se explicaba que Theodore Schultz, uno de los ideólogos de la Revolución Verde, afirmó lo siguiente: “El agrónomo era una persona que iba a civilizar al sujeto de pies descalzos, al bárbaro (andino) que se encontraba en íntimo contacto con la naturaleza, pero sometido a ella” (Chilón 2017, 846)

La imagen del campesino, un individuo solo y descalzo, retrata la narrativa del aumento de la productividad en la figura de la mazorca de maíz gigante. El cartel ejemplifica la racionalidad instrumental que se impulsó en el agro y fue difundida como un objetivo que todo agricultor debía conseguir. Pero también representaba la base de la explotación capitalista en los regímenes agrarios: se explota la naturaleza y al campesinado, a la vez que el derecho a la alimentación se subordina a la economía de los mercados. La Revolución Verde aceleró la mercantilización de la tierra y el trabajo.

Los investigadores del INIAP y la propia institución asumían sus conocimientos como superiores a los del campesinado, quienes debían actuar conforme a las prescripciones de los expertos. La reducción de una amplia biodiversidad a ciertas semillas mejoradas, certificadas y transgénicas para cumplir con los fines de acumulación del mercado de los alimentos constituye un proyecto que quebrantó las relaciones del saber campesino con su territorio. El saber de los pueblos se construye a partir de formas de aprendizaje experimental basadas en prueba y error, que, a diferencia de los proyectos de las “Estaciones Experimentales” de la Revolución Verde instaladas en Ecuador, suceden como lo explica Giraldo (2018): “Un encuentro con aspectos biofísicos específicos de cada territorio... entendiendo que si se trasgreden los ciclos naturales, o si se interviene en el momento inoportuno, se crea un desacoplamiento de la actividad humana y los procesos biológicos” (Giraldo 2018, 78).

Los expertos del INIAP llegaron a la comuna para experimentar con algunas semillas mejoradas. Según lo revisado en la documentación correspondiente a comunicados con instituciones públicas y privadas en el archivo de la comuna, en los años noventa empezó a estrecharse la relación con el Ministerio de Agricultura. Quien fue presidenta de la comuna en el 2022 explica que, efectivamente, en esos años empezaron a llegar de forma más asidua los técnicos del MAG y del INIAP para dar capacitaciones. Si bien el proceso de obtención y difusión de las semillas certificadas inició en los años setenta, en la comuna —como en muchas otras comunidades campesinas— el uso de dichas semillas fue más tardío, lo que dio lugar a un conflicto territorial.

En la literatura y los estudios revisados, publicados en español como en inglés, no se conceptualiza la Revolución Verde como un conflicto territorial. Como se ha venido exponiendo en el capítulo dos y en el presente apartado, dicha revolución ha sido ampliamente explicada desde la geopolítica y la economía. Ahora bien, entendiendo que “los conflictos territoriales son moduladores del territorio y son escenarios donde la disputa por la apropiación, uso, gestión y producción del mismo parte primordialmente de mediaciones simbólicas, culturales y políticas” (Vela Murillo 2018, 42), propongo leer la implementación de la Revolución Verde a partir de estas características. Los conflictos territoriales tienen sus particularidades, pues la introducción de semillas certificadas o de alto rendimiento, agroquímicos y fertilizantes sintéticos se realizó de manera planificada con la intervención del Estado, prometiendo “progreso” a poblaciones históricamente empobrecidas. Solo después de que la experiencia constató las consecuencias de

desigualdades socioambientales, han ido surgiendo desacuerdos y conflictos por el modelo agrario.

Vela Murillo (2018) señala que las políticas públicas pueden funcionar como dispositivos de territorialización. Un ejemplo es el ordenamiento territorial, que contempla exclusivamente un conocimiento especializado; por ello, con pocas excepciones, las poblaciones interesadas no participan en la planificación ni en el diseño de políticas públicas. La territorialización de la Revolución Verde tiene a sus expertos en el INIAP y el Ministerio de Agricultura, quienes trabajan mediante consultorías como un medio para involucrar a otros actores situados en una escala regional y mundial. Sus programas agrarios invadieron territorios rurales, pusieron en entredicho el saber campesino y construyeron territorialidades ajenas a la forma de habitar. Un elemento tan importante y apreciado por los campesinos como la tierra —el suelo— pasó a ser considerado un recurso sin vida. Al respecto, Ana María Primavesi señalaba:

Hasta el propio hombre fue arrancado de su interconexión social, siendo considerado un objeto aislado de la familia, de la sociedad, de la naturaleza, solamente necesitando ser entrenado y profesionalizado para tornarse un buen Recurso Humano en la producción de lucros. El suelo es considerado un sustrato muerto, los bosques van siendo talados para expandir la “frontera agrícola” sin considerar su acción de termostato y de protección en contra del viento. (Primavesi 2009, 23)

En el caso de estudio de esta tesis, los expertos de la agricultura moderna actuaron a través de cursos de capacitación introducidos en la comuna y, en general, en muchas otras comunidades y parroquias. El objetivo, según las instituciones y los centros de investigación, era corregir la supuesta baja productividad, (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias 1973; Ministerio de Agricultura e INIAP 2015). Para ello, fomentaron especialmente dos programas: la mejora de la producción de papa mediante semilla certificada, que implica el uso de fertilizantes sintéticos, y la mejora y aumento de la producción de leche (Chamorro 2017).

Con respecto al primer programa, Illapampa tiene una situación geográfica privilegiada para la producción de tubérculos. En la comuna existe un semillero de papa que, hace algunos años, guardó hasta 36 variedades (Entrevista, junio 2024 y enero 2025). Este es uno de los cultivos predilectos en la comuna; cuando se cosecha la papa, se distribuye de forma igualitaria entre los socios y socias que trabajan activamente. La producción se destina principalmente al consumo interno de cada familia y de la comuna. Por ejemplo, los días martes cuando realizan trabajo comunitario, la papa se consume como uno de los productos principales de su menú, o en platos especiales en las fiestas.

El resto se vende directamente en los mercados campesinos agroecológicos y, cuando hay excedentes, algunas comuneras entregan la papa a comerciantes o en otros mercados.

La papa, un alimento domesticado en los Andes hace ocho mil años, es fundamental en la dieta diaria en Ecuador, especialmente en la Sierra, y ha sido altamente valorada por las poblaciones andinas. Las sociedades prehispánicas de esta zona crearon tecnologías agrarias que evidencian una gran riqueza cultural en la multiplicidad de cultivos y conocimientos, los cuales cada generación ha sido capaz de transmitir, configurando diversas y específicas territorialidades. Se ha demostrado que estas tecnologías prehispánicas fueron y son capaces de conseguir altos niveles de sostenibilidad y productividad del suelo en el Titicaca, gracias al arado de pie. No obstante, desde el punto de vista del sistema industrial capitalista, este se considera un sistema atrasado, pues la modernidad “anclada en la cosmología de la máquina, impone la valoración de las otras tecnologías en sus propios términos” (Herrera Wassilowsky 2011, 20).

La domesticación, selección y ampliación de variedades de semillas es otra herencia de las tecnologías agrarias prehispánicas. A lo largo del tiempo y a pesar de las vicisitudes históricas que impusieron un orden colonial sobre el conocimiento, los campesinos y campesinas han seleccionado y conservado una importante diversidad de semillas nativas. “En el caso de la papa nativa, se reportan 350 variedades” que se han conseguido en Ecuador (Pallo Paredes, Guapi Auquillas y Mullo Paucar 2021). Este dato hace referencia a especies nativas diversificadas que, en la actualidad, han disminuido considerablemente e incluso están en riesgo de perderse.

El experto en agroecología, C. Zhirvi, de origen campesino y con amplia formación académica en ciencias agropecuarias, quien trabaja de forma cercana con las organizaciones de la Red Agroecológica del Austro, fue entrevistado durante la investigación. Él considera que cuando los expertos del INIAP llegaban a las comunidades era evidente el relacionamiento jerárquico con los campesinos. La población mostraba actitudes de subordinación frente a los ingenieros, una situación que evidencia dos cuestiones: el saber científico y la representación de imaginarios clasistas. Según el entrevistado, los ingenieros “iban bien vestidos, eran blanquitos” (Entrevista a C. Zhirvi, agosto 2024), lo que les convertía en portadores de un conocimiento validado que descafilaba a los habitantes de las comunidades campesinas y sus saberes tradicionales.

Recuerdo cuando llegaban los ingenieros; la gente les recibía bien. El ingeniero es el que sabe; nosotros no sabemos nada. O sea, así nosotros tengamos 100 variedades de papas, si él viene con esta y dice que es mejor, eso vale. Y, por supuesto, que va acompañado con un tema mercantil... El ingeniero le dice que debe sembrar las papas que están pegando mejor en el mercado... y empiezan a cambiar, pero hay un proceso de resistencia también, no es que todo se cambió. En mi tierra, por ejemplo, le hablo de dos variedades que históricamente han existido allí; es la jubaleña y la bolona, que usted debe haber comido. Esas dos no se han perdido, siguen dando batalla porque tienen sabor y se venden a buen precio. (Entrevista a C. Zhirvi, agosto 2024)

En Illapampa, al igual que en otras comunidades campesinas, algunas especies de papas nativas se conservan para el consumo de la familia. Por lo general, en Azuay, las variedades que más se producen son la papa chola o súper chola (semillas mejoradas), por ser las más conocidas y de mayor consumo en el mercado interno (Guapisaca, Mora y Buñay 2024). La promoción del consumo de variedades mejoradas y otras certificadas, como la “súper chola”, ha sido de forma intensiva y provocó que, sobre todo la gente de la ciudad ya no conozca otras especies. En la comuna, una de las campesinas comenta: “Ya nadie quiere comprar la papa negra, la guano de cuchi, la plumilla blanca, la morada, la chaucha naranjilla, y eso hace que nos despechemos porque tanto que se trabaja y nos quedamos con todito” (Notas de campo 2024).

El INIAP introdujo en la comuna una variedad de papa mejorada, acompañada de paquetes o “kits tecnológicos” que consisten en semillas mejoradas; fertilizantes sintéticos y otros agroquímicos. Durante una de las jornadas de trabajo de campo, mediante observación participante, acompañé a una de las comuneras, quien además fue presidenta de la comuna, a cosechar papas para preparar el almuerzo. Ese día le correspondía cocinar para el resto de sus compañeras y compañeros que trabajan en la preparación del suelo para una nueva siembra del tubérculo. Mientras sacábamos la papa, ella me mostró que la cosecha estaba buena, explicando que habían puesto “buen abono de borrego y de cuy” y añadió:

Como ahora ya no ponemos químicos, más antes sí poníamos con el INIAP, ellos vinieron trayendo. Ellos daban las semillas, sembrábamos y vuelta ellos llevaban semilla y nos dejaban de vuelta más semilla, así iban dejando y ellos daban todo; se usaba químico porque eso protegía de la lancha. El ingeniero del INIAP nos pidió que pongamos los terrenos y ellos daban todo; a veces también venían a trabajar... ellos venían hasta con máquinas. (Notas de campo 2024).

Al preguntarle más detalles sobre el trabajo que había realizado el INIAP, la comunera indicó que fue en los años noventa cuando iniciaron con la siembra de las semillas de la papa chola y la fri. Se quedaron con la semilla y la reproducen porque es una variedad que a la gente le gusta y venden en el mercado; los técnicos les decían que

“la papa del INIAP es mejor”. Comentó que usaron químicos por mucho tiempo, pero alrededor del año 2000 se vincularon a las organizaciones agroecológicas. Tal es el caso de una de sus hermanas que asistió a la Escuela Nacional de Agroecología (ENA) y les enseñó a preparar abonos orgánicos, animando a sus compañeras a regresar a la “agricultura que había antes” (Notas de campo 2024). Así, fueron dejando el uso de químicos para abonar y limpiar los suelos, especialmente en la papa. La comunera explicó: “Cuando usamos el ranger, el suelo se moría” (Notas de campo 2024). Me explicaba que sin agroquímicos “cuando se mete la mano en el suelo se ve miles y miles de gusanitos, esos son micro organismos y cuando se mete candela o ranger se acaba todo y necesita muchos años para volver a recuperar” (Notas de campo 2024). Si bien en la comuna siembran las variedades que fueron introducidas por el INIAP, todavía guardan algunas semillas nativas para consumo interno; sin embargo, muchas otras se han perdido.

La pérdida de especies nativas, no solamente de papa, sino también de otras semillas, constituye un conflicto que implica despojo. Este concepto, según Diana Ojeda (2022), no se refiere únicamente a la pérdida de propiedad, sino que también significa un “proceso violento de reconfiguración socioespacial que pone en riesgo la capacidad misma de sostener la vida” (Ojeda 2022, 120). En este sentido, Illapampa muestra que ni siquiera contar con título de propiedad garantiza a una comuna la autonomía sobre sus territorios y formas de habitarlos. El conocimiento campesino, fundamentado en la relación con la tierra y sus contextos culturales, sigue en riesgo de despojo frente a un conocimiento que basa sus avances tecnológicos con fines de acumulación y alejado de los contextos espaciales, culturales e históricos.



Figura 16. Cosecha de papa en la comuna de Illapampa

Fuente: Archivo personal (2024)

Nota: La campesina que aparece en la fotografía recoge papas para cocinarlas como parte del menú que se dará a quienes trabajan en la cementera contigua

Así, las consecuencias de la introducción de semillas mejoradas, certificadas y, más tarde, transgénicas como uno de los pilares de la Revolución Verde, implican un conflicto territorial. La gestión del territorio campesino y su territorialidad se vio alterada por la imposición del uso de semillas y agrotóxicos, lo que generó cambios culturales, pérdida de conocimiento y disminución de diversidad genética, elementos fundamentales en la construcción del territorio campesino. Las asimetrías de poder en los niveles micro muestran cómo el paradigma de la agricultura moderna se ha ido territorializando. Un elemento importante de este conflicto es que la generación del conocimiento experto que el INIAP promovió tuvo y tiene como trasfondo responder a las necesidades de la agroindustria y la acumulación.

Para ello, se implementaron varios programas de fortalecimiento de la producción de papa, articulados con actores de las cadenas agroalimentarias del país. Se realizaron estudios de suelos, aplicaron agroquímicos para aumentar la productividad y se impulsaron una serie de programas de investigación, como se señaló antes, para la

producción de semillas mejoradas y certificadas. Las investigaciones agrarias bajo el paradigma de la Revolución Verde en Ecuador comenzaron en 1962 con el apoyo de la Fundación Rockefeller y el Centro Internacional de la Papa (CIP) (Andrade y Hibon 1996). Posteriormente, en la década de 1990, se creó el proyecto Fortipapa, con nuevos financistas, para acelerar el mejoramiento de semillas. En algunos informes del INIAP, que reposan en el centro documental digitalizado de la institución, se destaca la importancia del “desarrollo de variedades de papa aptas para la agroindustria” (Reinoso y Rivadeneira 2004, 17).

Es posible relacionar los proyectos de mejoramiento de semillas de papa y de otros cultivos con lo que Edgardo Lander (2022) denomina “la sociedad del mercado total”. Esta categoría sostiene que la toma de decisiones por parte del mercado conduce al máximo bienestar humano, y que, por lo tanto, la organización de las sociedades debe estar guiada por la lógica del mercado (Lander 2002). La crítica a tal afirmación es que el paradigma del mercado total afecta a todos los ámbitos de la vida colectiva, pues opera bajo un modelo cultural totalizante y totalitario que incluye regímenes de propiedad intelectual con amplios capitales privados que financian investigaciones orientadas al mercado, y no al llamado bienestar humano.

Asimismo, Lander (2002) identifica varios mitos sobre los que se sustenta la sociedad del mercado total, los cuales pueden articularse para leer la problemática de la implementación de semillas certificadas y mejoradas. Entre ellas, se señalan: la idea de que la diferencia cultural constituye un problema y un obstáculo que debe ser superado; la negación de las relaciones de poder que acompañan al modelo tecnológico dominante; y la difusión del mito de la tolerancia, cuando en realidad el mercado unifica y erosiona la diversidad. Precisamente, las semillas certificadas y transgénicas se convierten en agentes amparados por la colonialidad del saber que menoscaba el conocimiento local y afectan las relaciones con el territorio, pues, el uso de semillas bajo el control del mercado facilita la sujeción del campesinado a la economía global, transformando los territorios campesinos.

Los programas de semillas certificadas continúan hasta la actualidad. Como ejemplo, puede mencionarse el Proyecto Nacional de Semillas de Agrocadenas Estratégicas del MAGAP (Ecuador Ministerio de Agricultura e INIAP 2015), propuesto en 2014 entre el MAG y el INIAP, el cual se ejecuta bajo los mismos principios políticos de atender las demandas de los mercados. En el diagnóstico del proyecto, los consultores señalaban que, en la Sierra ecuatoriana, el interés por el uso de semillas certificadas era

insuficiente, lo que derivaba en niveles de productividad poco aceptables (Ministerio de Agricultura e INIAP 2015, 9). Además, planteaban la necesidad de ampliar los mercados de importación, perceptiblemente porque no existían suficientes destinos para colocar la producción, parte de la cual se distribuye como paquetes tecnológicos a través de la Subsecretaría de la Agricultura Familiar Campesina.

En el Proyecto Nacional de Semillas, bajo el lema de la inclusión y del cuidado del medio ambiente, se utilizan términos como *sostenibilidad*, *atención a los pequeños productores* o *generación de relaciones comerciales más justas*. No obstante, las políticas públicas del Estado persisten en priorizar el mercado capitalista del alimento y, en este sentido, continúan ampliando los conflictos territoriales. Por ello, las organizaciones agroecológicas han formulado críticas contundentes al proyecto modernizador neoliberal para los territorios campesinos. A modo de ejemplo, la Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador, en el contexto del paro nacional del 13 de junio de 2022, publicó un manifiesto en el que se rechazaba las medidas privatizadoras y la firma de tratados de libre comercio que afectaban la producción nacional (Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador 2022).

La comuna de Illapampa, como organización de base de la RAA, se adhiere a las acciones y a la propuesta política campesina en su lucha por buscar otras formas de vida que se guíen por el cuidado de la tierra, del agua y de las semillas. Sin embargo, en medio de un contexto socioeconómico que históricamente coloca a las comunidades rurales en situaciones de desventaja, la producción lechera para abastecer a las empresas de lácteos representa una de las paradojas que viven muchos grupos campesinos en la provincia del Azuay.

8. Pastos y ganadería

Antes de la introducción del ganado vacuno en América a través de la colonización europea, en los Andes la cría de animales ya constituía una actividad fundamental para la economía de las sociedades prehispánicas. Por herencia cultural, el campesinado ha mantenido esta práctica junto con las actividades agrícolas que integran su economía y complementan la alimentación familiar. Como señalan Kristjanson et al. (2007), las distintas razas de vacas introducidas desde la península Ibérica se adaptaron y se integraron como una fuente de ingresos y de respaldo para afrontar reveses económicos. En la sierra ecuatoriana, estas razas adaptadas a las alturas andinas son conocidas como vacas criollas.

La ganadería para la producción de leche en Ecuador se inició como un proyecto estatal que puede situarse en la década de 1950. Este patrón parece haber sido común en América Latina, región que registra el mayor crecimiento de ganado vacuno en el mundo desde 1961, con consecuencias negativas para los bosques, pues se produjo una tala indiscriminada para ampliar las zonas ganaderas (Van Ausdal 2009).

Desde mi perspectiva, y a partir de las observaciones realizadas durante el trabajo de campo, advierto una similitud en la forma en que se percibe la presencia de pinos y eucaliptos y la de las extensas zonas de pastos en el paisaje rural de la provincia del Azuay: ambos son vistos como elementos que “siempre estuvieron ahí”. El paisaje dominado por pastizales apenas llama la atención. Sin embargo, como se explicó en la sección relativa a los proyectos de establecimiento de pinares, la difusión de pastos y semillas forrajeras para la ganadería también tiene su origen en planificaciones externas a las comunidades campesinas (Van Ausdal 2009; Chamorro 2016, 2017), intensificadas a mediados del siglo XX y vinculadas al proyecto de la Revolución Verde.

El avance de la ganadería constituye una muestra de las formas de territorialización de un proyecto colonial moderno que amplió las relaciones de poder y control sobre el campesinado por distintas vías, lo que se ilustra a partir del caso de Illapampa. En primer lugar, la ganadería lechera implicó la incorporación a una actividad que genera dependencia de insumos externos, dado que el mantenimiento de los potreros requiere compra de semillas forrajeras y abonos, así como la introducción de razas de vacas de alta producción de leche. Todo ello se realiza a expensas del sacrificio de vegetación nativa de altura, del aumento en el consumo de agua, de la intensificación del trabajo —especialmente para las mujeres— y, en algunos casos, de la sujeción a créditos permanentes con bancos y cooperativas para la compra de insumos y ganado (Torres y Caretta 2026).

9. Impulso de la ganadería en Illapampa

La explicación de la territorialización de la ganadería —es decir, la producción social de territorios campesinos para la crianza de vacas lecheras— tiene su base en las investigaciones emprendidas en Ecuador en la década de 1960 por el INIAP (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas O.E.A., Ministerio de Agricultura y Ganadería e Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias 1975; Chamorro 2016).

En 1965 se inició el programa de ganadería lechera. Para ese momento, “la producción estaba localizada en unas pocas haciendas de la Sierra que sobrepasaban las

3.000-4.000 ha, donde el cultivo de trigo, cebada y papa se complementaba con ganadería extensiva” (Chamorro 2017, 135). El país estaba entonces bajo el gobierno de una Junta Militar, presidida por Ramón Castro Jijón, y desde el Estado se impulsó la creación de la Misión Holandesa (1966), mediante la cual expertos de los Países Bajos aportarían tecnología a Ecuador en el área de la producción lechera (Chamorro 2017). El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) coordinó el proyecto de intensificación de la ganadería. Los primeros cursos de capacitación fueron aprovechados principalmente por las haciendas ganaderas, e incluyeron procesos de formación para mayordomos.

Hacia la década de 1980, los informes del IICA muestran que las actividades pecuarias en Ecuador habían aumentado considerablemente: los ingresos derivados por esta actividad crecieron en un 23 %, mientras que las actividades agrícolas solo registraron un 2 % en la producción. Asimismo, los datos señalaban que el ganado bovino era el más numeroso y con tendencia al incremento, situando a la provincia del Azuay en tercer lugar en tenencia de bovinos (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas O.E.A., Ministerio de Agricultura y Ganadería e Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias 1975).

En cuanto a la ubicación de las zonas forrajeras, estos informes señalan que, en el cantón Cuenca, el ganado se localizaba por encima del piso de maíz y de papa; en varios lugares se practicaba el desmonte para ampliar los potreros (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas O.E.A., Ecuador Ministerio de Agricultura y Ganadería e Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias 1975).

El proceso de desmonte también se registraba en Illapampa. En marzo de 1986, un técnico forestal informaba a la Dirección de Desarrollo Rural que, en la comuna, se estaban ampliando los terrenos para el establecimiento de potreros dedicados al ganado vacuno (Archivo privado de la comuna de Illapampa 1986). Es decir, antes de la instalación del proyecto del INIAP como espacio de experimentación para semillas de papa certificada y mejorada, desde los propios organismos gubernamentales ya se brindaba apoyo a las actividades pecuarias para la producción de leche, cumpliendo así con los objetivos de expansión de esta actividad desde la década de 1960.

La proliferación de potreros de pequeña y mediana propiedad para el ganado lechero se observa en varias parroquias rurales del cantón Cuenca. Como se explicó anteriormente, la migración externa influyó en el cambio del uso del suelo agrícola en la parroquia Octavio Cordero, fenómeno que también se experimentó en la comuna. La

última actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Octavio Cordero presenta algunos datos relevantes: en el sector primario, la población económicamente activa femenina dedicada a la agricultura supera en un 7 % a la masculina (GAD Octavio Cordero Palacios 2019, 488). Entre la década de 1980 y comienzos del 2000, la parroquia experimentó una disminución poblacional del 33,4 %. A su vez, entre los noventa y 2001, las superficies cultivadas cayeron a cifras negativas, mientras que las áreas de pasto aumentaron más del 184 % (Rebañ 2011, 4-5).

Una de las campesinas que más colaboró con la investigación explicó lo siguiente: “Los del INIAP se fueron, ya no volvieron más, no sé qué pasaría. De ahí, una parte de toda la tierra que ellos usaron para sembrar las papas, cambiamos para sembrar pasto y poner vacas para la leche” (entrevista a expresidenta de la comuna, 2024). Ella confirmó que antes tenían extensas zonas de cultivos de maíz y que paulatinamente han sido utilizadas para ampliar los potreros. Sin embargo, señaló que no han dejado de sembrar maíz: cada socio tiene chakras en sus fincas particulares y, además, se mantiene este cultivo en la comuna. El maíz es un cultivo asociado muy valioso que, a pesar de su disminución, sigue siendo apreciado culturalmente como un alimento fundamental tanto en la dieta cotidiana como en momentos especiales.

A diferencia del maíz, un cultivo anual que asegura la soberanía alimentaria y sobrevive precisamente por ese valor, la venta diaria de la leche va en aumento porque proporciona a los campesinos un ingreso regular. Desde 2002, la producción interna mejoró, al igual que su consumo a nivel nacional, debido a la reducción de importaciones de leche (Rebañ 2011). Sin embargo, algo recurrente en el mercado de leche y sus derivados en Ecuador es la inestabilidad de precios y consumo (Grijalva Cobo 2011), en cuyo caso el campesinado y la pequeña producción son quienes se llevan la peor parte en tiempos de crisis. La leche y sus productos con valor agregado, producidos en comunidades campesinas e indígenas, enfrentan condiciones desiguales de comercialización en el mercado interno (Peñaherrera y Trávez 2021).

Según la investigación de Chamorro (2016), los programas para el aumento y mejora de ganado lechero llevados a cabo por el INIAP tuvieron éxito, aunque en un principio los mayores beneficiarios fueron los propietarios de las haciendas ganaderas. Con el tiempo, esta actividad se intensificó y la introducción de razas lecheras fue posible también en pequeñas propiedades.

En un estudio publicado en 2007, titulado *Poverty dynamics and the role of livestock in the Peruvian Andes* (Dinámicas de la pobreza y el papel de la ganadería en

los Andes peruanos), Kristjanson et al. (2007) abordan un elemento clave de la ganadería: el impacto económico en las comunidades campesinas, especialmente considerando que las poblaciones rurales presentan altos porcentajes de pobreza. El artículo propone que, en muchos casos, la ganadería es una estrategia de sobrevivencia y de alivio a la pobreza en los departamentos de Perú donde se desarrolló el estudio. No obstante, los autores también refieren casos en los que no hubo una mejora económica o, incluso, las familias cayeron en pobreza.

Sobre este tema, desde una mirada socioambiental, la literatura producida en Ecuador es más bien escasa. El Ministerio de Agricultura (MAG) presenta datos oficiales macroeconómicos en los que refiere programas y proyectos destinados a fomentar la actividad ganadera para la producción de leche y carne en el país. De forma general, se explica que, en 2023: “Para el sector pecuario se destinaron 4.365 paquetes tecnológicos pecuarios, [y] se capacitó a 1.752 productores” (Ministerio de Agricultura 2024). Entre algunos de los programas que lleva adelante el MAG para la mejora de la productividad están los de mejoramiento genético y la difusión de variedades mejoradas de forraje, bajo el lema de “ganadería sostenible” (Ministerio de Agricultura y Ganadería 2019), el cual se promociona desde organismos multilaterales ligados a la FAO y se articula con políticas que buscan el aumento de productividad, la competitividad y la respuestas a los mercados.

Quienes también tienen ganado en sus fincas particulares, afirman que la venta de la leche les da un ingreso quincenal extra. A decir de una las expresidentas de la comuna y de algunos comuneros, “la leche sí deja algo de ingresos” (Notas de campo 2024), aunque requiere mucho trabajo, ya que deben atender a los animales entre dos y tres veces al día, para lo cual tienen establecido un calendario con turnos.

En este trabajo académico, la ganadería ha sido analizada poniendo mayor atención a la relación epistemológica con el territorio, en el sentido de comprender cómo una u otra manera de hacer agricultura construye el territorio. Tal es la situación de la comuna de Illapampa, que tiene una constante disputa frente a la intervención de los proyectos desarrollistas y, por lo tanto, está sujeta a relaciones de poder que influyen en la configuración del territorio. Todo ello repercute en las condiciones de vida de la gente y en su relación con la naturaleza.

Además, es importante anotar que la problemática de la ganadería lechera en Azuay debe ser analizada con una perspectiva de género: el trabajo que demanda el cuidado de las vacas en los territorios campesinos recae principalmente en las mujeres.

Es fundamental comprender qué sucede con su tiempo y en qué condiciones trabajan (Torres y Caretta 2026). Asimismo, y siguiendo los criterios de la ecología política feminista (Elmhirst 2017), en los conflictos ambientales deben entenderse las relaciones sociales de poder que abarcan naturaleza, cultura y economía, promoviendo transformaciones sociales que hagan justicia con las mujeres y otros grupos históricamente marginalizados.



Figura 17. Ganado pastando en el centro comunitario

Fuente: Archivo personal (2023)

Nota: Este es el lugar de juego preferido de los niños y niñas. En esta imagen se puede apreciar que se usa todo el terreno posible para crear zonas de pastizales



Figura 18. Zona de pastizales en la comuna de Illapampa

Fuente: Archivo personal (2024)

Nota: La imagen fue tomada durante el último estiaje en Azuay, que, según los reportes de la Red Hidrometeorológica de Cuenca se prolongó de septiembre a diciembre de 2024

10. Los alcances de la Revolución Verde en la ganadería hasta la actualidad

La relación de la ganadería y la Revolución Verde se puede ubicar en que ambas comparten el paradigma de la productividad y un proyecto de transferencia tecnológica orientado a satisfacer la demanda de carne y lácteos del mercado, sin considerar las consecuencias socioambientales de la implementación de su lógica instrumental, que prioriza la maximización de la explotación de los “recursos”. Leff (2000) advierte que el peligro ecológico en el que se ha sometido al planeta constituye un detonante para cuestionar al conocimiento que “produjo la modernidad como un orden cosificado y fragmentado, como formas de dominio y control sobre el mundo” (Leff 2000, 7). La

ganadería, al igual que los objetivos de la Revolución Verde, plantea soluciones de homogenización para el campo; las estrategias para aumentar la producción incluyeron proyectos de mejoramiento de semillas forrajeras, desarrollo de abonos sintéticos, mejoramiento de las razas animales y uso de antibióticos. Dichos proyectos respaldaron sus acciones en tecnología importada de países desarrollados.

En este marco, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) sentó bases sustanciales en Ecuador para el aumento de la actividad ganadera. En 1975, el IICA congregó a expertos en semillas, representantes de negocios y del Banco Mundial, así como a instituciones privadas y públicas como el INIAP y el Ministerio de Agricultura, para asistir a un seminario especial destinado a promover el aprovechamiento e introducción de semillas mejoradas y certificadas, con el fin de “alcanzar el pleno éxito en el repoblamiento... y en el desarrollo ganadero del Ecuador” (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas O.E.A., Ecuador Ministerio de Agricultura y Ganadería e Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias 1975, 2).

El informe del seminario se publicó con las memorias de todas las ponencias y recomendaciones finales de los expertos, entre ellas: aprovechar fondos entregados por el Banco Mundial para la producción de semillas forrajeras, promover programas de desarrollo ganadero para atender problemas de hambre y nutrición, facilitar la comercialización de semillas, ofrecer líneas de crédito para la movilización de semillas y agricultores y permitir la participación de empresas productoras de semillas en la fijación de precios (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas O.E.A., Ministerio de Agricultura y Ganadería e Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias 1975, 39-41).

La organización del modelo agropecuario propuesto por los expertos se centraba exclusivamente en aspectos técnicos y económicos para la ampliación ganadera en todo el país. Los grupos empresariales, tanto extranjeros como nacionales, tenían una participación significativa en la planificación estatal, lo que influía directamente en los territorios, pues las conclusiones y recomendaciones del seminario daban directrices al Ministerio de Agricultura (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas O.E.A., Ecuador Ministerio de Agricultura y Ganadería e Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias 1975). La motivación de centros de investigación como el INIAP para generar conocimientos agropecuarios estaba ligada al interés productivista y economicista, y su relación con el territorio se daba en los centros de experimentación. Como señalan Van Ausdal (2009) y Chamorro (2016), los proyectos de ampliación

ganadera no necesariamente atendían las principales necesidades de las poblaciones campesinas; en consecuencia, sus conocimientos y territorios eran subalternizados, ya que el objetivo principal de la revolución ganadera era que fuera un negocio rentable, aun cuando ello implicara la explotación intensiva de la naturaleza.

En la actualidad, los objetivos declarados por las instituciones sobre la expansión ganadera han cambiado en algunas formas discursivas, principalmente para reconocer los debates sobre la crisis ecológica; sin embargo, en el fondo, el interés por una economía de acumulación se mantiene. La historia de la comuna permite rastrear esta situación, que probablemente se repite en otras comunidades. En 2022, Illapampa fue parte de un proyecto liderado por el Ministerio de Agricultura para la entrega de semillas certificadas de pasto, con el fin de aumentar el rendimiento de la producción de leche. Este proyecto denominado 2KR⁶, fue financiado por el gobierno de Japón e incluyó la implementación de escuelas de fortalecimiento pecuario, que consistían en visitas de técnicos del MAG para brindar asistencia a las comunidades campesinas seleccionadas para recibir las semillas (Notas de campo 2022).

En una publicación del MAG se detallan los objetivos del proyecto 2KR (Asistencia para Agricultores de Escasos Recursos), donde se declara la intención de apoyar a pequeñas organizaciones campesinas para que se involucren en el desarrollo económico y social del país (Ministerio de Agricultura y Ganadería, s. f.). Durante la ejecución del trabajo de campo de esta investigación, técnicos y técnicas del MAG, llegaron a la comuna para realizar las capacitaciones como parte del proceso del proyecto, en el que ofrecían la entrega de semillas forrajeras. Una de las técnicas convocó a los comuneros para iniciar la charla sobre ganadería; la capacitación se desarrolló utilizando una presentación en Power Point con explicaciones sobre “manejo animal” y el tratamiento de los pastos para aumentar la producción de leche. Se trataba de un modelo estandarizado para las fincas de la región andina de altura, sin atender las particularidades del territorio.

Si bien la técnica desarrolló su exposición intentando mantener un diálogo con la gente, los objetivos de la capacitación ya estaban trazados por el proyecto 2KR, sin

6 El antecedente del proyecto 2KR, según información del MAG, se remonta al año 1995, cuando se iniciaron donaciones del gobierno de Japón. Sin embargo, fue recién en 2006 que se creó un fondo contravalor para desarrollar formalmente el proyecto, planteando como visión “apoyar al 'desarrollo socio-económico' de las familias rurales y comunidades a nivel nacional, de acuerdo a criterios de equidad, igualdad, preservación del medio ambiente, sostenibilidad y cooperación para elevar el nivel de vida del minúsculo agricultor” (Ecuador Ministerio de Agricultura y Ganadería, s. f.).

espacio para preguntar qué quería la comuna ni cuáles eran sus prioridades. Además, considerando que Illapampa y la parroquia son lugares estratégicos de abastecimiento de alimentos para la ciudad, llama la atención que el MAG no centre sus esfuerzos en esta área, a pesar de que el Estado tiene la obligación de cumplir con el Reglamento del Régimen Orgánico de Soberanía Alimentaria. La presencia del MAG en los últimos años ha promovido la modernización y el aumento productivo de la ganadería, generando un cambio considerable en el uso de la tierra al extender las zonas de pastoreo. Esta situación refleja una tendencia observada en América Latina y en países en vías de desarrollo. Pérez Espejo (2008) explica:

La ganadería ocupa 78 % de la tierra agrícola y cerca de 33 % de la tierra con cultivos. Pese a que los sistemas intensivos “sin tierra” son los responsables de la mayor parte del crecimiento del sector, su influencia en la tierra de cultivo es sustancial y los problemas asociados a la producción pecuaria no se pueden entender cabalmente si no se incluye al sector agrícola de cultivos en el análisis. (Pérez Espejo 2008, 221)

La recomendación de Pérez Espejo (2008) sobre la necesidad de analizar de manera integrada la producción pecuaria y la agrícola se refleja en los programas estatales, en los que el proyecto 2KR no priorizó políticas que fortalezcan la soberanía alimentaria, pese a tratarse de una comuna eminentemente agraria con potencial agroecológico. Por el contrario, las iniciativas estatales fomentan el encadenamiento y la dependencia con la industria agropecuaria, alineándose con los regímenes corporativos que, de acuerdo a McMichael (2009), modelan los territorios según intereses comerciales. Asimismo, las capacitaciones del MAG a través de las escuelas de fortalecimiento pecuario difunden un paradigma de conocimiento orientado a la homogeneización, basado en el dominio de la naturaleza mediante ciencia y tecnología, mientras que las relaciones se organizan de forma vertical, excluyendo el saber campesino de la planificación territorial. Así, las problemáticas socioambientales derivadas de la ganadería quedan evadidas por todos los actores involucrados; sin embargo, para la comuna, esta actividad representa otra opción de ingresos, aunque exista una explotación del tiempo y esfuerzo de las mujeres. Frente al abandono estatal y la crisis que el país enfrenta la ganadería toma ventaja en los territorios de la parroquia de Octavio Cordero.

La propuesta de la ciencia moderna pecuaria presentada a las y los comuneros en el taller buscaba ser implementada en Illapampa, según indicó la funcionaria del MAG, bajo la premisa de que “hay que capacitarse para el manejo del ganado, hablaremos justamente de la nutrición del ganado bovino, la nutrición de las vaquitas, ustedes tienen

para la producción de leche, entonces la idea del aporte del gobierno es que tratemos de sacarle la mayor rentabilidad” (Notas de campo 2022). Entre las recomendaciones que el Ministerio promueve se destacan los siguientes aspectos: 1) el uso de semillas certificadas para ampliar las zonas de potrero y asegurar un buen forraje para alimentar al ganado; 2) el mejoramiento genético mediante inseminación artificial para lograr uniformidad de las razas de ganado; y 3) el uso de cercas eléctricas para optimizar el alimento limitando el movimiento de las vacas en los potreros.

En noviembre de 2022, una delegación del MAG presidida por el director distrital se presentó en la comuna para realizar un acto oficial del proyecto 2KR, durante el cual se entregaron parte de las semillas y kits tecnológicos para el mejoramiento de pasto. En el plan inicial se había declarado una inversión estatal de 4.741 dólares; sin embargo, el día de la adjudicación una funcionaria les informó a los comuneros que debían aportar la contraparte de 1.741 dólares. Esta situación, sumada al incumplimiento de la liquidación completa de las semillas, generó disgusto entre la población, y ante los reclamos, la funcionaria (visiblemente molesta) respondió: “No está bien reclamar, el MAG hace un esfuerzo enorme. Nadie regala nada y 3000 dólares es bastante. No podemos esperar que nos den todo, tenemos que hacer nuestro esfuerzo” (Notas de campo 2022). Al preguntarle al presidente de la comuna sobre esta situación, este comentó escuetamente: “Así nos engañan con alguna cosita” (Notas de campo 2022).

Este tipo de proyectos se planifica de tal manera que las comunidades campesinas entran en procesos de dependencia respecto a las empresas del agronegocio. Durante la entrega de semillas, se realizó la última capacitación sobre pastos y alimentación de ganado bovino a cargo de una representante de la empresa privada Semagro⁷, proveedora de insumos, con el objetivo de que la gente conociera sus servicios para la asistencia y mantenimiento de los potreros. Este caso ejemplifica cómo la ampliación de la ciencia moderna agrícola en proyectos desarrollistas de ampliación ganadera se orienta a la acumulación del capital, mercantilizando la naturaleza y vinculando la producción campesina con el capital agroganadero, tanto local como extranjero.

La integración de la producción lechera a las actividades de Illapampa ha sido lenta. Si bien comuneros y comuneras la aceptan como un complemento de sus labores agrarias para intentar mejorar su economía, todavía mantienen relaciones no

⁷ Semagro es una empresa de semillas e insumos agropecuarios con su sede principal en Quito. La empresa, especializada en el comercio de insumos para la ganadería, así como en la importación de semillas y tecnología para el ordeño.

mercantilizadas con su territorio. En su trabajo campesino conservan distintas maneras de cuidar la tierra para no alterar los ciclos agrícolas, utilizando tecnologías agrarias de herencia prehispánica. Por ejemplo, preservan los cultivos asociados y los períodos de descanso para la tierra, el cuidado y reproducción de semillas nativas, así como formas colectivas de trabajo que también comparten en las propiedades privadas, como la minga y el cambia manos. La comuna, al ser parte de organizaciones que avanzan hacia la agroecología, ha ido rechazando la entrega de paquetes tecnológicos para las vacas que incluyen fertilizantes químicos. Una de las expresidentas explicó: “El MAG daba paquetes con químicos; nosotros les pedimos que mejor nos ayuden a conseguir abonos del camal, porque somos agroecólogos. Y, de ahí, los técnicos ya no han vuelto más, desde que hicieron el proyecto de entrega de semillas” (Expresidenta 2024, entrevista personal).

Proyecto 2KR  

Intervención con semillas de pastos en la región sierra para la implementación de las escuelas de fortalecimiento productivo pecuario con enfoque de producción sostenible.

Provincia de Azuay, Cantón Cuenca
Parroquia Octavio Cordero Palacios

*Aporte organización: \$ 54.200 *Aporte proyecto 2KR : \$3390.50 *Monto total: \$57590,50	*Familias Beneficiarias Directas: 10 familias Indirectas: 40 familias	*Supervisor. MAG - DPA : AZUAY UTP 2KR
Insumos entregados: Semilla para implementar 10 hectareas de pasto.	*Proveedor de Insumos: SEMAGRO S.A.	*Ejecutor del proyecto: MAG - Comuna Illapamba

Ministerio de Agricultura y Ganaderia   Gobierno del Azuay  Guillermo Lasso PRESIDENTE

Figura 19. Cartel alusivo al proyecto 2KR
Fuente: Archivo personal (2022)



Figura 20. Semillas de pasto

Fuente: Archivo personal (2022)

Nota: Entrega de semillas certificados para pasto. Publicidad colocada por funcionarios del MAG en el centro comunal

A pesar de los múltiples estudios que advierten sobre las secuelas ambientales negativas de la ganadería, especialmente en zonas frágiles como los páramos, las políticas estatales insisten en apoyar la extensión de esta actividad. Entre las distintas consecuencias de la intensificación de la ganadería se encuentra la afectación al agua y al suelo. “El pastoreo intensivo y la conversión del uso del suelo alteran el ciclo del agua” (Pérez Espejo 2008, 224). En la comuna, la producción de alimentos sigue siendo la principal actividad laboral; sin embargo, las vacas han ganado espacio, lo que representa un reto mayor aún para Illapampa y otras comunidades campesinas de la RAA en su proyecto de construir soberanía alimentaria.



Figura 21. Desplazamiento de la vegetación nativa para la ampliación de potreros.

Fuente: Archivo personal (2024)

Nota: La foto corresponde al territorio de la comuna San Luis, colindante con Illapampa. En la imagen se observa que, en algunos lugares, los potreros han avanzado hasta los límites de las zonas protegidas por el proyecto Socio Bosque

11. Discusión a modo de cierre sobre los proyectos desarrollistas, extractivismo y territorialización del capital

Tabla 4
Proyectos de desarrollo-extractivismos en la comuna de Illapampa



Elaboración propia

En *La invención del Tercer Mundo*, Arturo Escobar (1998) critica la repetición del discurso del desarrollo en distintos planes de apoyo a los campesinos, a través de la modernización, la introducción de tecnología y el acceso al capital para mejorar la productividad. Según Escobar (1998), esta persistencia se explica por la necesidad permanente de producir una verdad única sobre el desarrollo rural, basada en la idealización de la producción, los mercados, la inversión de multinacionales, la ciencia y tecnología, el progreso y el individualismo.

Como se ha presentado en los capítulos cuatro y cinco de esta tesis, el discurso del desarrollo rural solapó los distintos proyectos que reconfiguraron la territorialidad de la comuna de Illapampa: la minería, la siembra de pinos, los planes de la Revolución Verde con la introducción de semillas certificadas y agrotóxicos y, finalmente, la ganadería. Dichos proyectos, que sucedieron casi simultáneamente, comparten como base paradigmática el desarrollismo en la lógica del capital extractivista.

Además, son proyectos sustentados en nociones dominantes de la superioridad científica y técnica occidentales, mediante las cuales el capitalismo controla los procesos de producción (Barreda 2019). Mediante esta vía se fraccionan los territorios; son operaciones del régimen alimentario, sobre las que es importante señalar que el conflicto territorial también se ubica en el campo del conocimiento y las relaciones entre seres humanos y naturaleza. La Revolución Verde y la aplicación de la tecnología a la

agricultura descalificaron al trabajo y el saber campesino, que no están fragmentados: *el saber cómo* y *el saber qué* forman un entramado. No obstante, con fines de aumento de productividad en el campo, se propició el trabajo intelectual en varias áreas del saber, muchas veces desconectadas entre sí (Míguez 2013; Robert 2012). La ciencia y los expertos, como se ha mostrado en este trabajo, ingresaron a la comuna a través de los proyectos de desarrollo, incluida la minería, que fue presentada como una opción de progreso, crecimiento e inclusión al territorio nacional.

En cuanto al extractivismo y su articulación con los proyectos de desarrollo, el punto de enlace es la narrativa que los sostiene y que se difunde hasta convertirse en una verdad inapelable: el discurso de progreso que promete mejorar la vida de las poblaciones empobrecidas. Aunque no se hable de las causas del problema, las soluciones provienen del sistema que las generó, convirtiéndose en sentido común la “necesidad” de explotar la naturaleza como recurso y mercancía. La presentación de las actividades mineras prometía plazas de trabajo, crecimiento económico y apertura de vías; los proyectos forestales debían crear empleo dentro de la comuna mediante la explotación de madera; el uso de semillas certificadas y mejoradas sería el camino para superar el atraso campesino y aumentar la productividad. Actualmente, la ganadería ofrece salir de la pobreza mediante la rentabilidad de la producción lechera a través de la ampliación de zonas forrajeras.

En los cuatro casos descritos, la consecuencia nunca fue el crecimiento ni la mejora de las condiciones de vida de los y las comuneras. Por el contrario, y con sustento en la investigación realizada, considero que la agricultura, los lazos de relacionamiento comunitario y, en este caso, la red de relaciones con las organizaciones agroecológicas, son en buena medida lo que ha permitido el sostenimiento de la vida campesina. En la comuna existe resistencia desde sus saberes territorializados, a pesar del permanente abandono del Estado hacia los territorios rurales.

La vigente Revolución Verde, la ganadería y los proyectos legales patrocinados por el Estado que buscan incorporar al campesinado a las nuevas tecnologías bajo el paradigma de la agricultura 4.0 constituyen disputas territoriales propias del régimen agroalimentario actual. Lugares como la comuna experimentan conflictos que complejizan el territorio, generando multiterritorialidades subordinadas al capitalismo (Mançano Fernandes 2017). En Illapampa se construye una territorialidad que contempla la soberanía alimentaria, mientras que otra parte del territorio se vincula al capital

mediante el encadenamiento con las empresas agropecuarias, específicamente con la ganadería. Esta actividad puede ser analizada dentro del marco del extractivismo.

De esta forma, desarrollo y extractivismo van de la mano en los cuatro proyectos identificados en Illapampa. Svampa (2012) sugiere que los proyectos de acumulación del capital que explotan la naturaleza consolidaron un “estilo de desarrollo extractivista” (2), reconocido por una buena parte del pensamiento crítico latinoamericano. Una definición inicial del extractivismo hace referencia a la forma en que se explotan los recursos y materias primas en los países del Sur Global; según Acosta (2011), una modalidad de acumulación histórica que inició con la conquista y colonización y que aún persiste en América Latina desde hace ya 500 años.

La literatura acerca del extractivismo sitúa al capitalismo neoliberal como un momento de exacerbación de esta forma de apropiación y saqueo. Acosta (2011, 2) plantea que actualmente debe entenderse al extractivismo como: [...] “aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero”.

En términos similares, Gudynas (2010) señala que el extractivismo comprende “los emprendimientos que remueven o extraen enormes volúmenes de recursos naturales, como minerales, hidrocarburos o agroalimentos, y que son exportados directamente sin ser procesados” (Gudynas 2010, 40). Además, subraya que los beneficios económicos para los territorios en los que se da el extractivismo son limitados, mientras que las consecuencias ambientales son negativas.

De manera complementaria, Veltmeyer (2023) sostiene que, bajo el neoliberalismo, hay un avance del capital extractivo: las empresas transnacionales invierten en el acaparamiento de tierras y agua, y en la extracción de materia prima. Veltmeyer (2023) centra su análisis en el extractivismo agrario dentro de la agroindustria, pues se extrae plusvalía natural, se contamina la base material ecológica y se relega a la mano de obra. Para comprender el denominado neoextractivismo, Veltmeyer (2023, 14) identifica en el caso agrario las siguientes características: “(i) la extracción y apropiación de la plusvalía, las rentas y los ingresos estatales, incluso por medio de la financiarización; ii) la apropiación del trabajo productivo y reproductivo; y iii) la contaminación y el agotamiento de la energía y los materiales de la naturaleza externa, así como el daño a la salud y a las condiciones de vida de los trabajadores”.

La tierra, el agua, las semillas son concebidas, desde un saber campesino apropiado al lugar, como un entramado complejo que permite la supervivencia. Las huellas de la relación entre desarrollo y extractivismo se encuentran en Illapampa: el territorio, el archivo, la memoria de hombres y mujeres campesinas narran historias de poder y resistencia, y muestran cómo múltiples actores privados han ingresado a la comuna con la anuencia del Estado, sembrando promesas de desarrollo y progreso. Ninguno de los proyectos desarrollistas cumplió dichas promesas; lo que sí lograron fue disponer del territorio comunal durante períodos determinados mediante dispositivos que funcionan en medio de relaciones asimétricas, sostenidas en el binario campo-ciudad, por el cual la cultura dominante asume al territorio rural como atrasado y como un espacio fértil para dominar.

La agroecología, en este contexto, se presenta como una acción de rebeldía frente a las formas de explotación de la naturaleza, y como una opción para resguardar las memorias del saber cultivar la tierra. Este saber construye territorialidades en las que el relacionamiento es fundamental para la reproducción de la vida. Sin embargo, esta opción en la comuna sigue en disputa, pues la explotación al campesinado persiste. Los proyectos para extraer mármol, ampliar los bosques de pino o implementar el uso de semillas certificadas no alcanzaron el éxito esperado por sus promotores. No obstante, frente al empobrecimiento de la población, la ganadería, las tecnologías digitales y el desarrollo sostenible —que encubre la economía del llamado “capitalismo verde”— se han consolidado como mecanismos del agroextractivismo, planteando serios retos a las luchas por la soberanía alimentaria. Son, en definitiva, formas mediante las cuales el capital incorpora territorios aparentemente marginales.

Uno de los aportes de esta tesis es complejizar la comprensión de los conflictos territoriales generados por el modelo agroalimentario impuesto por el capital. Para ello, se enfoca en el vínculo entre territorio y episteme, evidenciando la existencia de una disputa por el saber. La cuarta revolución industrial aplicada a la agricultura está modelando territorios agrarios basados en un patrón de conocimiento monocultural; por ello, es pertinente analizar a la agroindustria contemporánea en el marco del proyecto colonial-moderno, destacando que los saberes campesinos están en riesgo permanente de ser desterritorializados. La investigación científica de punta, legitimada como vía para ofrecer soluciones a la crisis ecológica, difunde prácticas y nociones que se convierten en hegemónicas y transforman los territorios para la acumulación.

Capítulo sexto

Territorios agrarios y saberes en disputa

El ser humano es despojado de su dignidad y
reducido a un sencillo “recurso humano”. En la
agricultura de precisión el suelo está siendo
considerado un simple sustrato muerto en donde
se trabaja con tractores guiados por satélites
cuyas computadoras a bordo hacen el análisis
químico y de humedad, fertilizando con NPK e
indicando las necesidades de riego. Pero de
hecho no es un sustrato muerto como en la luna.
Un ser vivo no funciona sin las delicadas
interrelaciones que conectan toda la naturaleza
como una red.

Ana María Primavesi 2009

La ciencia convencional sabe dividir, analizar y
crear nuevos productos y nuevas máquinas.
Pero no sabe ensamblar, componer y construir
los ciclos y equilibrios naturales, el todo, para
que funcione.

Ana María Primavesi 2003

En el capítulo seis se presenta la última parte de este estudio, en la que se amplía el análisis sobre la relación entre las formas de concebir la agricultura y el territorio. En primer lugar, se abordan las discusiones actuales sobre la crisis ecológica y los discursos dominantes en torno a la sostenibilidad, los cuales se contrastan con otras perspectivas críticas que complejizan el rol de las instituciones y el Estado, así como las soluciones propuestas a los problemas socioambientales.

A continuación, se ofrece un análisis detallado de uno de los últimos proyectos que se desplegaron en la comuna de Illapampa denominado Socio Bosque, con el objetivo de ampliar la discusión sobre las implicancias que tienen las políticas oficiales en relación con la sostenibilidad.

El capítulo concluye con un subtema amplio en el que se problematizan los paradigmas contemporáneos que configuran y reconfiguran los territorios agrarios. Se analiza, por un lado, el modelo de agricultura corporativa, su concepción del territorio agrario y el saber que lo sustenta; y, por otro, se profundiza en las implicaciones de la agroecología y en las territorialidades que emergen de estos modos alternativos de entender la agroalimentación.

1. El paradigma del desarrollo se adapta a la crisis ecológica

La evidente crisis ecológica, expuesta en los informes del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), creado en 1988 (Intergovernmental Panel on Climate Change, s. f.), ha sido la base por la cual la ONU exige a todos los países y sus gobiernos tomar medidas para reducir las amenazas del cambio climático. El último informe, publicado en 2023, evalúa las consecuencias o “impactos del cambio climático sobre la naturaleza y la humanidad, y sus capacidades y límites para la adaptación” (Pörtner et al. 2022). Con base en estos informes, los 195 Estados miembros de la ONU y del Grupo Intergubernamental están en la obligación de adoptar medidas y elaborar políticas para reducir riesgos y mitigar el problema.

Actualmente, la ONU promueve el cumplimiento de una agenda que contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con metas específicas para erradicar la pobreza y proteger el planeta. Desde el punto de vista de Ulloa (2012) y Ojeda (2014), las soluciones a la crisis ecológica han sido asumidas por la economía dominante como una oportunidad de mercado. En ese sentido, se plantea la existencia de un nuevo orden verde global, el cual encuentra sustento precisamente en la agenda de los ODS y en los parámetros de la gobernanza de la naturaleza. Coronado Delgado y Dietz (2013) señalan que la denominada “economía verde” busca superar la contradicción entre desarrollo y cuidado de la naturaleza. Sin embargo —como lo indica una creciente literatura al respecto (Ulloa 2012; Göbel, Góngora Mera y Ulloa 2014; Coronado Delgado y Dietz 2013; Bringel y Svampa 2023; Moreano 2012; Moore 2020)—, el capitalismo continúa mercantilizando la naturaleza y propone soluciones a la crisis ambiental basadas en la misma lógica de acumulación que caracteriza al sistema imperante.

La alerta mundial y la adopción de los ODS como estándares globales impulsan a los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y empresas influyentes a diseñar propuestas para mitigar el cambio climático y brindar soluciones (Nations United, s. f.). En este marco, se reproducen nuevos proyectos de desarrollo “vestidos de verde”, como lo advierten diversos estudios, ya que muchas de estas soluciones silencian las causas estructurales que han llevado al planeta a esta crisis. Por ejemplo, Ojeda (2014) argumenta que la narrativa dominante sobre el cambio climático oculta los orígenes y las consecuencias multiescalares de la crisis ambiental, promoviendo una visión lineal del problema que tiende a despolitizar la situación.

Muchas propuestas de sostenibilidad ligadas a la narrativa de la gobernanza excluyen temas fundamentales como la justicia climática, el cuidado de la naturaleza, desigualdades sociales y las asimetrías de poder en los regímenes ecogubernamentales, entre otros. Como denuncian Bringel y Svampa (2023), los actores dominantes lideran la agenda de sostenibilidad al haberla convertido en una oportunidad para posicionarse en el dominio geopolítico y aumentar sus capitales a través del negocio de la mitigación; por ejemplo, mediante la descarbonización y la transición energética. La explotación de bienes o “recursos” naturales no se encuentra en entredicho, ya que la transición del uso de energías fósiles a alternativas requiere de una ingente cantidad de materias primas, las cuales se obtienen principalmente en países del Sur global, donde proliferan nuevos proyectos de desarrollo bajo la etiqueta de sostenibilidad.

Frente a este escenario, conviene señalar que la preocupación por la sostenibilidad es legítima; lo que debe problematizarse es el modo en que se actúa y los paradigmas que la sustentan. En este sentido, una de las dificultades radica en la pretensión de resolver la crisis ambiental a través de formas de democracia poco participativas e incluyentes, sin cuestionar el modelo vigente de acaparamiento y despojo. Los mecanismos de la gobernanza global deben ser analizados desde la geopolítica del conocimiento. Para Ulloa (2012), esto implica enfocar el análisis en cómo los grupos de poder global dictaminan una visión homogénea sobre la producción de conocimiento respecto de las formas adecuadas de mitigar los problemas ambientales.

Las narrativas absolutas en torno al cambio climático tienden a desacreditar o subalternizar a aquellos conocimientos y grupos sociales que podrían aportar soluciones concretas al problema. Esta situación —y el debate sobre las causas de la crisis ecológica— ha sido abordada por LVC, que sostiene que detener este desastre ambiental implica “un cambio sistémico para desarraigar la causa principal de la crisis: el sistema” (La Vía Campesina 2018, 7). En este marco, se señala que la industria alimentaria es responsable de un porcentaje significativo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La cadena del negocio agroindustrial genera deforestación y contaminación derivadas del procesamiento, empaquetado, refrigeración y transporte a largas distancias, entre otros impactos (Tawfeiq 2024).

A pesar de los múltiples aportes de organizaciones campesinas que promueven la agroecología mediante acciones concretas para enfrentar el cambio climático (Daza y Vargas 2012; Altieri 2015), en países como Ecuador prevalecen programas diseñados en los grandes centros de producción de conocimiento y en políticas públicas articuladas con

organismos internacionales como la FAO. Al respecto, Astrid Ulloa (2012) realiza un aporte fundamental al problematizar las operaciones de la “ecogubernamentalidad climática” (18). La autora muestra cómo las estrategias de remediación frente al cambio climático se ajustan según la geopolítica del conocimiento, centralizando las soluciones desde un único enfoque que se expande y, al mismo tiempo, excluye de los debates y la formulación de políticas a pueblos y mujeres indígenas. Este patrón puede observarse también en Ecuador, donde a pueblos y comunidades campesinas se les impone una visión mercantilizada de la naturaleza, especialmente en lo referente a la tierra y a la comprensión del suelo.

Para ilustrar esta situación, la experiencia de la comuna de Illapampa resulta significativa. Esta comunidad se ha sumado a la apuesta por la agroecología, una forma de hacer agricultura que ha facilitado el retorno de saberes y tecnologías campesinas, posibilitando la construcción de soberanía alimentaria y el cuidado de la naturaleza. Sin embargo, las comuneras y los comuneros, como ocurre en otros grupos agroecológicos, trabajan a contracorriente de las políticas estatales. El Estado tiende a elaborar programas para enfrentar la crisis ambiental desde una lógica vertical, que responde a la racionalidad de la ecogubernamentalidad. En este marco, la agroecología no es considerada una alternativa viable por el sistema capitalista, que prefiere implantar modelos “sostenibles” alineados a los parámetros de la productividad y a la mercantilización de los alimentos orgánicos.

En consecuencia, los programas actuales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) se orientan hacia objetivos que poco o nada tienen que ver con la soberanía alimentaria. Por ejemplo, el Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural (Piater) propone brindar apoyo técnico para aumentar la productividad, la competitividad y la sostenibilidad, bajo la noción de “buenas prácticas” (Ministerio de Agricultura, s. f.-b). Sin embargo, estos programas financiados por el MAG no reconocen los saberes campesinos ni otras formas de relacionalidad con la naturaleza. La aplicación de la sostenibilidad en la política agraria actual considera que es posible mitigar el cambio climático sin cuestionar el crecimiento económico ilimitado. Así, los objetivos se orientan a la maximización de la productividad, especialmente en los productos de exportación asociados a monocultivos (Ministerio de Agricultura 2025), minimizando el análisis de las desigualdades sociales y la responsabilidad de los grupos de poder económico y político.

Categorías como la de “crisis civilizatoria” son frecuentemente ignoradas en los centros de poder que producen el conocimiento global para enfrentar el cambio climático; se evita cuestionar el modelo civilizatorio mismo y la larga historia de desencuentros y desacuerdos con el paradigma del desarrollo, ya discutido en esta tesis. Echeverría (2010) subraya la importancia de esta categoría, argumentando que la crisis actual no se manifiesta únicamente a través de impactos económicos o financieros. Retomando planteamientos de Freud, el autor analiza el concepto de “aparataje civilizatorio”, entendido como el conjunto de instituciones y dispositivos creados para proteger la vida humana dentro de la naturaleza. No obstante, este aparataje se ha transformado en un lastre.

Hemos creado una cárcel dentro de la cual vivimos, porque hemos construido todas esas instituciones, edificios, en fin, todas estas formas represivas de la vida humana, que garantiza lo que vivimos día a día desde comienzos del siglo XX: una vida civilizada. Pero esa vida civilizada está matando a la vida. Es interesante sumarse a esta reflexión de Freud ya que en la vida moderna la crisis civilizatoria es permanente. (Echeverría 2010, 6)

En la misma línea, Lander (2011) ha desarrollado ampliamente el sentido de la categoría “crisis civilizatoria” como una herramienta analítica para comprender que la crisis contemporánea es multidimensional, y que plantea interrogantes fundamentales sobre la posibilidad de la vida humana en un planeta en destrucción. El problema no radica en cómo recomponer el capitalismo, sino en reconocer que el modelo desarrollista —basado en el crecimiento y el progreso— tiene límites inherentes (Lander 2011). Existen diversas formas de relacionamiento entre los seres humanos y la naturaleza; algunas sociedades sostienen visiones sobre lo no humano que escapan a la racionalidad antropocéntrica dominante en los actuales modelos de desarrollo sostenible.

La agenda de desarrollo sostenible promovida a nivel global por organismos como la ONU se materializa en programas oficiales que revelan un escaso interés en el ejercicio crítico necesario para repensar el paradigma mismo del desarrollo, y aún menos en ahondar en las causas estructurales de la crisis ambiental. En contextos tan diversos como los de América Latina, se vuelve imperativo romper con la razón instrumental que normaliza la dominación de la naturaleza y del ser humano (Ramírez 2014). El análisis de los problemas ecológicos no puede desligarse de las condiciones históricas y culturales de los pueblos, ni de sus saberes acumulados en la búsqueda de soluciones.

Para finalizar este acápite y la revisión de postulados críticos al desarrollo sostenible y al problema del calentamiento global, se retoma el enfoque de la geopolítica

del conocimiento. Ulloa (2012) señala que los países que generan conocimientos y soluciones frente a la crisis ambiental se encuentran, en su mayoría, en el Norte global. Desde allí, no solo se comercializan nuevos productos —como los proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL que funcionaron hasta el 2015), la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+) y el monitoreo de la biodiversidad—, sino que también se expanden prácticas académicas y disciplinas que orbitan en torno a estos enfoques (Ulloa 2012, 23).

En este contexto, definido por la colonialidad del poder, se asume que los expertos de los países desarrollados están legitimados para liderar las soluciones globales, mientras que los conocimientos campesinos, de los pueblos y de las mujeres indígenas no solo son relegados, sino que se los representa como objetos de salvación y asistencia.

Frente a estas desigualdades, que pueden analizarse desde la perspectiva de la geopolítica del conocimiento, América Latina ofrece aportes desde diversos pueblos que plantean soluciones prácticas y situadas. En este contexto, la agroecología se presenta como una alternativa de construcción de conocimiento que dialoga con otros saberes para hacer frente a la crisis civilizatoria, a partir de la defensa del territorio, la alimentación y la soberanía.

2. Programa de Socio Bosque: “Socio Bosque era la opción para acabar con la minería en la comuna”

En el año 2008 nació el Proyecto Socio Bosque (PSB) en Ecuador. Se trata de “un sistema de incentivos para protección de bosques, páramos y vegetación nativa para beneficiar a poblaciones indígenas y campesinas en la Costa, Sierra y Oriente” (Ecuador Ministerio del Ambiente 2013, 4). De acuerdo con el programa, impulsado por el entonces Ministerio del Ambiente (luego Ministerio del Ambiente y Transición Energética, MATE), la adhesión a los convenios es voluntaria y está dirigida a propietarios individuales o de comunidades campesinas e indígenas ubicadas en áreas prioritarias de conservación. El PSB se formuló como una estrategia para mitigar problemas ambientales, con el objetivo de contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero, prevenir la contaminación de suelos y agua, reducir la deforestación, fomentar el uso sostenible de los recursos y asegurar la participación de la población en los procesos de gestión ambiental.

Las comunidades o personas firmantes de los convenios reciben incentivos económicos a cambio de su compromiso de conservar y proteger los bosques de sus

territorios. El pago está condicionado al cumplimiento de las acciones de conservación y protección de las áreas declaradas en los convenios. Otro de los objetivos del programa, mediante el otorgamiento de incentivos, es contribuir a la reducción de la pobreza en las poblaciones rurales para mejorar sus condiciones de vida, pues se considera que esta es una de las causantes de la deforestación. El proyecto indica que “130 de las 200 parroquias más pobres del país, identificadas de acuerdo al índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), se encuentran en zonas forestales” (Ecuador Ministerio del Ambiente 2013, 9). Según el mismo documento, la condición de escasez empujaría a la población a deforestar y cambiar el uso del suelo. Aunque también se mencionan como causas de la deforestación la industria maderera, la expansión de grandes zonas de monocultivos, el crecimiento de empresas camaroneras y la minería, entre otras, lo que llama la atención es que el Estado hace poco o nada por erradicar las causas más acuciantes de los problemas socioambientales.

El ingreso de la comuna de Illapampa al programa Socio Bosque se relaciona con los rezagos del conflicto minero. Después de expulsar a la empresa extractora de mármol, aún existía el riesgo de nuevos contratos impulsados por la autoridad parroquial. En ese contexto, un funcionario de la Empresa Municipal de Agua Potable de Cuenca ETAPA, explicó a la directiva los objetivos del PSB, y la comunidad decidió aplicar el programa como una alternativa que le permitiría crear una zona protegida y blindarse frente a posibles intentos de reactivar actividades mineras. La mayoría acordó sumarse al convenio para cuidar el cerro y mantener las fuentes de agua como un sistema comunitario dentro de la zona de conservación.

De esta manera, y de forma unánime, la comuna solicitó al Ministerio del Ambiente ser parte del convenio y comenzó los trabajos de delimitación del área protegida. Los trámites para la firma del convenio resultaron complejos. Quien entonces ejercía la presidencia explicó: “Tuve que andar bastante y rogando a los ingenieros que ayuden, porque hay papeles que yo no entendía. Nos dieron una lista larga de documentos que debíamos presentar” (Expresidenta de la comuna 2024, entrevista personal).

Apenas se firmó el convenio, se delimitó el área protegida correspondiente a la zona de vegetación nativa y páramo, donde se encuentra una vasta producción de agua. Para fijar los límites del páramo resguardado por Illapampa, los comuneros y las comuneras trabajaron junto con técnicos del MAE, además de contar con el apoyo del personal de la empresa municipal Etapa.

Tuvimos que cargar 180 postes de madera, rollos de alambre, fiambres al cerro. Trabajamos bastante para cerrar todo porque había que cuidar para que no se pase el ganado de los señores que traen hasta arriba su ganado y se meten en la comuna. Nos dijeron que el pago sería de veinte dólares para cercar la zona delimitada como protegida por Socio Bosque. (Notas de campo 2024)

El convenio del PSB se firmó en 2010. En él se indica que la conservación de Illapampa es importante porque es “considerada una zona de alta importancia hídrica, ya que de este terreno nacen las principales fuentes de agua de consumo humano y riego que abastecen a las comunidades que se encuentran en la microcuenca del río Sidcay” (Archivo privado de la comuna de Illapampa). Los antecedentes del contrato destacan que, gracias a estas fuentes de agua, se benefician alrededor de cinco mil personas, recayendo la responsabilidad de su cuidado sobre la comuna de Illapampa.

La etnografía como método de investigación, me permitió compartir y participar en diversas actividades de la comuna, incluida una salida para “rodear al cerro”. Se trata de equipos conformados por dos personas que realizan salidas quincenales para vigilar el área protegida. La organización se establece mediante un calendario de turnos en el que cada pareja recorre una superficie del páramo, asegurándose de que no existan riesgos de incendios, ingreso de ganado o entrada de motos en la zona.



Figura 22. Cartel ubicado en el área bajo conservación
Fuente: Archivo personal (2022)



Figura 23. Vertiente ubicada en el bosque protegido de la comuna de Illapampa.
Fuente: Archivo personal (2025)

El recorrido al área de conservación se realizó con varios integrantes de la comuna; la mayoría, como era de esperar, posee un amplio conocimiento de este ecosistema y diferentes formas de interpretar las condiciones climáticas, por ejemplo, predecir lluvias mediante la observación del entorno, el comportamiento de la neblina, la relación entre las especies del bosque de matorrales y la orientación en el territorio a partir de la distribución de la vegetación. Gracias al conocimiento del páramo, la delimitación resultó más sencilla para los técnicos. Según sus comentarios, dedicaron varios meses de trabajo entre los trámites y el vallado del sitio protegido, que abarca toda la zona del antiguo emplazamiento minero.

Dicha zona ha empezado a recuperarse lentamente de la erosión provocada por la pérdida de cobertura vegetal, especialmente aquella que fue dinamitada. Actualmente, se pueden observar panales de abejas incorporados a actividades agroecológicas, así como el crecimiento de plantas pioneras que preparan el suelo para la llegada de otras especies. En este sentido, la comuna expresó su satisfacción, considerando que el PSB les brindó tranquilidad: al declarar el páramo como área de conservación, aseguran el cuidado y manejo del agua, mientras las tareas de vigilancia y resguardo les generan un ingreso para la comunidad. Sin embargo, desde hace casi cinco años dejaron de recibir los pagos y las comuneras y comuneros continúan cuidando el bosque que beneficia a cientos de

personas, sin que cuenten con condiciones dignas de vida en cuanto a acceso a la salud, educación o jubilación.

Con lo descrito, en principio el programa tiene la virtud de contribuir a la conservación de territorios frágiles y ecológicamente esenciales para el cantón, sin embargo, la obligación del Estado y del mismo programa con la atención a la población es insuficiente y se hace poca justicia con la trayectoria de grupos que han resistido con su trabajo campesino para cubrir los mercados locales con alimento para la ciudad. Mientras la comuna cuida un territorio fundamental para la producción de agua, algunos de sus colindantes con mediana propiedad siguen desmontando el bosque para ampliar las actividades de ganadería intensiva. Finalmente, si bien el PSB exige que se planifique la inversión o proyectos realizados con el dinero percibido, no ha existido una política desde la perspectiva agroecológica y de justicia ambiental.

3. Socio Bosque sin justicia ambiental, sin justicia epistémica: “La gente espera que solo nosotros cuidemos del páramo”

A lo largo de esta investigación se han puesto de manifiesto las condiciones estructurales que explican, en buena medida, las desigualdades históricas que pesan sobre el campesinado y la mirada colonial capitalista con la que se ha gestionado la política sobre los territorios rurales. Por supuesto, la conservación del páramo es vital; la propia comuna acudió a Socio Bosque para resguardarse de la reactivación minera en su territorio. Sin embargo, la organización del programa refleja las formas de intervención estatal que, en palabras de David Harvey, buscan “corregir los fallos del mercado” (Harvey 2015, 245). Como indica este autor, aunque sean intervenciones aparentemente progresistas, como el PSB que propone la conservación de bosques y la disminución de la pobreza, finalmente contribuyen a la continuidad de procesos mercantilistas sobre todos los aspectos de la vida, incluida la relación con la naturaleza.

La afirmación anterior se sostiene con varios elementos recogidos y analizados en este trabajo. En primer lugar, el PSB establece como cláusula de acceso al convenio la demostración de ciertos índices de pobreza, pues uno de sus objetivos es mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Concuero con Moreano (2012) en que suele ser común el uso de la pobreza dentro de los términos del desarrollo para obtener fondos de agencias internacionales, sin que ofrezcan soluciones que resuelvan el problema.

Este primer punto se articula necesariamente con el siguiente, que se refiere a la soberanía alimentaria. Cuando se firmó el acuerdo con la comuna, ninguna de las

instituciones del Estado había considerado seriamente la propuesta agroecológica de Illapampa como un camino sostenido, capaz de ofrecer soluciones reales para la restauración ecológica de los territorios y, al mismo tiempo, contribuir a los objetivos de reducción de la pobreza. Fernandes y Bringel (2025) destacan que, en la región de América Latina, se observa una expansión del capitalismo verde liderada por corporaciones y Estados. Asimismo, señalan que el poder corporativo reproduce nuevas formas de explotación, y que, frente a estas falsas soluciones, una multiplicidad de movimientos sociales desafía la narrativa del desarrollo sostenible con propuestas orientadas hacia transiciones que incorporan justicia social.

Tal es el caso del posicionamiento político de la agroecología, que plantea soluciones colectivas orientadas a la justicia social y al cuidado de la naturaleza (CCAE 2025). La revitalización de conocimientos locales a través de la agroecología permite la creatividad y la elaboración de soluciones situadas, respondiendo a la producción social de los territorios campesinos y basándose en un proyecto político que busca relaciones diferentes con la naturaleza. Considero que uno de los límites de los programas de desarrollo sostenible, como Socio Bosque, es que se diseñan sin posibilidad de un diálogo horizontal con todas las partes interesadas. En el plan operativo, las planificaciones quedan sujetadas al saber experto, pues se trata de proyectos originados en políticas globales que perpetúan racionalidades capitalistas. Precisamente por ello, los convenios del PSB son estandarizados; el Manual Operativo del Proyecto (Ministerio del Ambiente 2014) no contempla la diversidad cultural ni las especificidades que podría tener cada territorio.

En este repaso crítico al PSB, cabe señalar que, al iniciar el programa en 2010, el Ministerio del Ambiente realizó las transferencias de forma oportuna hasta el 2019, previo al inicio de la pandemia, cuando se suspendieron los pagos. La primera justificación que recibieron fue la falta de recursos, pues el Estado debía atender a otros sectores de la población considerados más vulnerables. Posteriormente, desde la institución solicitaron nuevos documentos y correcciones sobre los datos del área de conservación delimitada. La directiva de la comuna cumplió con los requisitos, pero el Ministerio sigue sin entregarles el pago semestral correspondiente por cumplir con sus obligaciones estipuladas en el contrato. A pesar de ello, los comuneros y comuneras continúan cuidando el área protegida y realizando los rodeos al cerro; además, no han dejado de elaborar los informes con las evidencias del trabajo realizado.

Como es conocido, la pandemia provocó una crisis severa a nivel mundial; frente a ello el PSB no respondió según el objetivo declarado de disminución de la pobreza, al incumplir con los pagos en un momento crucial. Los comuneros y comuneras pudieron sostenerse, en primer lugar, gracias al autoabastecimiento de alimentos y porque la organización mediante la Red Agroecológica del Austro (RAA) se movilizó ante el cierre de los mercados campesinos. De inmediato se creó un sistema de acopio de alimentos y entrega de canastas a los domicilios de los usuarios y usuarias de las ferias de la RAA. En Illapampa llevan casi cinco años sin recibir los fondos, al consultar si continuarían cumpliendo con los compromisos, la comuna decidió que seguirán elaborando los informes con la esperanza de que se les pague y porque consideran que esta es la forma de proteger el agua frente a lo que perciben como un riesgo permanente: la minería.

El área protegida de la comuna comprende 161,16 hectáreas (Archivo privado de la comuna de Illapampa). Al realizar la caminata con los comuneros y comuneras, fue posible apreciar el arduo trabajo que han realizado vallando el cerro y haciendo las inspecciones. A pesar del valor que la comuna otorga a la declaración de área protegida para resguardar el bosque y el páramo de la actividad minera, les genera molestia la situación de impagos que atraviesan. Para la directiva, no fue fácil aprender a lidiar con el proceso burocrático ni con la elaboración de los informes, cuya función es evidenciar su trabajo. A esto se suma el problema de las invasiones de propietarios vecinos; en algunos puntos de los límites del área protegida, “los propietarios se meten, invaden nuestra propiedad y hacen desmonte para meter vacas y poner más potreros, pero no hay cómo hacer mucho porque a ellos no les llaman la atención” (Notas de campo 2025).

En efecto, el convenio somete a la población firmante a duras condiciones y sanciones en caso de no cumplir alguna de las cláusulas estipuladas. Por el contrario, como ocurre actualmente, el Estado ha incumplido con la entrega del incentivo, sin que exista un mecanismo que exija el desempeño de sus obligaciones. La situación del programa en la comuna deja varias inquietudes, en consonancia con la lectura de esta tesis sobre la construcción de territorios en los márgenes de la mercantilización de la tierra y los alimentos. El PSB opera bajo el paradigma de la economía verde promovido por la ONU; el desarrollo y el crecimiento se mantienen bajo el imaginario de la sostenibilidad. Ojeda (2014), Coronado Delgado y Dietz (2013) formulan una rigurosa crítica a la economía verde, señalando que perpetúa el sistema sin superar la contradicción entre desarrollo y medio ambiente.

De forma indirecta, el PSB potenció la actividad ganadera; si bien los límites de los potreros se fijaron al crear el área protegida, parte del dinero recibido por la comuna se invirtió en la compra de vacas lecheras, aumentando el consumo de agua necesario para mantener los potreros y generando consecuencias ambientales negativas, aunque la actividad sigue siendo de pequeña escala. Para el MAG, fue más fácil proponer proyectos de desarrollo ganadero en la comuna. Uno de los comuneros me explicó que no siempre están conformes con los procesos impulsados por el MAG, pero “al ser parte de Socio Bosque no podemos decir que no a las cosas que proponen” (Notas de campo 2023). Este es el caso del proyecto 2KR para recibir paquetes tecnológicos y semillas, explicado y problematizado en el capítulo cinco.

Como señalaba al inicio de este apartado, las soluciones de los problemas ecológicos no deberían obviar el potencial de la vida colectiva y el conocimiento de los pueblos campesinos. Cuando se realizó el taller de cartografía social en la comuna, con la metodología de campesino a campesino (ver capítulo cinco, en donde se explica con detalle la elaboración de este taller y de sus participantes, incluida la dirigente campesina que aparece como facilitadora), se dio un diálogo muy interesante con respecto a Socio Bosque. Presento esta experiencia como una breve viñeta etnográfica para exponer esas voces del pensamiento campesino, que ofrecen soluciones y contradicen al sentido común del capitalismo verde. La reflexión surgió cuando la facilitadora del taller explicó los objetivos del mapeo colectivo y la necesidad de analizar cómo se encuentra el territorio en relación con la soberanía alimentaria.

Comunera: Verá, nosotros aquí en la comuna sí producimos. Algunos ya no están, otros ya fallecieron, pero lo que hemos dicho aquí siempre es seguir cultivando. Pero a razón de lo que no podíamos con la mina porque la parroquia no defendió y seguía el peligro. Entonces, a ras de eso, nosotros acudimos a Medio Ambiente con un ingeniero que dijo: “Entren y cobren para cuidar, es estratégico”. De eso hicimos un convenio con Socio Bosque, entonces no podemos romper el chaparro que la comuna ha cuidado desde que fue creada.

Facilitadora: Ah, ya, entonces yo quisiera hacer una sugerencia sobre esto de Socio Bosque que me cuentan. Lo de Socio Bosque no sabemos; pueden cambiar las políticas del Estado, porque si surge algún otro interés, esto puede irse por encima de los acuerdos, por lo que, dentro de nuestras comunas, dentro de nuestras organizaciones, deberíamos más que nada estar más comprometidos con el ambiente, comprometidos con nuestros territorios que cuidamos y protegemos por convicción. Porque nosotros tenemos nuestro propio criterio; si no tenemos montañas, no tenemos agua, si no tenemos montañas, no tenemos aire fresco, puro como este maravilloso ambiente que tienen ustedes aquí para respirar, para vivir, ¿no es cierto? Compañeros, entonces más bien ese concepto a nosotros nos debe nutrir y fortalecer, así como ustedes, yo saludo que trabajan todo el grupo y en minga comunitaria... Mi sugerencia es que lo hagamos por este concepto; no lo hagamos únicamente por el convenio de Socio Bosque, sino que tengamos una

conciencia clarita desde adentro que nos mueva a cuidar lo que tenemos aquí y que debemos procurar la soberanía alimentaria, la agrobiodiversidad y eso también es la agroforestería. (Notas de campo 2023)

La facilitadora del taller, una campesina con altos conocimientos en agroecología procuró un debate que no cae en el conservacionismo, porque la acción campesina en los territorios está presente y sugiere formas de convivencia; mientras se cuida la naturaleza, también es posible sostener la vida material mediante el modelo agroecológico. En reuniones en las que participaron la mayoría de los integrantes de la comuna, al preguntarles por el PSB⁸, consideraron que es útil para tener control sobre el área de páramo y bosque donde se producen las fuentes de agua; sin embargo, expresan desconfianza debido al incumplimiento del pago. Las mujeres reiteran que existe una carga sobre la comuna, como si los comuneros y comuneras fueran los únicos responsables de resguardar la naturaleza: “La gente espera que solo nosotros cuidemos el páramo, abajo reciben el agua, se benefician de nuestro trabajo y sentimos que no colaboran en nada” (Notas de campo 2023).

Esto lleva a la reflexión de que, como sociedad y organizaciones campesinas, es necesario trabajar aún más en un posicionamiento político que ponga en atención a los problemas socioambientales, sobre la base de transiciones ecológicas justas, exigiendo respeto por el corpus de saberes existentes en los territorios campesinos, que lejos de ser estáticos, contribuyen activamente en las soluciones.

Con el análisis del caso del PSB en la comuna de Illapampa, esta tesis contribuye a ampliar el debate sobre los límites y las injusticias reproducidas por las falsas soluciones del capitalismo verde. Como se ha demostrado, la elaboración de proyectos y políticas para la “sostenibilidad”, diseñados desde arriba, se realiza sobre la base del sacrificio de grupos y territorios históricamente explotados. En esta misma línea, varios grupos de investigación y acción sobre Justicia Climática en América Latina alertan sobre las falsas soluciones a los problemas ecológicos (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador y Colectivo Viento Sur 2025; Fernandes y Bringel 2025; Svampa y Bertinat 2022). Estos autores explican que se trata de soluciones dependientes de tecnologías e innovaciones que consolidan prácticas de consumismo y el acaparamiento de riquezas.

⁸ Al momento de terminar esta tesis, el gobierno de Daniel Noboa decretó la fusión del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica con el Ministerio de Energía y Minas. Esta medida pone en alerta procesos como el que tiene la Comuna con el proyecto de Socio Bosque. Varios grupos sociales se han pronunciado, especialmente por la incompatibilidad que presentan las competencias de estos dos ministerios. Ver: <https://es.mongabay.com/2025/08/ecuador-fusion-ministerios-ambiente-energia-minas-crisis-controles-ambientales/>

Estas situaciones exigen que la academia continúe problematizando las soluciones dominantes ante la crisis ambiental. Asimismo, la formulación de los ODS por los organismos mundiales debe profundizar en las causas, pues de lo contrario se ofrecen soluciones momentáneas o superficiales, y algunas metas pueden ser interpretadas como declaraciones cargadas de buenas intenciones.

4. Discurrir sobre territorios agrarios en tiempos de crisis civilizatoria, economía verde y disputas por el saber

En el presente capítulo inicié explicando las formas en que el sistema dominante propone soluciones a la crisis ecológica, especialmente al cambio climático. Se centra la atención en el debate sobre el hecho de que las estructuras políticas, económicas y sociales que nos han conducido a la crisis no se alteren, sino que se reinventan mediante dispositivos como la ecogubernamentalidad (Ulloa 2012; Cobacango-Reyes y Sacher 2021; Goldman 2001) y el diseño de políticas neoliberales para activar la economía en lo que se denomina capitalismo verde.

En esta sección, además, se establece un diálogo con las críticas a la incorporación de la digitalización en la agricultura y categorías como régimen de la información, en referencia a narrativas que se sustentan en la ideología según la cual los datos y los algoritmos dominan la política (Han 2023), aumentando la mercantilización de casi todos los ámbitos de la vida. Nuestros propios datos, qué comemos, preferencias, dietas, gustos y hábitos, se vuelven parte del mercado del *big data*.

El régimen de la información coloca a la inteligencia artificial y su capacidad para procesar datos como algo irrefutable en la creación de soluciones. Han (2023) enfatiza su crítica al régimen de la información porque, según este paradigma, los problemas sociales son predecibles; así, con la racionalidad digital, se tomarían decisiones más “inteligentes” que los humanos. Desde estos marcos, considero que esta realidad pone en mayor dificultad todo el bagaje de conocimientos campesinos y sus luchas, pues aumenta la posibilidad de la sujeción de la construcción y difusión de los saberes en beneficio del mercado. Este régimen determina procesos políticos, sociales y económicos; en él se explotan datos; en un momento dado, el capitalismo transformó a los ciudadanos en consumidores; en la era de la digitalización, esos consumidores, además, son datos. Han (2023) expone que, en la digitalización del mundo, proporcionamos datos de forma permanente y voluntaria, esforzándonos por mostrarnos en las redes. Se trata de un tiempo de infocracia, en el cual el poder opera mediante incentivos ante los que cedemos y

entregamos datos de forma masiva. “Lo decisivo para obtener el poder es ahora la posesión de la información” (Han 2023, 24); la información asegura el dominio.

Volviendo a la categoría de ecogubernamentalidad desde las contribuciones de Astrid Ulloa (2012), se suma la sugerente propuesta de análisis de Goldman (2001). Este autor sostiene que las inversiones de organismos multilaterales como el Banco Mundial se realizan en poblaciones vulnerables; diseñan políticas de intervención que se vuelven obligatorias para los Estados que reciben los fondos. Por ejemplo, las instituciones estatales ambientales crean normas, leyes y procesos: todo un ecogobierno que se expande mediante un discurso que facilita la expansión del capitalismo, señalando un elemento importante para la discusión de esta tesis en torno al poder-conocimiento.

Siguiendo este hilo de la geopolítica del conocimiento, cabe preguntarse: ¿por qué ha sido incómodo para el capitalismo el saber campesino? Los movimientos sociales siempre han sido percibidos como un peligro. La reivindicación de la tierra en los años 60 y 70 fue una lucha relevante en América Latina; la Alianza para el Progreso comprendió bien las estrategias necesarias para la desmovilización, como la creación de reformas agrarias para frenar posibles revoluciones de corte socialista en el campo, allanando también el camino para la implementación de la Revolución Verde (RV). Estos procesos estuvieron muy bien controlados por formas de gubernamentalidad en términos foucaultianos, tanto desde el Estado como desde los organismos internacionales, desplegando una serie de discursos y estrategias para ejercer el poder mediante conocimientos modernos específicos, que se catapultaron como saber experto, desechando especialmente el saber campesino.

La Revolución Verde no se aplicó por la fuerza; su propuesta se sustentó en el plano ideológico y en la geopolítica del conocimiento. La teoría científica de la Revolución Verde inició con una investigación fundante escrita por Schultz en 1964 (*Transforming Traditional Agriculture*) que, según el análisis exhaustivo de Van Etten (2022), revisado en el capítulo dos, carece de rigor científico, pues se omitieron varios datos ante el imperativo de responder a intereses geopolíticos y económicos. En este trabajo propongo ampliar la problematización de la Revolución Verde para entenderla también como un conflicto territorial en el que territorio y saber están en disputa. Los datos presentados en el caso de la comuna de Illapampa contribuyen a argumentar la afirmación que la Revolución Verde se consolidó en las esferas de producción de conocimiento y toma de decisiones, a través de la racialización de los territorios y sus

poblaciones, reproduciendo de manera solapada la dicotomía civilización-barbarie y las desigualdades sociales.

Propongo, entonces, ampliar las discusiones acerca de la violencia epistémica hacia el campesinado y la simplificación con la que se perciben los territorios campesinos, que piensan y desarrollan su propuesta de vida desde la agroecología.

El paradigma de la Revolución Verde se repitió hasta convertirse en dominante sin una rendición de cuentas frente al desprestigio que sufrieron la agricultura y el saber campesino, construido además sobre cimientos racistas que se interseccionan con otros modos de segregación, como clase y género. Si en los años 60 la justificación para implementar la Revolución Verde fue resolver el problema del hambre en el mundo, hoy la digitalización de la agricultura se presenta como una fórmula eficaz para combatir el cambio climático, al mismo tiempo que aumenta la productividad y, según sus promotores gestiona mejor la tierra y el agua (EOS Data Analytics 2025b).

En este nuevo orden verde global, en el que la publicitada agricultura sostenible y la seguridad alimentaria son pilares fundamentales de las políticas internacionales promovidas desde la FAO, surgen varias interrogantes: ¿qué papel juegan los conocimientos campesinos? ¿Por qué pensar en el saber campesino frente a esta avalancha de producción de conocimiento y el uso de tecnologías de última generación? ¿Cuáles y cómo son los territorios campesinos que se construyen desde la agroecología? ¿Cómo caracterizar a los territorios que surgen de la *agritech*? ¿Cómo reproduce este nuevo orden verde global conflictos territoriales en los que el saber campesino y sus organizaciones están en juego? Con estas preguntas, que derivan del objetivo central de la tesis, a continuación, se presentan datos y debates fundamentales y actuales acerca de los territorios agrarios y los paradigmas que los construyen.

5. Nuevos territorios corporativos, viejos paradigmas civilizatorios

Para establecer el debate acerca de los paradigmas en disputa en medio de la crisis civilizatoria, en primer lugar, explicaré algunos elementos que caracterizan a los territorios corporativos. Si bien la propuesta gira en torno a la revisión de la construcción de territorios agrarios desde dos modelos antagónicos, en este mismo trabajo he mostrado cómo la agricultura mercantilista ha permeado en casi todos los territorios rurales del país. La propia comuna de Illapampa tiene una historia territorial marcada por conflictos relacionados con la irrupción de proyectos desarrollistas, como la Revolución Verde.

Conviene señalar que esta situación no se aborda en términos dicotómicos o esencialistas. Por razones históricas y culturales, los grupos campesinos en América Latina y en Ecuador —como los de este caso de estudio— no constituyen bloques homogéneos ni estáticos. Existe, de hecho, un debate interno emergente en el que las mujeres campesinas reflexionan sobre el trabajo y la lucha social vinculada a la crisis ecológica, en diálogo con otras experiencias y epistemologías.

Con esta precisión, retomo la categoría de Tercer Régimen Alimentario propuesto por McMichael (2009), caracterizado por ser un régimen corporativo articulado al modelo capitalista y fortalecido mediante la globalización neoliberal. En este régimen, las corporaciones transnacionales adquieren mayor fuerza que los Estados en el mercado mundial, con una fuerte intervención del capital financiero y la continuidad del paradigma de la Revolución Verde. La influencia de las corporaciones se filtra en todas las instancias de los gobiernos nacionales y de los organismos internacionales; en consecuencia, los Estados se ven sometidos a las reglas del mercado.

En este contexto, la crisis del modelo dominante —la crisis civilizatoria que se manifiesta en múltiples problemas de gran magnitud— afecta principalmente a la población más pobre. “El sentido común sobre la crisis ambiental global asume que el mercado nos va a salvar con innovación tecnológica” (Ojeda 2014, 264). Así, la ecogubernamentalidad y la agricultura moderna con la incorporación de nuevas tecnologías constituyen el horizonte preferente adoptado por los gobiernos. El desarrollismo se viste de verde para dar continuidad a la agroindustria, mientras la acumulación y la economía del conocimiento se imponen desde las esferas de poder, beneficiando a quienes tienen acceso a los datos, la información y la tecnología.

De forma precisa, Ceceña, Aguilar y Motto (2007) afirman: “Una vez que el territorio, la naturaleza y la sociedad adoptan carácter de objetos pueden ser organizados funcionalmente” (8). En el régimen de la información, las personas son datos; la ecogubernamentalidad produce discursos y mecanismos mediante los cuales las élites globales legitiman la generación de conocimientos que supuestamente permitirían controlar los problemas ambientales, viabilizando así la construcción de territorios modelados por un régimen corporativo.

La versión más reciente de la industria agroalimentaria, sustentada en la aplicación de la inteligencia artificial, perfila nuevos modos de producción del espacio agrario; sin embargo, persiste una continuidad en la concepción de un territorio agrario en términos de extractivismo. En un informe de 2019, GRAIN llamó la atención sobre la relación

entre el ambicioso proyecto de infraestructuras de China —la denominada Ruta de la Seda— con el negocio agroalimentario. La compañía de comercio electrónico JD.com afirmó que serán “capaces de entregar fruta procedente de cualquier parte del mundo a las puertas de los consumidores chinos, en un plazo de 48 horas” (GRAIN 2019, 2). Lograr este objetivo —para una de las empresas más grandes dedicadas al comercio en línea a nivel mundial (la segunda por detrás de Amazon, con una facturación de 56 mil millones de dólares en 2019)— implica aumentar la concentración de las cadenas globales de alimentos en pocas manos. Según el informe de GRAIN, este proceso profundizará aún más el acaparamiento de tierras.

Con todo lo anterior, agregaría que se intensifica la disputa en torno al modelo agrario que defienden los pueblos campesinos del Sur global, tal como quedó evidenciado tras la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios 2021, convocada por la FAO. Uno de los aspectos centrales de la carta emitida por múltiples organizaciones en defensa del campesinado fue la denuncia de la exclusión, por parte del grupo científico de la Cumbre, de saberes especializados en agroecología, conocimientos indígenas y enfoques basados en derechos humanos (Declaración de la Respuesta Autónoma de los Pueblos a la Cumbre de la ONU sobre Sistemas Alimentarios 2023). En esta línea, McMichael (2023) realiza una crítica contundente al demostrar que el Foro Económico Mundial intervino directamente en la organización de la Cumbre del 2021, con el objetivo de otorgar mayor poder de decisión al sector corporativo-empresarial, subordinando así las decisiones estatales a las reglas del mercado.

Existe un principio organizador en el modelo agrario capitalista-corporativo: el caso mencionado permite afirmar que la agroindustria contemporánea se articula con una ideología de dominación que opera desde una matriz colonial, disfrazada bajo discursos de planificación, cambio, progreso, inclusión, género y sostenibilidad. Las propuestas agrarias promovidas por grandes empresas e incluso por algunos centros de investigación no responden a estudios contextualizados que aborden los horizontes de vida deseados por las sociedades. En cambio, los proyectos políticos centrados en el “hambre cero” y la “seguridad alimentaria” se enmarcan en nociones de conservación y desarrollo que se alinean con estrategias neoliberales basadas en incentivos permanentes para el crecimiento económico. Varias investigaciones han señalado el poder que concentran grandes transnacionales a través de fusiones entre empresas de sectores distintos al alimentario —lo que se conoce como integración vertical—, con especial énfasis en el

mercado de semillas, fertilizantes y maquinaria pesada (Mooney 2019; Atlas de la Agroindustria 2019).

El conocimiento producido por la ciencia neoliberal en torno a las problemáticas agrarias se inscribe en un cuerpo teórico propio de la modernidad colonial capitalista. Al analizar las causas del hambre o la desnutrición, se recurre a las mismas fórmulas: aumento de la productividad y desarrollo sostenible, sin considerar las causas estructurales ni establecer relaciones entre los sistemas agroalimentarios, la crisis ambiental y la pobreza. La pandemia desatada a finales de 2019 constituye un ejemplo revelador: algunos estudios evidencian que muchas plagas, enfermedades y virus contemporáneos son, “en gran medida, la sombra de la industrialización capitalista” (Wallace 2016). La destrucción de hábitats naturales para dar paso a megaproyectos agroindustriales, para la industria maderera y otras actividades extractivistas, constituye un caldo de cultivo para la llamada transferencia zoonótica, es decir, la transmisión de enfermedades de animales a seres humanos.

Sin embargo, estos análisis y advertencias han sido ignorados por los gobiernos de turno. En abril de 2020, por convocatoria del Ministerio de Agricultura de Ecuador y con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), representantes de varios países de América Latina presentaron las medidas que estaban adoptadas frente a la emergencia por la COVID-19. Las acciones de este Ministerio se resumieron en la urgencia de “repotenciar el valor del sector agropecuario y visualizar las oportunidades de agroindustrialización” (Ecuador Ministerio de Agricultura 2020). En años recientes, los organismos internacionales han comenzado a posicionar la agricultura dentro de marcos del capitalismo verde a través de la tecnificación agraria. No obstante, a diferencia del cambio climático, la relación entre daño ecológico, deterioro de los suelos y descampesinización producto de la agricultura industrial no ha recibido la misma atención. Así, los proyectos político-económicos que insisten en la seguridad alimentaria tienden a minimizar la responsabilidad de las corporaciones en problemas como el cambio climático, la salud pública, el desperdicio de alimentos o la contaminación de suelos.

Las contradicciones inherentes al sistema capitalista, que amenazan la vida en múltiples escalas, son objeto de crítica y resistencia por parte de diversos actores que se oponen al modelo agrario corporativo. Esta resistencia se vuelve aún más urgente cuando, en nombre de la crisis ambiental, se legitima el desarrollo bajo el rótulo de “sostenible”, utilizando nuevas tecnologías para la planificación y gestión de los sistemas alimentarios. Ya en 1978, Iván Illich advertía sobre los riesgos de conferir un carácter sagrado a la

tecnología moderna. El gran problema, señalaba, es que las sociedades han perdido la capacidad de imaginar herramientas simples que estén al servicio de la vida social, y no al revés. En sus palabras: “Nuestros sueños están estandarizados, nuestra imaginación industrializada, nuestra fantasía programada. No somos capaces de concebir más que sistemas de hiperinstrumentalización para los hábitos sociales, adaptados a la lógica de la producción en masa” (Illich 2011, 15).

La sobreproducción en la cadena de alimentos industrializados tiende a estandarizar los territorios, organizándolos en torno a estructuras de especialización orientadas a la producción de monocultivos destinados a satisfacer la demanda de mercados externos. Como consecuencia, se fracturan las relaciones y los tejidos sociales que configuran una determinada territorialidad, deshumanizando las formas de habitar esos territorios. La materialidad de los entornos agrarios se transforma, desplazando su orden relacional por una lógica de acumulación impulsada por el capital financiero y la tecnología agrícola.

Para las corporaciones líderes en agricultura digital, la producción de alimentos se reduce a la planificación y gestión eficiente de datos (Sergieieva 2025). En este marco, la razón tecnológica se presenta como una verdad incuestionable. Se otorga autoridad epistémica a determinados actores —principalmente investigadores e investigadoras vinculadas a intereses corporativos—, cuya palabra se posiciona como válida y universal, mientras que los saberes colectivos campesinos son relegados a un lugar marginal. Fumagalli (2010) advierte que, en el capitalismo cognitivo, el saber se convierte en una fuente de acumulación para el sistema.

Así como la Revolución Verde territorializó un modelo de agroindustrialización depredador de la naturaleza y explotador del trabajo campesino, la agricultura digital intensifica la fragmentación de la vida agraria mediante una hiperespecialización en la producción de alimentos. En contraste, los territorios campesinos se caracterizan por relaciones de interdependencia, un reconocimiento profundo de la vida presente en los suelos, una contemplación atenta del entorno y su funcionamiento y formas de relacionamiento humano y no humano que requieren de un tiempo distinto al del capital.

Como es de esperarse, existe una amplia producción académica sobre agricultura y tecnología vinculada a la digitalización en América Latina, con una creciente atención al caso ecuatoriano. A su vez, las empresas que proveen herramientas y plataformas *agritech* cuentan con equipos técnicos que publican artículos científicos para respaldar sus propuestas. Estas empresas también adoptan un discurso centrado en la sostenibilidad

y el cumplimiento con los ODS, en el que se destacan términos como eficiencia, productividad, responsabilidad social, los cuales operan como eslóganes recurrentes. Un ejemplo es EOS Data Analytics (2025a), compañía que ofrece servicios de robótica, imágenes satelitales, drones, análisis de macrodatos e inteligencia artificial. En su blog institucional, diversos científicos y especialistas publican sobre tecnología agrícola para sustentar las propuestas empresariales.

Según el INCAE, una reconocida escuela de negocios de América Latina que promueve la digitalización del sector agrario, las cinco empresas más exitosas en investigación y desarrollo (I+D) para la transformación digital en la agroindustria son Magapor, Agropíxel, Cubenube, Biocontrol Technologies y Mercoguardiana.

Estos casos ilustran lo que Lander (2008) denomina “ciencia neoliberal”, al referirse a las relaciones entre los centros de producción y difusión de conocimiento y los intereses mercantiles de las empresas. Lander documenta diversas prácticas académicas que representan conflictos de interés en el campo de la biotecnología, incluyendo situaciones en las que universidades no solo reciben financiamiento corporativo, sino que también poseen acciones en empresas biotecnológicas. Esta práctica se ha naturalizado, como lo que evidencia Lander (2008), configurando un nuevo *ethos* académico en el cual ser investigador-empresario otorga prestigio. A su vez, la cercanía entre universidades y corporaciones determina la agenda de investigación, lo que plantea preguntas fundamentales: ¿quién decide sobre qué se investiga? ¿Dónde quedan aquellas otras formas de conocer el mundo alimentario desde los saberes y la vida campesina?

La llamada agricultura 4.0 es anunciada como una opción de “modernización” destinada a resolver los problemas alimentarios y ecológicos actuales. Su promesa de innovación se centra en la incorporación de tecnologías digitales; sin embargo, el paradigma económico y político que la sostiene se basa en las mismas lógicas del desarrollismo y la dominación de la naturaleza. Este modelo constituye una extensión de la Revolución Verde: la precisión en la agricultura digital se traduce en una gestión eficiente del uso de agroquímicos mediante drones y maquinaria sofisticada, la promoción de semillas certificadas o transgénicas, y el cumplimiento de objetivos orientados al mercado alimentario. En este enfoque, la seguridad alimentaria ocupa un lugar central, pero no así la soberanía alimentaria, que queda fuera del horizonte de discusión.

Sadin (2019), crítico de lo que denomina la “siliconización del mundo” —en referencia a Silicon Valley, sede de las principales compañías de tecnología digital—, sostiene que la economía del dato constituye una expresión del neoliberalismo, en tanto

todos los ámbitos de nuestra vida están siendo cuantificados dentro de una carrera empresarial por acaparar mercados. La innovación tecnológica amenaza nuestra capacidad de decisión. El creciente entusiasmo en torno a las tecnologías ha dado lugar a lo que se llama “tecnolibertarismo”, un concepto que alude a políticas que expanden el modelo siliconiano. En este marco, el mundo automatizado y regido por algoritmos termina favoreciendo intereses privados y promoviendo una mercantilización integral de la vida.

En el caso de Ecuador, la digitalización de la agricultura aún se encuentra en una etapa incipiente. Diversos artículos académicos evidencian el interés tanto desde el sector industrial como desde algunas facultades de agronomía en impulsar proyectos de viabilidad para la implementación de tecnologías *agritech* (Cuesta y Solís 2022; Araújo et al. 2021; Salvatierra Velasco 2025; Villacrés et al. 2022; Acosta Orellana y Ortiz Paredes 2021). A nivel internacional, las experiencias de digitalización agrícola en otros países han generado debates en torno a su impacto sobre los pueblos campesinos (La Vía Campesina et al. 2023; Mooney 2019). En una declaratoria reciente, LVC, junto con otros organismos defensores de los derechos campesinos, denuncia que la agricultura corporativa basada en tecnologías intenta imponer la narrativa de los “agricultores como emprendedores” (33), una categoría que redefine el rol del campesinado en función de su adaptación a los marcos tecnológicos. Según LVC, este enfoque convierte al agricultor en un autómatas, obligado a seguir instrucciones sobre qué semillas sembrar y cómo producir, lo que refuerza dinámicas de dependencia similares a las vividas durante la Revolución Verde.

Existen múltiples alertas y cuestionamientos sobre la aplicación de tecnologías digitales en la agricultura y el sistema alimentario en general. Un aspecto clave a considerar en este análisis es que las tecnologías no son neutras: están atravesadas por estructuras políticas, económicas e ideológicas que impulsan su inserción en todas las esferas del quehacer humano. La Vía Campesina, Grupo ETC, y A Growing Culture (2023) identifican cómo las corporaciones construyen una narrativa agro tecnológica que normaliza ciertos supuestos: (1) quienes no usan tecnologías industriales están atrasados; (2) el progreso y la tecnología son accesibles y benefician a todos por igual; (3) el progreso tecnológico es incuestionable, y solo el conocimiento científico y “objetivo” es válido, mientras que todo conocimiento con una postura política carece de rigor; y (4) la naturaleza puede y debe ser controlada. Estas ideas, convertidas en sentidos comunes, se

disputan activamente en los territorios, donde las comunidades campesinas producen conocimientos situados sobre la tierra, el cultivo y la vida.

La agricultura 4.0 es presentada por sus promotores como la respuesta definitiva a los desafíos alimentarios, desde la producción hasta la distribución. La digitalización del agro genera nuevas perspectivas sobre el funcionamiento ideal del sistema agroalimentario, mientras las empresas líderes en este sector reproducen imágenes del trabajo agrícola que pueden ser comprendidas bajo la noción del “determinismo tecnológico, [que] es la idea de que la tecnología se desarrolla únicamente como resultado de su dinámica interna” (Winner 1985, 2). De esta manera, se acepta una supuesta neutralidad de la tecnología que la desvincula de las dinámicas sociales y económicas.

En consecuencia, la representación de los territorios agrarios modelados por las tecnologías de la información y la robótica configura paisajes con estructuras específicas en las que el saber campesino, y aún más los propios sujetos, quedan excluidos. La naturaleza se convierte así en una fábrica destinada a la producción masiva de alimentos. Este proceso conlleva la estandarización y homogeneización de los territorios, al tiempo que se pierde un elemento fundamental para la vida material y social: la diversidad, en todas sus formas humanas y no humanas.

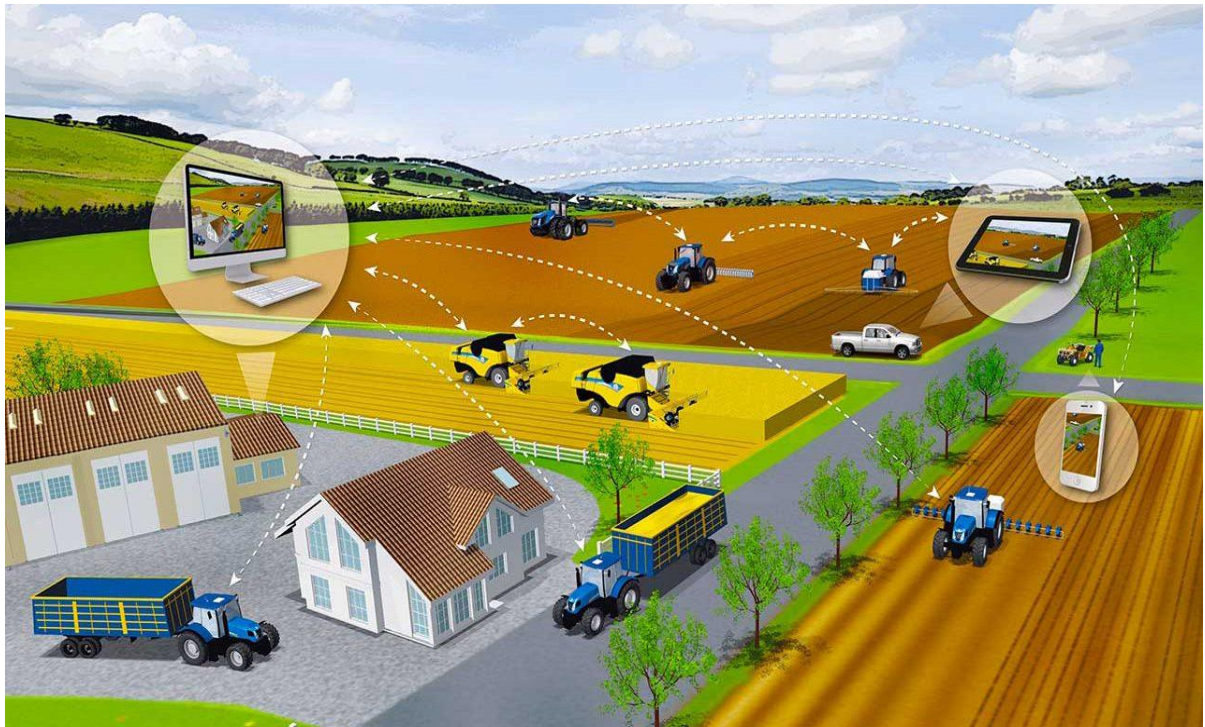


Figura 24 Agricultura 4.0
Fuente: Barrenechea (2020)

El diseño de los paisajes agrarios que se presenta en numerosos artículos y portales web coincide en una visión de los territorios y la naturaleza como espacios homogéneos. Esta representación constituye una expresión de poder de los grupos dominantes y refleja el proyecto de la agricultura corporativa bajo el régimen de la información. En este marco, los territorios agrarios promovidos por las empresas muestran cómo la tecnología materializa una propuesta política: las plataformas tecnológicas, sus estructuras y todo el sistema de digitalización del sector alimentario revelan relaciones de poder-conocimiento y profundas desigualdades. Por su parte, las tecnologías desplegadas por campesinos y campesinas a través de la agroecología, junto con sus reflexiones y posicionamientos políticos, configuran territorios y territorialidades que cuestionan la racionalidad económica de acumulación propia de la agricultura corporativa.

6. Territorios agroecológicos: la disputa por el saber y la construcción de otras formas de vida

En el capítulo introductorio de este trabajo presenté un estado actual del concepto de agroecología, especialmente porque esta surgió del movimiento social campesino y, posteriormente, fue incorporada por la academia, así como por programas de formación superior y técnica. En este apartado se mantiene la idea de la agroecología como una corriente teórico-práctica gestada por el movimiento campesino y otros grupos sociales aliados, que propone un modelo de agricultura situado y alejado del paradigma de la Revolución Verde, de la mercantilización de la alimentación y de la creencia en el dominio de la naturaleza. La agroecología es, a la vez, un proyecto político que busca construir soberanía alimentaria y defender los derechos campesinos, partiendo de la necesidad de establecer una convivencia digna y justa entre el campo y la ciudad. Constituye, además, una propuesta de vida y un proceso colectivo de recampesinización que aporta con acciones y reflexiones a los desafíos de la crisis civilizatoria.

El fenómeno social de la migración en la provincia del Azuay generó un desequilibrio demográfico; con la primera ola migratoria, las mujeres asumieron de manera exclusiva las labores del campo, sumando estas a las tareas reproductivas que históricamente carecen de reconocimiento social y salarial. Hacia finales de los años noventa, en un contexto de aguda crisis socioeconómica y política que desembocó en el feriado bancario, la Fundación Ayuda en Acción, con el apoyo de la Fundación Ecológica Rikcharina, inició diversos proyectos de desarrollo social en los cantones Sígüig y Gualaceo (Rikcharina Fundación Ecológica 2022). Los problemas ambientales y las

consecuencias de la Revolución Verde comenzaban a hacerse evidentes en varias comunidades del país. En América Latina, esta problemática estaba en discusión; en países como México, Brasil y Nicaragua, el movimiento campesino y la agroecología ya se apuntalaban como una alternativa frente a las políticas neoliberales que afectaban a la región. En este contexto, LVC se fundó en 1993 (Sindicato Agrario EHNE 2009).

En este escenario socioeconómico nacional, la comuna de Illapampa atravesaba una situación inestable. Los proyectos del INIAP y del Ministerio de Agricultura vinculados a la introducción de semillas mejoradas habían concluido sin modificar las estructuras que perpetúan el empobrecimiento del campesinado, especialmente en un período en el que la migración hacia Estados Unidos se intensificó. Al igual que en otras zonas de la provincia, fueron principalmente las mujeres quienes permanecieron a cargo de todas las labores. Ellas, además, mostraron una mayor disposición a reflexionar sobre los daños ambientales en sus territorios y a proponer alternativas para la subsistencia familiar a través de una agricultura que desafiaba al orden dominante, tanto en las formas de producción como en los procesos de comercialización. Los proyectos de formación en agroecología iniciados en Sígsig se replicaron posteriormente en varios cantones y comunidades del Azuay, incluida Illapampa.

Para las campesinas de la organización “San Luis Beltrán de Ludo”, la escuela de agroecología representó un camino de retorno a la agricultura practicada por sus padres y abuelos: “Ellos no decían agroecología; antes los mayores decían somos chacareros y de ellos también aprendimos” (Notas de campo 2023). Algunas de las mujeres que se graduaron en la escuela gestionada por Rikcharina en Sígsig, posteriormente se unieron y crearon asociaciones agroecológicas que, con el tiempo, se consolidaron como un movimiento social campesino con objetivos que superaron la formación inicial en producción agroecológica e incluyeron la lucha política por sus derechos y el cuidado de los territorios.

De este modo, se amplió la formación con más escuelas de agroecología; la comuna de Illapampa participó en este proceso y estableció contactos con otras organizaciones, como San Luis Beltrán de Ludo de Sígsig. Posteriormente, la comuna ingresó como organización de base de la Red Agroecológica del Austro (RAA), creada en el 2000. Al igual que otras experiencias de la RAA, la comuna contó con el apoyo inicial de una ONG; en este caso, la fundación CEDIR, que aportó con un proyecto de transición a la agroecología, particularmente frente a los rezagos de la Revolución Verde en los territorios campesinos. Como en otras organizaciones, las comuneras destacan la

importancia de la memoria y de los aprendizajes heredados: para ellas, la agroecología es sustancialmente lo que “los antiguos” realizaban y enseñaron.

Una característica de la historia de la agroecología en el sur del país es que no se atendió únicamente la dimensión técnica, que incorpora conocimientos contemporáneos sobre la ecología del suelo, sino también la dimensión política, sociocultural y el respeto por los conocimientos locales, tarea en la que intervino también la Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología. Además, las provincias pioneras en los procesos de transición hacia la agroecología y que alcanzaron los mayores avances son Azuay y Loja (Minga 2020; Heifer 2014).

Esta investigación ha evidenciado parte de la historia de la comuna en relación a los conflictos territoriales que ha enfrentado y cómo las políticas desarrollistas, caracterizadas por esquemas occidentales con una mirada tecnocrática, colonial y de sometimiento de la naturaleza, han menospreciado el papel del campesinado y sus saberes territorializados, que de manera constante aportan a la economía local y a la vida de la región mediante el cuidado de los territorios y la participación en debates políticos y sociales. Este saber territorializado también constituye un recurso organizativo que permite la reflexión campesina sobre la situación del país y las decisiones tomadas en otras escalas que los afectan.

No es posible comprender las dinámicas de las organizaciones agroecológicas o de cualquier otro grupo social sin considerar la dimensión espacial; el territorio se construye a partir de las relaciones, la cosmovisión de cada grupo, las relaciones de poder y las decisiones sobre formas de vida guiadas por los conocimientos locales. La experiencia de la Revolución Verde es una historia de violencia epistémica, cuya continuidad se da con la agricultura 4.0, dado que comparten los mismos patrones de poder. Asimismo, tanto el régimen de la información como los mecanismos de la ecogubernamentalidad subordinan los conocimientos agrarios diversos a una monocultura tecnocrática dominada por datos y algoritmos.

Las relaciones asimétricas que ha enfrentado la comuna con las instituciones que han intervenido en su territorio se han caracterizado por injusticias epistémicas, definidas por Miranda Fricker como “causar mal a alguien en su condición específica de sujeto de conocimiento” (2017, 6). Según Fricker, estas injusticias se presentan de dos formas: la hermenéutica, que implica prejuicios estructurales que limitan los recursos colectivos de interpretación; y la testimonial, que degrada la credibilidad de grupos cuya palabra es puesta en cuestión.

Por estas razones estructurales, el campesinado ha debido enfrentarse a injusticias epistémicas; la racionalidad que caracteriza a la ciencia moderna ha puesto en entredicho los conocimientos y tecnologías campesinas. Esta investigación ha mostrado que tanto la Revolución Verde como el paradigma del desarrollo generaron conflictos territoriales donde se disputa el saber y se enfrenta la monocultura. Organizaciones como LVC y las agroecológicas citadas en esta tesis han mantenido cuestionamientos rigurosos frente a las voces autorizadas de la ciencia moderna y los dispositivos de la tecnocracia que niegan su agenciamiento.

Una vez constituida la RAA, esta organización campesina, desde el sur del país, reflexionó sobre la importancia no solamente de la formación agraria, sino también de la formación política interna. El uso de metodologías participativas democráticas y la educación popular constituyó un aprendizaje colectivo entre campesinos, agrónomos y profesionales de otras disciplinas, identificados como “disidentes” de la Revolución Verde y de lógicas coloniales de relacionamiento (Edelman (2016). La RAA ha compartido este aprendizaje con otras organizaciones hermanas, como la Red Agroecológica de Loja (RAL), integrando un grupo más amplio que reúne a asociaciones de otras regiones del país bajo la Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador (CCAEC), referida en otros capítulos de la tesis.

La agroecología se posicionó como contrahegemónica frente al poder que el capitalismo ha acumulado en el campo agroalimentario. Considero que la reflexión que realizan las organizaciones agroecológicas sobre cómo se aprende en la praxis, preguntándose qué y cómo se hace para responder a problemas derivados de la imposición de saberes agrarios, políticos y sociales externos y descontextualizados, ha sido clave para construir recursos de interpretación colectiva que contrarrestan lo que Fricker (2017) denomina como injusticia hermenéutica. La RAA y sus organizaciones de base, como la comuna de Illapampa, participan activamente en procesos de formación y capacitación, así como en las actividades planificadas anualmente por la CCAEC.

Este movimiento concibe a la agroecología como un proyecto político, con la obligación de cuestionar al sistema y las estructuras de poder que han creado un monopolio alimentario que explota la naturaleza y a los campesinos y las campesinas. En un encuentro de 2025, la CCAEC manifestó:

La Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador con sus bases en Carchi, Pichincha, Santa Elena, Azuay, Morona Santiago y Loja, hemos caminado con la agroecología desde hace más de 20 años, tejiendo palabra, especialmente con voz de

mujeres campesinas. Hemos podido ir trazando los mapas de la realidad de la agricultura llevada con memoria y conciencia, como una evidencia para hacerle frente al depredador modelo que bajo las consignas del desarrollo no solo quiere uniformizar el modo de sentir la vida, sino también de validar una estructura institucional para seguir en el despojo... Nos preguntamos ¿frente a la crisis, que nos corresponde hacer como campesinado agroecológico? a. Es importante mantener procesos de formación política que nos permitan exigir y ejercer nuestros derechos y luchar por los que nos siguen. b. Luchar por la soberanía alimentaria como uno de los frentes fundamentales de la agroecología. c. Cuidar las organizaciones y estar en permanente dialogo colectivo, llevándolo a todos los espacios: familiar, asambleario, de encuentros en las ferias agroecológicas. d. Formarnos para no olvidar e. Rechazar la minería con firmeza y defender el agua. (Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador 2025)

El conocimiento colectivo se moviliza dentro de las organizaciones mediante diálogos interculturales basados en teorías y metodologías de la educación popular. En estos espacios comparten saberes territorializados diversos que, a través de procesos continuos de reflexión conjunta, contribuyen a la creación de conciencia necesaria para construir una agroecología que no sea funcional al sistema. De esta manera, se busca evitar que esta práctica caiga fácilmente en las tramas de poder de la ecogubernamentalidad o en los discursos del desarrollo sostenible, los cuales con frecuencia eluden la búsqueda de las causas estructurales de los problemas de la crisis civilizatoria.

Nosotras y nosotros hemos defendido una agroecología que tiene como sujeto social al campesinado, sobre todo a la mujer campesina que tiene la fortaleza de pensar en la sociedad no solamente desde la cuestión monetaria, sino de construir unas relaciones culturales de comunidad, solidaridad, respeto y justicia. La agroecología va más allá de técnicas como muchas corrientes quieren reducirla; nuestra tierra y territorio es defendido para crear nuevas relaciones sociales que como mínimo produzcan alimentos sanos y nutritivos, generen mercados justos y descentralizados y reconstruyan ecológicamente nuestros territorios dañados por el monocultivo y las actividades extractivas. En este sentido, nos preocupa el avance de procesos de descampesinización a la que nos somete el modelo alimentario corporativo y sentimos que aumentan los proyectos que invisibilizan al sujeto campesino que tenemos historia y conciencia. (Confederación Campesina de Agroecología del Ecuador 2025)

Esta cita es una muestra del despliegue de reflexiones y conocimientos colectivos que la CCAE y sus organizaciones de base —incluida la comuna de Illapampa— realizan de manera permanente. Para Parra-Romero (2020), el conocimiento local/comunitario cumple funciones políticas, ontológicas y éticas. En lo político, se trata de un conocimiento producido con capacidad movilizadora para subvertir los discursos hegemónicos, resignificando contenidos, proponiendo otros. En cuanto a la función ontológica, el conocimiento generado por los movimientos sociales formula discursos que representan otras interpretaciones sobre su ser, sus necesidades y sus intereses. Para Parra-

Romero (2020), lo ontológico parte de un imaginario político que despliega formas de entender el mundo, fuera de las dominantes. En este sentido, el carácter ontológico del conocimiento local/comunitario “se relaciona con ser explícito en los valores, formas de vida y lineamientos sobre cómo deberían o qué se espera de las relaciones sociales para las cuales dicho conocimiento es usado o apropiado socialmente” (Parra-Romero 2020, 69). Finalmente, la función ética, según la autora, apunta a dos esferas: una relativa a la respuesta de la academia para reconocer el valor de dichos saberes, y otra vinculada con el propio trabajo de los movimientos sociales al producir conocimiento como parte de su lucha contra las injusticias epistémicas.

7. Configuración de los territorios agroecológicos: aprender con el suelo, el huerto y lo colectivo

El conocimiento campesino está anclado a la dimensión espacial y es mucho más amplio que el simple discernimiento de técnicas de producción. En este sentido, los territorios campesinos agroecológicos se construyen por trayectorias que resultan de las “apropiaciones espaciales de carácter material y simbólico que los sujetos y grupos sociales despliegan” (Mansilla Quiñones et al. 2019, 155).

En el caso de las organizaciones de la RAA, y en trabajo permanente con sus bases en alianza con grupos de apoyo como la Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología (CEA), se han construido diversas formas de aprendizaje dialógico y horizontal. La agroecología surgió haciendo justicia a los saberes campesinos, otrora desestimados por la ciencia. Por ello, uno de los propósitos del campo agroecológico ha sido desarrollar un trabajo colectivo para desempolvar del olvido conocimientos y prácticas campesinas interrelacionadas que fueron desechadas en la historia de violencia epistémica de la Revolución Verde.

Entre 2009 y 2012, la CEA llevó a cabo dos ediciones de escuelas de agroecología (Escuela Nacional de Agroecología, ENA) orientadas a la formación de líderes campesinos y campesinas para debatir sobre la praxis agroecológica. Estas escuelas se sustentaron en “el aprender-haciendo, con el objetivo de que los contenidos formativos sean socialmente útiles y no abstracciones” (Minga 2016, 90). La base pedagógica de estas experiencias —que aún se practica— es la pedagogía popular freiriana. Según Minga (2016), con la ENA se impulsó la investigación participativa y la construcción colectiva de conocimientos, logrando que cada participante sistematizara sus propias experiencias, con la responsabilidad de impulsar un proyecto comunitario y fortalecer los

tejidos sociales en sus territorios. Los fundamentos de la ENA se mantienen vivos en las organizaciones herederas de estos procesos. En la RAA, varias campesinas se formaron en dichas escuelas que centraron su mirada en el “sujeto campesino” —hombres y mujeres— y su largo bagaje de conocimientos que, lejos de ser estáticos, responden de forma situada y contextualizada a las problemáticas de sus territorios.

Como propuesta teórica-metodológica, y en diálogo con los aportes del proceso vivido en la ENA, con el objetivo de visibilizar esas otras experiencias con las que camina la comuna de Illapampa, realicé un taller con la Asociación San Luis Beltrán de Ludo de Sígsig. El taller se desarrolló con la participación de la mayoría de las integrantes de la Asociación (dieciocho personas). Tras una explicación inicial de los objetivos del taller, enmarcados en la investigación de esta tesis, planteé algunas preguntas que generaron diálogos y reflexiones en torno a sus territorios y de su trabajo campesino.

Formulé la pregunta: ¿cómo aprendieron el trabajo de la agricultura? Las reacciones fueron inmediatas. Las respuestas surgieron con emotividad, evocando historias y recuerdos de los lugares en los que aprendieron; se rememoraron paisajes y relaciones en y con el territorio. A continuación, cito algunos de los testimonios recogidos:

1. Aprendí de mi papá, y todo lo que sé en el campo, esto que aprendí vale oro, no plata; después completé con la escuela de agroecología, pero en la comunidad aprendí bastante. Caminando con mi papá, me enseñaba los linderos, en dónde están las comunidades, cómo hacían. Él me enseñaba en dónde empezaba una comunidad y en dónde estaba otra, e iba aprendiendo cuando salíamos a trabajar.
2. Aprendí con la práctica desde pequeño, con la práctica, viendo y haciendo. Así mismo enseñamos a las wawas; desde chicos ya están haciendo, aprenden siempre.
3. Pero a los wawas ahora les están enseñando también en el catecismo que se debe sembrar sin químicos; eso ya nos ayuda para reforzar lo que hacemos, porque a veces en la escuela enseñaban que lo del campo es atrasado.
4. Aprendí de mi abuelo, él tuvo paciencia, eso sí, de enseñarme cómo completar la rayita del maíz. Decía: “Hijita, hay que abultar la raya porque en los cantos queda ancho, lo que da la vuelta la yunta y ese espacio queda libre, queda vacío”. Decía: “El choclito es para el pajarito o es para comer”. Decía: “Abulta la raya”. Y lo mismo enseñaba a sembrar con los porotos. “Las habas”, decía, “hay que sembrar en raya; los cashiles de arveja, cada diez rayas”. En su parcela él tenía su doctrina de cómo sembrar; no permitía que nadie dañe, él solito sembraba. Decía: “Cómo lampear la chakra, verás, primero se afloja por este lado, por el otro y luego se mueve así suavito y se saca toda la hierba con la mano”. Decía: “No con la lampa, porque ahí sí se lastiman las raíces”. Yo tengo esa gratitud que yo aprendí de mi abuelo; él me enseñó y por eso es que yo amo la agricultura. Mi abuelo me inculcó; desde unos seis, siete años ya andaba yo con él en las mingas. Por eso yo tengo esto de estar con las organizaciones y que no me mueva el dinero, porque él jamás me enseñó a vender las semillas. En las mingas trabajábamos, comíamos bien. (Taller 2023)

Estas son narraciones que alteran el orden del discurso desarrollista. En ellas, el pasado, la experiencia y la enseñanza de quienes les precedieron son fundamentales. La historia de cómo se aprende está ligada al territorio, a la comunidad, al suelo. La relación con el suelo —a través del saber sembrar, cosechar, guardar semillas, organizar el trabajo comunitario, entender el comportamiento de las plantas y sus relaciones entre sí— son conocimientos que se territorializan; es decir, son conocimientos producidos por un espacio geográfico.

Durante el taller, al formular la pregunta acerca de cómo se entiende el término “territorio”, las respuestas fueron contundentes: “1. El territorio es el lugar en donde vivimos, en donde estamos. 2. El territorio es todo, es la tierra, es el lugar, es la llakta. 3. No hacemos distinción; la tierra, el territorio es importante para nosotros. Aquí sembramos y han vivido nuestros abuelos” (Taller 2023).

La misma pregunta sobre el territorio la hice a las comuneras y comuneros de Illapampa, y la concepción fue bastante similar: “Territorio es la tierra”, “Para mí, todo es territorio, nuestras huertas, en donde trabajamos”, “No he pensado en eso, pero es en donde vivimos y trabajamos con la comuna” (Notas de campo 2022). La consideración del territorio es amplia y se inscribe en la relación entre el trabajo y la tierra; existe una identificación profunda con el saber hacer. Como indica Porto-Gonçalves, los grupos sociales se afirman por medio del territorio: “Así, hay, siempre, territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialidad” (2009, 5). De modo que, en la agroecología, el saber de la tierra y el entendimiento del suelo cumplen un rol fundamental. Se aprende la importancia de la vida que existe en el subsuelo para sostener la agrobiodiversidad y las relaciones asociativas entre plantas y otras especies, tanto humanas como no humanas (Notas de campo 2023).

Otra de las interrogantes formuladas en el diálogo colectivo se centró en: ¿qué es lo que más les gusta de su trabajo siendo campesinas y campesinos? Esta pregunta tuvo como finalidad seguir indagando, a través de reflexiones y narraciones propias, cómo la agroecología practicada por estas organizaciones —con procesos de formación y uso de metodologías de campesino a campesino— construye sus relaciones en y con el territorio. A continuación, algunos de los testimonios:

1. Yo, lo que consumo, lo que produzco y como.
2. Uno tiene de todo; yo no estoy prefiriendo solo una cosa, puedo tener una variedad de todo.
3. A mí me gusta el tiempo de frutas cuando hay durazno, manzanas, reina claudia.

4. A mí me gusta cuando hay alimentos para que cojan, lleguen a mi casa y tengan de todo para comer.
5. A mí, en cambio, me gusta el invierno cuando la huerta está limpiecita.
6. A mí me gusta cosechar, me encanta cosechar el tomate y dejarles el tomate para los pájaros; también me gusta dejar los residuos para el abono y otros residuos para los cuyes, es decir: esto es para ti, esto es para ti y esto es para mí. Me encanta repartir así. (Notas de campo, taller 2023)

Estos testimonios ejemplifican formas de vida y epistemologías campesinas que están en la frontera de la agricultura capitalista; se valoran las relaciones interpersonales y con otros seres. Además, existe control sobre el territorio y lo que se produce; saben cultivar su propio alimento y la renovación de la naturaleza mediante la agroecología. De ahí que la agricultura corporativa limite y niegue el derecho a la supervivencia de los grupos menos favorecidos; según plantea Vandana Shiva (2006), los cercamientos contemporáneos atacan a la biodiversidad, a los conocimientos de los pueblos, a la gestión propia de los territorios.

8. Agroecología y saberes territorializados: un contraespacio de la monocultura agraria

Los territorios agrarios dominados por la racionalidad productivista conciben la tierra como un recurso a explotar; se generan conocimientos y narrativas que impulsan y justifican un modelo depredador, el cual no ha contribuido a resolver las necesidades alimentarias en el mundo, como lo prometió la Revolución Verde, y continúa sosteniendo la agricultura corporativa. Así, existen formas de apropiación del territorio que son funcionales al interés empresarial (Mansilla Quiñones et al. 2019), pero también otras formas de apropiación basadas en prácticas culturales de los grupos sociales, en donde prevalece el valor de uso.

De manera complementaria, los autores mencionados también recuperan los conceptos de espacio y contraespacio, para referirse al desencuentro que se manifiesta entre una representación del territorio homogénea —como la que suelen construir las instituciones con una mirada colonial— y aquella representación proyectada por los grupos sociales que producen espacios heterogéneos y plurales.

A lo largo del presente trabajo se ha mostrado la historia de una comunidad campesina atravesada por conflictos territoriales ocurridos en nombre del desarrollo. La explotación de minería dentro de la comuna, como se explicó, es un caso concreto que ilustra cómo operan las empresas en los espacios de sacrificio (Murillo et al. 2019) del capital. A la vez, considero que la resistencia de esta comuna frente a diversos proyectos

desarrollistas —que en parte fracasaron por las propias contradicciones del sistema— ha sido posible gracias a su saber campesino, el cual cumple funciones prácticas como asegurar la alimentación, incluso en tiempos de crisis.

Esta experiencia convierte a la comuna en una muestra de lo que Murillo et al. (2019) denominan como espacios de esperanza: “Territorialidades que tensionan la producción de los espacios del capital, denunciando sus falsas promesas y su relación intrínseca con la justicia y la violencia” (Murillo et al. 2019, 39).

Las mujeres han sido protagonistas de procesos que han sostenido la base principal de subsistencia para sus familias y, desde hace casi dos décadas, acogieron la propuesta de la organización agroecológica, debatiendo y reflexionando desde sus propias lógicas cómo quieren vivir. Territorios como el de la comuna de Illapampa —que pudieron haberse convertido en espacios para las distintas formas de extractivismo— hoy ofrecen, mediante la agroecología y sus procesos de organización social y política, herramientas para disputar los proyectos de la agricultura corporativa. A pesar de todas las dificultades, existen esperanzas de que el campesinado no agonice en América Latina, más aún si, a través de movimientos como LVC, estas luchas por la soberanía alimentaria logran transnacionalizarse.

Precisamente, en estos territorios de esperanza, donde las mujeres han asumido la lucha social por sus derechos y por la soberanía alimentaria, existe una representación de sus huertos que interpela la imposición de una cartografía agraria imaginada desde las instituciones y corporaciones como una monocultura, incluso bajo el discurso de una agricultura “sostenible”. El concepto de espacio y contraespacio desarrollado por Mansilla Quiñones et al. (2019) puede comprenderse mejor a través de la cartografía social, que permite profundizar en cómo las personas que construyen territorios donde se mantiene la esperanza plasman saberes y prácticas que los mapas oficiales ignoran.

9. Cartografías de esperanza: territorios agroecológicos

De acuerdo con Barragán-León (2019), la cartografía, entendida como un “lenguaje de representación del espacio geográfico”, constituye un proceso comunicativo en el que los símbolos y las imágenes son elementos fundamentales. Como todo acto comunicativo, la cartografía también conlleva una carga política en relación con qué, quién y cómo comunica. Así lo reconocen autores (Barragán-León 2019; Montoya Arango et al. 2014; Fenner Sánchez et al. 2022; Grandett y Ayola 2019; Van Teijlingen 2023), al señalar que los mapas pueden ser una herramienta de opresión invisibilizando

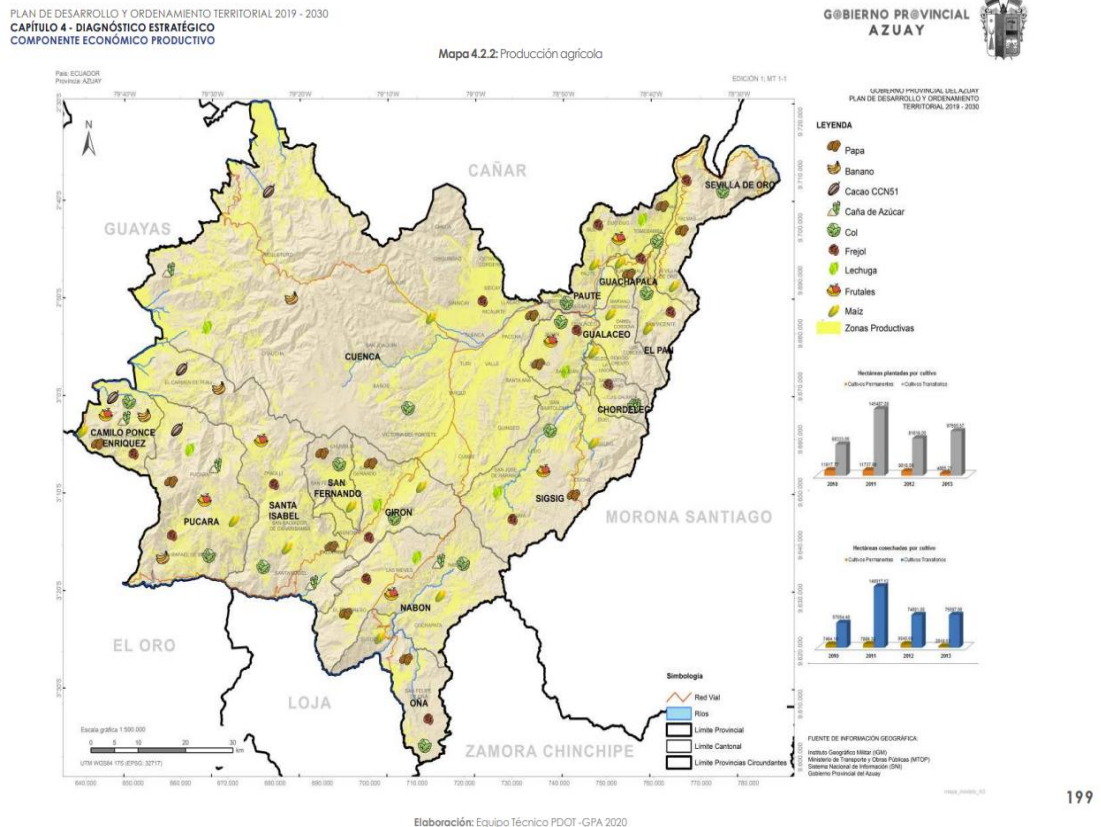


Figura 26. Mapa de producción agrícola
Fuente: Gobierno Provincial del Azuay (2019)

La representación de los mapas productivos desde una visión economicista y utilitarista de los territorios refleja su correspondencia con planes de desarrollo que no contemplan otras alternativas económicas. La agricultura campesina carga con el mito de la ineficiencia, a pesar de que organismos internacionales y estudios académicos han reconocido su aporte fundamental para alimentar, especialmente, a las poblaciones de sus propios países (Imas 2020; Flor 2020; Contreras 2023).

Desde la visión del Estado, el territorio es concebido como un ente administrativo y como un conjunto de recursos aprovechables en el marco del modelo capitalista, sustentado en el principio de acumulación. En este contexto, la cartografía agraria predominante responde a los intereses de las corporaciones. En el caso de la minería, Van Teijlingen (2023) señala que los mapas corporativos promueven reivindicaciones e intereses particulares de las actividades extractivistas; esta afirmación puede extrapolarse al ámbito agrario, pues al presentar mapas de la agricultura dominante se reproduce un relato tecnocrático que silencia otros territorios agrarios, ricos en conocimientos, cultura y poblaciones.

A modo de ejemplo, el Ministerio de Agricultura del Ecuador publicó en 2023 el *Atlas Agroeconómico del Ecuador* (Ecuador Ministerio de Agricultura 2023), donde se incluyen información y mapas en una base de datos de “operadores orgánicos” dedicados a la agroexportación. Este caso ilustra cómo la producción de la información —incluida la cartográfica— se orienta a las necesidades de las corporaciones agrarias.

Por otra parte, en contextos de lucha, disputa territorial o movilización social, la cartografía cambia de sentido y puede estar al servicio de la transformación (Fenner Sánchez et al. 2022). La cartografía social está ligada a procesos de educación popular, centrados en la formación política para comprender las relaciones de poder y generar condiciones de resistencia y cambio en comunidades rurales o urbanas. Este es el caso de las organizaciones campesinas agroecológicas con las que trabajé en esta investigación. Su formación, como ya se ha señalado, ha sido influenciada por movimientos rurales de Brasil. En particular, la Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología que acompañó las primeras escuelas, empleó metodologías participativas de Investigación-Acción, una tradición influyente en América Latina, ampliamente utilizada por actores sociales dentro y fuera de la academia. La Investigación Acción Participativa “ha demostrado ser una estrategia eficaz para involucrar las perspectivas y conocimientos locales” (Zapata y Rondán 2016, 10), lo cual resulta fundamental para la agroecología.

El programa formativo de las Escuelas Nacionales de Agroecología enfatizó la importancia de comprender la situación de la comunidad campesina desde la dimensión territorial y el agroecosistema. Para ello, junto con las y los estudiantes, se realizó un análisis de las relaciones socioeconómicas y de la historia socioambiental de sus comunidades. En cuanto al agroecosistema, se visibilizó la complejidad de las relaciones estructurales y los flujos de las fincas, como la energía, el trabajo y la cooperación (Minga 2016b). Estos análisis, que podrían parecer complejos, se facilitaron mediante metodologías participativas que dan voz y valor al conocimiento campesino y a las particularidades de cada comunidad. Ni los sujetos ni sus territorios son homogéneos.

Una de las herramientas utilizadas desde los inicios de la formación en la ENA hasta la actualidad ha sido el dibujo de la finca. Este método de mapeo colectivo permite conocer y reflexionar sobre las dimensiones territorial y agroecológica. El dibujo se usa como herramienta para evaluar la situación de la finca, planificar mejoras y visibilizar los territorios y agroecosistemas, sin omitir las relaciones entre las personas y su entorno. Estas representaciones no se limitan a símbolos que cosifican el territorio según su capacidad productiva; los dibujos de análisis de finca o los que se realizan como arte

campesino (ver capítulo tres) son contra cartografías que desafían la comprensión lineal de un mapa productivo pensado desde arriba, para la explotación y el agroextractivismo.

Los mapas que se presentan a continuación fueron elaborados durante un taller organizado por la RAA, con participación de los integrantes de la comuna de Illapampa. Estos mapas formaron parte del proceso del Sistema Participativo de Garantía (SPG), que articula los principios de la agroecología. Entre los ejes del SPG se encuentran la participación social, la búsqueda de justicia para el campesinado y la generación de confianza en los procesos internos orientados a ofrecer alimentos sanos a las ciudades (Minga 2020). Este proceso implica un trabajo continuo hacia niveles óptimos de transición agroecológica, mediante evaluaciones periódicas en las fincas por parte de un comité que valora aspectos técnicos, sociales, el uso y conservación de semillas nativas, la participación comunitaria, el manejo agroforestal, entre otros.

Otros mapas incluidos fueron elaborados durante taller realizado en Sígsig con la Asociación San Luis Beltrán de Ludo, como parte del proceso de esta investigación (como se explicó anteriormente). Finalmente, se incorpora un mapa producido en el encuentro de la II Escuela Nacional de Agroecología, realizado en Cayambe.

Los mapas agroecológicos campesinos expresan procesos de territorialización de una forma de vida que se aprende cotidianamente, basada en conocimientos contruidos en y con el territorio. La representación de la finca es un entramado de relaciones: el suelo, el sol, el agua, los árboles, los cerros son parte de la vida campesina y su trabajo con la tierra. Al dibujar sus fincas, las personas explican los tiempos de siembra y cosecha, la asociación de cultivos y las decisiones que guían la rotación agrícola. Los sentidos son parte del saber agrario: el cuerpo se relaciona con la tierra y existen vínculos afectivos con la finca, las plantas y los animales. Como indicaban algunas personas: “La tierra también enseña” (Notas de campo 2024).

Al respecto, Giraldo (2018) explica que el trabajo campesino, lejos de ser idealizado, refleja una racionalidad y una pragmática que permiten la reproducción material de la familia y la comunidad. El autor enfatiza en que no se trata de contar la historia de unos “buenos salvajes verdes que viven en una armonía perpetua”, sino de procesos contruidos por interacciones con la naturaleza, “cuyos aprendizajes permearon la manera de comprender un mundo vivido regido por la égida de lo orgánico, y cuyos sentidos están acoplados a las condiciones ecológicas del lugar habitado” (Giraldo 2018, 79).

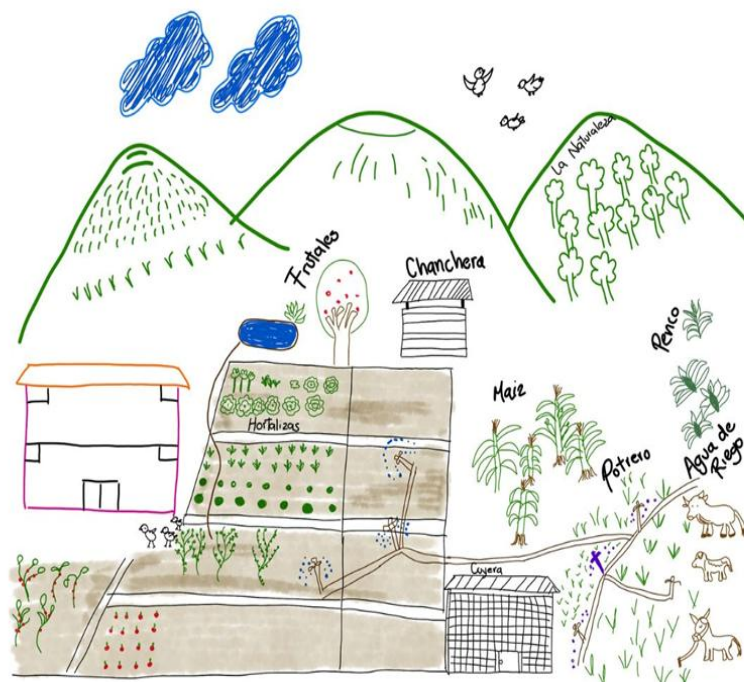


Figura 27. Finca agroecológica

Fuente: Taller de Sistema Participativo de Garantía de la RAA (2024)

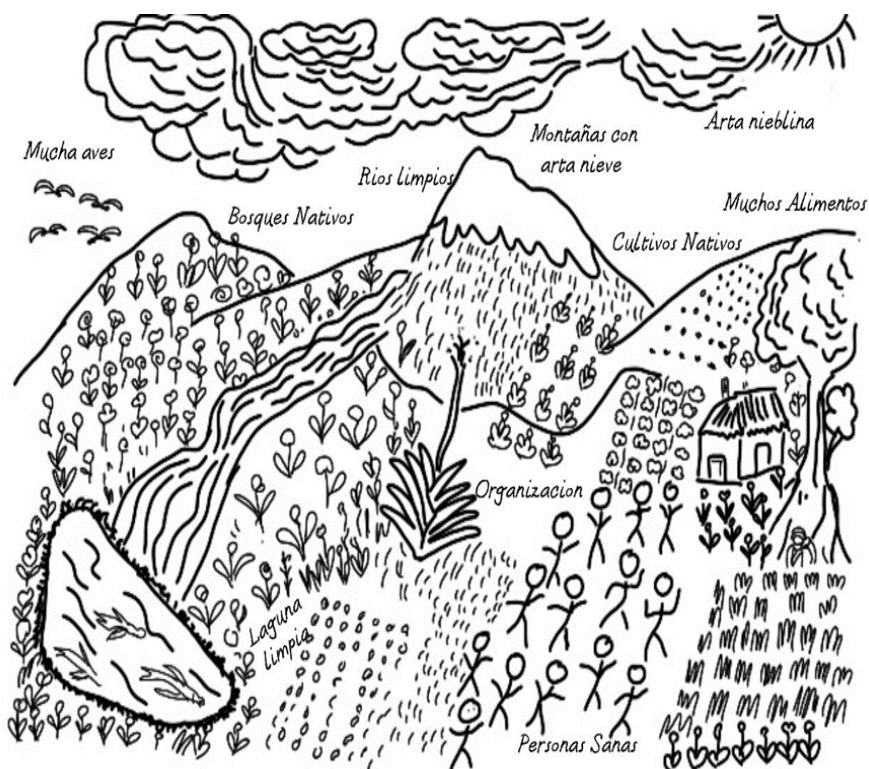


Figura 28. Valor del arte campesino II ENA Cayambe

Fuente: Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología (2014)

Además, en estos mapas, puede apreciarse la existencia de una espacialidad compleja, en la que la organización social también participa activamente en la

construcción de los territorios campesinos. En la figura 15, por ejemplo, se reconoce un ejercicio propio de cartografía social, en el que se refleja una epistemología campesina territorializada que comprende la interrelación entre naturaleza y ser humano no en términos de dominación, sino de convivencia, base fundamental para la producción de alimentos.

Asimismo, la organización social está ligada al territorio: estos grupos campesinos desafían la narrativa hegemónica de la productividad y los territorios agrarios centrados en la lógica de la individualidad. La elaboración de mapas de las fincas por parte de las organizaciones campesinas visibiliza la complejidad de los territorios agrarios y se convierte en una herramienta propia de planificación orientada a objetivos que priorizan el autoabastecimiento familiar. Se promueve, además, la mínima dependencia de insumos externos para la producción de alimentos, colocando en el centro el cuidado del equilibrio del ecosistema. En este sentido, el conocimiento agrario se articula con los ciclos de la naturaleza, reafirmando una forma de saber-hacer profundamente ligada al territorio.

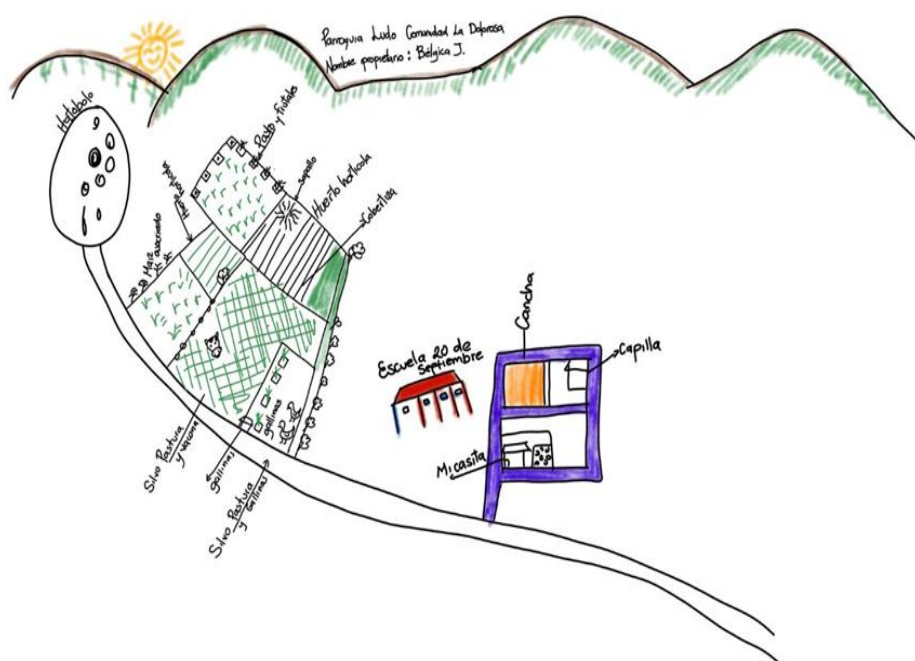


Figura 29. Finca agroecológica

Fuente: Taller realizado en la parroquia de Ludo (2023)

La agroecología propone un diálogo de saberes permanente, a través del cual es posible aprender de otras tecnologías y de la creatividad de cada campesina y campesino. Se experimenta con nuevas técnicas que respondan tanto a los principios agroecológicos como a la propuesta política de la soberanía alimentaria, vinculada a la búsqueda de

justicia social y ambiental. Giraldo (2022) afirma que el saber campesino es situado y se produce mediante la participación activa con el medio. “Las circunstancias y las condiciones bioculturales de cada territorio son fundamentales para saber aquello que se sabe” (Giraldo 2022, 122). Efectivamente, los mapas elaborados por las campesinas describen la interacción con su entorno, y los planes de mejora de sus fincas se construyen y retroalimentan a través de un diálogo colectivo orientado a resolver los problemas que pueden surgir. La epistemología campesina se desarrolla en respuesta a las necesidades que emergen en sus comunidades; es un pensamiento con capacidad de adaptación, diálogo y recreación. Precisamente, ante el visible deterioro de los suelos y el medio ambiente producto de la Revolución Verde, el campesinado respondió mediante la agroecología para restaurar sus territorios. En la actualidad, ante los efectos del cambio climático, la agroecología continúa representando una alternativa viable para contrarrestar sus impactos y contribuir con soluciones frente a la crisis civilizatoria.

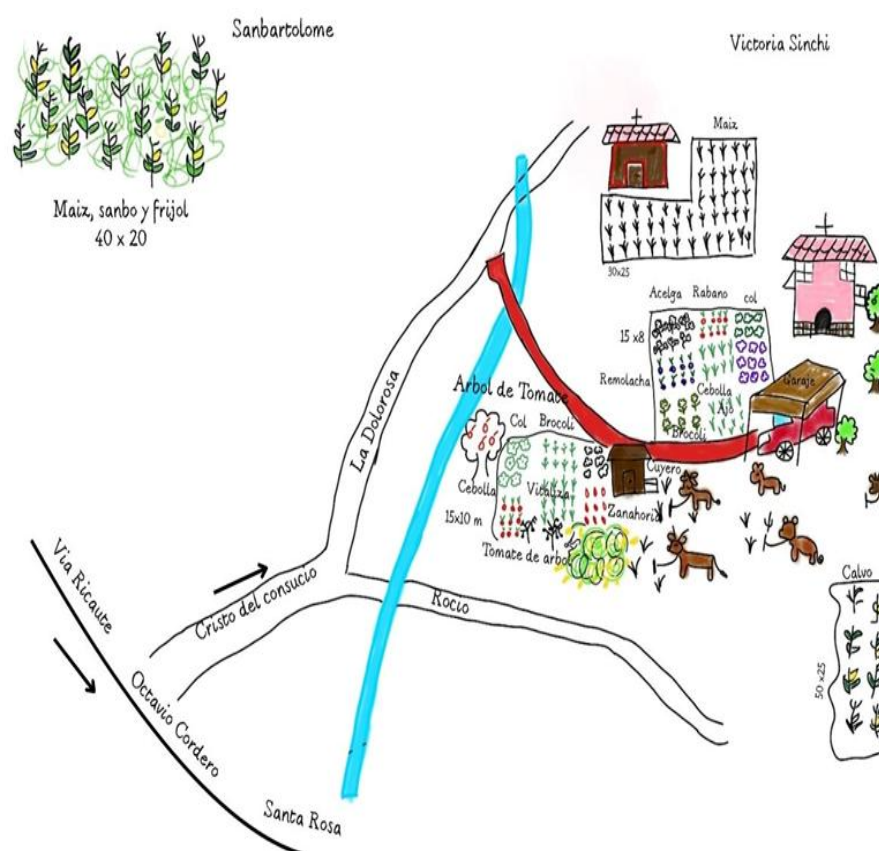


Figura 30. Finca agroecológica

Fuente: Taller de Sistema Participativo de Garantía de la RAA (2024)

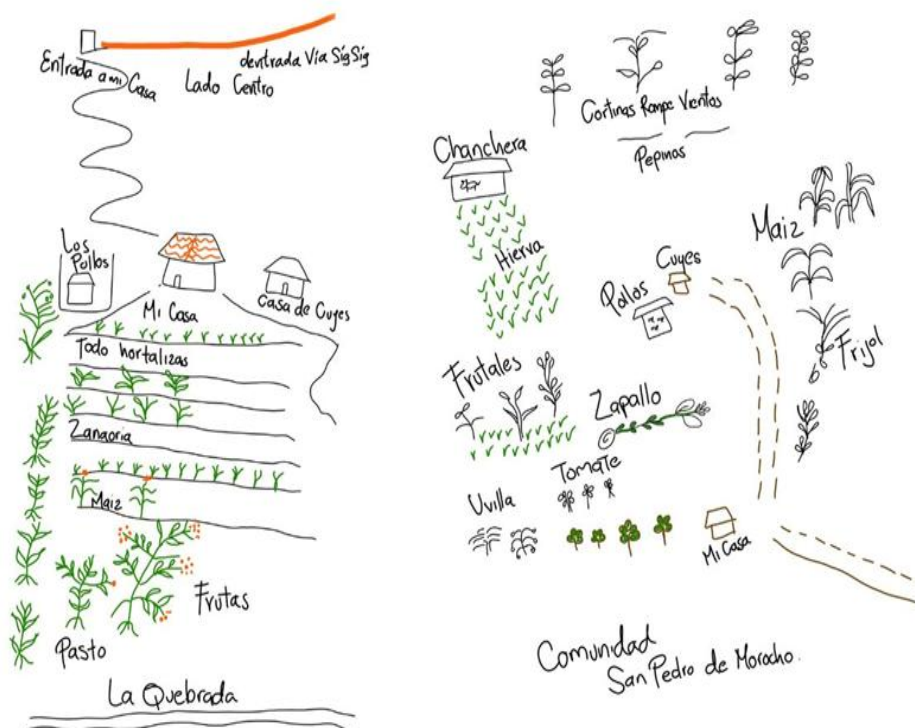


Figura 31. Finca Agroecológica

Fuente: Taller de Sistema Participativo de Garantía de la RAA (2024)

Para finalizar, un componente fundamental de los mapas de las fincas campesinas es que se convierten en herramientas de reivindicación de sus saberes. Estos ejercicios de contracartografía, según Van Teijlingen (2023), son prácticas corporizadas y situadas. El conocimiento que transmite la cartografía campesina contribuye a problematizar una visión única del saber agrario, no solo en términos de la actividad agropecuaria, sino desde una comprensión amplia de una forma de vida y de entender el mundo. Esta comprensión no está exenta de contradicciones, conflictos e historias de resistencia, como lo demuestra la experiencia de la comuna de Illapampa.

Frente a los planes de desarrollo que se implementaron en Illapampa, los saberes campesinos territorializados han logrado trascenderlos. El paradigma del crecimiento encierra un conflicto silencioso que amenaza con el despojo del saber y de sus complejas relaciones con la tierra. Sin embargo, los conocimientos de las comuneras y comuneros han perdurado, asegurando la subsistencia y la reproducción del mundo campesino. La esperanza que emana de estos territorios reside en un conocimiento movilizador, que abre la posibilidad de imaginar y construir otras formas de vivir.

Conclusiones

La sabiduría popular dice que “las cosas de comer no esperan”, para explicar que, en las crisis más profundas, solventar el acceso al alimento es una prioridad. La creatividad humana ha centrado una considerable parte de sus energías y su capacidad de hacer vida colectiva, precisamente, en resolver su subsistencia a través de diferentes mecanismos. La obtención, producción, distribución y consumo de alimentos encierra relaciones sociales, tecnologías, trabajo, saberes y vínculos con la tierra. Cuando este entramado se concentra en la producción de alimentos para la acumulación, se desatan múltiples conflictos; algunos de ellos —y quizás los más visibles— son: el aumento de las desigualdades en el derecho a la alimentación, la explotación laboral, los problemas socioambientales, el despojo de tierras y, uno menos atendido, el despojo del saber y las formas de vida campesinas.

En la segunda mitad del siglo XX se inició un proceso de modernización de la agricultura mediante la Revolución Verde, que arrebató la agricultura tradicional a vastos territorios a nivel mundial. A pesar de ello, Ecuador —al igual que otros países de América Latina— es un lugar en donde la agricultura campesina no ha desaparecido. Sin embargo, su sobrevivencia está en riesgo permanente por varios factores de orden estructural, impuestos por el capitalismo en todas sus facetas. La persistencia de territorios campesinos, en donde se están sosteniendo conocimientos y llevando a cabo soluciones a la crisis socioambiental (que incluye el acceso al alimento), es la problemática abordada en esta tesis.

El objetivo principal que orientó la investigación fue entender cómo se construyen distintos territorios a partir de un determinado conocimiento agrario y sus conflictividades. El estudio se realizó principalmente en la comuna de Illapampa, perteneciente a la parroquia Octavio Cordero del cantón Cuenca. Otra parte de la investigación se llevó a cabo con las organizaciones agroecológicas a las que la comuna está asociada, a través de un trabajo etnográfico multisituado.

A continuación, explico las principales reflexiones, conclusiones y aportes de acuerdo con los objetivos específicos propuestos.

Objetivo 1. Examinar críticamente la situación geopolítica global actual en relación con los sistemas agroalimentarios y sus influencias sobre el contexto local del Ecuador y las luchas campesinas:

Plantear este objetivo fue fundamental para el análisis desde una perspectiva multiescalar, con el fin de exponer, con datos empíricos, las conexiones transnacionales del capitalismo y cómo, desde los centros de poder externos, se puede afectar e interferir en otras poblaciones en escalas locales. Esta es una situación que el campesinado ha denunciado en múltiples ocasiones, pues son quienes viven, en sus territorios y en sus fincas, las consecuencias de ello.

En esta escala local se evidencia con claridad el rol del Estado; si bien la comuna de Illapampa tiene un régimen que le permite niveles someros de autonomía, en general las comunas están bajo la tutela y control del Ministerio de Agricultura. El empobrecimiento de la población por causas estructurales explica la manera en que el Estado ha intervenido en Illapampa: no con políticas públicas para atender las necesidades de las y los comuneros, sino para viabilizar la penetración de planes empresariales, tal como sucedió con la minería, la Revolución Verde y la ganadería.

Además, es preciso mirar que, desde mediados del siglo XX hasta hoy, se han producido varios cambios en la agricultura capitalista. En la actualidad se habla de un *tercer régimen agrario* que responde a un modelo corporativo, en el cual se incluye el poder del capitalismo financiero (McMichael 2009). A pesar de las transformaciones de la agroindustria desde los inicios de la Revolución Verde, se considera que esta debe ser entendida como un conflicto territorial de larga duración. Esto se debe a que el sustento del modelo del agronegocio, en cualquiera de sus etapas, revela una racionalidad económica de la acumulación, tal como se analiza en el capítulo dos y especialmente en el capítulo seis.

Objetivo 2. Analizar cómo algunas formas de poder asociadas a los regímenes agroalimentarios dominantes operan en los territorios para entender los elementos y las dinámicas que construyen territorialidades hegemónicas:

El abordaje de este objetivo se realizó a través del estudio de caso presentado a lo largo de los capítulos cuatro, cinco y especialmente el capítulo seis. Cabe mencionar que el capítulo referido a la geopolítica también contribuye a este análisis.

Una conclusión importante es que el control y despojo territorial también suceden de forma silenciosa. En el caso analizado, se puede ver cómo los proyectos desarrollistas funcionaron como un dispositivo de debilitamiento —y en ocasiones de desaparición—

de conocimientos agrarios tradicionales, sobre todo con la Revolución Verde. La negación del agenciamiento de las comunidades campesinas ha incluido la subordinación y el desprecio por su saber y su capacidad de reflexión y posicionamiento sobre el mundo que le rodea. Los planes de desarrollo y las políticas públicas están sujetas al dictamen de la agricultura moderna capitalista.

Una característica de la agroindustria es su capacidad de incidir en la toma de decisiones en los Estados; la conjunción del poder económico y político ha permitido ampliar territorios que se homogenizan bajo los regímenes alimentarios, caracterizados por una matriz colonial que se convirtió en la lógica dominante. La disputa por el saber en los conflictos territoriales es una problemática que debe ser ampliada en el campo de los estudios agrarios, más aún cuando en la actualidad existen nuevos mecanismos de control y formas de apropiación del saber en beneficio de la agroindustria.

En este sentido, dentro del análisis de la territorialización de la Revolución Verde y de lo que acontece con la *agricultura 4.0*, ha sido sustancial leerlo con los marcos teóricos de la *geopolítica del conocimiento* para complejizar los mecanismos por los que se han subvalorado los saberes campesinos. Así también, se explicó la repercusión que tienen los prejuicios estructurales que niegan el valor de la palabra y el pensamiento campesino, fenómeno que ha facilitado la intervención permanente de los expertos en los territorios agrarios de forma intrusiva.

La propuesta que realizo para entender a la Revolución Verde como un conflicto territorial extendido en el tiempo —y que se prolonga bajo la forma de agricultura digital— pone de relieve el rol de otro actor: la ciencia. Lander (2008) ya advertía la necesidad de poner el foco de atención en la *ciencia neoliberal*. El autor explica, con casos concretos, el conflicto de intereses existente cuando las empresas financian investigaciones, por ejemplo, en biotecnología. Esta situación no es nueva: como se demuestra en el capítulo cinco, la investigación para la mejora de semillas certificadas y su difusión en la ruralidad estuvo avalada por empresas comercializadoras, dejando ver la existencia de intereses opuestos.

Otro elemento clave que explica la construcción de territorios agroindustriales como dominantes es el peso de la herencia colonial sobre el campesinado. Este es un factor que debe estar presente en el estudio de estas problemáticas. Es un fenómeno aún vigente y debe ser entendido en una análisis interseccional con género, clase, origen, injusticia epistémica e injusticia hermenéutica, conceptos tomados de (Fricker 2017) y analizados en el capítulo seis.

Objetivo 3. Estudiar las lógicas y praxis territoriales que dan forma al proyecto agroecológico, para pensarlas como dinámicas que construyen una territorialidad contrahegemónica:

Este objetivo se cumplió, en primer lugar, en el capítulo tres, en el cual explico que las preguntas que inspiraron la tesis tienen que ver con la fuerza del pensamiento campesino agroecológico, presente tanto en su trabajo en las fincas como en sus procesos político-organizativos, a nivel local y regional. Las voces campesinas de mujeres que se presentan en este capítulo dan cuenta de su agencia para exponer narraciones construidas en tiempos largos de aprendizaje colectivo. Sus mecanismos de diálogo para analizar la situación en cada territorio de las organizaciones campesinas que conforman la Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador expresan la acumulación de conocimientos que se construyen en constante relación con la experiencia. Esto les ha permitido elaborar propuestas que cuestionan la hegemonía de la agricultura moderna.

Además, la reconstrucción de la historia del territorio de la comuna de Illapampa es un trabajo inédito, en el que se recoge por primera vez el conflicto minero vivido en la parroquia de Octavio Cordero, pues en Illapampa sucedió la primera lucha antiextractivista en el cantón Cuenca que consiguió desalojar a una empresa minera de sus territorios, cabe mencionar que, a pesar de ello, en la actualidad no existen publicaciones al respecto.

La investigación profundiza en conflictos territoriales —minería, forestación de pino y eucalipto, introducción de semillas certificadas, ganadería, Socio Bosque— provocados por proyectos basados en la narrativa del desarrollo, con el foco de atención en los efectos que causaron sobre la agricultura campesina y sus modos de vivir. Sin embargo —y como una conclusión importante—, se muestra cómo el saber campesino no dejó de dar respuestas a las necesidades principales de las y los comuneros en momentos de crisis, asunto que los proyectos desarrollistas no lograron.

Illapampa, como comuna campesina, debe ser entendida desde su historia territorial, pues los agravios vividos y su resistencia explican en buena medida este territorio. Su estrecha relación con la tierra, con el suelo que cultivan y les da comer, así como su comprensión del mundo anclado a la vida colectiva, explica esa continuidad en un sistema adverso a las sociedades campesinas. Más cuando los proyectos desarrollistas no dieron solución a sus problemas. De ahí que la agroecología tenga sentido para la comuna, no solamente en términos sociales sino también materiales. En la actualidad, en Illapampa y en las organizaciones campesinas de las que forma parte, se viene elaborando

un proceso de reactivación de sus conocimientos frente al debilitamiento propiciado por los proyectos del capitalismo.

Así, la agroecología como proyecto político cuestiona las secuelas de la Revolución Verde; observa permanentemente el ejercicio de poder en sus diferentes escalas y ofrece caminos de autonomía territorial que se sostienen en la organización social. Tras el análisis de la forma en que se concibe la territorialidad agraria bajo el paradigma moderno capitalista, considero que una fortaleza de la agroecología es su capacidad de poner en cuestionamiento la hegemonía del saber experto que impone verdades universales.

Objetivo 4. Contrastar las formas de territorialidad que surgen del estudio para observar las dinámicas que les caracterizan en torno a la producción, reproducción, cuidado y sostenimiento de la vida:

Para alcanzar este objetivo, por un lado, se realizó el estudio de las características y la forma en que la agricultura dominante ha intervenido en territorios campesinos, desde la Revolución Verde hasta los recientes programas que incorporan la tecnología de la cuarta revolución industrial a la producción agroganadera. Por otro lado, se explican las propuestas y el funcionamiento de las organizaciones campesinas agroecológicas a las que la comuna de Illapampa está adscrita.

Se realizó una comparativa a través del análisis espacial que reflejan los mapas desde distintas visiones de entender la agricultura. Las proyecciones correspondientes a las Agritech representan territorios deshumanizados y desprovistos de agrobiodiversidad. La tierra aparece como un recurso para explotar, y mediante el uso de plataformas de datos se propone el aumento de la productividad y la rentabilidad del suelo. Se expulsa la diversidad, creando territorios estandarizados en los que se refleja el paradigma moderno de dominación sobre la naturaleza.

Mientras que en el caso de la cartografía elaborada por las campesinas agroecólogas, se pueden apreciar territorios complejos caracterizados por la agrobiodiversidad. En sus fincas transcurre una parte significativa de la vida; los alimentos están disponibles para el consumo interno. La finca se entiende en relación con los ciclos de la naturaleza y con los cerros que proveen agua. La agricultura se cimenta en conocimientos aprendidos de forma práctica, experimentando según las necesidades y la situación del suelo y del entorno. La tierra es valorada como un medio de vida que se fortalece a través de tecnologías agrarias que han comprobado la importancia de “la siembra alternada”, del “descanso del suelo” y de las interrelaciones de los cultivos en

asociatividad. Los fundamentos de dichas tecnologías se basan en el cuidado ecológico del suelo.

Si bien la agroecología campesina ha logrado alcanzar niveles importantes de incidencia en comunidades como la de Illapampa, consolidar y mantener las organizaciones para revitalizar el conocimiento campesino no es tarea fácil. El riesgo del despojo de sus saberes es permanente. La agricultura corporativa acumula poder y, ante la crisis ecológica, el capitalismo agroindustrial está asumiendo el liderazgo de las “soluciones”, a través de una narrativa hegemónica que busca soluciones.

A diferencia de los proyectos desarrollistas, frente a la crisis civilizatoria la agroecología campesina —y las propuestas de una academia crítica— colocan en el centro el cuidado de la vida. Las mujeres tienen un protagonismo fundamental en este trabajo: ellas aportan, con sus conocimientos y tecnologías agrarias, la posibilidad de construir sentidos comunes para superar, por un lado, la mercantilización de la naturaleza y, por otro, la fe ciega en una ciencia que consolidó la Revolución Verde. En definitiva, la evidencia muestra que la Revolución Verde y el modelo agroindustrial no resolvieron el hambre en el mundo. La llamada agricultura 4.0 repite estas promesas, basadas en la misma *episteme* moderna que ha contribuido a poner al mundo en crisis (ver una síntesis de esta comparativa en el anexo 6).

Consideraciones finales

La línea de investigación del Doctorado de estudios culturales latinoamericanos, en la que se registra esta tesis, es la de *Territorio y Territorialidad*. De tal manera que el objeto de estudio, concerniente a los saberes campesinos y territorio, se articuló principalmente desde los postulados de la Geografía Crítica Latinoamericana, en un diálogo interdisciplinar con la historia, la antropología y los estudios agrarios críticos.

Esta tesis contribuye al debate sobre territorio y agricultura, ofreciendo un análisis actualizado de la forma en que se ha abordado la cuestión del saber campesino y su vínculo con el territorio, a través de los siguientes aportes:

El estudio de caso aclara cómo operan, a nivel local, los distintos actores que resguardan los intereses de la agroindustria y el extractivismo. La investigación aporta al debate teórico de los conflictos territoriales, *al categorizar a la Revolución Verde como un conflicto territorial extendido*. Aunque existe una amplia literatura sobre la Revolución Verde desde distintas dimensiones, no ha sido entendida de este modo. La premisa propuesta es repensarla como el soporte ideológico que reeditó imaginarios coloniales

que subordinan los territorios campesinos. Y aunque actualmente se promueve una agricultura digitalizada, persisten los fundamentos desarrollistas de la Revolución Verde.

En consonancia con lo anterior, la investigación evidencia que los estudios sobre conflictos territoriales agrarios en Ecuador no han atendido sustancialmente las problemáticas relacionadas con la dimensión epistemológica. En América Latina, *el saber campesino está en disputa*. Los proyectos desarrollistas en la ruralidad — incluida la Revolución Verde— han afectado los conocimientos campesinos, sus formas de vida y, por tanto, su relación con el territorio. El despojo, como se demuestra en la investigación, también es de orden cognitivo. Fumagalli (2020) explica que, en el mundo contemporáneo, al capital le interesa acopiar y controlar el conocimiento como una forma de acumulación. Así, la injerencia de proyectos basados en una matriz desarrollista moderno-colonial ha provocado una afectación silenciosa en los territorios campesinos, subordinando sus saberes y su potencial posibilidad como alternativa real para un acceso más democrático a los alimentos.

Desde el enfoque de la geopolítica del conocimiento, resulta fundamental investigar cómo opera el poder para imponer una narrativa que construye territorios agrarios hegemónicos que reproducen una monocultura. Katz (2014) afirma que el capitalismo excluye cualquier tecnología que no se utilice para la acumulación y el aumento de beneficios. Ulloa (2012), por su parte, enfatiza la exclusión de pueblos indígenas y mujeres en los debates y en la formulación de políticas para solucionar problemas ambientales.

Este trabajo, en este sentido, impulsó una reflexión sobre cómo mantener coherencia teórica y metodológica cuando se investigan temas vinculados a la justicia social, la justicia epistémica, el rol de las mujeres campesinas, los derechos campesinos y el cuidado del territorio. Los marcos teóricos no se limitaron a un corpus académico tradicional, sino que dialogaron con los saberes del campesinado organizado, tanto en instancias globales —como la Vía Campesina— y locales —como la Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador y la Red Agroecológica del Austro—. Estas organizaciones aportaron material sustancial, citado en esta tesis en un acto de *reconocimiento de su valor epistémico*. De este modo, los marcos teóricos académicos fueron puestos en diálogo horizontal con los conocimientos y categorías del campo popular campesino.

Precisamente por la vigencia de la relación entre poder y conocimiento, es necesario reiterar que el análisis del saber campesino no se restringe al ámbito de lo

agrario o al conocimiento ambiental de sus territorios. Los ejemplos presentados muestran su *fortaleza en procesos de debate y reflexión colectiva sobre aspectos socioeconómicos, políticos y geopolíticos orientados al cuidado de la vida*. Son, en particular, las mujeres quienes lideran las organizaciones fomentan encuentros formativos y producen posicionamientos propios ante los problemas que identifican con claridad. La íntima relación con el territorio, y el vínculo entre organizaciones, les permite contar con herramientas para distinguir las causas de las problemáticas que enfrentan y proponer soluciones concretas.

En esta misma línea, fue un acierto metodológico y ético emplear técnicas de trabajo de las organizaciones, en consonancia con los argumentos de justicia epistémica. Por ejemplo, *el uso de talleres con la metodología de campesino a campesino*, y la concertación de prácticas de arte campesino, como el dibujo de la finca, articulados con los marcos analíticos de la cartografía social.

La tesis aporta al campo de los estudios sobre saberes campesinos al analizar su relación con el territorio, reconociendo su complejidad mediante un caso de estudio interdisciplinario. De forma empírica se muestra que estos saberes constituyen un legado de conocimientos prácticos que han resuelto problemáticas fundamentales para la vida colectiva. Son saberes dinámicos, a pesar de la representación colonial de atraso que persiste sobre el campesinado. En forma permanente, se produce y reproduce conocimiento. El caso concreto de la comuna de Illapampa evidencia que sus *saberes han perdurado a través de los distintos conflictos provocados por la interferencia de proyectos de desarrollo*.

No es fácil para el campesinado suprimir el peso de la herencia colonial. Este es un factor que debe estar siempre presente en el estudio de estas problemáticas, los cuales no pueden entenderse sin interseccionar género, clase, origen, injusticia epistémica e injusticia hermenéutica.

El trabajo realizado contribuye al interés académico sobre los territorios agrarios, complejizando la cuestión del *sujeto campesino*. Como se argumenta en esta tesis, el sur del Ecuador es clave para entender los procesos de nacimiento y consolidación de la agroecología. Las mujeres juegan un rol protagónico en la defensa de la soberanía alimentaria y de los conocimientos que la sustentan. En la provincia del Azuay, por ejemplo, las organizaciones agroecológicas están compuestas mayoritariamente por mujeres que se reconocen como mestizas y se reivindican como campesinas. Tal como se explicó en el capítulo tres, se trata de un mestizaje no exento de problemáticas por su

ambigüedad. Es un mestizaje atravesado por las consecuencias de una herencia colonial, que se inscribe en el debate entre civilización y barbarie, y que hoy puede leerse a través de los constantes intentos de modernización del campo. El campesinado no es un bloque homogéneo; existe una gran diversidad al interior de sus territorios y organizaciones. Por tanto, la articulación de género y clase son importantes para comprender estos territorios agrarios agroecológicos.

En el campo de la geografía crítica, este trabajo complejiza metodológicamente la investigación sobre el territorio al entenderlo como un archivo vivo; las huellas que perduran en el territorio de la comuna son parte de la memoria colectiva que recuerda una historia de territorialidades en conflicto. La propuesta del territorio como un archivo es una puerta abierta para indagar teórica y metodológicamente en nuevas investigaciones.

Cierro estas reflexiones con el deseo de que la elaboración de la historia de la comuna de Illapampa contribuya al debate sobre la importancia del saber campesino en la configuración de nuevos sentidos comunes que pongan en el centro de las preocupaciones actuales el cuidado de la vida y de los territorios agrarios. Los conocimientos campesinos, lejos de ser una herencia exclusivamente ancestral, implican un bagaje de saber acumulado que posibilita la resolución de las cuestiones más fundamentales de la vida social en el mundo contemporáneo.

La perspectiva teórica, práctica y política de las organizaciones agroecológicas debe ser escuchada distantes de injusticias epistémicas ni idealizaciones, pues estas no contribuyen a visibilizar las desigualdades históricas que enfrenta el campesinado y los retos que tenemos como sociedad para construir soberanía alimentaria y territorios en donde la prioridad sea cuidar la vida.

Lista de referencias

- Acosta, Alberto. 2011. "Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición". En *Más allá del desarrollo*, editado por Miriam Lang y Dunia Mokrani, 83–118. Quito: Editorial El Conejo.
- . 2019. *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Acosta Orellana, Joselyn Vanessa, y Jonathan Fernando Ortiz Paredes. 2021. "Desarrollo endógeno: una perspectiva conceptual comercial del modelo de gestión en Tungurahua-Ecuador en la Industria 4.0". *Open Journal of Business and Management*, 8: 2262-77.
https://www.scirp.org/pdf/ojbm_2020091715550993.pdf.
- Agnew, John, y Ulrich Oslender. 2010. "Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina". *Tabula Rasa*, 3: 191-213.
- Aguiar, Diana, Yasmin Ahmed, Duygu Avcı, Bastos Gabriel, Batubara Bosman, Bejeno Cynthia, Camacho-Benavides Claudia, et al. 2023. "Transforming critical agrarian studies: Solidarity, scholar-activism and emancipatory agendas in and from the Global South". *The Journal of Peasant Studies* 50 (2): 758-86.
- Aguinaga, Margarita, Miriam Lang, Dunia Mokrani, y Alejandra Santillana. 2011. *Pensar desde el feminismo: críticas y alternativas al desarrollo*. Quito: Abya-Ayala.
- Alimonda, Héctor, coord. 2011. *La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política*. Buenos Aires: Clacso
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120319035504/natura.pdf>.
- Alonso-Fradejas, Alberto, Lyda Forero, Delphine Ortega-Espés, Martín Drago, y Chandrasekaran. 2020. "Agroecología chatarra: las corporaciones se están apropiando de las soluciones de los pueblos a la crisis alimentaria". *Amigos de la Tierra Internacional*, 13 de octubre. <https://www.foei.org/es/agroecologia-chatarra-las-corporaciones-se-estan-apropiando-de-las-soluciones-de-los-pueblos-a-la-crisis-alimentaria/>.
- Altieri, Miguel A. 2015. "Breve reseña sobre los orígenes y evolución de la Agroecología en América Latina". *Agroecología* 10 (2): 7–8.

- Altieri, Miguel A., y Clara I. Nicholls. 2007. "Conversión agroecológica de sistemas convencionales de producción: teoría, estrategias y evaluación". *Ecosistemas* 16 (1): 3-12 <http://revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/133>.
- Altmann, Philipp. 2013. "Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador". *Antropología: cuadernos de investigación*, 12: 105-21.
- Alvarado, Mariana. 2017. "Irrupciones en Nuestra América, con voz de mujeres". En *Metodologías en contexto*, editado por Mariana Alvarado y Alejandro de Oto, 33-48. Buenos Aires: Clacso.
- Álvarez, Paulo. 2017. "Vista de La historia oral es un arte de la escucha. Entrevista a Alessandro Portelli". *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 9: 543-552.
- Amarilla, Alicia, Elsa Sánchez, María Canil, y Pancha Rodríguez. 2023. "Construyendo soberanía alimentaria con feminismo campesino y popular". *La Vía Campesina*, 20 de octubre. <https://viacampesina.org/es/construyendo-soberania-alimentaria-con-feminismo-campesino-y-popular/>.
- Ames, Patricia. 2011. "Discriminación, desigualdad y territorio: Nuevas y viejas jerarquías en definición (Perú)". En *Desarrollo, desigualdades y conflictos sociales: Una perspectiva desde los países andinos*, editado por Julio Cotler y Ricardo Cuenca, 15-34. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Anderl, Felix, y Michael Hißen. 2023. "How trust is lost: the Food Systems Summit 2021 and the delegitimation of UN food governance". *European Journal of International Relations* 30: 1-25.
- Andrade, Héctor, y Áberic Hibon. 1996. "El PNRT_PAPA". Revista Informativa del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias, 7: 32-6. <https://repositorio.iniap.gob.ec/bitstream/41000/5166/1/iniapscR1996n7p32-36.pdf>
- Araiza Díaz, Verónica, y Alejandra Araiza Díaz. 2021. "Hacia una revolución del oikos: repensar la familia y abrazar los parentescos raros de Haraway". *Clivatge Estudis i testimonis sobre el conflicte i el canvi socials*, 9: 1-37. <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2021.9.12>.
- Araújo, Sara Oleiro, Ricardo Silva Peres, José Barata, Fernando Lidon, y José Cochicho Ramalho. 2021. "Characterising the agriculture 4.0 Landscape-Emerging. Trends, challenges and opportunities". *Agronomy* 11 (4): 4. <https://doi.org/10.3390/agronomy11040667>.

- Argemir, Dolors Comas d'. 1999. "Ecología política y antropología social". *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 19: 79–99.
- Arizpe, Lourdes. 1986. "Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina". *Nueva antropología* 8 (30): 57–65.
- Arruda, Plinio. 2005. "La reforma agraria en América Latina: una revolución frustrada". En *Reforma agraria y lucha por la tierra en América Latina*, editado por OSAL: Observatorio Social de América Latina 16, 15-22. Buenos Aires: Clacso.
- Bach, Ana María. 2018. "Epistemologías actuales: los saberes de las gentes indí genas". *Descentrada* 2 (2): 2.
- Barragán, Rossana. 1992. "Entre polleras, lliqllas y ñañacas. Los mestizos y la emergencia de la tercera república". En *Etnicidad, economía y simbolismo en los Andes: II congreso internacional de etnohistoria. Coroico*, editado por Silvia Arze, Laura Escobari, y Ximena Medinaceli, 85-127. Lima: Travaux de l'IFEA. Institut français d'études andines. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.2290>.
- Barragán-León, Andrea Natalia. 2019. "Cartografía social: lenguaje creativo para la investigación cualitativa". *Sociedad y Economía*, 36: 139–59.
- Barreda, Andrés. 2019. "El sometimiento capitalista de las tecno-ciencias subsumidas al capital, las ciencias se consideran a sí mismas entes metafísicos, independientes de la historia, fuera de toda praxis social". En *Tecnologías: manipulando la vida, el clima y el planeta*, editado por Osvaldo León, 5-9. Quito: Alainet.
- Barrenechea, Luciano. 2020. "Agricultura 4.0". *El Agrario*, 23 de abril. <https://www.elagrario.com/actualidad-agricultura-4-0-12231.html>.
- Barros, Thiago de Sousa, y Charles Kirschbaum. 2023. "What is women's position in Brasil's board interlocking network? An analysis covering the period from 1997 to 2015". *Revista de Administração de Empresas*, 63: 1-24. <https://doi.org/10.1590/S0034-759020230107x>.
- Becker, Marc. 2007. "Comunistas, indigenistas e indígenas en la formación de la Federación Ecuatoriana de Indios y el Instituto Indigenista Ecuatoriano". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 27: 135–44.
- Bedoya, Eduardo, y Soledad Martínez. 1999. "La ecología política y la crítica al desarrollo". *Debate Agrario* 29 (30): 223.
- Ben Ayed, Rayda, y Mohsen Hanana. 2021. "Artificial intelligence to improve the food and agriculture sector". *Journal of Food Quality* 2021 (abril): 1-7. <https://doi.org/10.1155/2021/5584754>.

- Bhambra, Gurinder K. 2021. "Decolonizing critical theory? Epistemological justice, progress, reparations". *Critical Times* 4 (1): 73–89.
- FAO. 2014. "Agricultores familiares alimentan el mundo". *FAO*. Accedido 18 julio de 2024 <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/298315/>.
- Borsatto, Ricardo Serra, y Maristela Simões do Carmo. 2013. "Agroecología como un campo científico." *Revista Brasileira de Agroecologia* 8 (2): 4–13.
- Bottaro, Lorena. 2012. "Los conceptos de escala, naturaleza y territorio en el análisis de los conflictos socioambientales". *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, 9: 1-7. <https://static.ides.org.ar/archivo/BOTTARO-ARTICULO.pdf>.
- Brassel, Frank, Patricio Ruiz, y Alex Zapatta. 2008. "La estructura agraria en el Ecuador: una aproximación a su problemática y tendencias". En *¿Reforma agraria en el Ecuador? Viejos temas, nuevos argumentos*, editado por Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge, 17-32. Quito: SIPAE.
- Brighenti, Maura, y Verónica Gago. 2017. "La hipótesis del mestizaje en América Latina: del multiculturalismo neoliberal a las formas contenciosas de la diferencia". *Mora* 23 (1): 53–75.
- Bringel, Breno. 2020. "Geopolítica de la pandemia, escalas de la crisis y escenarios en disputa". *Geopolítica (s)* 11 (1): 173–87.
- Bringel, Breno, y Maristella Noemi Svampa. 2023. *Del «Consenso de los commodities» al «Consenso de la descarbonización»*. *Revista Nueva Sociedad*, 306: 51-70. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/238877>.
- Briones, Claudia. 2020. "La horizontalidad como horizonte de trabajo. De la violencia epistémica a la colaboración". En *Horizontalidad. Hacia una crítica de la metodología*, editado por Inés Cornejo y Mario Rufer, 59-92. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Burch, Sally, Javier Tolcachier, y Alfredo Moreno. 2021. "¿Quién decide nuestro futuro digital?". *América Latina en movimiento*, 45: 51.
- Burgos, Odalys, Raúl López, y Anniellis Ramírez. 2018. "La revolución verde, el desarrollo agrícola, la industria y la economía en Ecuador. Provincia El Oro. Estudio de caso". *Revista Científica Agroecosistemas* 6 (2): 178–84.
- Cabral, Lidia, Poonam Pandey, y Xiuli Xu. 2022. "Epic narratives of the Green Revolution in Brazil, China, and India". *Agriculture and Human Values* 39 (1): 249–67. <https://doi.org/10.1007/s10460-021-10241-x>.

- Carrasco Bengoa, Cristina. 2014. "La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política". En *Con voz propia: la economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*, editado por Cristina Carrasco. Madrid: Viento Sur.
- Carrere, Ricardo, y Larry Lohmann. 1996. El papel del Sur Plantaciones forestales en la estrategia papelera internacional. <https://www.guayubira.org.uy/plantaciones/papel/papel1.html>
- Carrillo García, Germán. 2016. "Pasado y presente de la Reforma Agraria en Ecuador, (1948-1973)". *Rural RePort*. 27: 1-21.
- Carrillo Trueba, César. 1991. "La conquista biológica de América". *Revista Ciencias* 23: 42-58.
- Carrión, Patricia. 2012. *Análisis de la consulta previa, libre e informada en el Ecuador*. Quito: Centro ecuatoriano de derecho ambiental.
- Castro Gómez, Santiago. 2000. "Teoría tradicional y Teoría crítica." *Universitas Humanística* 49 (49): 29-41.
- . 2007. "Michel Foucault y la colonialidad del poder". *Tabula Rasa*, 6: 153–172.
- Ceccon, Eliane. 2008. "La revolución verde: tragedia en dos actos". *Ciencias* 91 (91): 21-29.
- Ceceña, Ana Esther, Paula Aguilar, y Carlos Motto. 2007. Territorialidad de la dominación. Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.
- Cedeño, Pablo Llor, Diana Asunción Bravo Vélez, y Lorena Cobacango Villavicencio. 2019. "Asimetrías territoriales en el Ecuador: Un enfoque desde el espacio rural". *ECA Sinergia* 10 (1): 123–31.
- Chamorro, Antonio. 2016. "El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y la modernización agraria en Ecuador". *Revista Economía* 68 (107): 137–51.
- . 2017. "La modernización agraria en Ecuador a través del Instituto Nacional de Investigaciones Agro-pecuarias (INIAP)". Tesis doctoral, Flacso Ecuador. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/13581>.
- Chilon, Eduardo. 2017. "Revolución Verde Agricultura y suelos, aportes y controversias." *Apthapi* 3 (3): 844–59.
- Cobacango-Reyes, Lorena, y William Sacher. 2021. "Ecogubernamentalidad climática en Ecuador. El caso del proyecto Foreccsa". *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 29: 98–116.

- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. 2017. “Geografiando para la resistencia”. *Journal of Latin American Geography*, 16: 172–77.
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, y Colectivo Viento Sur. 2025. *Guía para entender y resistir a las falsas soluciones a la crisis climática*. Accedido 17 de septiembre de 2025. <https://www.mapafalsassoluciones.com/saber/guia-para-entender-y-resistir-a-las-falsas-soluciones-a-la-crisis-climatica/>.
- Confederación Campesina Agroecológica del Ecuador. 2022. “Publicación en Facebook.” Facebook, [14 de junio del 2022f]. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=334700715505423&set=pb.100068964907253.-2207520000>
- Conteras, Raúl. 2021. “Recampesinizar el futuro. La alternativa campesina ante el colapso del sistema agroalimentario global”. *Perspectivas Rurales: Nueva Época* 19 (37): 1.
- Contreras, Jackeline. 2023. “Agricultura familiar, base de la comercialización agroecológica”. *Revista Economía* 75 (122): 67–79.
- Cornejo, Inés, y Rufer, Mario (Eds.). 2020. *Horizontalidad: hacia una crítica de la metodología*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Coronado Delgado, Sergio, y Kristina Dietz. 2013. “Controlando territorios, reestructurando relaciones socio-ecológicas: La globalización de agrocombustibles y sus efectos locales, el caso de Montes de María en Colombia”. *Iberoamericana: América Latina; España; Portugal*: 49: 93–115.
- Coronado, Jaime Preciado, y Pablo Uc. 2010. “La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional”. *Geopolítica (s)*, 1 (1): 65.
- Coronel Feijoo, Rosario. 1991. *El valle sangriento: de los indígenas de la coca y del algodón a la hacienda cañera jesuita, 1580-1700*. Quito: Abya-Yala.
- Grupo ETC. 2020. “Covid-19 y el sistema industrial de producción de alimentos”. Grupo ETC, 28 de mayo. <https://www.etcgroup.org/es/content/covid-19-y-el-sistema-agroindustrial-de-alimentos>
- Cubillos, Adriana. 2020. “El Pacífico colombiano como espacio de reserva del capital: entre el despojo y los nuevos circuitos del capital.” En *Espacios globales para la expansión del capital transnacional en el continente americano*, coordinado por Juan Sandoval, 315-62. México: Buap/Clacso.

- <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20210624124528/Espacios-globales.pdf>.
- Cuesta, Byron Alexander Tobar, y María José Moran Solís. 2022. “Agricultura de precisión y redes de sensores inalámbricos, análisis de su implementación y ventajas en el Ecuador”. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas* 15 (6): 54–69.
- Curiel, Ochy. 2010. “Hacia la construcción de un feminismo descolonizado”. *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*, 1: 69–76.
- Cuvi, Nicolás. 2005. “Dos cajones con semillas de eucalipto”, 37: 30-4 https://www.terraecuador.net/revista_37/37_eucalipto.htm.
- . 2020. “Expertos, Agrobraceros y Resistencias Durante los Inicios de la Larga Revolución Verde en los Andes”. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) revista de la Solcha* 10 (3): 3. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2020v10i3.p227-264>.
- Da Costa, Manoel Baltasar Baptista, Monique Souza, Vilmar Müller Júnior, Jucinei José Comin, y Paulo Emílio Lovato. 2015. “Agroecología no Brasil–1970 a 2015”. *Agroecología* 10 (2): 63–75.
- Daza, Faisury, y Luis Alberto Vargas. 2012. “La agroecología: una estrategia para afrontar el cambio climático”. *Libre empresa* 9 (1): 125–38.
- Díaz, Ana María Betancur. 2020. “De la geopolítica clásica a la geopolítica crítica: perspectivas de análisis para fenómenos del espacio y del poder en América Latina”. *Revista Forum*, 17: 126–49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7571347>.
- Dietz, Kristina, y Ana Isidoro. 2014. “Dimensiones socioambientales de desigualdad: enfoques, conceptos y categorías para el análisis desde las ciencias sociales”. En *Desigualdades socioambientales en América Latina*, editado por Bárbara Gobel, Manuel Góngora-Mera y Astrid Ulloa, 49-85. Bogotá: Ibero-Amerikanisches Institut, Universidad Nacional de Colombia.
- Dussel, Enrique. 1994. *El Encubrimiento del otro*. Quito: Abya Yala.
- . 2013. “Europa, Modernidad y Eurocentrismo”. *Revista de Cultura Teológica*, 4 (69): 2317-4307. <https://doi.org/10.19176/rct.v0i4.14105>.

- Ecuador Consejo Cantonal de Derechos de Cuenca. *Informe de seguimiento a las acciones, servicios y estrategias locales de prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres de Cuenca*. Cuenca: GAD Cuenca, 2024.
- _____. GAD Octavio Cordero Palacios. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Octavio Cordero Palacios 2019-2023*. Cuenca: GAD Octavio Cordero Palacios, 2019. https://octaviocordero.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/PDOT_COMPLETO_OCP.pdf.
- _____. *Hacer Historia. Hacer Futuro*. Cuenca: GAD Octavio Cordero Palacios, s. f. <https://octaviocordero.gob.ec/>.
- _____. Gobierno Provincial del Azuay. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2030*. Cuenca: Gobierno Provincial del Azuay, 2019. https://www.azuay.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/PDOT-AZUAY-ALINEADO-PND-2021-2025_compressed.pdf.
- _____. INIAP. s. f. "La institución – Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias". *INIAP*. Acceso el 30 de abril. <https://www.iniap.gob.ec/6270-2/>.
- _____. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas O.E.A., Ministerio de Agricultura y Ganadería, e Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias. 1975. *Seminario sobre producción de semillas de forrajeras*. Quito: INIAP.
- _____. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias. 1973. "Más rendimiento con semilla certificada". <https://repositorio.iniap.gob.ec/bitstream/41000/1067/1/iniapscpl29m.pdf>.
- _____. MAG. s. f. "MAG crea la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina – Ministerio de Agricultura y Ganadería". MAG. Accedido 19 de abril de 2025. <https://www.agricultura.gob.ec/mag-crea-la-subsecretaria-de-agricultura-familiar-campesina/>.
- _____. 2020. "Ministros de Agricultura de América unen esfuerzos para afrontar impactos del COVID-19 en sector agroalimentario". *MAG*. Accedido 3 mayo 2024. <https://www.agricultura.gob.ec/ministros-de-agricultura-de-america-unen-esfuerzos-para-afrontar-impactos-del-covid-19-en-sector-agroalimentario/>.
- _____. "Ministerio de Agricultura y Ganadería rinde cuentas sobre su gestión en 2023". 2024. *MAG*. Accedido 20 abril 2024 <https://www.agricultura.gob.ec/ministerio-de-agricultura-y-ganaderia-rinde-cuentas-sobre-su-gestion-en-2023/>.
- _____. 2025. "Política Pública de Estado. 'Manos para el Campo'. 2025-2034". Quito: MAG.

- _____. f. f.-a. “Ecuador presenta actividades tecnológicas que implementa para desarrollar el agro”. Accedido 22 de marzo de 2025. <https://www.agricultura.gob.ec/ecuador-presenta-actividades-tecnologicas-que-implementa-para-desarrollar-el-agro/>.
- _____. s. f.-b. “Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural”. *MAG*. Accedido 13 de junio de 2025. <https://www.agricultura.gob.ec/proyecto-piater/>.
- _____. s. f. “Unidad Técnica 2KR”. Accedido 18 de mayo de 2025. <https://www.agricultura.gob.ec/unidad-tecnica-2kr/>.
- _____. 2019. “Ganadería de Ecuador se encamina a ser amigable con el ambiente”. *MAG*. Accedido 23 julio 2025. <https://www.agricultura.gob.ec/bulan-deleito-con-sus-productos-a-la-ciudadania-2/>.
- Ecuador Ministerio de Agricultura, y INIAP. 2015. “Producción de semillas categoría certificada para el Proyecto Nacional de Semillas de Agrocadenas Estratégicas del MAGAP”. *INIAP*. <https://www.iniap.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Proyecto%20Produccion%20de%20Semillas.pdf>.
- _____. *Atlas Agroeconómico del Ecuador, 2023*. Quito: FAO/ MAG. <https://online.fliphtml5.com/ijia/xhhk/>.
- _____. Ministerio del Ambiente. 2013. “Proyecto Socio Bosque”. *MAE*. Accedido 25 julio 2025. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/07/SOCIO-BOSQUE>.
- _____. 2014. “Manual Operativo del Proyecto Socio Bosque”. *MAE*. Accedido 2 agosto 2025. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/DOCUMENTO_MANUAL-OPERATIVO-PROYECTO-SOCIO-BOSQUE.pdf.
- Echeverría, Bolívar. 2010. “Crisis civilizatoria”. *Estudios Ecológicos. Crisis financiera o crisis civilizatoria*, 6: 3–10.
- Edelman, Marc. 2016. *Estudios agrarios críticos: tierras, semillas, soberanía alimentaria y derechos de las y los campesinos*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- _____. 2017. *Activistas empedernidos e intelectuales comprometidos: ensayos sobre movimientos sociales, derechos humanos y estudios latinoamericanos*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

- _____. 2022. “¿Qué es un campesino? ¿Qué son los campesinados? Un breve documento sobre cuestiones de definición”. *Revista Colombiana de Antropología* 58 (1): 153-73.
- Navia, Fernando. 2022. "¿Está naciendo una nueva agricultura?" *El Universo*. 20 de abril. <https://www.eluniverso.com/opinion/columnistas/esta-naciendo-una-nueva-agricultura-nota/>.
- Elmhirst, Rebecca, y Marien González Hidalgo. 2017. “Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes”. *Ecología Política*, 54: 50–57.
- EOS Data Analytics. 2025a. “EOS Data Analytics”. Accedido 11 de abril 2025. *EOS Data Analytics*. <https://eos.com/es/blog/indices-de-vegetacion/>.
- _____. 2025b. “Tecnología Agrícola: Innovación En El Cultivo De Cosechas”. *EOS Data Analytics*. Accedido 11 de abril 2025 <https://eos.com/es/blog/tecnologias-en-la-agricultura/>.
- Escobar, Arturo. 1998. *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma.
- _____. 2014. *La invención del desarrollo*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Federici, Silvia. 2004. *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.
- _____. 2013. *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Fenner Sánchez, Gabriela Mariana, Sofía Zaragocin, Froilán Cubillos Alfaro, Alvaro Ignacio González Ibáñez, y Julieth Monroy Hernández. 2022. “Mapas para armar: de cartillas, manuales y guías de cartografía participativa”. *Perspectiva Geográfica* 27 (2): 151-66.
- Fernandes, Sabrina, y Breno Bringel. 2025. “Green Capitalism in the Americas: False solutions, real threats”. *NACLA Report on the Americas* 57 (3): 253-57. <https://doi.org/10.1080/10714839.2025.2542067>.
- Fernández Navarrete, Donato. 2016. “La crisis económica española: una gran operación especulativa con graves consecuencias”. *Estudios Internacionales (Santiago)* 48 (183): 119-51.
- FIAN Ecuador, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Observatorio del Cambio Rural, Tierra y Vida y FIAN Internacional. 2020. *De quienes nos alimentan. La Pandemia y los Derechos Campesinos en Ecuador*. Informes Impactos Covid19. Quito: FIAN

- Ecuador, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Observatorio del Cambio Rural, Tierra y Vida y FIAN Internacional.
- Fillol Mazo, Adriana, y Miguel Ángel Martín López. 2023. “El uso del big data para lograr seguridad alimentaria y prevenir crisis alimentarias”. En *El impacto de internet de las cosas en la ciudadanía europea*, editado por Rafael Rodríguez, 59-82. Sevilla: UPO
- Flor, Francisco Hidalgo. 2020. “Frente a la pandemia: Potencialidades de la ruralidad y las agriculturas campesinas”. *Sociología y Política Hoy*, 4: 103-13.
- Fontana, Josep. 1994. *Europa ante el espejo*. La construcción de Europa. Barcelona: Crítica.
- Food Systems 4 People. 2023. “Declaración de la Respuesta Autónoma de los Pueblos a la Cumbre de la ONU sobre Sistemas Alimentarios”. *Food Systems 4 People*. <https://foodsystems4people.org/para-superar-la-crisis-alimentaria-mundial-necesitamos-un-cambio-real-de-los-sistemas-alimentarios-en-beneficio-de-las-personas-y-el-planeta/?lang=es>.
- Frank, André Gunder. 1974. "El desarrollo del subdesarrollo". *Pensamiento Crítico*, 7: 159-172.
- Fricker, Miranda. 2017. *Injusticia epistémica*. Barcelona: Herder.
- Fumagalli, Andrea. 2010. *Bioeconomía y capitalismo cognitivo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Galafassi, Guido P. 2002. “La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad”. *Contribuciones desde Coatepec*, 2: 4–21.
- Galindo, Mario Santiago. 2021. “Efectos negativos de la racionalidad moderna”. *Murmillos Filosóficos* 2 (4): 71-79.
- García, Irene, Marta Rivera, y Marta Soler. s.f. “Agroecología feminista para la soberanía alimentaria: ¿de qué estamos hablando?” Accedido 17 de septiembre de 2019. *Soberanía Alimentaria*. <https://www.soberaniaalimentaria.info/numeros-publicados/64-numero-33/590-agroecologia-feminista>.
- Giraldo, Omar Felipe. 2018. *Ecología política de la agricultura: Agroecología y posdesarrollo*. San Cristóbal de las Casas: El Colegio de la Frontera Sur.
- . 2022a. *Multitudes agroecológicas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- . 2022b. “Saberes campesinos situados: fenomenología del saber viviendo y del saber estando”. *Alter-nativa*, 12: 12.
- Giraldo, Omar Felipe, y Peter Michael Rosset. 2021. “Principios sociales de las agroecologías emancipadoras”. *Desenvolvimento e Meio Ambiente* 58: 708-32
- Gliessman, Stephen R. 2013. “Agroecología: plantando las raíces de la resistencia”. *Agroecología* 8 (2): 19-26.
- Göbel, Barbara, Manuel Eduardo Góngora Mera, y Astrid Ulloa, eds. 2014. *Desigualdades socioambientales en América Latina*. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut / Universidad Nacional de Colombia,
- Goikoetxea, Itziar Gandarias. 2014. “Habitar las incomodidades en investigaciones feministas y activistas desde una práctica reflexiva”. *Athenea Digital* 14 (4): 289-304.
- Goikolea-Amiano, Itzea. 2020. “Historizar para decolonizar”. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea* 117 (1): 351-65. <https://doi.org/10.55509/ayer/117-2020-14>.
- Goldman, Michael. 2001. “Constructing an Environmental State: Eco-Governmentality and Other Transnational Practices of a ‘Green’ World Bank”. *Social Problems* 48 (4): 499-523. <https://doi.org/10.1525/sp.2001.48.4.499>.
- Gondard, Pierre, y Hubert Mazurek. 2001. “30 años de reforma agraria y colonización en el Ecuador: 1964-1994: dinámicas espaciales”. *Dinámicas territoriales. Estudios de Geografía*, 10: 15–40.
- Gonnella, Marisa de Lujan. 2018. *Los nuevos actores agrarios: post revolución verde*. U.N.R. Journal, 1: 1-18
- González Casanova, Carlos. 2006. “Colonialismo interno (una redefinición)”. En *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*, editado por Atilio A. Borón, Javier Amadeo y Sabrina González, 409–34. Buenos Aires: Clacso.
- González Pazos, Jesús. 2020. *Medios de comunicación: ¿al servicio de quién?* Buenos Aires: Icaria, CLACSO.
- González Seguí, Oscar. 2008. “Complejidad, instituciones y antropología: Reflexiones sobre los límites del conocimiento antropológico en la "sociedad del conocimiento"”. *Desacatos*, 28: 137-50.
- Gorenstein, Silvia. 2023. “Recursos naturales, alimentos, nuevas tecnologías y financiarización: el territorio como escenario de nuevos desafíos”. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales* 8 (15). <http://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/revistaalasru/article/view/1211>.

- GRAIN. 2019. “La Iniciativa de La Franja y la Ruta: las empresas chinas de agronegocios se globalizan”. GRAIN. Accedido 26 mayo 2024. <https://grain.org/es/article/6159-la-iniciativa-de-la-franja-y-la-ruta-las-empresas-chinas-de-agronegocios-se-globalizan>.
- Granda, Patricia. 2006. “Monocultivos de árboles en Ecuador”. *Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales* 45: 46–54.
- Grandett, Natalia Isabel Gil, y José Isidro Gómez Ayola. 2019. “La cartografía participativa como herramienta para la acción política, dos estudios de caso en espacios rurales y urbanos en Colombia”. *Cardinalis*, 12: 290–316.
- Grijalva Cobo, Juan Pablo. 2011. *La industria lechera en Ecuador: un modelo de desarrollo*. Retos 1 (1): 65-70 <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/8032>.
- Grossberg, Lawrence. 2016. “Los estudios culturales como contextualismo radical [1]”. *Intervenciones en estudios culturales* 2 (3): 1-11. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/53/5317003/>.
- Grzanic, Marina. 2018. “Memoria e historia y el acto de recordar”. *Re-visiones*, 8: 5.
- Guapisaca, Ángel, Mateo Mora, y María Fernanda Buñay. 2024. “Revitalización del cultivo y consumo de variedades nativas de *Solanum tuberosum* en Tutupali, Cantón Cuenca- Ecuador”. *Revista de Investigación en Ciencias Agronómicas y Veterinarias ALFA* 8 (23): 535-50.
- Guayasamín, Juan. 2000. “Los pinos no dejan ver el bosque.” *Tierra Incógnita*, 10: 28-38. https://www.terraecuador.net/revista_10/10_pinos.htm.
- Gudynas, Eduardo. 2010. “Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur”. *Territorios* 5 (1): 37-54.
- . 2011. “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”. *Más allá del desarrollo* 1: 21-54.
- Gudynas, Eduardo y Alberto Acosta. 2011. “La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa”. *Utopía y praxis latinoamericana* 16 (53): 71-83.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel y Claudia López Pardo. 2019. En *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*, editado por Karin Gabbert y Miriam Lang, 387-417. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo y Editorial Abya Yala.
- Haesbaert, Rogério. 2011. *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. México: Siglo Veintiuno.

- Restrepo, Eduardo, Walsh, Catherine y Vich Victor Miguel. 2013. *Stuart Hall. Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Quito: Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar
- Han, Byung-Chul. 2023. *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Bogotá: Taurus.
- . 2023. *La crisis de la narración*. Barcelona: Herder.
- Harding, Sandra. 1998. “¿Existe un método feminista”? *Debates en torno a una metodología feminista* 2: 9-34.
- Harvey, David. 2015. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.
- Heifer. 2014. *La agroecología está presente: mapeo de productores agroecológicos y del estado de la agroecología en la sierra y costa ecuatoriana*. Quito: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Fundación Heifer Ecuador.
- Hernández, A., y C. Vázquez. 2019. “Atlas de la agroindustria. Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos”. México DF: Fundación Heinrich Böll y Fundación Rosa Luxemburg.
- Herrera Wassilowsky, Alexander. 2011. *La recuperación de tecnologías indígenas: arqueología, tecnología y desarrollo en los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Hobsbawm, Eric J. 2011. *La era de la revolución: 1789-1848*. Barcelona: Crítica.
- Hobson, John M. 2006. *Los Orígenes Orientales de La Civilización de Occidente*. Barcelona: Crítica.
- Holt-Giménez, Eric. 2008. “Out of AGRA: The green revolution returns to Africa”. *Development* 51 (4): 464-71.
- IICA. 2024. *Sobre IICA*. Accedido 3 de octubre 2025. IICA. <https://iica.int/es/about-us/main/>.
- Illicachi Guznay, Raúl. 2024. "Gobiernos militares, reforma agraria y transformación del Estado ecuatoriano desde 1960 hasta el retorno a la democracia". *InveCom* 4 (2): 1-13 <https://doi.org/10.5281/ZENODO.10758465>.
- Illich, Ivan. 2011. “Herramientas para la convivencialidad”. *Barcelona: Virus Editorial*.
- Imas, Victor. 2020. “Agricultura familiar, ODS y recuperación económica post pandemia”. *Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya. Asunción*, 1:1-32 <https://n9.cl/6v0iz3>

- IPCC. “Intergovernmental Panel on Climate Change. Séptimo Informe de Evaluación”. s. f. Accedido 8 de junio de 2025. https://archive.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml.
- IPCC, 2022: *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation, and Vulnerability*. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA. doi:10.1017/9781009325844
- Jordán, Fausto. 2003. “Reforma agraria en el Ecuador”. *Proceso agrario en Bolivia y América Latina* 285 (1): 317.
- Kristjanson, P., A. Krishna, M. Radeny, et al. 2007. “Poverty Dynamics and the Role of Livestock in the Peruvian Andes”. *Agricultural Systems* 94 (2): 294–308. <https://doi.org/10.1016/j.agsy.2006.09.009>.
- . 2018. “La agroecología campesina: La Vía Campesina en acción por las soluciones climáticas”. Berlín: Fundación Heinrich Böll.
- . 2023. “De Mons al mundo: La Vía Campesina celebra 30 años globalizando la lucha campesina y la solidaridad - Via Campesina”. *Vía Campesina Español. La Vía Campesina*. Accedido 14 mayo de 2025. <https://viacampesina.org/es/de-mons-al-mundo-la-via-campesina-celebra-30-anos-globalizando-la-lucha-campesina-y-la-solidaridad/>.
- La Vía Campesina, Grupo ETC, y A Growing Culture. 2023. “Autonomía frente a la tecnología’, y otras herramientas para cuestionar las narrativas corporativas”. *Vía Campesina Español*. Acceso el 14 junio de 2025. <https://viacampesina.org/es/autonomia-frente-a-la-tecnologia-y-otras-herramientas-para-cuestionar-las-narrativas-industriales/>.
- Lander, Edgardo. 2002. “La utopía del mercado total y el poder imperial”. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales* 8 (2): 51-79. <https://www.redalyc.org/pdf/177/17780203.pdf>.
- . 2003. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- . 2008. “La ciencia neoliberal”. *Tabula Rasa*, 9: 247-84.

- . 2011. “Los límites del planeta y la crisis civilizatoria”. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, 17: 141-66.
- Lang, Miriam, Claus-Dieter König, Ada-Charlotte Regelman, y Grupo de Trabajo Global Más Allá. 2019. *Alternativas en un mundo de crisis*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Fundación Rosa Luxemburgo.
- Lang, Miriam, Dunia Mokrani, y Sofía Jarrín. 2011. *Más allá del Desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo, Abya Yala.
- Leff, Enrique. 2000. “Pensar la complejidad ambiental”. *La complejidad ambiental*, 6: 7–53.
- . 2005. “La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable”. *Revista del Observatorio Social de América Latina* 17 (1): 185–209.
- . 2007. “La complejidad ambiental”. *Polis. Revista Latinoamericana*, 6: 1-9.
- León, Tomás. 2009. “Agroecología: desafíos de una ciencia en construcción”. *Agroecología* 4: 7-17.
- Loor, Jorge. 2000. “Campesinos ecuatorianos frente a la revolución verde”. *Ecología Política*, 19: 142-44.
- Lugo Perea, Leyson Jimmy, y Luz Helena Rodríguez Rodríguez. 2018. “¿El agroecosistema, objeto de estudio de la agroecología o de la agronomía ecologizada? Anotaciones para una tensión epistémica”. *Inter disciplina* 6 (14): 89-112.
- Macaroff, Anahí. 2020. “Cuaderno de Reflexión – La Vía Terrateniente: línea histórica de las élites agrarias en la política ecuatoriana”. *Ocaru*. Accedido 30 abril del 2025. <https://ocaru.org.ec/cuaderno-de-reflexion-la-via-terrateniente-linea-historica-de-las-elites-agrarias-en-la-politica-ecuatoriana-por-anahi-macaroff/>.
- Machado Aráoz, Horacio. 2015. “El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima”. *Memoria y Sociedad* 19 (39): 174-91.
- Maffezzoli, Federico, Marco Ardolino, Andrea Bacchetti, Marco Perona, y Filippo Renga. 2022. “Agriculture 4.0: A Systematic Literature Review on the Paradigm, Technologies and Benefits”. *Futures*, 142: 1-15. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2022.102998>.
- Manguashca, Juan. 1994. *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930*. Quito: Corporación Editora Nacional.

- Mamani, Hernán, Beatriz Monje, Béatrice Noyer, Alberto Ugarte, y Patricia Urquieta. 2023. *¿De quién es el conocimiento? emancipación, cruce des saberes y lucha contra la pobreza*. Montreuil: Ediciones Cuarto Mundo.
- Mançano Fernandes, B. (2009). Sobre a tipologia de territórios. *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos*, 1: 197-215.
- _____. 2012. Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil. *Cuadernos del CENDES* 29 (81), 1–22.
- _____. 2013. Territorios: teoría y disputas por el desarrollo rural. *Novedades en Población* 9 (17): 17. <https://revistas.uh.cu/novpob/article/view/1085>
- _____. 2014. "Cuando la agricultura familiar es campesina". En *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos*, editado por Francisco Hidalgo F., François Houtart y Pilar Lizárraga A, 19-34. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- _____. 2017. Territorio y soberanía alimentaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 2 (3), 22-38.
- Mansilla Quiñones, Pablo, José Quintero, y Andrés Moreira. 2019. *Geografía de las ausencias, colonialidad del estar y el territorio como sustantivo crítico en las epistemologías del Sur*. 86: 148-61. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.3370675>.
- Martínez, Luciano. 1998. "Comunidades y tierra en el Ecuador". *Ecuador debate* 45: 173-88.
- _____. 2005. "Migración internacional y mercado de trabajo rural en Ecuador". En *La migración ecuatoriana. transnacionalismo, redes e identidades*, editado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 147-68. Quito: Flacso.
- _____. 2011. "Migración, remesas y sector rural en Ecuador". Quito: Flacso.
- McMichael, Philip. 2009. "A food regime genealogy". *The journal of peasant studies* 36 (1): 139-69.
- _____. 2023. "Dinámica de los regímenes alimentarios." *Revista de Economía Crítica*, 36: 78-93.
- McNeill, John Robert, y William Hardy McNeill. 2010. *Las redes humanas: una historia global del mundo*. Traducido por Jordi Beltrán. Barcelona: Crítica.
- Medina, Manuel. 1995. "Tecnología y filosofía: más allá de los prejuicios epistemológicos y humanistas". *Isegoría*, 12: 180-97.
- Mejía, Julio, y Luis Moscoso. 2010. "Efecto de las plantaciones de eucalipto (*Pucalyptus globulus*) y pino (*pinus patula*) en la recuperación del suelo y en la regeneración

- natural de la cuenca media del río Paute.” Cuenca: Universidad del Azuay.
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/138/1/07527.pdf>.
- Melo, María. 2024. “Infografía: El 46% de los ecuatorianos de zonas rurales viven en situación de pobreza”. *Statista Daily Data*. Accedido 12 de enero de 2025.
<https://es.statista.com/grafico/31565/personas-que-viven-en-situacion-de-pobreza-y-pobreza-extrema-en-ecuador>.
- Mendoza, Breny. 2014. *Ensayos de crítica feminista en nuestra América*. México: Herder.
- Mero, Geomara Katherine Romero, Reina Concepción Medina Litardo, Carlos Julio Ramírez Aguirre, y Iris Betzaida Pérez Almeida. 2023. “Índices de Soberanía Alimentaria de fincas campesinas durante la pandemia del COVID-19 en cinco cantones de la provincia de Guayas, Ecuador”. *Hatun Yachay Wasi* 2 (2): 62-71.
- Midence, Carlos. 2020. *Las complejas relaciones entre Estados Unidos y América Latina*. Pigmalión Ensayo 27. Madrid: Grupo Editorial Sial Pigmalión S.L.
- Mies, Maria. 2019. *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. With Paula Martín Ponz y Carlos Fernández Guervós. Madrid: Traficantes de sueños.
- Mignolo, Walter D. 2003. *Historias locales / diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Míguez, Pablo. 2013. “Del General Intellect a las tesis del ‘capitalismo cognitivo’: aportes para el estudio del capitalismo del siglo XXI”. *Bajo el volcán* 13 (21): 27–57.
- Minga, Nancy. 2016. “Agroecología: diálogo de saberes para una antigua y nueva propuesta para el campo”. *Antropología Cuadernos de Investigación*, 17: 17.
<https://doi.org/10.26807/ant.v0i17.92>.
- _____. 2020. “Los sistemas participativos de garantía-SPG y sus múltiples dimensiones. Análisis a partir de una experiencia en Azuay-Ecuador”. En *Agroecología: ciencia, práctica y movimiento para alcanzar la Soberanía Alimentaria*, editado por Richard Intriago y Laura Saura Gargallo, 163-171. Cuenca: Don Bosco.
- Montagut, Xavier, y Jordi Gascón. 2014. *Alimentos desperdiciados*. Barcelona: Icaria.
- Montoya Arango, Vladimir, Andrés García Sánchez, y César Andrés Ospina Mesa. 2014. “Andar dibujando y dibujar andando: cartografía social y producción colectiva de conocimientos”. *Nómadas*, 40: 191–205.
- Mooney, Pat. 2019. *La insostenible Agricultura 4.0. Digitalización y poder corporativo en la cadena alimentaria*. México: Rosa Luxemburgo.

- https://www.rosalux.org.mx/sites/default/files/la_insostenible_agricultura_4.0_2020.pdf.
- Moore, Jason W. 2020. *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Morales Castro, Vannessa. 2016. “El fracaso de las reformas agrarias en la Alianza Para el Progreso en Brasil 1964 y Colombia 1962 y las reconfiguraciones en las estructuras agrarias”. *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea: Segunda Época*, 5: 105-21.
- Moreano, Melissa. 2012. “Socio Bosque y el capitalismo verde”. En *Pensando la coyuntura*, editado por G Coffey, 113-137. Quito: Abya Yala y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Murillo, Diana, Manuela MM Silveira, Melissa Moreano Venegas, Nadia Romero Salgado, Gabriela Ruales, y Nataly Torres. 2019. “Espacios de sacrificio y espacios de esperanza en el Ecuador plurinacional”. En *Geografía crítica: Para detener el despojo de los territorios*, editado por Manuel Bayón y Nataly Torres, 35-48. Quito: Abya Yala.
- Naranjo Chiriboga, Marco. 2018. “Incidencia de la dolarización sobre la economía ecuatoriana, 2000-2015”. *Semestre Económico* 21 (46): 95-122. <https://doi.org/10.22395/seec.v21n46a4>.
- Nations United. s. f. “Objetivos de Desarrollo Sostenible”. *United Nations*. Accedido 29 de agosto de 2025. <https://www.un.org/es/common-agenda/sustainable-development-goals>.
- Neira, David Pérez, y Marta Soler Montiel. 2013. “Agroecología y ecofeminismo para descolonizar y despatriarcalizar la alimentación globalizada”. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 8: 95–113.
- Nercesian, Inés, y Francisco Robles. 2023. “¿Quién le pone el cascabel al gato? Las elites y su poder de influencia en Centroamérica”. *Nueva Sociedad*. Accedido el 13 de febrero de 2024. <https://nuso.org/articulo/303-elites-influencia-centroamerica/>.
- Nicholson, Paul, y Saturnino M. Borrás. 2023. “It wasn’t an intellectual construction: the founding of La Via Campesina, achievements and challenges – a conversation”. *The Journal of Peasant Studies* 50 (2): 610–26. <https://doi.org/10.1080/03066150.2023.2174856>.
- Ojeda, Diana. 2014. “Descarbonización y despojo: desigualdades socioambientales y las geografías del cambio climático.” En *Desigualdades socioambientales en*

- América Latina*, editado por Barbara Gobel, Manuel Góngora-Mera y Astrid Ulloa, 255-290. Bogotá: Ibero-Amerikanisches Institut y Universidad Nacional de Colombia.
- _____. 2022. “El punto ciego de la propiedad: Género, tierra y despojo en América Latina”. *Trace (México, DF)*, 81: 106-31.
- Olazábal, Hernán Amat. 2014. “Los orígenes de la agricultura: nuevos paradigmas”. *Investigaciones Sociales*, 18 (33): 33. <https://doi.org/10.15381/is.v18i33.10979>.
- Orozco, Amaia Pérez. 2006. *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Ortiz, Daniel. 2024. “La Agroecología en la 8va Conferencia Internacional de LVC: reflexiones de los movimientos agrarios del mundo para Colombia - Via Campesina”. *La Vía Campesina*. <https://viacampesina.org/es/la-agroecologia-en-la-8va-conferencia-internacional-de-lvc-reflexiones-de-los-movimientos-agrarios-del-mundo-para-colombia/>.
- Pallo Paredes, Edwin Leonardo, Andrea Patricia Guapi Auquillas, y Verónica María Mullo Paucar. 2021. “Agrobiodiversidad de papa nativa en la provincia de Tungurahua”. *Siembra* 8 (1): 1-14. <https://doi.org/10.29166/siembra.v8i1.2273>
- Parra-Romero, Adela. 2020. “Producción de conocimiento en conflictos socioambientales”. *Revista de Ciências Sociais: RCS* 51 (2): 37-83.
- Patel, Raj. 2013. “The long Green Revolution”. *Journal of Peasant Studies* 40 (1): 1-63. <https://doi.org/10.1080/03066150.2012.719224>.
- Paz y Miño Cepeda, Juan, y Miño. 2009. “Ecuador en la Globalización: 1975-2005”. *Historia Actual Online*, 18: 25–39.
- Peñaherrera, Sandra, y Johana Trávez. 2021. “Las mujeres rurales y su aporte al desarrollo comunitario de Cotopaxi”. En *Economía para cambiarlo todo: feminismos, trabajo y vida digna*, editado por Alejandra Santillana, Karla Vizuite, Paula Serrano y Nora Fernández, 173-186. Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador FES- ILDIS.
- Pereyra, Brenda, y Celeste Ambrosi. 2021. “Seguridad y soberanía alimentaria: el rol de las organizaciones territoriales en la producción, distribución y acceso a los alimentos durante el contexto de pandemia”. Ponencia presentada en el XII Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS), La Plata, junio, julio y septiembre de 2021. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/133436>.

- Pérez Espejo, Rosario. 2008. "El lado oscuro de la ganadería". *Problemas del desarrollo* 39 (154): 217-27.
- Pérez, Moira. 2019. "Violencia epistémica: reflexiones entre lo invisible y lo ignorable". *El lugar sin límites. Revista de Estudios y Políticas de Género* 1 (1): 81-98.
- Picado, Wilson. 2008. "Ciencia y geopolítica en los orígenes de la Revolución Verde". *Revista de Ciencias Ambientales* 36: 46. <https://doi.org/10.15359/rca.36-2.6>.
- Pimbert, Michel P., ed. 2018. *Food sovereignty, agroecology and biocultural diversity: constructing and contesting knowledge. Routledge studies in food, society and the environment*. Londres: Routledge, Taylor & Francis Group.
- Platt, Tristan. 2015. *Entre la rutina y la ruptura: el archivo como acontecimiento del terreno*. Diálogo Andino, 46: 39-54.
- Polanyi, Karl. 1975. *La gran transformación*. México: Editorial Juan Pablos.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter. 2009. "De Saberes y de Territorios-diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana". *Polis. Revista latinoamericana*, 22: 1-14. <https://journals.openedition.org/polis/2636>.
- Primavesi, Ana María. 1992. *Agricultura sustentável: manual do produtor rural, maior produtividade, maiores lucros, respeito à terra*. São Paulo: Livraria Nobel.
- _____. 2009. "Cartilla del suelo: Cómo reconocer y sanar sus problemas." *Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire*.
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) Centroamérica. 2011. "Seguridad alimentaria y nutricional. Conceptos básicos". *FAO*. Accedido 22 febrero del 2025. <https://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/en/>.
- Quijano, Aníbal. 2000. *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- _____. 2015. "Colonialidad del poder y clasificación social". *Contextualizaciones latinoamericanas* 2 (5): 284-327.
- Quintana, Francisco. 2009. "Los cambios socioeconómicos: la industrialización y el triunfo de la civilización burguesa." En *Historia Universal Contemporánea*, editado por Víctor Morales e Hipólito de la Torre Gómez, 97-105. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Ramírez, Duvan. 2014. "Desarrollo sostenible como un proyecto de modernidad". *Revista Ciencias Estratégicas* 22 (31): 67-81.

- Ramírez, Jacques. 2021. “‘Un siglo de ausencias’: historia incompleta de la migración ecuatoriana”. *Mashkana* 12 (2): 47-64.
- Rebaï, Nasser. 2011. “Entre agricultura comercial y soberanía alimentaria: Los retos del campesinado en la sierra ecuatoriana”. *Revista Geográfica de América Central*, 2: 1–17.
- _____. 2016. “Movilidades campesinas y dinámicas territoriales en los Andes ecuatorianos: una lectura geohistórica”. *Phil*, 43: 249–85.
- Reinoso, Iván, y Jorge Rivadeneira. 2004. *Avances del Proyecto Fortipapa, Fase III (1998-2002)*. Quito: INIAP.
- Restrepo, Eduardo. 2014. “Estudios culturales en América Latina”. *Revista Estudos Culturais*, 1: 1. <https://doi.org/10.11606/issn.2446-7693i1p1-12>.
- Ribeiro, Silvia, y Jim Thomas. 2019. “Frente al tsunami tecnológico”. *Tecnologías: manipulando la vida, el clima y el planeta, Alainet*, 543: 1-4.
- Rikcharina Fundación Ecológica. 2022. “Área de desarrollo territorial Sigsig 1996-2013”. *Rikcharina Fundación Ecológica*. Accedido 12 junio del 2024. <http://rikcharina.org/area-de-desarrollo-territorial-sigsig-1996-2013/>.
- Rivera Cusicanqui, Silvia, José Mauricio Domingues, Arturo Escobar, y Enrique Leff. 2016. “Debate sobre el colonialismo intelectual y los dilemas de la teoría social latinoamericana”. *Cuestiones de sociología*. Cuestiones de Sociología , 14:1-22.
- Robert, Jean. 2012. “El retorno de los saberes de subsistencia”. *Polis. Revista Latinoamericana*, 33: 269-381.
- Rodas, Sonia, y Jürgen Schuldt. 1992. *Impacto del proceso de ajuste económico sobre la reproducción social del Ecuador en los años ochenta*. Quito: Flacso. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9129>.
- Rodríguez Muñoz, Flavio Bladimir. 2010. *Regímenes, sistema y crisis agroalimentaria*, 42: 45-74.
- Rodríguez, Rosa, y Francisco Valladares. 2014. *Formación de promotores y promotoras: guía metodológica de agroecología: fortaleciendo procesos en las escuelas locales de agroecología*. Quito: Fundación Heifer-Ecuador.
- Roitman, Marcos. 2008. *Pensar América Latina: el desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires: Clacso.
- Rojas, José. 2018. “La apropiación simbólica del territorio. Una tradición actualizada desde la nueva geografía cultural”. *Revista Geográfica Venezolana* 59 (2): 434-47.

- Roseberry, William. 1993. "Beyond the agrarian question in Latin America". En . *Confronting Historical paradigms: Peasants, labor, and the capitalist world system in Africa and Latin America*, editado por Frederick Cooper, Florencia E. Mallon y Allen F. Isaacman. 318-68. Madison: Universidad de Wisconsin.
- Rubio, Blanca. 2011. *La nueva fase de la crisis alimentaria mundial*. México: CIECAS-IPN. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/7124>.
- _____. 2017. *El Dominio del hambre. Crisis de hegemonía y alimentos*. Quito: Huaponi Ediciones.
- Sadin, Éric. 2019. "La inteligencia artificial: el superyó del siglo XXI". *Nueva Sociedad*, 279: 141-48.
- Saha, Madhumita, y Sigrid Schmalzer. 2016. "Green-Revolution Epistemologies in China and India: Technocracy and Revolution in the Production of Scientific Knowledge and Peasant Identity". *BJHS Themes*, 1: 145-67. <https://doi.org/10.1017/bjt.2016.2>.
- Salvatierra Velasco, Máximo. 2025. *Impacto de la agricultura de precisión en la sostenibilidad ambiental en el Ecuador*. Tesis de maestría. Babahoyo: UTB, 2025. <https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/18091>.
- Sanjuán, Carlos. 2024. "El individualismo y la meritocracia como instrumentos de "disciplinamiento" y "normalización" de las personas dentro de las actuales sociedades de mercado". *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana* 45 (131): 484-500.
- Santos, Milton. 1993. "Los espacios de la globalización". *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 13: 69-77. <https://core.ac.uk/download/pdf/38823330.pdf>.
- _____. 2000. *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/17634>.
- Sergieieva, Kateryna. 2025. "Tecnología agrícola: Evolución, retos y su impacto". *Tecnologías en la agricultura*. Accedido 11 de abril de 2025. <https://eos.com/es/blog/tecnologias-en-la-agricultura/>.
- Sevilla, Eduardo, y Graham Woodgate. 2013. "Agroecología: Fundamentos del pensamiento social agrario y teoría sociológica". *Agroecología* 8 (2): 27-34.
- Shand, Hope, Kathy Jo Wetter, Kavya Chowdry, y Grupo ETC. 2022. *Barones de la alimentación: Lucro con la crisis, digitalización y nuevo poder corporativo*.

- Accedido 5 febrero de 2025.
https://www.etcgroup.org/files/files/barones_completo-low_rev13dic_.pdf.
- Shiva, Vandana. 2006. *Manifiesto por una democracia de la Tierra*. Barcelona: Paidós.
- Siliprandi, Emma. 2010. "Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar". *Investigaciones feministas* 1 (0): 125–37.
- Sindicato Agrario EHNE. 2009. "La Vía Campesina. Las luchas del campesinado en el mundo". *La Vía Campesina*. Accedido 24 enero del 2024.
<https://viacampesina.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2009/10/La-via-campesina-Ehne-ES-min.pdf>.
- Slater, David. 2008. "Re-pensando la geopolítica del conocimiento: reto a las violaciones imperiales". *Tabula Rasa*, 8: 335-358.
- _____. 2010. "The imperial present and the geopolitics of power". *Geopolítica (s)* 1 (2): 191-205.
- Stavenhagen, Rodolfo. 1966. *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*. San José: IDELA. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/210649>
- Suárez-Krabbe, Julia. 2011. "En la realidad. Hacia metodologías de investigación descoloniales". *Tabula Rasa*, 14: 183-204.
- Svampa, Maristella. 2012. *Pensar el desarrollo desde América Latina*. Buenos Aires: MarDulce.
- _____. 2019. "El Antropoceno como diagnóstico y paradigma. Lecturas globales desde el Sur." *Utopía y Praxis Latinoamericana* 84: 33-54.
<https://doi.org/10.5281/ZENODO.2653161>.
- Svampa, Maristella, y Pablo Bertinat. 2022. *La transición energética en la Argentina: una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. <https://n9.cl/6ge2iv>.
- Tawfeiq, Reshad. 2024. "Incompatibilidades del agronegocio frente al orden constitucional ambiental". *Veredas do Direito*, 21:1-23.
<https://doi.org/10.18623/rvd.v21.2688-esp>.
- Ther Ríos, Francisco. 2012. "Antropología del territorio". *Polis. Revista Latinoamericana*, 32: 1-18. <https://journals.openedition.org/polis/6674>.
- Tocancipá-Falla, Jairo. 2005. "El retorno de lo campesino: una revisión sobre los esencialismos y heterogeneidades en la antropología". *Revista colombiana de antropología*, 41: 07-41.

- Torres, Kamila. 2025. "Sistemas participativos de garantía: un común para sostener la economía campesina, cuidar la vida y el acceso a la alimentación". *Cardinalis*, 24: 75-94.
- Torres, Kamila, y Martina Caretta. 2026. "When patriarchy and agro-extractivism impede women's political participation and collective agency. An analysis of Ecuadorian women's time poverty and its implications for ecological care". *Journal of Political Ecology* 32: 1-25.
- Torres, María Elena Martínez, y Peter M. Rosset. 2016. "Diálogo de saberes en La Vía Campesina: soberanía alimentaria y agroecología". *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, 1 (13): 13.
- Torres Orellana, Kamila. 2018. Mujeres y redes agroecológicas del sur de Ecuador". Tesis de maestría, Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/30248>.
- Toscano, Omar. 2012. "Mirar qué". En *Tácticas y estrategias para mirar sociedades complejas. Apoyo didáctico para la investigación sociocultural*, editado por Alejandro Vázquez y Adriana Terven, 27-54. México: Universidad de Querétaro.
- Trouillot, M. R. 1995. "Una historia impensable. La revolución haitiana como un no acontecimiento". *Antología del pensamiento crítico haitiano contemporáneo*, 2: 47-87.
- Trujillo, Antonio. 2022. "Dinámica de la contienda política en Manabí, Ecuador: la relación del Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) con la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (UPOCAM), 1972-1979". *Boletín americanista*, 84: 195–214.
- Ulloa, Astrid. 2012. *Producción de conocimientos en torno al clima: procesos históricos de exclusión/apropiación de saberes y territorios de mujeres y pueblos indígenas*.
 _____. 2014. "Escenarios de creación, extracción, apropiación y globalización de las naturalezas: emergencia de desigualdades socioambientales". En *Desigualdades socioambientales en América Latina*, editado por Bárbara Göbel, Manuel Góngora y Astrid Ulloa, 139–68. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut
 _____. 2015. *Políticas globales-nacionales-locales de cambio climático y sus incidencias en desigualdades de género y etnicidad*. 12: 9.
 _____. 2016. "Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos". *Nómadas*, 45: 123-39. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n45a8>.

- Ulloa, Astrid, y Sofia Zaragocin. 2022. “Diálogos sobre feminismos, ambientalismos y racismos desde las geografías feministas latinoamericanas”. *Documents d’anàlisi geogràfica* 68 (3): 481-491.
- Vallejos, Clara. 2009. “Mujeres al margen. Aporte al estudio de las mujeres campesinas desde las teorías poscoloniales y los estudios de la subalternidad”. *Sociedad Hoy*, 17: 129-141.
- Van Ausdal, Shawn. 2009. “Potreros, ganancias y poder: una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850-1950”. *Historia Crítica*, 39: 126-49.
- Van Etten, Jacob. 2022. “Revisiting the Adequacy of the Economic Policy Narrative Underpinning the Green Revolution”. *Agriculture and Human Values* 39 (4): 1357–72. <https://doi.org/10.1007/s10460-022-10325-2>.
- Van Teijlingen, Karolien. 2023. “Mapping the Truth about Mining: Corporate Cartography and Its Contestations”. *Environment and Planning F*, 0(0): 1-27. <https://doi.org/10.1177/26349825231202251>.
- Vargas, Mónica. 2017. “Las huellas de lo social en el territorio.: Configuraciones recíprocas”. En *Territorio y Prácticas Socioculturales en debate: Aportes desde América Latina*, editado por Mónica Vargas Aguirre, Celia Basconzuelo, María Virginia Quiroga, y José David Buelvas, 44-63. Santiago: Ariadna Ediciones. <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/907>.
- Vela Murillo, Norma Patricia. 2018. “Conflictos territoriales, think tanks y política pública colombiana”. *Análisis político* 31 (92): 39–51.
- Veltmeyer, Henry. 2023. “La dinámica del agroextractivismo en América Latina”. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales* 8 (15): 5.
- Vignale, Silvana P. 2010. “Arturo A. Roig: la filosofía latinoamericana como filosofía auroral”. *Utopía y Praxis Latinoamericana* 15 (51): 151–58.
- Villa, Verónica. 2019. “Digitalización y poder corporativo en la cadena industrial alimentaria: Agricultura 4.0”. *Tecnologías: manipulando la vida, el clima y el planeta*, 543:13-6.
- _____. 2021. “Una cumbre contra la soberanía alimentaria”. *América Latina en movimiento*, 22 de septiembre. <https://www.alainet.org/es/articulo/213901>.
- Villacis, Luis, Olguer León, Mishel Lascano, y Jorge Artieda. 2024. “Sistemas y subsistemas agroecológicos y agroforestales”. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS* 6 (2): 220–227.

- Villacrés, Gustavo Eduardo Fernández, Franklin Ulbio Moreno García, Lorena Fernanda Guerrero Aguilar, y Diego Patricio Molina Mora. 2022. “El internet de las cosas en la producción agrícola de Manabí-Ecuador”. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 3 (2): 600-13.
- Vitón, Roberto, Ana Castillo, y Tomas Lopes Teixeira. 2019. *AGTECH: Agtech Innovation Map in Latin America and the Caribbean*. Accedido 23 de julio de 2024. <https://publications.iadb.org/en/agtech-agtech-innovation-map-latin-america-and-caribbean>
- Vogliano, Soledad, Ricardo Balderas, Verónica Villa, y Silvia Ribeiro. 2021. “Desafíos ante las políticas de digitalización de los sistemas alimentarios en América Latina”. *ETC Group*. Accedido 7 de enero de 2025. <https://www.etcgroup.org/node/6463>.
- Vogliano, Soledad, Nancy Minga, y Lina Santacruz. 2017. *Germinar en el desierto. La agroecología frente a las políticas agrarias de la Revolución Ciudadana 2008-2017*. Quito: Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología.
- Wallace, Rob. 2016. *Big Farms Make Big Flu*. Pensilvania: NYU Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1b3h9f3>.
- Walsh, Catherine. 2007. “¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales”. *Nómadas (Col)*, 26: 102-13.
- _____. 2005. *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial*. Quito: Editorial Abya Yala.
- Wezel, A., S. Bellon, T. Doré, C. Francis, D. Vallod, y C. David. 2009. “Agroecology as a Science, a Movement and a Practice. A Review”. *Agronomy for Sustainable Development* 29 (4): 503-515. <https://doi.org/10.1051/agro/2009004>.
- Wiebe, Nettie. 2022. “La fuerza vital de las mujeres en La Vía Campesina”. *La Vía Campesina*. Accedido 28 marzo del 2024. <https://viacampesina.org/es/la-fuerza-vital-de-las-mujeres-en-la-via-campesina/>.
- Winner, Langdon. 1985. “¿Tienen política los artefactos?” *Documentos CTS-OEI*. Accedido 13 de julio de 2025, <https://www.ub.edu/prometheus21/articulos/tienen.pdf>
- Wolf, Eric R. 2013. *Peasants*. Londres: Pearson
- Zapata, Antonio, y Rolando Rojas. 2013. *¿Desiguales desde siempre? Miradas históricas sobre la desigualdad*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Zapata, Florencia, y Vidal Rondán. 2016. *La investigación-acción participativa*. Lima: Instituto de Montaña.
- Zaragocín, Sofía. 2018. “La geopolítica del útero: hacia una geopolítica feminista decolonial en espacios de muerte lenta”. En *Cuerpos, territorios y feminismos*, editado por Delmy Cruz y Manuel Bayón, 83-100. Quito: Abya Yala.
- _____. 2019. “Geografía feminista descolonial desde la colectividad”. En *Geografía crítica: Para detener el despojo de los territorios*, editado por Manuel Bayón y Nataly Torres, 49-58. Quito: Abya Yala.
- _____. 2020. “Geografía feminista descolonial”. *Geopauta* 4 (4): 18–30.
- Zaragocín-Carvajal, Sofía, Melissa Moreano-Venegas, y Soledad Álvarez-Velasco. 2018. “Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. Presentación del dossier”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 61: 11-32.

Anexos

Anexo 1. Políticas y programas que impulsan la agricultura de precisión o Agricultura 4.0

The screenshot shows the website of the Ecuadorian Ministry of Agriculture and Livestock (MAG). The page title is "Ecuador presenta actividades tecnológicas que implementa para desarrollar el agro". The article, dated March 23, 2021, features a video of Dr. Héctor Romero Tanca, Vice Minister of Rural Development, discussing the use of technology to improve agricultural productivity and sustainability. The article mentions the use of certified seeds, laser leveling, and ecological production systems for rice and corn. A sidebar on the right offers social media sharing options (Twitter, Facebook, Print, Email) and a section titled "Entérate" with a link to "DENUNCIA LA MINERÍA ILEGAL".

This block continues the article text from the previous screenshot. It details the various technological initiatives implemented by the MAG, including the use of drones for crop monitoring, the implementation of precision agriculture techniques, and the promotion of organic farming. The article also highlights the importance of training and capacity building for young rural farmers. The text concludes with a statement from the Vice Minister emphasizing the commitment to modernizing the agricultural sector and improving the livelihoods of farmers.

Anexo 2. Declaración de Nyéléni. 27 de febrero de 2007. Nyéléni, Sélingué, Malí

Nosotros y nosotras, los más de 500 representantes de más de 80 países, de organizaciones de campesinos y campesinas, agricultores familiares, pescadores tradicionales, pueblos indígenas, pueblos sin tierra, trabajadores rurales, migrantes, pastores, comunidades forestales, mujeres, niños, juventud, consumidores, movimientos ecologistas, y urbanos, nos hemos reunido en el pueblo de Nyéléni en Selingue, Malí para fortalecer el movimiento global para la soberanía alimentaria. Lo estamos haciendo, ladrillo por ladrillo, viviendo en cabañas construidas a mano según la tradición local y comiendo alimentos siendo producidos y preparados por la comunidad de Selingue

... Hemos dado a nuestro trabajo el nombre de "Nyéléni," como homenaje, inspirados en la legendaria campesina maliense que cultivó y alimento a su gente.

La mayoría de nosotros somos productores y productoras de alimentos y estamos dispuestos, somos capaces y tenemos la voluntad de alimentar a todos los pueblos del mundo. Nuestra herencia como productores de alimentos es fundamental para el futuro de la humanidad. Este particularmente el caso de mujeres y pueblos indígenas que son creadores de conocimiento ancestrales sobre alimentos y agricultura, y que son subvalorados. Pero esta herencia y esta capacidad para producir alimentos nutritivos, de calidad y en abundancia, se ven amenazada y socavada por el neoliberalismo y el capitalismo global. Frente a esto, la soberanía alimentaria nos aporta la esperanza y el poder para conservar, recuperar y desarrollar nuestro conocimiento y nuestra capacidad para producir alimentos

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a, las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales. La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. La soberanía alimentaria promueve

el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones.

En Nyéléni, gracias a los muchos debates y a la intensa interacción, estamos profundizando en nuestro concepto de soberanía alimentaria, y hemos intercambiado acerca de la realidad de las luchas de nuestros respectivos movimientos para conservar la autonomía y recuperar nuestro poder. Ahora entendemos mejor los instrumentos que necesitamos para crear un movimiento y promover nuestra visión colectiva

¿En pos de qué luchamos?

Un mundo en el que

todos los pueblos, naciones y estados puedan decidir sus propios sistemas alimentarios y políticas que proporcionen a cada uno de nosotros y nosotras alimentos de calidad, adecuados, asequibles, nutritivos y culturalmente apropiados;

... se reconozcan y respeten los derechos y el papel de las mujeres en la producción de alimentos y la representación de las mujeres en todos los órganos de toma de decisiones;

... todos pueblos de cada uno de nuestros países puedan vivir con dignidad de su trabajo, y puedan tener la oportunidad de vivir en sus lugares de origen;

... la soberanía alimentaria sea considerada un derecho humano básico, reconocido y respetado por las comunidades, los pueblos, los estados y las instituciones internacionales;

... podamos conservar y rehabilitar los entornos rurales, zonas pesqueras, los paisajes y los alimentos tradicionales, basándose en una gestión sostenible de la tierra, del suelo, el agua, las semillas, el ganado y biodiversidad;

... valoremos, reconozcamos y respetemos la diversidad de nuestro conocimiento, alimentación, lenguas y nuestras culturas tradicionales, y el modo en el que nos organizamos y nos expresamos; exista una verdadera reforma agraria integral que garantice a los campesinos plenos derechos sobre la tierra, defienda y recupere los territorios de los pueblos indígenas, garantice a las comunidades pesqueras el acceso y el control de las zonas de pesca y ecosistemas, que reconozca el acceso y el control de las tierras y las rutas de migración de pastoreo, garantice empleos dignos con sueldos justos

y derechos laborales para todo los trabajadores, y un futuro para los jóvenes del campo, donde las reformas agrarias revitalicen la interdependencia entre productores y consumidores, garanticen la supervivencia de la comunidad, la justicia económica y social, la sostenibilidad ecológica y el respeto por la autonomía local y la gobernanza con igualdad de derechos para las mujeres y los hombres

... donde se garantice el derecho a los territorios y a la autodeterminación de nuestros pueblos;

... compartamos nuestros territorios en paz y de manera justa entre nuestros pueblos, ya seamos campesinos, comunidades indígenas, pescadores artesanales, pastores nómadas u otros;

... si se viven catástrofes naturales y provocadas por las personas, y situaciones posteriores a los conflictos, la soberanía alimentaria actúe como una auténtica garantía que fortalezca los esfuerzos de recuperación local y mitigue el impacto negativo. En el que se tenga presente que las comunidades afectadas desamparados no son incapaces, y donde una sólida organización local para la recuperación por medios propios constituya la clave para la recuperación;

... se defienda el poder de los pueblos para decidir sobre sus herencias materiales, naturales y espirituales.

¿En contra de qué luchamos?

El imperialismo, el neoliberalismo, el neocolonialismo y el patriarcado, y todo sistema que empobrece la vida, los recursos, los ecosistemas y los agentes que los promueven, como las instituciones financieras internacionales, la Organización Mundial del Comercio, los acuerdos de libre comercio, las corporaciones multinacionales y los gobiernos que perjudican a sus pueblos;

El dumping de alimentos a precios por debajo de su costo de producción en la economía global; El control de nuestros alimentos y de nuestros sistemas agrícolas en manos de compañías que anteponen las ganancias a las personas, la salud y el medioambiente;

Tecnologías y prácticas que erosionan nuestra capacidad de producción alimentaria en el futuro, dañan el medioambiente y ponen en peligro nuestra salud. Éstas incluyen los cultivos y animales transgénicos, tecnología terminator, acuicultura industrial y prácticas pesqueras destructivas, la llamada “Revolución blanca” de las prácticas industriales en el sector lácteo, las llamadas “Nueva y vieja Revoluciones Verdes”, y los “Desiertos Verdes” de los monocultivos de biocombustibles industriales y otras plantaciones;

La privatización y la mercantilización de los alimentos, servicios básicos públicos, conocimientos, tierras, aguas, semillas, ganado y nuestro patrimonio natural;

Proyectos / modelos de desarrollo e industrias de extracción que desplazan a los pueblos y que destruyen nuestro medioambiente y nuestra herencia natural;

Guerras, conflictos, ocupaciones, bloqueos económicos, hambrunas, desplazamientos forzados y confiscación de sus tierras, y todas las fuerzas y gobiernos que los provocan y los apoyan; y los programas de reconstrucción tras un conflicto o catástrofe que destruyen nuestro medioambiente y capacidades;

La criminalización de todos aquellos que luchan por proteger y defender nuestros derechos;

La ayuda alimentaria que encubre el dumping, introduce OGMs en los entornos locales y los sistemas alimentarios y crea nuevos patrones de colonialismo;

La internacionalización y la globalización de los valores paternalistas y patriarcales que marginan las mujeres y las diversas comunidades agrícolas, indígenas, pastoriles y pesqueras en el mundo;

¿Qué podemos hacer y haremos al respecto?

De la misma manera en la que estamos trabajando con la comunidad de Sélingué para crear un espacio de encuentro en Nyéléni, nos comprometemos a construir nuestro movimiento colectivo para la soberanía alimentaria, forjando alianzas, apoyando nuestras diferentes luchas y haciendo que nuestra solidaridad, fuerza y creatividad lleguen a los pueblos de todo el mundo que tienen un compromiso con la soberanía alimentaria. Cada lucha por la soberanía alimentaria, independientemente de en qué lugar del mundo se libre, es nuestra lucha.

Hemos acordado una serie de acciones colectivas para compartir nuestra visión de la soberanía alimentaria con todos los pueblos del mundo, que están detalladas en nuestro documento de síntesis. Llevaremos a cabo estas acciones en cada una de nuestras respectivas áreas locales y regiones, en nuestros propios movimientos y conjuntamente en solidaridad con otros movimientos. Compartiremos nuestra visión y nuestra agenda de acción para la soberanía alimentaria con aquellos que no hayan podido estar con nosotros en Nyéléni, para que el espíritu de Nyéléni se disemina en todo el mundo y se convierta en una poderosa fuerza que haga de la soberanía alimentaria una realidad para los pueblos de todo el mundo.

Por último, damos nuestro apoyo incondicional y absoluto a los movimientos campesinos de Malí y arropa en su lucha para que la soberanía alimentaria se convierta en una realidad en Malí y por extensión en toda África.

¡Es hora de la soberanía alimentaria!

Anexo 3. Esta Cultura se escribe en la tierra

Esta cultura se escribe en la tierra... les animamos a que vean nuestros rostros, nuestros trajes recreados por las flores, embellecidos por los frutos que la tierra nos da, nuestros rostros enmarcados por la ternura por la ternura y encanto de las flores cual pendientes que brotan de nuestras orejas, cubiertas con los mantos negros que abrigan a nuestras wawas o que nos ayudan a cargar los alimentos que iremos a compartir con los nuestros. Cubiertas con las chalinas que nos sirven para cubrir el sudor, las lágrimas, para mostrar la belleza de nosotras las mujeres. Con ese sombrero negro que hoy que se embelleció con los geranios que pudieron encontrar en el jardín de mi casa. Salimos como mujeres y hombres organizados para compartir lo que también es nuestra cultura. Nuestra vida ligada con la tierra, con el agua, con el saber andino, con esa mixtura de saberes y de prácticas que se mantienen desde tiempos preinca, inca, española y por qué no decirlo de los tiempos actuales. Si en Loja la última semana de septiembre se habló de un festival de las artes vivas no podíamos dejar de decir presente, decir para nosotras esto es cultura viva, esto es arte vivo, esto somos. Vivimos en un territorio de amplia diversidad ecológica por tanto se evidencia una extensa diversidad cultural: desde las huertas campesinas y huertos familiares se ha contribuido no solo con la alimentación familiar sino también con el cuidado de ese entorno natural tan frágil, pero a su vez de gran capacidad para reproducirse. En estos territorios se han sembrado los camotes; las yucas; las achogchas; los tomates; las zanahorias blancas; los fréjoles; las chirimoyas; los babacos y tantos otros productos que ha permitido el desarrollo cultural. Ha permitido también manifestar ese relacionamiento entre sembrar y las fases de la luna. Nos ha permitido sentir el sonido de los pájaros que anuncian los tiempos de invierno, los momentos de protección frente a las plagas, nos ha permitido desarrollar una observación minuciosa para ver crecer el agua como se ve crecer una flor. Ese saber milenario nos hace dignos referentes para pronunciar:

Semillas somos, Pueblo somos, por eso decimos Sí a las semillas nativas porque con ellas hemos aprendido a convivir porque aun cuando vino la conquista y avasallamiento no pudieron vencer nuestro hilo mágico de encuentro y comunicación con la naturaleza y si ahora quiere el poder seguir lanzando sus tentáculos para una nueva colonización y empobrecimiento a través de la intromisión de los transgénicos en nuestras semillas, en nuestros territorios, en nuestros cuerpos, que sepa también el poder que nuestra conciencia está alerta para seguir en la lucha para decir No a los transgénicos. Salimos, recorrimos las calles que pusieron luces lejanas a la tierra, lejanas a las luchas de los

excluidos, llegamos con el color de las flores mostrando como el poder nacional conduce fácilmente al negocio transnacional de Monsanto. Pero se ve la otra cara de la moneda, la de nuestra organización popular llevando nuestra tela que dice: la lucha continua No a los transgénicos, seguida por el trabajo de las mujeres organizadas de la Red Agroecológica de Loja que en sus canastos portaban lo que la tierra y sus manos dan: maíz; papas; flores, habas; fréjol, mote; tamales; humitas; horchatas. Sí, salimos por esas calles rodeadas de gente que nos veía pasar con asombro e indiferencia, sintiendo esa figura humana echa estatua se despierta y con una sonrisa nos da la bienvenida para que mostremos nuestra cultura. Los niños nos preguntan qué son transgénicos y cuando encuentran las respuestas se asombran, se unen a la marcha, escuchamos los aplausos y las consignas que dicen: No a Monsanto, Sí a las semillas nativas y seguimos y la gente siente nuestra capacidad para ver la luz, esa luz del sol que se encuentra con la tierra, y eso nos anima mucho. Salimos para mostrar con nuestros movimientos, esos movimientos de nuestros cuerpos que cosechar y sembrar no es fácil. Salimos para sentir los aplausos de unas manos que animan nuestros movimientos, para sentir en la respiración de la gente que el viento debe llevar semillas, llevar las nuestras. Salimos y en nuestro círculo de encuentro decimos que somos hijas del maíz, que somos tan ancianas como los sambos, que somos hijas de la Pachamama, que somos hermanas de la papa. Salimos para gritar y decir con toda la fuerza: Transgénicos no te metas en mi cuerpo es mío; transgénico no te metas en mi semilla es mía; transgénico no te metas en mi territorio es mío; transgénico no te metas en mi vida es mía porque siendo mío ese cuerpo es de todos quienes comen de esta tierra, de estas semillas. Claro que sabemos que esos poderes están cercanos a nuestras vidas, ahí estuvo el poder del Estado nacional que dio paso para que entren los transgénicos. Ahí estuvo Monsanto seduciendo con su dinero y semillas a quienes se enceguecen por el dinero y la facilidad de crecer. Ahí estuvo el grito organizado y fuerte para decir: Semillas somos, Pueblo somos. Para decir: No queremos transgénicos. Para decir: Vivas nos queremos. Para decir: Viva la cultura popular, Viva la organización social, Viva la mujer rural y campesina. Y sí, sentir que organizadamente podemos vencer ese poder opresor y explotador. Ese día, esa fue nuestra contribución con las artes vivas de Loja. Eso queremos decir, una cultura viva reconoce la diversidad cultural local como la campesina y rural y defiende el saber que relaciona la naturaleza con el ser humano. Nuestro pueblo ha heredado una diversidad cultural producto de esa diversidad ecológica y trabajada con manos de mujeres y hombres. Como organización nos comprometemos con la defensa de la vida campesina y las semillas nativas porque escribimos en la tierra, porque

necesitamos cada vez más manos, más voces para que podamos decir: No a los transgénicos.

Red Agroecológica de Loja, 2017

Semillas somos, pueblo somos

Guion: Lorena Salcedo y Diego Villavicencio

Anexo 4. Agricultura familiar campesina

Programas de agricultura familiar campesina en Ecuador y América Latina

ORGANISMOS	ACCIONES
FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura):	Financia y promueve proyectos de desarrollo rural y agricultura familiar en Ecuador, centrándose en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad.
Banco Mundial	Financia programas de desarrollo agrícola y rural con el objetivo de fortalecer la agricultura familiar campesina.
BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	Mantiene proyectos de desarrollo rural y agricultura familiar, con un enfoque en objetivos de modernización y sostenibilidad.
Unión Europea	Financia programas de cooperación para el desarrollo rural y la agricultura familiar
FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola)	Impulsa proyectos específicos para mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores y sus familias.
Ministerio de Agricultura (MAG)	Tiene programas como "Agricultura Familiar Campesina" para fortalecer la producción y comercialización de pequeños agricultores.
Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)	Oferta créditos y financiamiento para proyectos de agricultura familiar y desarrollo rural.
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	Fomenta a organizaciones de economía popular y solidaria, incluyendo cooperativas agrícolas.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Ecuador	Mantiene proyectos de desarrollo sostenible que incluyen la agricultura familiar.
--	---

Organismos nacionales e internacionales que han financiado o financian programas de Agricultura Familiar Campesina en Ecuador

Nacionales	Organismos Internacionales:	ONG
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG): Ha implementado programas como "Agricultura Familiar Campesina" para fortalecer la producción y comercialización de pequeños agricultores.	FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura): apoya proyectos de desarrollo rural y agricultura familiar, centrado en la seguridad alimentaria y la sostenibilidad	Heifer Ecuador: Promueve proyectos de desarrollo agrícola y ganadero para familias campesinas.
Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE): Ofrece créditos y financiamiento para proyectos de agricultura familiar y desarrollo rural.	Banco Mundial: Mantiene programas de desarrollo agrícola y rural, incluyendo iniciativas para fortalecer la agricultura familiar campesina.	CARE Ecuador: Desarrolla programas de seguridad alimentaria y desarrollo rural.
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS): Apoya a organizaciones de economía popular y solidaria, incluyendo cooperativas agrícolas.	BID (Banco Interamericano de Desarrollo): Financia proyectos de desarrollo rural y agricultura familiar, con énfasis en la modernización y sostenibilidad.	Fundación Codespa: Elabora y mantiene proyectos de desarrollo rural y agricultura familiar en zonas vulnerables.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Ecuador:	Unión Europea: Financia programas de cooperación para el desarrollo rural y la	IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura):

Promueven y financian proyectos de desarrollo sostenible que incluyen la agricultura familiar.	agricultura familiar en Ecuador.	Promueve políticas y programas para fortalecer la agricultura familiar en América Latina con fondos económicos.
--	----------------------------------	---

Programas regionales:

1. Año Internacional de la Agricultura Familiar (2014):
Se trata de un programa a nivel mundial que tuvo un fuerte impacto en América Latina, promoviendo políticas y programas para la agricultura familiar.
2. Frente Parlamentario contra el Hambre:
Es una red regional que ha impulsado políticas públicas para apoyar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria (no se incluye soberanía alimentaria).

Programa de agricultura familiar campesina existentes en Ecuador actualmente

En la actualidad existen varios programas oficiales que se enfocan en el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina (AFC).

1. Programa de Agricultura Familiar Campesina (AFC) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG):

Objetivo: fortalecer la producción, comercialización y sostenibilidad de los pequeños agricultores.

2. Proyecto de Innovación para la Agricultura Familiar (PIAF):

Objetivo: promover la innovación tecnológica y prácticas sostenibles en la agricultura familiar.

3. Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

Objetivo: garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos producidos por la agricultura familiar.

4. Programa de Financiamiento para la Agricultura Familiar:

Entidades involucradas: Banco Nacional de Fomento (BNF) y Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE).

Objetivo: Facilitar el acceso a créditos y financiamiento para pequeños productores.

5. Programa de Agroecología y Producción Orgánica:

Objetivo: Fomentar prácticas agroecológicas y la producción orgánica en la agricultura familiar.

6. Programa de Asociatividad y Comercialización:

Objetivo: Fortalecer la organización de los pequeños productores y mejorar su acceso a mercados.

7. Programa de Riego y Tecnificación:

Objetivo: Mejorar la infraestructura de riego y la eficiencia en el uso del agua.

Acciones:

8. Programa de Mujeres Rurales:

Objetivo: Empoderar a las mujeres rurales en la agricultura familiar.

9. Programa de Jóvenes Rurales:

Objetivo: Fomentar la participación de los jóvenes en la agricultura familiar.

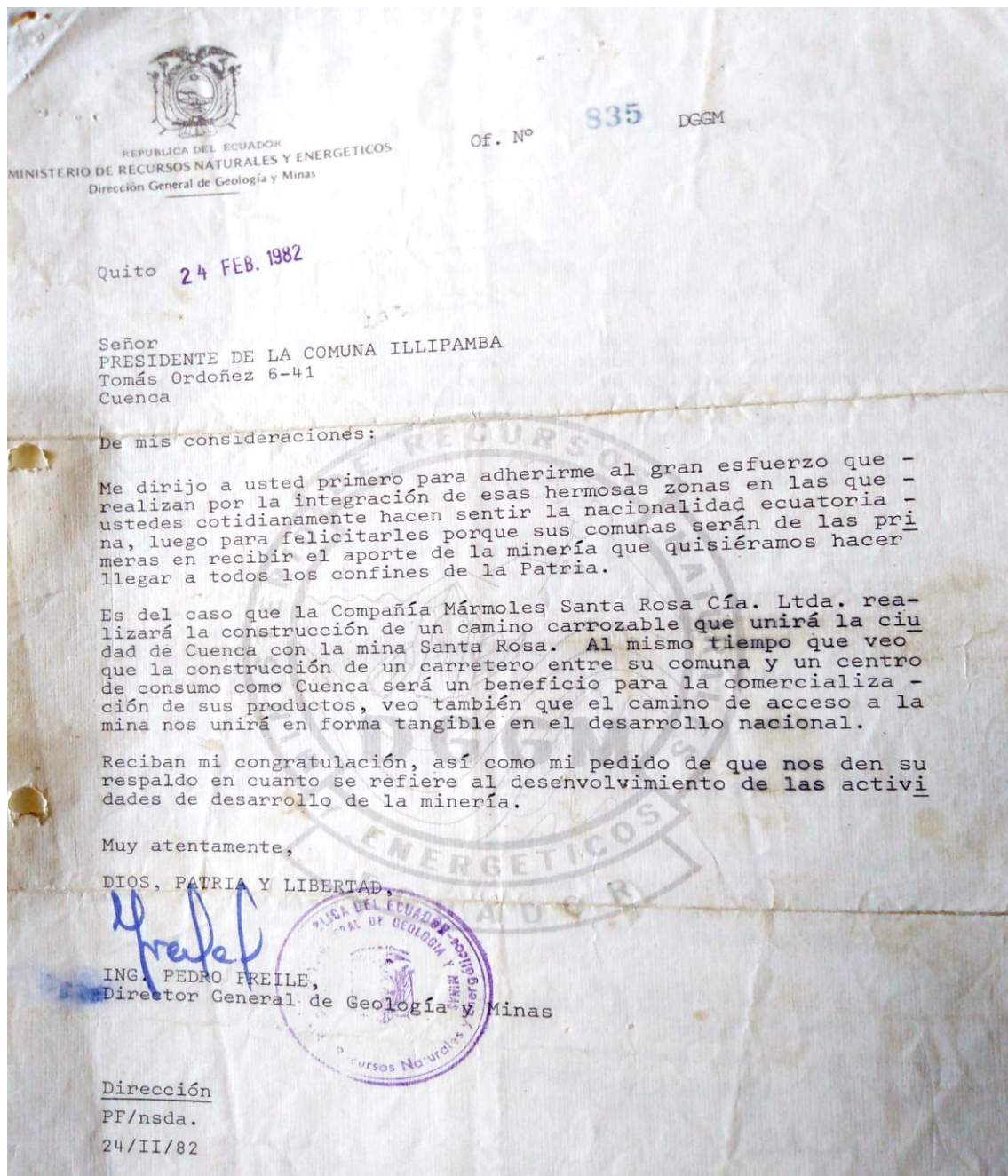
10. Proyectos de Cooperación Internacional:

Organismos involucrados: FAO, FIDA, BID, Unión Europea, entre otros.

Objetivo: Apoyar el desarrollo de la agricultura familiar en Ecuador.

11. Programa de Compra Pública (Alimentación Escolar):

Objetivo: Vincular la producción de la agricultura familiar con programas de alimentación escolar.

Anexo 5. Oficio del Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos

Fuente: Archivo privado de la comuna Illapampa (1982)

Anexo 6. Modelo agroecológico y modelo agroindustrial: dimensiones, actores e intereses

	Modelo corporativo	Modelo agroecológico-campesino	Actores e intereses
Económico-política	Controlada por corporaciones articuladas al capitalismo neoliberal. Fines de acumulación. Gobernanza de la naturaleza. Ecogubernamentalidad. Agricultura apoyada por centros de poder multilaterales. Producción para el mercado externo. Existencia de mercados especulativos. Explotación de la naturaleza y fuerza de trabajo.	Organización comunitaria en la que las campesinas asumen representación y vocería. Articulación política a nivel local y regional. En primer lugar, está la subsistencia y políticas del cuidado de la vida y de los territorios. Abastece el mercado interno sobre la base de la soberanía alimentaria. Sistemas de organización colectiva para incidir en la política pública. Dirección propia del mercado campesino. Resiste a una presión económica permanente por desigualdades estructurales.	Organizaciones locales y regionales vs. estado capitalista y corporaciones.
Territorial	El territorio tiene valor de cambio. El territorio es visto como tierra para la explotación y acumulación. Territorios fragmentados y estandarizados. Se rompen las relaciones con la naturaleza. Las relaciones en y entre territorios están mediados por el comercio y plataformas digitales. Territorios que construyen monocultura.	Las comunidades campesinas mantienen una estrecha relación con el territorio. En este se trabaja y se construye la vida social. Suelo/tierra y territorio son un todo. Territorios agrobiodiversos y diversidad cultural. Existen relaciones afectivas con la tierra y la naturaleza. El trabajo agrario es apreciado.	Organizaciones locales y regionales vs. estado capitalista y corporaciones.

Conocimientos y tecnologías	Investigación centrada en la productividad y rentabilidad. Revolución Verde y agricultura 4.0 instaurada desde centros de investigación con conflicto de intereses. Tecnologías digitales. Conocimientos que excluyen y debilitan otro tipo de agriculturas. Dependiente de insumos externos y agroquímicos. Saber experto impuesto por prácticas de injusticia epistémica y hermenéutica.	Conocimientos agrarios basados en un legado centrado en cubrir necesidades de alimentación. El saber <i>qué</i> y el saber <i>cómo</i> en la agricultura están articulados bajo la lógica de subsistencia. Sistemas de aprendizaje que no excluye un diálogo crítico con la ciencia moderna y otros saberes. Aprendizaje de campesino a campesino. Los saberes se comparten. Tecnologías agrarias situadas y/o articuladas a la relación con el territorio. Cuidado del suelo, agua, semillas.	Organizaciones locales y regionales vs. Estado capitalista y corporaciones Expertos y centros de pensamiento neoliberales vs. conocimiento agroecológico popular y de academia comprometida.
-----------------------------	--	---	--

Elaboración propia (2025)